



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# CARTA DE PRESENTACIÓN

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-35	Página	1 de 3
Versión No.	1		

Proceso de contratación No. LP-002-2025

**FORMATO 1**

**FORMATO 1  
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Señores

**ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**

**ASOSUPRO**

Calle 32 No 39-11

Villavicencio

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación No. LP-002-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: “OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VÍA SIRIVANA”

Estimados señores:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO en mi calidad de representante legal de RUMA INGENIERÍA S.A.S. en adelante el “proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos,

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-35	Página	2 de 3
Versión No.	1		

enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
18. La fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Declaro que:

<b>El proponente es:</b>
<b>Grupo empresarial:</b>
<b>Composición de la persona jurídica</b>

Persona natural \_\_\_\_\_

Persona jurídica nacional

Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia\_\_\_\_\_

Sucursal de sociedad extranjera \_\_\_\_\_

Unión temporal \_\_\_\_\_

Consorcio \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí \_\_\_\_\_ no  Nombre del Grupo Empresarial: \_\_\_\_\_

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz \_\_\_\_\_

Subordinada \_\_\_\_\_

Subsidiaria \_\_\_\_\_

Filial \_\_\_\_\_

Otro (indicar cuál) \_\_\_\_\_

El proponente cotiza en bolsa: sí \_\_\_\_\_ no

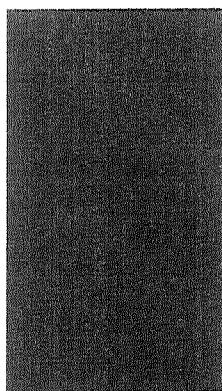
Composición Accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

**FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA  
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Código CCE-EICP-FM-35

Página 3 de 3

Versión No. 1



<b>Porcentaje Participación</b>	<b>NIT, Cédula o Documento de Identificación</b>	<b>Nombre o Razón social del Accionista</b>
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	C.C. No 7.176.563	47%
LUZ INÉS MACHADO ROBERTO	C.C. No. 23.274.779	53%

21. La oferta contiene información reservada en los siguientes folios \_\_\_\_ de acuerdo con la Ley
22. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

<b>Persona de contacto</b>	LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	
<b>Dirección y ciudad</b>	Calle 14 No 27 - 36	
<b>Teléfono</b>	Celular	3502996264
<b>Correo electrónico</b>	contabilidad@ruma.com.co	

24. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
25. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente: RUMA INGENIERÍA S.A.S.  
 Nombre del representante legal: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
 C. C. No. 7.176.563 de Tunja.  
 Matrícula profesional No. 15202-116953 BYC  
 Dirección de correo: Calle 14 No 27 - 36  
 Correo electrónico: contabilidad@ruma.com.co  
 Telefax: N/A  
 Ciudad: Yopal - Casanare

*[Handwritten signature]*  
 RUMA INGENIERÍA S.A.S.  
 NIT No. 901.168.744-1  
 R/L LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
 C.C. No. 7.176.563 de Tunja



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# CÉDULA

# LIBRETA MILITAR

# TARJETA PROFESIONAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 7.176.563

RUIZ MACHADO

APELLIDOS

LUIS GUILLERMO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-1979

TUNJA  
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+  
G.S. RH

M  
SEXO

10-SEP-1997 TUNJA

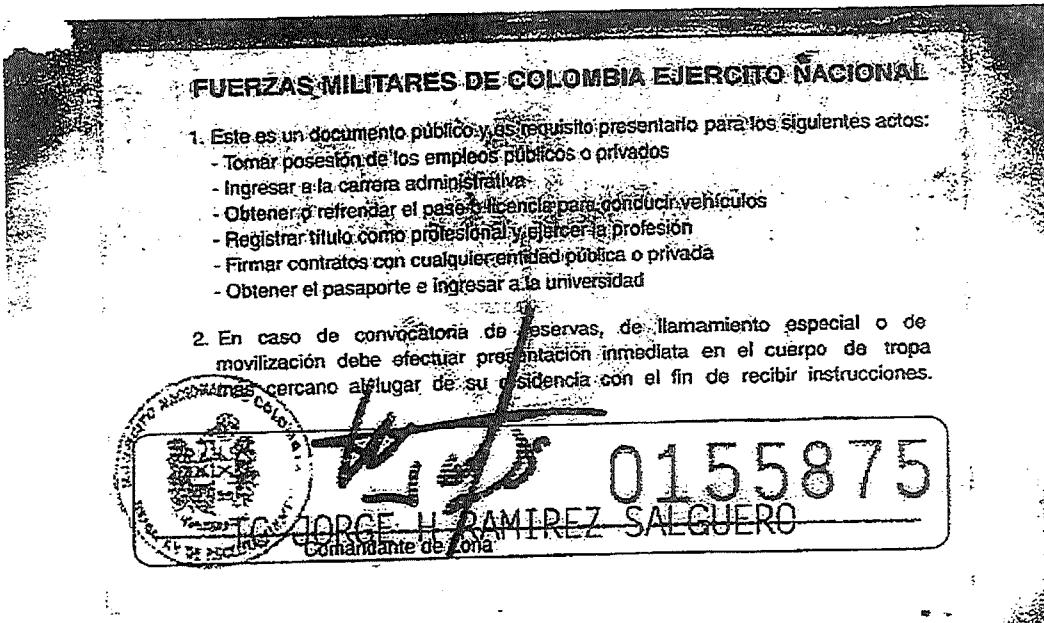
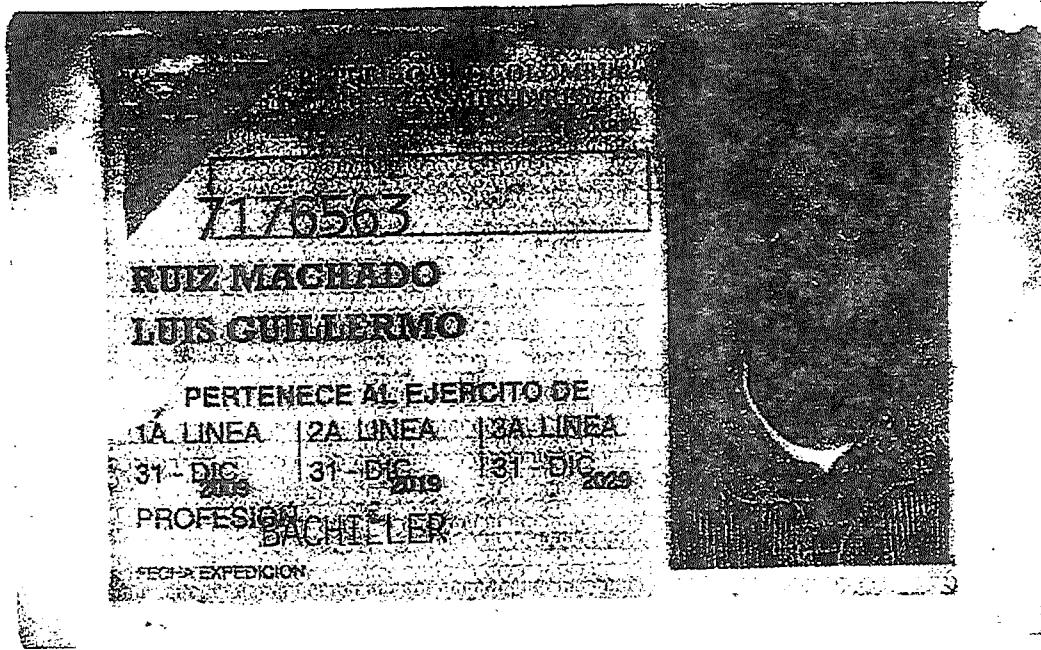
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

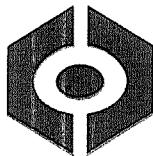
A-4600100-00872230-M-0007176563-20161216

0052690980A 2

1794119634







REPÚBLICA DE COLOMBIA

**COPNIA**  
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios  
CVAD-2025-3392331]

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 7176563, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-116953 desde el 17 de Marzo de 2005, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 83.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Febrero del año dos mil veinticinco (2025).

**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

*f - r - il - u - 2*  
Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

## MATRICULA MERCANTIL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:20:16

Recibo No. H000037993, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XKG8GsF9E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RUMA INGENIERIA SAS

Nit : 901168744-1

Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 134264

Fecha de matrícula: 20 de marzo de 2018

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 23 de marzo de 2024

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 14 N 27 36 - Brr los helechos

Municipio : Yopal, Casanare

Correo electrónico : gerencia@ruma.com.co

Teléfono comercial 1 : 3502996264

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : 6359540

Dirección para notificación judicial : CALLE 14 N 27 36 - Brr los helechos

Municipio : Yopal, Casanare

Correo electrónico de notificación : gerencia@ruma.com.co

Teléfono para notificación 1 : 3502996264

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 14 de marzo de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2018, con el No. 32355 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RUMA INGENIERIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 25 de enero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2021, con el No. 39173 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 04 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2024, con el No. 49514 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 9 del 12 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2024, con el No. 49570 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:20:17

Recibo No. H000037993, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XKG8GsF9E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad se dedicará a realizar las siguientes actividades: construcción, mantenimiento y reparaciones completas de vías, puentes canales, puertos y muelles. construcción, mantenimiento y reparaciones completas de carreteras y calles; instalación de pilotes y demás obras complementarias necesarias para la construcción de vías; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de vías y prados. diseño, construcción, rehabilitación, restauración, mantenimiento, conservación de obras de ingeniería y demás actividades complementarias; consultoría y/o interventora en obras de ingeniería civil y demás actividades complementarias; construcción de edificaciones para uso residencial y demás obras de urbanismo; construcción de edificaciones para uso no residencial; instalación de vidrios y ventanas, instalaciones hidráulicas y sanitarias y trabajos conexos: otros trabajos de acondicionamiento; otros trabajos de terminación y acabado; trabajo de demolición y preparación de terreno para construcción de edificaciones; trabajos de electricidad; trabajo de instalación y montaje de equipos, estructuras y materiales, trabajo de instalación y montaje de equipos electromecánicos; trabajo de pintura y terminación de muros y pisos; trabajo de preparación de terrenos para obras civiles, eléctricas, hidráulicas y sanitarias; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de aeropuertos; construcción, mantenimiento y reparación completas de áreas deportivas y zonas de circulación; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de centrales hidroeléctricas; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de líneas de ferrocarril y metros; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras de ingeniería civil marítimas, dragado y eliminación de rocas; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras para minería e hidrocarburos; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras y redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias y ambientales; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras y redes eléctricas, de comunicación y complementarios; mantenimiento y reparaciones de estructuras metálicas; obras de señalización y semaforización; alquiler de equipo y maquinaria para construcción y demolición con o sin operarios; consultoría en el aprovechamiento y uso de los recursos hidráticos; consultoría en la planeación arquitectónica y de infraestructura física de edificaciones de uso residencial y no residencial; consultoría en la gestión, desarrollo y planeación de proyectos de desarrollo rural y urbano; exploración, explotación y comercialización de minerales usuales, otros minerales, piedra, arcilla, vidrio, concreto, productos metálicos agregados pétreos, comercialización de manufactura de madera, caucho y metales comunes, comercialización de material eléctrico y sus partes; comercialización de mobiliario para dotación de edificaciones de uso residencial y no residencial; servicios de alquiler y comercialización de maquinaria amarilla, agrícola, industrial y vehículos, la prestación del servicio de transporte de personal, mercancías, materiales, carga pesada (material pétreo) y carga líquida por vías terrestres y fluviales; fabricación, distribución, suministro y aplicación de mezcla densa en caliente y mezcla asfáltica con bienes propios o de terceros. en desarrollo de este objeto la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente tiendan al cumplimiento de las actividades antes mencionadas podrá asociarse. con personas naturales o jurídicas que desarrolle igual o similar objeto, podrá conformar consorcios y uniones temporales para participar en licitaciones, concursos y convocatorias públicas o privadas; podrá asumir la representación. de personas o empresas con igual o similar objeto social. la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad lícita.

CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 10.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:20:17

Recibo No. H000037993, Valor 0

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XKG8GsF9E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

#### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

#### \* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 1.540.000.000,00
No. Acciones	1.540,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

### REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente.

### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo las siguientes: A) constituir para propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materna impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes. Además, fuera las remuneraciones que les correspondan dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto de la sociedad con entidades públicas, privadas y mixtas.

### NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 14 de marzo de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2018 con el No. 32355 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	Luis Guillermo Ruiz Machado	C.C. No. 7.176.563

### REVISORES FISCALES

Por Acta No. 8 del 01 de marzo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2024 con el No. 48365 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	Leonardo Alvarado Cortes	C.C. No. 1.118.533.058	167657-T

### REFORMAS DE ESTATUTOS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:20:17

Recibo No. H000037993, Valor 0

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XKG8GsF9E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

#### DOCUMENTO

- |   |  |
|---|--|
| *) Acta No. 3 del 25 de enero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria | 39173 del 03 de febrero de 2021 del libro IX |
| *) Acta No. 5 del 04 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria | 49514 del 11 de julio de 2024 del libro IX   |
| *) Acta No. 9 del 12 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria | 49570 del 18 de julio de 2024 del libro IX   |

#### INSCRIPCIÓN

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

- Actividad principal Código CIIU: F4290  
Actividad secundaria Código CIIU: H4923  
Otras actividades Código CIIU: B0811 G4663

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$41.736.701.131,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:20:17  
Recibo No. H000037993, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XKG8GsF9E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

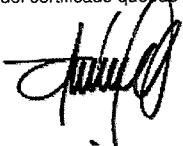
La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO  
CESAR ADOLFO REINA JOYA

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:00:55  
Recibo No. S000920759, Valor 5800

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eJJq48nCE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RUMA INGENIERIA SAS  
Nit : 901168744-1  
Domicilio: Yopal, Casanare

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 134264  
Fecha de matrícula: 20 de marzo de 2018  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2024  
Grupo NIIF : GRUPO II

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 14 N 27 36 - Brr los helechos  
Municipio : Yopal, Casanare  
Correo electrónico : gerencia@ruma.com.co  
Teléfono comercial 1 : 3502996264  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : 6359540

Dirección para notificación judicial : CALLE 14 N 27 36 - Brr los helechos  
Municipio : Yopal, Casanare  
Correo electrónico de notificación : gerencia@ruma.com.co  
Teléfono para notificación 1 : 3502996264

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 14 de marzo de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2018, con el No. 32355 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RUMA INGENIERIA SAS.

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 25 de enero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2021, con el No. 39173 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 04 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2024, con el No. 49514 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 9 del 12 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2024, con el No. 49570 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

**Fecha expedición:** 14/02/2025 - 15:00:55  
Recibo No. S000920759, Valor 5800

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eJJq48nCE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

#### NOMBRAMIENTOS

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 14 de marzo de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2018 con el No. 32355 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	C.C. No. 7.176.563

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290  
Actividad secundaria Código CIIU: H4923  
Otras actividades Código CIIU: B0811 G4663

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$41.736.701.131,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:00:55  
Recibo No. S000920759, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eJJq48nCE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que le entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

  
EL SECRETARIO  
CESAR ADOLFO REINA ROJA

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

# CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

FORMATO 6 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-40	Página	1 de 1
Versión No.	1		

**FORMATO 6**  
**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

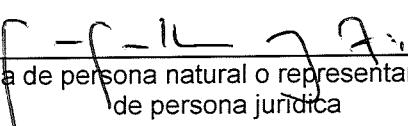
**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**  
**(PERSONAS JURÍDICAS)**

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO identificado con C.C. No 7.176.563 de Tunja en mi condición de representante legal de RUMA INGENIERÍA S.A.S. identificada con NIT No 901.168.744-1 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

LEONARDO ALVARADO CORTES identificado con C.C. No. 1.118.533.058 de Yopal y con tarjeta profesional No. 167657-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de RUMA INGENIERÍA S.A.S. identificada con NIT 901.168.744-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2025.

  
Firma de persona natural o representante legal  
de persona jurídica

Nombre: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

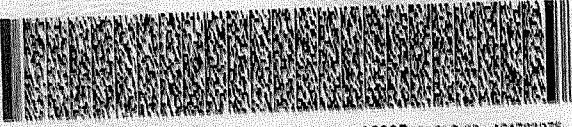
Documento de Identidad: 7.176.563 de Tunja

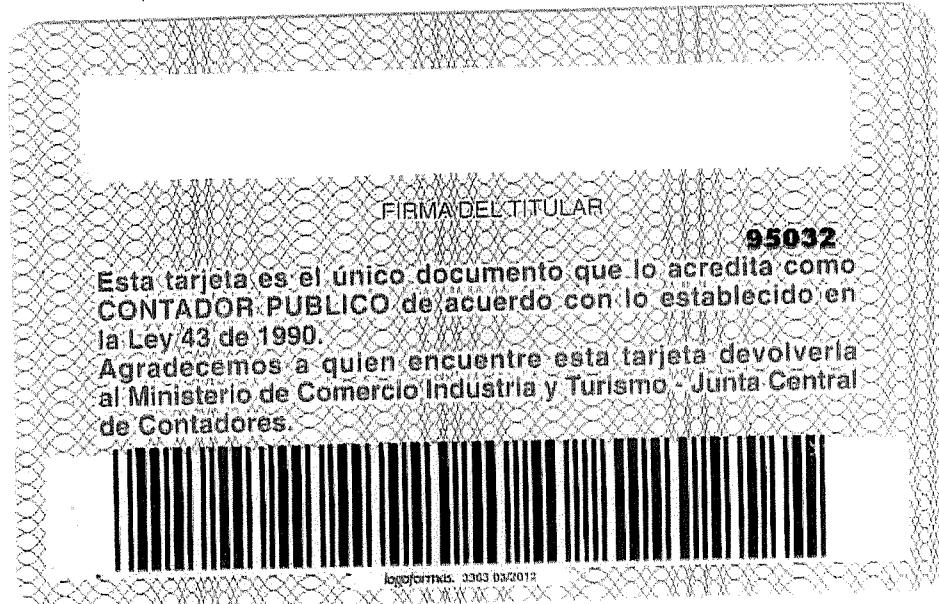
  
Firma revisor fiscal o contador

Nombre: LEONARDO ALVARADO  
CORTES

Documento de Identidad: 1.118.533.058 de  
Yopal

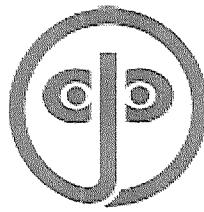


FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1986  
GACHETA  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
1.64 B+ M  
ESTATURA O.S. RH SEXO  
11-NOV-2004 YOPAL   
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION  
REGISTRO NACIONAL  
ALFABETICO RENALDO LOPEZ  
INDICE DERECHO  
  
P-1600100-70135385-M-1118533058-20050314 06237050700 02 164763975



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

H 4 6 5 2 1 8 4 6 9 8 0 H H C 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEONARDO ALVARADO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118533058 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 167657-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# ANTECEDENTES



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

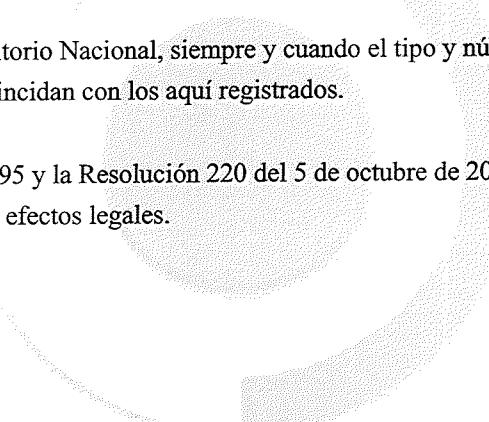
### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de febrero de 2025, a las 15:25:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901168744
Código de Verificación	901168744250214152503

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB

CGR=

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

26



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

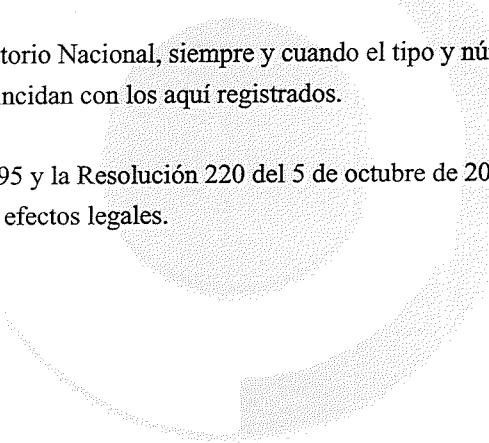
### CERTIFICA:

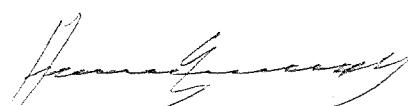
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de febrero de 2025, a las 15:25:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

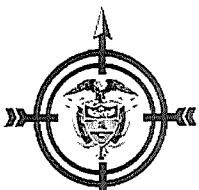
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7176563
Código de Verificación	7176563250214152519

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



  
HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



**PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 264460286**



PIB  
15:29:47  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de febrero del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona RUMA INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT número 9011687441:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:  
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

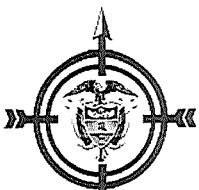
**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 264459841



PIB  
15:27:48  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de febrero del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7176563:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:  
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:31:12 PM horas del 14/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 7176563

Apellidos y Nombres: RUIZ MACHADO LUIS GUILLERMO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #  
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá  
D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: dijin.araic-  
atc@policia.gov.co

Presidencia  
de la República

Ministerio de  
Defensa Nacional

Portal Único  
de Contratación

GOV.CO



# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/02/2025 03:33:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **7176563**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación N°. **110561494**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

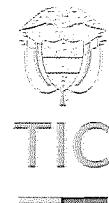
515 9000



Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7176563 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/02/2025 07:40 AM



Código Verificación: **YKP5ZRX6GV**

Válida hasta: **18/05/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# SERIEDAD DE OFERTA

<b>TOMADOR</b>		<b>POLIZA DE SEGURO DE</b>	<b>POLIZA / ENDOSO</b>	
RUMA INGENIERIA SAS  CL 14 27 36 YOPAL CASANARE NIT: 9011687441		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	86640 / 0	
		<b>LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA</b> BOGOTÁ, D.C., 17/02/2025. VIGENCIA INICIAACION - LAS 0HS DEL 18/02/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/05/2025.		
Teléf. 3104645235		<b>NUMERO DE FACTURA</b>	05 - 0086640 / 000	
<b>ASEGURADO</b>		<b>BENEFICIARIO</b>		
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  CARRERA 33 N. 37-31 VILLAVICENCIO META NIT: 9014453873		ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  CARRERA 33 N. 37-31 VILLAVICENCIO META NIT: 9014453873		
Teléf. 3108708920		Teléf. 3108708920		
NEGOCIO NUEVO		<b>CODIGO DE VERIFICACION :</b> 050008664000001BOG202502170913321 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.		
<b>PRIMA</b>	<b>GASTOS DE EXPEDICION</b>	<b>IVA</b>	<b>PRIMA TOTAL</b>	<b>VENCIMIENTO PAGO</b>
COP 257.921,00	COP 10.000,00	COP 50.905,00	COP 318.826,00	19/03/2025
INTERMEDIARIOS : OLC ASESORES C&C LTDA		CLASE: AGENCIAS		CLAVE: 900107
<b>CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA</b> Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula				
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85				
 <b>MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN</b> PRESIDENTE Firma Autorizada		 <b>EL TOMADOR</b>		
CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I				

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difranca	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
EXT: 4476	EXT: 4470	EXT: 4471	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
RUMA INGENIERIA SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	86640 / 0
CL 14 27 36	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
YOPAL	BOGOTÁ, D.C., 17/02/2025.	
CASANARE	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 18/02/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 31/05/2025.	
NIT: 9011687441	NUMERO DE FACTURA	05 - 0086640 / 000
Teléf. 3104645235		

CARATULA

=====  
OBJETO DEL CONTRATO  
=====

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE OFERTA DERIVADA DEL PROCESO DE CONTRATACION NO. LP-002-2025 CUYO OBJETO ES "OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VÍA SIRVANA".

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

SERIEDAD DE LA OFERTA ----- COP 257.920.644,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 18/02/2025, hasta las 0 hs del 31/05/2025

Prima de la Cobertura : COP 257.921,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :  
19092024-1347-P-05-000000000CUES09-0001 y 19092024-1347-NTP-05-000000000CUES08-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difranza	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
EXT: 4476	EXT: 4470	EXT: 4470	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

[servicioalcliente@berkley.com.co](mailto:servicioalcliente@berkley.com.co) | [www.berkley.com.co](http://www.berkley.com.co)

**COMPROBANTE DE PAGO**

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.  
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

 Berkley Colombia Seguros

TOMADOR	RUMA INGENIERIA SAS	Identificación	NIT: 9011687441
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	86640 / 0
Referencia de Pago	0000050086640000		
Valor Total a Pagar: \$	318.826,00		
Fecha límite de pago	19/03/2025		

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :

URL ecollect Plus: <https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm>

Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá.

- CLIENTE -

**COMPROBANTE DE PAGO**

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.  
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

 Berkley Colombia Seguros

TOMADOR	RUMA INGENIERIA SAS	Identificación	NIT: 9011687441
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	86640 / 0
Detalle del Pago en Cheque			
Código Banco	Cheque N°	Valor \$	Referencia de Pago
			0000050086640000
			Valor Total a Pagar: \$ 318.826,00
			Fecha límite de pago 19/03/2025
			Total medios de pago
			Efectivo
			Cheques



(415)7709998724754(8020)0000050086640000(3902)00000031882600(96)20250319

- BANCO -

**BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.**

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES  
(DECRETO 1082 DE 2015)**

**ÍNDICE**

**SECCIÓN I. AMPAROS**

<b>1. SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>3</b>
<b>2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO</b>	<b>3</b>
<b>3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO</b>	<b>4</b>
<b>4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</b>	<b>4</b>
<b>5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</b>	<b>4</b>
<b>6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS</b>	<b>4</b>
<b>7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS</b>	<b>5</b>
<b>8. CALIDAD DEL SERVICIO</b>	<b>5</b>

**SECCIÓN II. EXCLUSIONES**

<b>1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO</b>	<b>5</b>
<b>2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD</b>	<b>5</b>
<b>3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>	<b>5</b>
<b>4. DETERIORO NORMAL</b>	<b>5</b>

**SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES**

<b>1. VIGENCIA</b>	<b>6</b>
<b>2. SUMA ASEGURADA</b>	<b>6</b>
<b>3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA</b>	<b>6</b>
<b>4. COMPENSACIÓN</b>	<b>7</b>

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

1

<b>5. PAGO DEL SINIESTRO</b>	<b>7</b>
<b>6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN</b>	<b>8</b>
<b>7. SUBROGACIÓN</b>	<b>8</b>
<b>8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>8</b>
<b>9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>8</b>
<b>10. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD</b>	<b>8</b>
<b>11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS</b>	<b>9</b>
<b>12. NATURALEZA DEL SEGURO</b>	<b>9</b>
<b>13. CLAUSULAS INCOMPATIBLES</b>	<b>9</b>
<b>14. COEXISTENCIA DE SEGUROS</b>	<b>9</b>
<b>15. COASEGURO</b>	<b>9</b>
<b>16. PRESCRIPCIÓN</b>	<b>9</b>
<b>17. DOMICILIO</b>	<b>9</b>

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	000000000CUES08	0001

**BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.**  
**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**  
**(DECRETO 1082 DE 2015)**

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

#### **SECCIÓN I. AMPAROS**

##### **1. SERIEDAD DE LA OFERTA**

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
- 1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.
- 1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
- 1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

##### **2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

- 2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
- 2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.
- 2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

3

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	000000000CUES08	0001

### 3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

### 4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

- 4.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
- 4.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
- 4.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.
- 4.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

### 5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

MEDIANTE ESTE AMPARO, SE CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA EN EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 64 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

LA PRESENTE COBERTURA OPERA RESPECTO DE LOS EVENTOS EN QUE PUEDA PREDICARSE LA SOLIDARIDAD PATRONAL DEL ASEGURADO, DE CONFORMIDAD CON LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 34 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.

LA ASEGURADORA REALIZARÁ LOS PAGOS EN LA MEDIDA EN QUE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES ACREDITE ANTE EL ASEGURADO SU DERECHO. EL VALOR ASEGURADO SE IRÁ DISMINUYENDO EN LA MEDIDA EN QUE SE HAGAN LOS PAGOS, HASTA AGOTARLO, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

ESTE AMPARO EN NINGÚN CASO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL CONTRATISTA BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO.

### 6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	000000000CUES08	0001

POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

#### **7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

#### **8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

#### **RESPONSABILIDAD FISCAL**

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

#### **SECCIÓN II. EXCLUSIONES**

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
- 2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
- 2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
- 2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

#### **SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES**

##### **1. VIGENCIA**

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y constaran en la carátula de la misma o mediante cláusulas o anexos, según la naturaleza de cada uno de ellos.

## 2. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de LA ASEGURADORA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

## 3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio, en concordancia con lo previsto en el acto administrativo en firme, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de la siguiente forma:

- 3.1 En caso de caducidad, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme de caducidad constituye el siniestro.
- 3.2 En caso de aplicación de multas, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente constituye el siniestro.
- 3.3 En los demás casos de incumplimiento, mediante la notificación en debida forma conforme la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada en el contrato y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

## 4. COMPENSACION

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se

6

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	000000000CUES09	000I
19/09/2024	1347	NT-P	05	000000000CUES08	000I

aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los Artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

## 5. PAGO DEL SINIESTRO

LA ASEGURADORA pagará el valor del siniestro, así:

- 5.1 Para el caso previsto en el numeral 3.1, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.
- 5.2 Para el caso del numeral 3.2, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.
- 5.3 Para el caso presentado en el numeral 3.3, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

**PARÁGRAFO 1:** La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro.

**PARÁGRAFO 2:** De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio LA ASEGURADORA podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

## 6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si LA ASEGURADORA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	000000000CUES08	0001

su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

## 7. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el Artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 203 del Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, LA ASEGURADORA se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

## 8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- 8.1 LA ASEGURADORA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.
- 8.2 De conformidad con la regulación aplicable, corresponde a la entidad estatal contratante asegurada ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

## 9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el Artículo 887 del Código de Comercio, no se considerará válida la cesión o transferencia del presente contrato de seguro sin el consentimiento previo por escrito de LA ASEGURADORA. El incumplimiento de la anterior disposición acarreará las consecuencias establecidas en la regulación aplicable.

## 10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

## 11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a LA ASEGURADORA los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

## 12. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos señalados en la ley y en este contrato.

## 13. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	000000000CUES08	0001

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las segundas. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

#### **14. COEXISTENCIA DE SEGUROS**

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

#### **15. COASEGURO**

En caso de existir coaseguro al que se refiere el Artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

#### **16. PRESCRIPCIÓN**

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro especialmente por lo consagrado en el artículo 1081.

#### **17. DOMICILIO**

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

Berkley International Seguros Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento  
en la Póliza No. 5 - 86640 / 0  
cuyo Afianzado es:  
RUMA INGENIERIA SAS

contenido

Asegurado es:  
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Beneficiario es:  
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

expedida por la compañía el día 17/02/2025 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en Bogotá el día 17/02/2025

Firma autorizada



MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN  
PRESIDENTE

Berkley International Seguros Colombia S.A.  
Calle 75 No. 5-88, Piso 3°  
Teléfono 6013572727  
Bogotá D.C

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difranca	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
	EXT: 4476	EXT: 4470	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

#### INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

##### Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

##### 1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley [www.berkley.com.co](http://www.berkley.com.co)

##### 2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: [www.berkley.com.co](http://www.berkley.com.co)

##### 3- Servicios de Intermediación

###### a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:

- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros - SUCIS

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
EXT: 4476	EXT: 4476	EXT: 4470	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

[servicioalcliente@berkley.com.co](mailto:servicioalcliente@berkley.com.co) | [www.berkley.com.co](http://www.berkley.com.co)

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: [www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/](http://www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/) o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia [www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml](http://www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml). Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

#### c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

#### 4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

#### 5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley [www.berkley.com.co](http://www.berkley.com.co)

#### 6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

##### Nuestras Oficinas:

###### Bogotá:

Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727

###### Medellín:

Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707

###### Barranquilla:

Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

##### Línea Nacional:

**Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916**

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
EXT: 4476		EXT: 4470	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

<b>POLIZA DE SEGURO DE</b>	<b>POLIZA / ENDOSO</b>
<b>CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES</b>	<b>86640 / 0</b>

01 8000 122727

**E-mail:**  
servicioalcliente@berkley.com.co  
**Página Web:**  
www.berkley.com.co

**Defensor del Consumidor Financiero:**  
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza  
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61  
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

**Superintendencia Financiera:**

**Sitio Web:**  
www.superfinanciera.gov.co

**E-Mail:**  
super@superfinanciera.gov.co.

**Página Web:**  
<https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml>



**OLC ASESORES  
C&C LTDA**

OLGA LUCIA CARDENAS  
OLGA LUCIA CARDENAS  
OLGA LUCIA CARDENAS

## RECIBO DE CAJA

CIUDAD Y FECHA: SOGAMOSO , 17 DE FEBRERO DE 2025	No. 403556
RECIBIDO DE: RUMA INGENIERIA SAS	Documento: 901168744-1
LA SUMA DE: TRES CIENTOS DIECIOCHOMIL OCHOCIENTOS VEINTI S	\$ 318.826
CONCEPTO:	
RECAUDO BERKLEY SEGUROS	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL #86640-0-----\$318.826	

FORMA DE PAGO: CONTADO	
ELABORADO POR: DIANA CABRERA	RECIBIDO:

TEL. (8) 772 9267 - CEL. 314 470 1494 • DIR. Cra. 12 No. 52 - 28 Of. 106 • Envigado - Colombia  
E-mail: olgacardenas@gmail.com • olgacardenas1@gmail.com • 901168744-1



**OLC ASESORES  
C&C LTDA**

OLGA LUCIA CARDENAS  
OLGA LUCIA CARDENAS  
OLGA LUCIA CARDENAS

## RECIBO DE CAJA

CIUDAD Y FECHA: SOGAMOSO , 17 DE FEBRERO DE 2025	No. 403556
RECIBIDO DE: RUMA INGENIERIA SAS	Documento: 7.176.563
LA SUMA DE: TRES CIENTOS DIECIOCHOMIL OCHOCIENTOS VEINTI S	\$ 318.826
CONCEPTO:	
RECAUDO BERKLEY SEGUROS	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL #86640-0-----\$318.826	

FORMA DE PAGO: CONTADO	
ELABORADO POR: DIANA CABRERA	RECIBIDO:

TEL. (8) 772 9267 - CEL. 314 470 1494 • DIR. Cra. 12 No. 52 - 28 Of. 106 • Envigado - Colombia  
E-mail: olgacardenas@gmail.com • olgacardenas1@gmail.com • 901168744-1



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# DOCUMENTOS

# FINANCIEROS



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# RUT



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141064700832



(415)7707212489984(8020) 0000141064700832

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 6 8 7 4 4 | 1

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 1		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 8 0 3 1 4		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 3 2 0		87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 4 2 6 4		
78. Departamento	8 5		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 8 0 3 2 0		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control



Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 3 2 0		
2				
3				
4				
5				

## Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
---------------------------	--	--	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
--	-----------	---	--

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141064700832



(415)7707212489984(8020) 0000141064700832

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV | 12. Dirección seccional  
 9 0 1 1 6 8 7 4 4 | 1 Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

14. Buzón electrónico

## Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación   2 0 1 8 , 0 3 2 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 7 1 7 6 5 6 3	102. DV   103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RUIZ	105. Segundo apellido MACHADO	106. Primer nombre LUIS	107. Otros nombres GUILLERMO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN

**Formulario del Registro Único Tributario  
Revisor Fiscal y Contador**

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141064700832



(415)7707212489984(8020) 0000141064700832

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 6 8 7 4 4 | 1

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 | 4

7. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 3 | 1 1 1 8 5 3 3 0 5 8

126. DV

127. Número de tarjeta profesional

3

1 6 7 6 5 7 T

8. Primer apellido

ALVARADO

9. Segundo apellido

CORTES

10. Primer nombre

LEONARDO

11. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

2 0 2 4 0 3 0 1

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

152. Primer apellido

BAREÑO

153. Segundo apellido

VELAZCO

154. Primer nombre

MARLENY

155. Otros nombres

3 0 7 4 9 2 T

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 4 0 3 0 1

Fecha generación documento PDF: 14-02-2025 02:32:45PM



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# K RESIDUAL

## CAPACIDAD RESIDUAL

### Formato 5 - Capacidad Residual

#### CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD RESIDUAL (Decreto 1082 de 2015)

PROONENTE: **RUMA INGENIERIA SAS**

Nombre del integrante: **RUMA INGENIERIA SAS**

Nit.: **901.168.744-1**

% Participación: **100,00%**

*El proponente debe relacionar los datos paso a paso desagregados del cálculo de la capacidad residual de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones y en el manual de Colombia Compra Eficiente "Guía para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente en los Procesos de Contratación de Obra Pública (Versión Vigente)". Recomendamos a los proponentes consultar en la página web de Colombia Compra Eficiente, la aplicación en Excel llamada Capacidad Residual.*

Capacidad Residual del proponente	=	CO	(	E	+	CT	+	CF	)	-	SCE
Capacidad Residual del proponente	=	\$41.736.701.131,00	(	120	+	20	+	35	)	-	\$47.258.142.706,07
Capacidad Residual del proponente	=	\$41.736.701.131,00	(			1,75			)	-	\$47.258.142.706,07
Capacidad Residual del proponente	=	\$73.039.226.979,25	-	\$47.258.142.706,07							
Capacidad Residual del proponente	=	<b>\$25.781.084.273,18</b>									

Capacidad de organización (CO) = **CO = \$41.736.701.131,00** Mayor ingreso operacional de los últimos cinco años (2023)

Experiencia ( E ) = **Valor total de los contratos RUP (COP)**  
(Presupuesto oficial estimado x % Participación)

E = **\$239.269.476.080,70**  
\$4.220.505.209,00 x 100%

E = 56,69	PUNTAJE (Según tabla)
	<b>120</b>

Capacidad Técnica (CT) = Número de socios y profesionales

CT = 1	PUNTAJE (Según tabla)
	<b>20</b>

**CAPACIDAD RESIDUAL**

**Formato 5 - Capacidad Residual**

**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD RESIDUAL**  
**(Decreto 1082 de 2015)**

**PROONENTE:** **RUMA INGENIERIA SAS**

Nombre del integrante: **RUMA INGENIERIA SAS**

Nit.: **901.168.744-1**

% Participación: **100,00%**

Capacidad Financiera (CF) = Índice de liquidez

Índice de liquidez =  $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$

Índice de liquidez =  $\frac{\$7.680.238.949,00}{\$5.427.608.005,00}$

CF	=	1,42	<b>PUNTAJE (Según tabla)</b>
			<b>35</b>

Saldos de los contratos en ejecución (SCE) = Valor total de los saldos de los contratos en ejecución.

SCE	=	<b>\$47.258.142.706,07</b>
-----	---	----------------------------

  
**Luis Guillermo Ruiz Machado**  
C.C. 7.176.563 de Tunja  
Integrante - Persona natural

  
**MARLENY ANDREA BAREÑO VELAZCO**  
Contador Público  
C.C. 1.118.568.752  
T.P. 307492-T

  
**LEONARDO ALVARADO CORTES**  
REVISOR FISCAL  
C.C. 1.118.533.058  
T.P. 167657-T

La capacidad de organización (CO) corresponde a los ingresos operacionales teniendo en cuenta lo siguiente:

Años de información financiera	Capacidad Organizacional
Cinco (5) años o más	Mayor ingreso operacional de los últimos cinco años
Entre uno (1) y cinco (5) años	Mayor ingreso operacional de los años de vida del oferente
Menos de un (1) año	USD 125.000

## CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ( E )

**Nombre Proponente:** RUMA INGENIERIA SAS

**Nombre Integrante:** RUMA INGENIERIA SAS

**% Participación:** 100 %

<b>Contratos relacionados con la actividad de la Construcción – segmento 72 Clasificador UNSPSC</b>	<b>Participación del proponente en el contratista plural</b>		<b>el contratista plural Valor total de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)</b>
3.911,08	70,00%	\$ 1.423.500,00	3.897.195.666,00
1.244,19	60,00%	\$ 1.423.500,00	1.062.662.679,00
49.527,86	90,00%	\$ 1.423.500,00	63.452.617.839,00
3.384,76	47,00%	\$ 1.423.500,00	2.264.556.754,20
5.163,63	49,00%	\$ 1.423.500,00	3.601.709.379,45
1.867,71	50,00%	\$ 1.423.500,00	1.329.342.592,50
15.733,57	20,00%	\$ 1.423.500,00	4.479.347.379,00
2.857,61	5,00%	\$ 1.423.500,00	203.390.391,75
683,53	98,00%	\$ 1.423.500,00	953.544.855,90
1.112,40	100,00%	\$ 1.423.500,00	1.583.501.400,00
56.675,88	49,00%	\$ 1.423.500,00	39.532.276.438,20
7.531,74	34,00%	\$ 1.423.500,00	3.645.286.842,60
14.454,27	25,00%	\$ 1.423.500,00	5.143.913.336,25
4.517,58	70,00%	\$ 1.423.500,00	4.501.542.591,00
14.878,47	100,00%	\$ 1.423.500,00	21.179.502.045,00
17.056,54	90,00%	\$ 1.423.500,00	21.851.986.221,00
855,49	58,00%	\$ 1.423.500,00	706.318.208,70
38.379,57	20,00%	\$ 1.423.500,00	10.926.663.579,00
934,98	22,00%	\$ 1.423.500,00	292.807.686,60
16.612,02	90,00%	\$ 1.423.500,00	21.282.489.423,00
36.235,09	20,00%	\$ 1.423.500,00	10.316.130.123,00
51.664,33	2,00%	\$ 1.423.500,00	1.470.883.475,10
1.080,52	43,00%	\$ 1.423.500,00	661.391.694,60
58,99	100,00%	\$ 1.423.500,00	83.972.265,00
64,68	100,00%	\$ 1.423.500,00	92.071.980,00
425,04	100,00%	\$ 1.423.500,00	605.044.440,00
4.810,11	100,00%	\$ 1.423.500,00	6.847.191.585,00
11.299,46	30,00%	\$ 1.423.500,00	4.825.434.393,00
46.623,71	1,00%	\$ 1.423.500,00	663.688.511,85
193,63	100,00%	\$ 1.423.500,00	275.632.305,00
235,48	100,00%	\$ 1.423.500,00	335.205.780,00
844,52	100,00%	\$ 1.423.500,00	1.202.174.220,00
<b>TOTAL</b>			<b>239.269.476.080,70</b>

En constancia de lo anterior firmo este documento a los (18) días del mes de Febrero del 2025.

  
**LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO**  
 Integrante - Persona natural  
 C.C. 7.176.563 de Tunja

**NOTA:** Este formato deberá ser diligenciado de manera independiente por cada integrante del Oferente Plural.

## CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Nombre Proponente: RUMA INGENIERIA SAS

Nombre Integrante: RUMA INGENIERIA SAS

% Participacion: 100 %

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesión	No. de Matrícula Profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	Ingeniero Civil	15202-116953 BYC	N/A	INDEFINIDO

En constancia de lo anterior firmo este documento a los (18) días del mes de Febrero del 2025.

luis guillermo Ruiz Machado  
luis guillermo Ruiz Machado  
C.C. 7.176.563 de Tunja  
Integrante - Persona natural

Leonardo Alvarado Cortes  
LEONARDO ALVARADO CORTES  
REVISOR FISCAL  
C.C. 1.118.533.058  
T.P. 167657-T

Andrea Barón V  
MARLENY ANDREA BAREÑO VELAZCO  
Contador Público  
C.C. 1.118.563.752  
T.P. 307492-T

##

Nota: Los representantes de los integrantes del oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

## CAPACIDAD RESIDUAL

## CERTIFICADO DE LISTA DE CONTRATOS DE CONCESIÓN Y DE OBRAS CIVILES EN EJECUCIÓN SUSCRITOS CON ENTIDADES ESTATALES Y PRIVADAS (SCE)

Nombre Proponente:	RUMA INGENIERIA SAS	NIT:		Fecha de Cierre:	martes, 18 de febrero de 2025
Integrante:	RUMA INGENIERIA SAS	NIT:	901.168.744-1	% Participación:	100,00%

RELACIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIÓN Y DE OBRAS CIVILES EN EJECUCIÓN SUSCRITOS CON ENTIDADES ESTATALES Y PRIVADAS, QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

No. Contrato	Objeto	Entidad Contratante	Fecha suscripción contrato de obra	Valor del Contrato de Obra (CO)	Fecha de Inicio	Plazo del contrato en meses (P)	Oferente Plural (SI, No)	Porcentaje de participación en el contrato (%)	# Está suspendido? (SI/No)	Total en meses que estuvo suspendido el contrato	Días ejecutados (DE)	Días por ejecutar (DxE)	Fecha de presentación de la propuesta	Saldo diario del contrato en ejecución (\$D)(CO/P*30)	Saldo contrato en ejecución (\$SCE)*SD*DE%
0432 de 2022	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE EL RÍO CRAVO SUR EN EL CENTRO Poblado EL ALGARROBO, MUNICIPIO DE OROCUE, CASANARE.	ALCALDIA DE OROCUE	27/12/2022	\$ 8,802,678,475,00	10/01/2023	14,00	SI	1,00%	NO	12,00	398,00	22,00	18/02/2025	\$ 20,958,753,51	\$ 4,610,925,77
2631 DE 2022	MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA SECUNDARIA 65 CAD6 - LA NEVERA - SAN RAFAEL DE GUAYAPALO - OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE	GOBERNACION DE CASANARE	30/12/2022	\$ 99,084,739,145,00	06/03/2023	54,00	SI	45,00%	NO	0,00	702,00	365,00	18/02/2025	\$ 60,546,135,27	\$ 9,944,702,718,87
CO SIM-62-2023	MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA QUE CONECTA LA VEREDA GUADUALES EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	AREMCA	11/01/2024	\$ 7,178,649,212,00	28/10/2024	7,00	NO	100,00%	NO	0,00	110,00	100,00	18/02/2025	\$ 34,184,043,87	\$ 3,418,404,398,67
RSC-CP-005-2023 INTERNO 1670-2023	CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA CASANARE	REO SALUD CASANARE	28/12/2023	\$ 35,182,569,884,00	18/03/2024	22,00	SI	98,00%	NO	0,00	330,00	365,00	18/02/2025	\$ 53,308,924,07	\$ 19,067,886,738,65
RSC-CP-001-2024 Y N° INTERNO 1248-2024	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD DE MANI CASANARE,	REO SALUD CASANARE	30/10/2024	\$ 19,467,407,075,00	SIN INICIO	18,00	SI	80,00%	NO	0,00	0,00	365,00	18/02/2025	\$ 40,597,098,07	\$ 11,842,672,637,29
001-2025	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUEDUCTO, ALCANTARILLADO PLUMÍFICO, SANTARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA COMPAÑA 9° BARRIOS SUREOCIDENTALES*, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	ACUATODOS	31/10/2024	\$ 24,492,043,552,00	10/02/2024	10,00	SI	10,00%	NO	0,00	368,00	365,00	18/02/2025	\$ 81,840,145,17	\$ 2,979,865,298,83

TOTAL CONTRATOS DE CONCESIÓN Y DE OBRAS CIVILES EN EJECUCIÓN SUSCRITOS CON ENTIDADES ESTATALES O PRIVADAS (SCE) QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

\$ 47,268,142,709,07

NOTA: En el evento en que el proponente no tenga ningún contrato de concesión o de obra civil suscrito, vigente, debe anexar la presente certificación debidamente firmada y en este caso el párrafo de certificamos debe manifestar:  
 Certificamos que a la fecha de presentación de la propuesta para el Proceso de Contratación. Capacidad Residual para Licitación, No tenemos ningún contrato de concesión o de obra civil en ejecución, suscrito con Entidades Estatales o Privadas.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los (18) días del mes de Febrero del 2025.

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
C.C. 7.178.562 de Tunja  
Integrante - Persona natural

NOTA: Este formato deberá ser diligenciado de manera independiente por cada integrante del Oferente Plural.

MARLENY ANDREA BAREÑO VELASCO

Contador Público  
C.C. 1.118.568.752  
T.P. 307492-T

LEONARDO ALVARADO CORTES

REVISOR FISCAL  
C.C. 1.118.533.058  
T.P. 167657-T

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.568.752**

**BAREÑO VELAZCO**

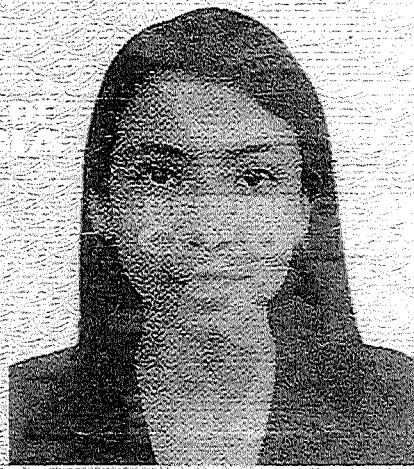
APELLIDOS

**MARLENY ANDREA**

NOMBRES

*Andrea Bareño Velazco*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

**20-JUL-1997**

**PANQUEBA**  
(BOYACA)

LUgar de nacimiento

**1.61**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**F**

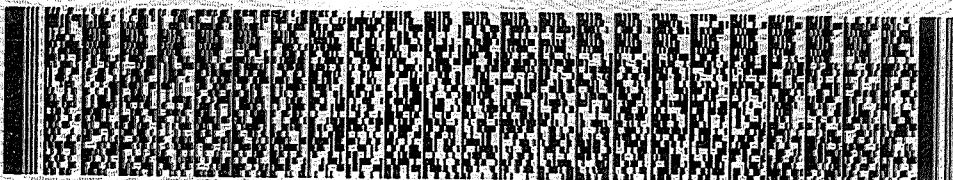
SEXO

**30-JUL-2015 YOPAL**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Boleta fiscal Sánchez*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

ÍNDICE DERECHO



P-460100-00742014-F-1118568752-20150828

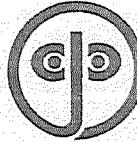
0046076805A 1

44737720

RECIBIDO EN EL DIRECCIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL | JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES

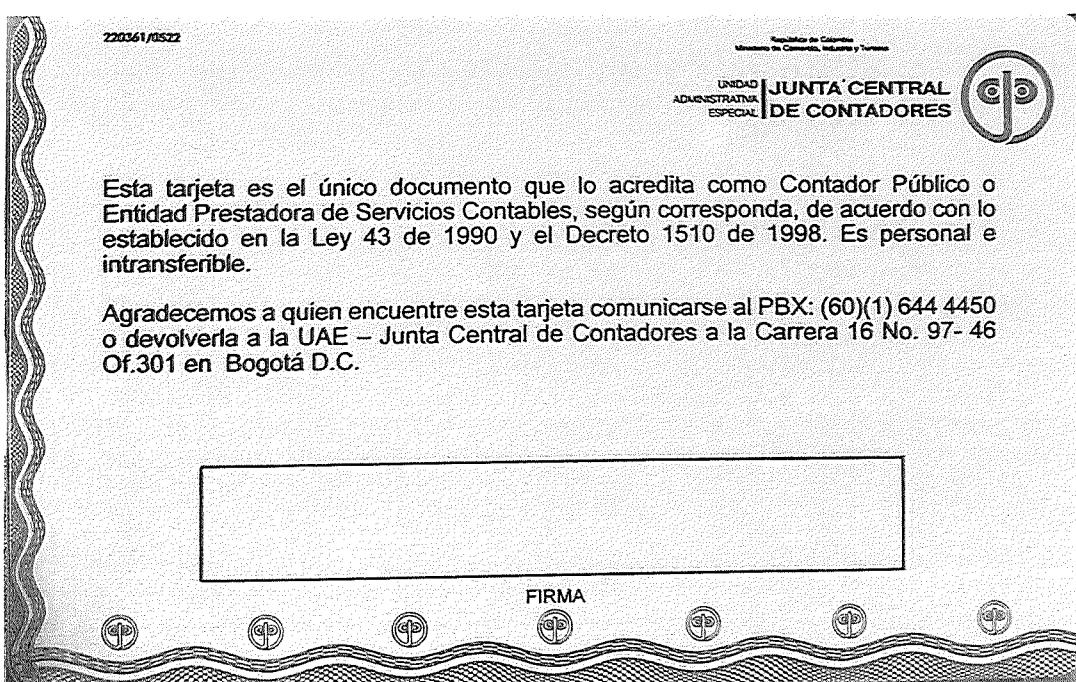


307492-T

MARLENY ANDREA  
BAREÑO VELAZCO  
C.C. 1118568752  
RES. INSCRIPCION 123      DEL 11/04/2023  
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL      356304  
356807

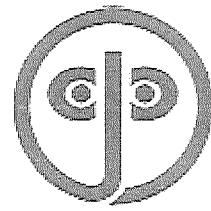


Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

7 4 9 A 2 B F 9 9 5 0 0 1 0 7 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARLENY ANDREA BAREÑO VELAZCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118568752 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 307492-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

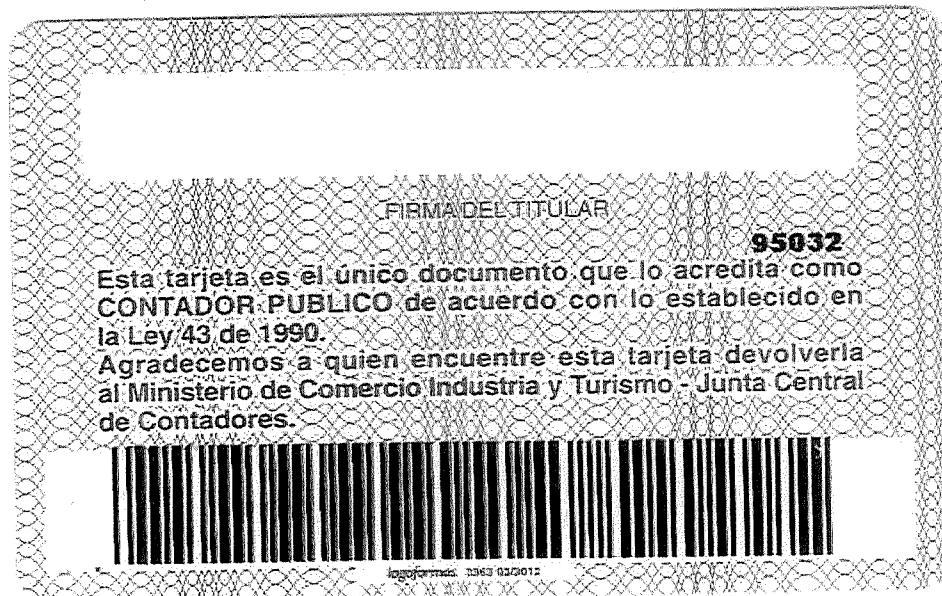
Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

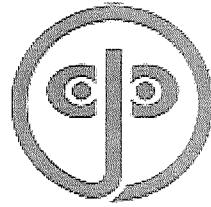
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado





UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

A 4 8 6 2 1 8 4 6 9 B D A C 4

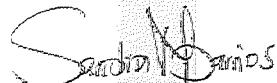
LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEONARDO ALVARADO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118533058 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 167657-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

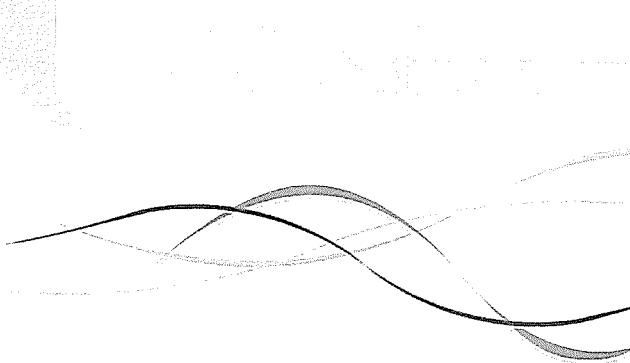
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

**ESTADOS FINANCIEROS RUMA INGENIERIA SAS**  
A 31 de diciembre de 2023





## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

### Contenido

- Estado de situación financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Políticas contables y notas explicativas a los Estados financieros



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

Ruma Ingeniería S.A.S  
 NIT 901.168.744-1  
 Estado de Situación Financiera  
 Para el periodo terminado a diciembre de 2023 - 2022  
Las cifras representan pesos colombianos

	NOTAS	2023	2022	VARIACION
<b>ACTIVOS</b>				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	67.249.295	1.163.711.246	(1.096.461.951)
Deudores comerciales y otros	5	3.175.079.477	385.223.339	2.789.856.138
Inventarios	6	<u>4.437.910.176</u>	<u>1.221.149.225</u>	3.216.760.951
Total activos corrientes		<u>7.680.238.949</u>	<u>2.770.083.810</u>	<u>4.910.155.139</u>
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	7	2.641.333.405	1.780.146.643	861.186.762
Otros activos no financieros	8	-	11.281.447	(11.281.447)
Total activos no corrientes		<u>2.641.333.405</u>	<u>1.791.428.090</u>	<u>849.905.315</u>
<b>Total activos</b>		<b><u>10.321.572.353</u></b>	<b><u>4.561.511.900</u></b>	<b><u>5.760.060.453</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
Pasivos corrientes				
Obligaciones Financieras	9	2.970.380.507		2.970.380.507
Proveedores	10	611.087.015	8.182.589	602.904.426
Cuentas por pagar	11	397.200.027	26.058.923	371.141.104
Impuestos corrientes por pagar	12	16.514.000	269.685.262	(253.171.262)
Beneficios a empleados	13		23.095.327	(23.095.327)
Otros Pasivos	14	1.432.426.456	-	1.432.426.456
Total pasivos corrientes		<u>5.427.608.005</u>	<u>327.022.101</u>	<u>3.668.159.448</u>
Pasivos no corrientes				
Obligaciones Financieras	9	1.199.444.757	826.958.354	372.486.403
Total pasivos no corrientes		<u>1.199.444.757</u>	<u>826.958.354</u>	<u>372.486.403</u>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>6.627.052.762</u></b>	<b><u>1.153.980.455</u></b>	<b><u>4.040.645.851</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital suscrito	15	2.000.000.000	2.000.000.000	-
Resultado del ejercicio	16	286.988.146	514.401.351	(227.413.204)
Resultado del ejercicio acumulado	17	1.407.531.445	893.130.094	514.401.351
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<u>3.694.519.591</u>	<u>3.407.531.445</u>	<u>286.988.146</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>10.321.572.353</u></b>	<b><u>4.561.511.900</u></b>	<b><u>4.327.633.997</u></b>

  
**LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO**  
 C.C. 7.176.563 de Tunja  
 Ingeniero Civil.

  
**Marleny Andrea Bareño V**  
 MARLENY ANDREA BAREÑO VELAZCO  
 Contador Público  
 T.P. No. 307492-T

  
**LEONARDO ALVARADO CORTES**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 167657-T  
 (Ver opinión adjunta)



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

Ruma Ingeniería S.A.S  
 NIT 901.168.744-1  
 Estado de resultados integral  
 Para el periodo terminado a diciembre de 2023 - 2022  
Las cifras representan pesos colombianos

	NOTAS	2023	2022	VARIACION
Ingresos de actividades ordinarias	18	41.736.701.131	13.651.377.631	28.085.323.500
Devoluciones en ventas		(4.681.503.612)	(1.866.695.850)	(2.814.807.762)
Costo de ventas	19	(31.345.282.040)	(10.850.988.592)	(20.494.293.448)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>5.709.915.479</b>	<b>933.693.189</b>	<b>4.776.222.290</b>
Gastos de administración	20	(4.465.937.207)	(96.493.338)	(4.369.443.869)
Gastos de ventas	20	(786.919.505)		(786.919.505)
<b>Utilidad operacional</b>		<b>457.058.767</b>	<b>837.199.851</b>	<b>406.778.421</b>
Gastos financieros - Intereses	21	(447.197.060)		(447.197.060)
Otros ingresos	22	1.084.932.980	193.897.614	891.035.366
Gastos bancarios	23	(148.726.727)	(189.957.415)	41.230.688
Otros costos y gastos	24	(52.180.164)	(49.753.357)	(2.426.807)
Total otros gastos		436.829.029	(45.813.158)	482.642.187
<b>Ganancia antes de impuesto a la renta</b>		<b>893.887.796</b>	<b>791.386.693</b>	<b>889.420.608</b>
Gasto por impuesto a la renta	25	(606.899.650)	(276.985.342)	(329.914.308)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>286.988.146</b>	<b>514.401.351</b>	<b>559.506.300</b>

  
**Luis Guillermo Ruiz Machado**  
 C.C. 7.176.563 de Tunja  
 Ingeniero Civil.

  
**Andrea Bareño V**  
**MARLENY ANDREA BAREÑO VELAZCO**  
 Contador Público  
 T.P. No. 307492-T

  
**LEONARDO ALVARADO CORTES**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 167657-T  
 (Ver opinión adjunta)



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

Ruma Ingeniería S.A.S  
 NIT 901.168.744-1  
 Estado de cambios en el patrimonio  
 Para el periodo terminado a diciembre de 2023 / Comparativo 2022

Las cifras representan pesos colombianos

	Capital Suscrito	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Acumulado	Total
Saldo 31 de diciembre de 2022	2.000.000.000	514.401.351	893.130.094	-	3.407.531.445
Saldo 31 de diciembre de 2023	2.000.000.000	286.988.146	-	1.407.531.445	3.694.519.591
VARIACIÓN	-	(227.413.205)	(893.130.094)	1.407.531.445	286.988.146

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
 C.C. 7.176.563 de Tunja  
 Ingeniero Civil.

*Andrea Bareño V*  
 MARLENY ANDREA BAREÑO VELAZCO  
 Contador Público  
 T.P. No. 307492-T

*Leonardo Alvarado*  
 LEONARDO ALVARADO CORTES  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 167657-T  
 (Ver opinión adjunta)



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

Ruma Ingeniería S.A.S  
 NIT 901.168.744-1  
 Estado de flujos de efectivo  
 Para el periodo terminados a diciembre de 2022 - 2021  
Las cifras representan pesos colombianos

	2023	2022
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Recaudos recibidos de clientes	(2.789.856.138)	11.593.356.056
Pagos a proveedores y acreedores	4.040.645.851	(10.299.858.658)
Recaudos recibidos de otros deudores	-	-
Adquisición de Inventarios	(3.216.760.951)	-
Otros pagos	1.432.426.456	(738.929.261)
<b>(-) Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>(533.544.782)</b>	<b>554.568.137</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(849.905.315)	(42.890.621)
Valor recibido por dividendos	-	-
<b>(-) Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(849.905.315)</b>	<b>(42.890.621)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Aportes de capital	-	-
Pago de gastos financieros e intereses	(648.103.951)	(21.356.540)
Venta en propiedades de Inversión e Ingresos financieros	935.092.098	-
<b>(+) Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>286.988.147</b>	<b>(21.356.540)</b>
<b>(=) Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(1.096.461.950)</b>	<b>490.320.976</b>
<b>(+) Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período</b>	<b>1.163.711.245</b>	<b>673.390.269</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>67.249.295</b>	<b>1.163.711.245</b>

  
**LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO**  
 C.C. 7.176.563 de Tunja  
 Ingeniero Civil.

  
**MARLENY ANDREA BAREÑO VELASCO**  
 Contador Público  
 T.P. No. 307492-T

  
**LEONARDO ALVARADO CORTES**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 167657-T  
 (Ver opinión adjunta)



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

Ruma Ingeniería S.A.S

NIT 901.168.744-1

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 /

COMPARATIVO 2022

\*\* Las cifras representan pesos colombianos

### NOTA 1. ENTE ECONÓMICO

RUMA INGENIERÍA SAS es una persona jurídica con sede social y principal, domiciliada en el municipio de Yopal, creada mediante acta privada y registrada en la Cámara de comercio de Casanare bajo registro mercantil No. 134264 del 20 de marzo de 2018 y el término de la misma es indefinido.

La actividad principal de la empresa integra en su totalidad la construcción de obras de ingeniería civil, la construcción de vías nacionales, transporte de carga por carretera, actividades de arquitectura e ingeniería, así como las actividades relacionadas con su objeto social principal.

#### Negocio en Marcha

Al preparar los estados financieros la Gerencia ha evaluado la capacidad que RUMA INGENIERIA SAS tiene para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la RUMA INGENIERIA SAS tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios 854 de agosto y 1378 de octubre de 2021, la administración ha efectuado el análisis de estos estados financieros, de la información financiera y de las proyecciones de la Compañía, concluyendo que no se tiene evidencia de la existencia de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia que pudiesen afectar el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio.

### NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIFS PARA LAS PYMES

Los estados financieros de RUMA DE INGENIERIA SAS presentados individualmente, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 y Decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015; donde se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 o Pymes. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la sociedad.

### NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados Financieros de RUMA DE INGENIERIA SAS se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

#### Activos

Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de RUMA INGENIERIA SAS. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles. Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial. Así, por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo, siempre y cuando la sociedad controle los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad.

Los activos, incluyendo la propiedad, planta y equipo, son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el costo de adquisición, junto con los costos incurridos en la puesta en marcha, en óptimas condiciones previstas por RUMA INGENIERÍA SAS.

RUMA INGENIERÍA SAS, reconoce igualmente, dentro de sus estados financieros, el gasto por depreciación de su propiedad, planta y equipo, por el método de línea recta, con base en las siguientes vidas útiles:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL
Maquinaria	10 años
Vehículos	10 años
Equipos de Cómputo	5 años
Equipos de Comunicación	5 años
Muebles, Enseres y Eq. De	10 años

#### Pasivos

Una característica esencial de un pasivo es que RUMA INGENIERIA SAS tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita.

Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal.

Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la sociedad cuando:

(a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, las políticas del ente que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la sociedad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

(b) como consecuencia de lo anterior, RUMA INGENIERIA SAS haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

### **Patrimonio**

El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede sub clasificar en el estado de situación financiera, en conceptos tales como el aumento de capital, Reservas y excedentes (o pérdidas) acumulados y los excedentes (o pérdidas) del ejercicio.

### **Rendimiento**

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de la sociedad durante un período contable.

El decreto 3022 de 2013 permite presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado del resultado integral) o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas por el accionista.

### **Ingresos**

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos como a las ganancias.

(a) Los ingresos surgen en el curso de las actividades normales (que no son solamente las relacionadas con el objeto social).

(b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades normales. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

### **Gastos**

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades normales de la sociedad.

(a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

(b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades normales de la sociedad. Cuando las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

#### **Efectivo**

El efectivo Comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

#### **Equivalentes al Efectivo**

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- Sea fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo
- Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

### **3.2 Instrumentos Financieros**

#### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los servicios prestados se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales (120 días), las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial. Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

### 3.3. Inventarios

Los Inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones. Se medirá al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de adquisición de los inventarios, estos comprenderán: El precio de compra, los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos por pronto pago se descontarán del valor del inventario.

Los descuentos comerciales, los descuentos por volumen, los descuentos por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Cuando el acuerdo de compra de los inventarios por parte de la sociedad incluya un elemento de financiación implícito, por ejemplo, cuando se imputa una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el valor de pago aplazado, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

### 3.4. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo. Se considerará como propiedades, planta y equipo las siguientes: (a) Los edificios, los terrenos, las construcciones en curso, (b) Los vehículos, muebles enseres, equipos de oficina y equipos de cómputo y comunicaciones.

RUMA INGENIERÍA SAS, reconoce igualmente, dentro de sus estados financieros, el gasto por depreciación de su propiedad, planta y equipo, por el método de línea recta, con base en las siguientes vidas útiles:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL
Maquinaria	10 años
Vehículos	10 años
Equipos de Cómputo	5 años
Equipos de Comunicación	5 años
Muebles, Enseres y Eq. De	10 años

### 3.5. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

### 3.6. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros.

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

### 3.7. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

### 3.8. Impuesto a las ganancias

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados del periodo incluye la suma de los impuestos corrientes por concepto del impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, reconoce los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el periodo de realización respectivo. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas o créditos fiscales que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de los resultados de operación futuros de la Compañía, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros del activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta, según sea necesario, para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

### 3.9. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo.

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

### 3.10. Capital suscrito y pagado y superávit

Los aportes suscritos y pagados son clasificados como patrimonio. Los Accionistas de la empresa tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados y aprobados por la Asamblea y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de la compañía.

### 3.11. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir de los bienes suministrados o los servicios proporcionados por la Compañía, neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

### 3.12. Reconocimiento de costos y gastos.

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

### 3.13. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

### 3.14. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que:

- i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses
- ii) mantiene principalmente con fines de negociación
- iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa
- iv) son efectivo o equivalente al efectivo.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que:

- i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses
  - ii) mantiene principalmente con fines de negociación
  - iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa
  - iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre.
- Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Representa los fondos de disponibilidad inmediata, así:

	2023	2022
Efectivo y equivalentes	67.249.295	1.163.711.246
Caja y bancos en cuentas de participación	-	-
Cta corriente Bancolombia	<hr/> 67.249.295	<hr/> 1.163.711.246
<b>TOTAL</b>		

### Revelaciones sobre los instrumentos financieros – Efectivo y equivalentes

- 1) La conciliación de importes del efectivo y equivalentes de acuerdo al flujo de efectivo se presenta a continuación:



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

Saldo al comienzo del periodo	<b>1.163.711.245</b>
Efectivo neto generado por actividades de operación	(533.544.782)
Efectivo neto generado por actividades de inversión	(849.905.315)
Efectivo neto generado por actividades de financiación	286.988.147
Aumento neto en el efectivo y equivalentes	(1.096.461.950)
Saldo al final del periodo	<b>67.249.295</b>

### NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

	2023	2022
Se representa así:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.175.079.477	385.223.339

#### Revelaciones sobre los instrumentos financieros – Cuentas comerciales por cobrar

- a) De acuerdo a las políticas contables de la entidad se generará deterioro de cartera para saldos que presenten morosidad superior a 180 días o cuando exista evidencia de que existe riesgo de pérdida del recaudo. Por lo anterior, no se establece deterioro para la fecha que se informa.  
 b) Las cuentas por cobrar son medidas al costo amortizado.

### NOTA 6. INVENTARIOS

Representa los materiales en inventarios para las obras en ejecución y los avances de obra que todavía no se encuentran en condiciones contractuales para ser entregados a las entidades contratantes, representados así:

	2023	2022
Inventarios	4.437.910.176	1.221.149.225

### NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se presenta por los saldos netos así:

Propiedad, planta y equipo	2023	2022
Maquinaria y equipo	1.081.600.146	1.541.826.307
Equipo de transporte	2.289.505.946	356.000.000
Equipo de oficina	7.633.480	2.133.480
Muebles y enseres	24.480.933	13.097.542
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	30.426.595	25.099.663
Dep. Acum. Maquinaria Y Equipo	(218.258.947)	(87.896.470)
Dep. Acum. Muebles Y Enseres	(3.547.611)	(1.099.518)
Dep. Acum. Equipo De Oficina	(2.260.935)	(1.497.587)
Dep. Acum. Eq. Computo Y Comun	(6.882.093)	(796.774)
Dep. Acum. Eq. De Transporte	(561.364.109)	(66.720.000)
<b>TOTAL</b>	<b>2.641.333.405</b>	<b>1.780.146.643</b>

#### Revelaciones

- a) El método de depreciación se hizo por línea recta.  
 b) Para la fecha de presentación la titularidad de la propiedad, planta y equipo no tiene alguna restricción o está pignorada como garantía de deudas; sin embargo, el incremento del equipo de transporte está dado, principalmente por 2 contratos de leasing con Bancolombia, dichos leasing cumplen las condiciones para ser de carácter financiero y el plazo pactado está a 5 años, con opción de compra obligatoria.  
 c) Para la fecha de presentación no se evidencian indicios de que se haya presentado deterioro en la propiedad, planta y equipo.

### NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Representan impuestos diferidos generados por diferencias temporarias entre los saldos contables y los saldos fiscales, generados principalmente por beneficios a empleados descontables a la fecha del pago.

### NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Representan operaciones de apalancamiento para dar continuidad a la operación de la compañía y fueron originadas en su totalidad en moneda local, las tasas de interés varían dependiendo de la fecha de desembolso, y los intereses causados dentro de cada período, fueron reconocidos en el estado de resultados y, de acuerdo a su plazo de realización se clasifican en corrientes y no corrientes como se describe a continuación:

Tipo de crédito	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	A 2023	A 2022	A 2023	A 2022
Sobregiros	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	-	-	-	-
Prestamos Comerciales	2.668.679.318	-	-	826.958.354
Contratos de Leasing - Arrendamiento Fijo	301.701.189	-	1.199.444.757	-
<b>TOTALES</b>	<b>2.970.380.507</b>	<b>-</b>	<b>1.199.444.757</b>	<b>826.958.354</b>



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

### NOTA 10. PROVEEDORES

Representan las siguientes obligaciones:

Proveedores	2023	2022
Nacionales - Por operaciones comerciales	611.087.015	8.182.589

### NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Representan obligaciones por pagos de retención en la fuente, retenciones de industria y comercio de los municipios donde se realizaron operaciones sujetas a dicho mecanismo y acreedores menores con fecha de vencimiento inferior a 30 días, tanto propios como los provenientes de participaciones en consorcios y uniones temporales.

### NOTA 12. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Representan impuesto por concepto del impuesto sobre las ventas para servicios y arrendamientos producto de aplicar la normatividad tributaria vigente y que corresponden al último bimestre del año 2023 y 2022, teniendo en cuenta que dicha prioridad es la aplicable para la compañía y que al cierre del ejercicio, quedó pendiente de pago a la administración de impuestos.

### NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Está representado por las prestaciones sociales de los empleados de la empresa al cierre del ejercicio. Los salarios, prestaciones sociales y los aportes a seguridad social han sido pagados oportunamente, a la fecha no se tienen conocimiento de procesos laborales en contra de la empresa.

### NOTA 14. Otros Pasivos

Está representado, únicamente, por anticipos recibidos por parte de las entidades contratantes y que al cierre del ejercicio se encontraban pendientes de aplicar, teniendo en cuenta las condiciones contractuales establecidas en los contratos que se encontraban vigentes y en ejecución por parte de RUMA INGENIERÍA SAS.

### NOTA 15. CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO

Representan acciones registradas por los accionistas al momento de conformación de la sociedad.

CAPITAL	2023	2022
Capital Autorizado	10.000.000.000	10.000.000.000
Capital Por Suscribir	(8.000.000.000)	(8.000.000.000)
<b>Total Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>

### NOTA 16. UTILIDAD DEL EJERCICIO

Representan el resultado generado por la sociedad durante la vigencia 2023.

### NOTA 17. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Representan el resultado generado por la sociedad a diciembre de 2023. No se pretende generar dividendos para el año 2023. Los excedentes acumulados van a ser reinvertidos en la empresa para tener liquidez, capital de trabajo y capacidad operativa.

### NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa los ingresos generados por la sociedad y conjuntamente en participación de consorcios y uniones temporales así:

Ingresos de actividades ordinarias	2023	2022
Contrato de obra	8.735.575.088	7.677.931.535
Transporte de carga por carretera	2.841.971.919	4.378.329.280
Suministro de mezcla asfáltica	9.872.276.943	-
Part. Consorcio Ruma Aguazul 30%	-	683.271.907
Part. Consorcio Pavimentación orocue 20%	-	911.844.909
Part. Consorcio R - Saneamiento 99%	10.105.265.919	-
Part. Consorcio Guanapalo 45%	7.908.309.358	-
Part. Consorcio Tecnología LED 35%	2.264.595.044	-
Part. Consorcio Algarrobo 1%	8.706.860	-
Devoluciones en ventas	(4.681.503.612)	(1.866.695.850)
	<b>37.055.197.519</b>	<b>11.784.681.781</b>

### REVELACIONES

(a) Los ingresos fueron generados y facturados de acuerdo al grado de avance en la ejecución contractual.

### NOTA 19. COSTOS Y GASTOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Representa los costos directos en la prestación de servicios, suministro de materiales y contratos de acuerdo a los presupuestos presentados y costos unitarios aprobados por las entidades contratantes, incluyendo las participaciones en consorcios y uniones temporales durante el periodo

### NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Representa los gastos asociados a la dirección, administración y relacionado en la gestión comercial en aras del cumplimiento de los contratos suscritos.



## ESTADOS FINANCIEROS - RUMA INGENIERÍA SAS

### NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS - INTERESES

Representan gastos de intereses causados, principalmente, en las operaciones de financiación, provenientes del sector financiero, y, en menor medida, por pagos retrasados en pagos de seguridad social y otros.

### NOTA 22. OTROS INGRESOS

Representan ingresos que no hacen parte del giro ordinario de los negocios de la compañía, que durante el año 2023 se integraron en la venta de un activo fijo y 2 propiedades de inversión, junto con los rendimientos financieros y descuentos financieros otorgados por nuestros proveedores.

### NOTA 23. GASTOS BANCARIOS

Representan los gastos bancarios producto de las transacciones realizadas en el sector financiero con fines de lograr realizar la bancarización de nuestros costos y gastos operativos durante el año revelado.

### NOTA 24. OTROS COSTOS Y GASTOS

Representan gastos extraordinarios incurridos por la compañía que no hacen parte del giro normal de sus negocios, como diferencia en cambio, sanciones, impuestos asumidos y gastos que no tienen relación de causalidad con los ingresos ordinarios y extraordinarios obtenidos en el periodo revelado, tanto propios como por participación en consorcios y uniones temporales.

### NOTA 21. IMPUESTO DE RENTA

Representan el gasto por impuesto a la renta, que, según la normatividad vigente al cierre de año aplicable a RUMA INGENIERÍA SAS, y realizando la depuración de la ganancia antes de impuestos a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, se determina la Renta Líquida Gravable a la cual se le aplica la tarifa aplicable, que, para el año 2023, es del 35%.

Las notas y revelaciones hacen parte integral de los estados financieros.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
C.C. 7.176.563 de Tunja  
Ingeniero Civil.

Andrea Bareño V  
MARLENY ANDREA BAREÑO VELAZCO  
Contador Público  
T.P. No. 307492-T

LEONARDO ALVARADO CORTES  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 167657-T  
(Ver opinión adjunta)



NIT: 901168744-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL Y CONTADOR PÚBLICO DE RUMA  
INGENIERÍA S.A.S.  
NIT. 901.168.744-1

### CERTIFICACIÓN

Nosotros, LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO, LEONARDO ALVARADO CORTES y MARLENY ANDREA BAREÑO VELAZCO, obrando como Representante legal, Revisor Fiscal y contador público, declaramos que hemos preparado Los Estados Financieros Básicos: Balances Generales y Estados de Resultados de los últimos cinco años de RUMA INGENIERÍA S.A.S NIT 901168744-1, aplicando para su elaboración los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, verificando que el mejor ingreso operacion corresponde a corte del 31 de diciembre de 2023 los cuales fueron de: \$41.736.701.131 (Nota 18).

1. Los estados financieros cumplen con lo dispuesto en el decreto 2649 de 1993, la ley 222 de 1995 y la circular ex terna 047 de 2006 de la junta central de contadores.
2. Las cifras de los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de conformidad con las normas previstas en el artículo 57 del decreto 2649 de 1993.

La presente se expide en Yopal Casanare, a los veintisiete 21 días del mes de diciembre del 2024.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
C.C. 7.176.563 de Tunja  
Integrante - Persona natural

MARLENY ANDREA BAREÑO VELAZCO  
Contador Público  
C.C. 1.118.568.752  
T.P. 307492-T

LEONARDO ALVARADO CORTES  
REVISOR FISCAL  
C.C. 1.118.533.058  
T.P. 167657-T

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.568.752**

**BAREÑO VELAZCO**

APELLIDOS

**MARLENY ANDREA**

NOMBRES

*Andrea Bareño Velazco*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

**20-JUL-1997**

**PANQUEBA**  
(BOYACA)

LUKER DE NACIMIENTO

**1.61**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

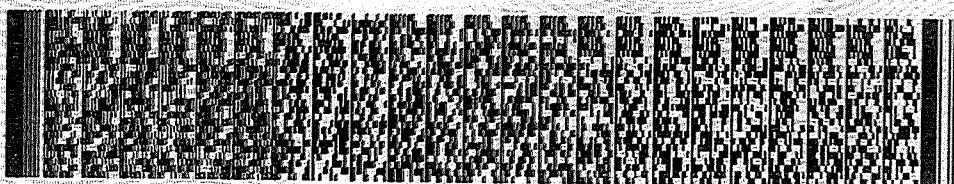
**F**  
SEXO

**30-JUL-2015 YOPAL**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torre*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

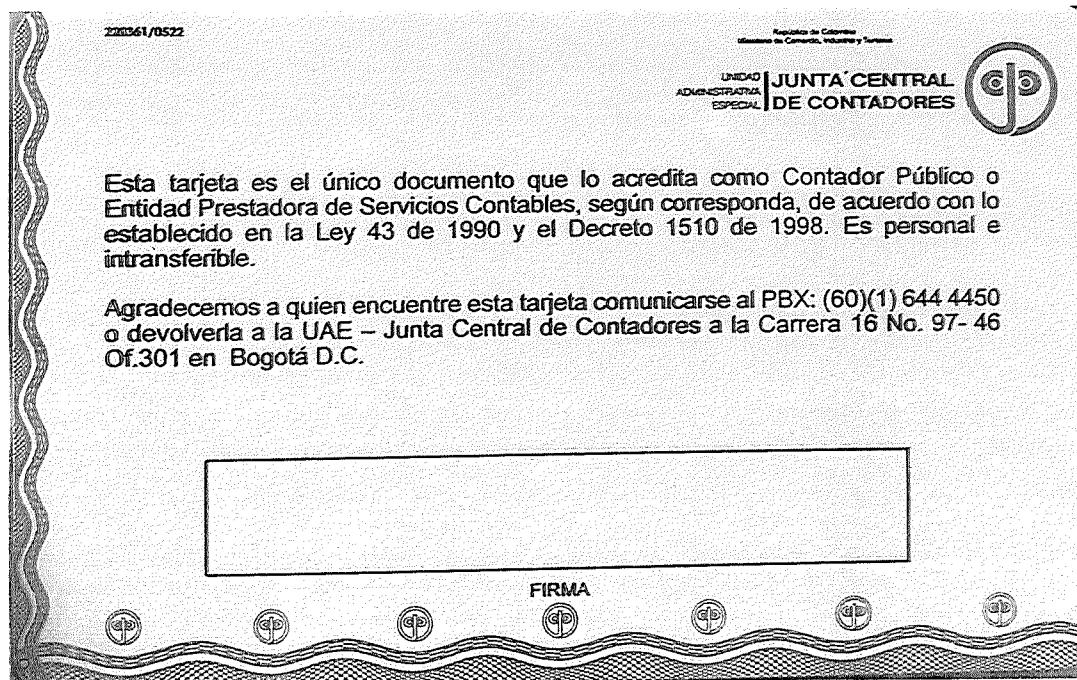


P-4600100-00742014-F-1118568752-20150828

RECINTO

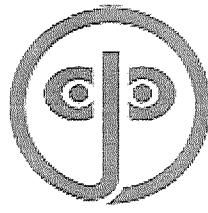
0046076805A.1

44737720



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

Z B D A E E Z A Z A D A Z B Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARLENY ANDREA BAREÑO VELAZCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118568752 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 307492-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**LEONARDO ALVARADO CORTES**  
**CONTADOR PÚBLICO**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

Yopal, 27 de marzo de 2024

Señores.  
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS  
RUMA INGENIERÍA SAS  
Ciudad.

Respetados señores.

### **OPINIÓN**

He examinado los estados financieros individuales de RUMA INGENIERÍA SAS, preparados conforme a las secciones 3 a 10 del Estándar para Pymes (incluida en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales comprenden estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa RUMA INGENIERÍA SAS, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como de los resultados, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo técnico compilatorio y actualizado 1-2019, anexo técnico compilatorio 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

### **FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Calle 45 N° 5 – 28 barrio Montecarlo • Código postal 050002  
Celular 3125965080  
[l.alvarado@3accontadoresasociados.com](mailto:l.alvarado@3accontadoresasociados.com)  
Yopal – Casanare, Colombia.

**LEONARDO ALVARADO CORTES**  
**CONTADOR PÚBLICO**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Cabe anotar que me declaro en independencia de RUMA INGENIERÍA SAS, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de RUMA INGENIERÍA SAS en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso un dictamen por separado sobre estas cuestiones. A continuación, describo las cuestiones clave que se trataron en el desarrollo de la auditoría:

- Que, durante el 2023, **RUMA INGENIERÍA SAS** llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y los libros de accionistas se llevaron y conservaron debidamente.
- Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, la conservación y custodia de los bienes de la empresa y de terceros que están en su poder.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la gerencia, el cual incluye la constancia por parte de ésta sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores en concordancia con la ley 1231 de 2008.

Calle 45 N° 5 – 28 barrio Montecarlo • Código postal 850002

Celular 3125965080

[l.alvarado@3acontadoresasociados.com](mailto:l.alvarado@3acontadoresasociados.com)

Yopal - Casanare, Colombia.

**LEONARDO ALVARADO CORTES**  
**CONTADOR PÚBLICO**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a sus afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- El software utilizado por la empresa se encuentra legalizado de acuerdo a las normas que rigen a los sistemas de información.
- La empresa realiza capacitaciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y cuenta con protocolos de seguridad definidos y divulgados a cada empleado, velando por la seguridad e integridad de cada uno de sus miembros.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO**

Los estados financieros que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo técnico compilatorio y actualizado 1-2019 y anexo técnico compilatorio 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por RUMA INGENIERÍA SAS, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

**RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos,

**LEONARDO ALVARADO CORTES**  
**CONTADOR PÚBLICO**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de RUMA INGENIERÍA SAS, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables de la gerencia de la empresa el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material, entre estos criterios están:

- La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la administración, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de la administración, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización; y
- Mi gestión está respaldada en la respectiva documentación de revisoría fiscal, la cual está dispuesta para los fines y autoridades pertinentes.

**LEONARDO ALVARADO CORTES**  
**CONTADOR PÚBLICO**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

**INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y  
REGLAMENTARIOS**

Manifiesto que, durante el año 2023, RUMA INGENIERÍA SAS llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Por lo tanto, desde el inicio de su operación en el año 2018, como es exigido, los estados financieros de RUMA INGENIERÍA SAS han sido expresados bajo estas normas.

Atentamente,

  
LEONARDO ALVARADO CORTES

Revisor Fiscal  
T.P. 167657-T



FECHA DE NACIMIENTO **06-OCT-1986**

GACHETA  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.64** ESTATURA **B+** G.S. RH **M** SEXO

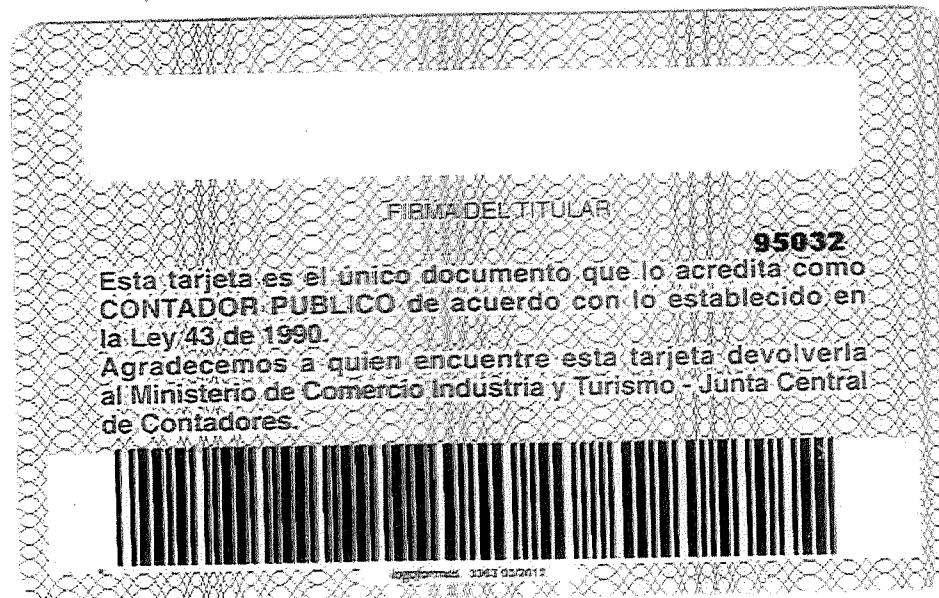
11-NOV-2004 YOPAL FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRARIA NACIONAL  
ADMINISTRATIVA RENATO LOPEZ

INDEX DEDOCHO

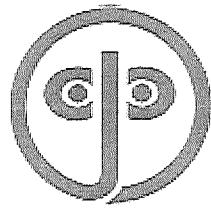
P-4000100-70135589-M-1118533058-20050314

06237050700 02 184783975



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

A 4 8 6 2 1 8 4 6 9 8 0 A B D 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEONARDO ALVARADO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118533058 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 167657-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CdgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

## INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE , CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGULAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:RUMA INGENIERIA SAS /  
NIT:901168744-1  
MATRÍCULA MERCANTIL:134264  
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:20/03/2018  
NÚMERO DEL PROPIETARIO:4243  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:28/08/2020  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:21/05/2024  
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
TAMAÑO DE EMPRESA:GRAN EMPRESA

CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACIÓN FUÉ OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

## INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:20/03/2018  
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO  
NÚMERO DE DOCUMENTO:1  
FECHA DEL DOCUMENTO:14/03/2018  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA  
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

## REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE N.º 1 :  
NOMBRE:RUIZ MACHADO LUIS GUILLERMO  
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 7176563  
CARGO:GERENTE

## FACULTADES:

El gerente está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo las siguientes: A) constituir para propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes. Además, fuera las remuneraciones que les correspondan dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto de la sociedad con entidades públicas, privadas y mixtas.

ESTA INFORMACIÓN FUÉ OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CALLE 14 N 27 36  
MUNICIPIO:85001 - YOPAL  
DEPARTAMENTO:CASANARE  
TELÉFONO 1 :3502996264  
TELÉFONO 2 :36359540  
CORREO ELECTRÓNICO:gerencia@ruma.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CALLE 14 N 27 36  
MUNICIPIO:85001 - YOPAL  
DEPARTAMENTO:CASANARE  
TELÉFONO 1 :3502996264  
CORREO ELECTRÓNICO:gerencia@ruma.com.co

ESTA INFORMACIÓN NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:  
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPIONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 10 15 00 : MINERALES  
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 10 18 00 : METALES PRECIOSOS  
11 10 19 00 : PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLORACIÓN FORESTAL  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA  
11 15 15 00 : FIBRAS  
11 15 17 00 : HILOS  
11 16 24 00 : GUATA  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS  
11 17 18 00 : SUPERALEACIONES DE NÍQUEL  
11 17 19 00 : SUPERALEACIONES DE TITANIO  
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO  
11 17 21 00 : SUPERALEACIONES DE COBALTO  
11 17 22 00 : ALEACIONES CON BASE DE MAGNESIO  
11 17 23 00 : ALEACIONES CON BASE DE MANGANEZO  
11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
11 19 16 00 : CHATARRA  
11 19 18 00 : SUPRPRODUCTOS DEL METAL  
11 19 15 00 : EXPLOSIVOS  
12 13 18 00 : PROPULSORES  
12 14 15 00 : METALES DE TIERRA  
12 14 16 00 : METALES DE TIERRA RARA  
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN  
12 14 18 00 : METALES ÁLCALIS  
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS  
12 14 20 00 : GASES NOBLES  
12 14 21 00 : GASES NATURALES Y GASES MIXTOS  
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS  
12 16 16 00 : CATALIZADORES  
12 16 17 00 : AMORTIGUADORES  
12 16 18 00 : COLOIDES  
12 16 21 00 : RETARDADORES DE LLAMA  
12 16 22 00 : ANTI-OXIDANTES  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO  
12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN  
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA  
12 16 27 00 : ADITIVOS DE PÉRDIDA DE FLUIDO  
12 16 28 00 : REDUCTORES DE FRICCIÓN  
12 16 29 00 : AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTENOS  
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO  
12 16 31 00 : ANTI LODO (SLUDGER)  
12 16 32 00 : AGENTES DE MIGRACIÓN ANTI GAS  
12 16 33 00 : AGENTES DE EXPANSIÓN  
12 16 34 00 : EXTENSORES  
12 16 36 00 : INHIBIDORES DE CORROSIÓN  
12 16 37 00 : REGULADORES DE HIDRATO DE GAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

12 16 38 00 : LIMPIADORES QUÍMICOS  
12 16 41 00 : IN SITU  
12 16 42 00 : RETARDADORES  
12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO  
12 16 44 00 : NO EMULSIFICADORAS  
12 16 47 00 : ANTISEPTICOS INDUSTRIALES  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 16 51 00 : QUÍMICOS PARA MEJORAR LA RECUPERACIÓN DE PETRÓLEO  
12 17 15 00 : TINTES  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
12 17 17 00 : COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES  
12 18 15 00 : CERAS  
12 18 16 00 : ACEITES  
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS  
12 19 16 00 : SOLVENTES OXIGENADOS  
12 35 20 00 : COMPUESTOS AROMÁTICOS Y ALIFÁTICOS  
12 35 21 00 : DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDOS  
12 35 22 00 : COMPUESTOS INORGÁNICOS  
12 35 24 00 : MEZCLAS  
12 35 25 00 : FIJADORES  
13 10 15 00 : CAUCHO NATURAL  
13 10 16 00 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO  
13 10 19 00 : PLÁSTICOS TERMOFORMADOS  
13 10 20 00 : PLÁSTICOS TERMOPLÁSTICOS  
13 11 10 00 : RESINAS  
13 11 11 00 : COLOFONIA  
13 11 13 00 : ESPUMAS  
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
15 10 16 00 : COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS  
15 10 17 00 : GASOL  
15 10 18 00 : COMBUSTIBLES O BIO - COMBUSTIBLES LÍQUIDOS BASADOS EN PLANTAS  
15 11 15 00 : COMBUSTIBLES GASEOSOS  
15 11 17 00 : ADITIVOS PARA CARBURANTE  
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
15 13 15 00 : COMBUSTIBLE NUCLEAR  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORES, QUEBRANTADORES Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURACIÓN  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN  
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN  
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE RECONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE  
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL  
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS  
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD  
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA  
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES  
20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO  
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR  
20 13 13 00 : CIMENTO DE POZO PETROLERO  
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO  
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS  
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESAREÑAR  
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO  
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO  
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO  
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN  
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCAS DISTANCIAS DE LA COSTA  
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FIUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS  
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL  
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA  
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO  
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PROducIDA  
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN  
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR  
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACIÓN DE PETRÓLEO  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE Trituración, lijado y pulido  
23 13 17 00 : EQUIPO DEL CABING  
23 14 16 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA EL PREPARADO DEL CUERO  
23 14 17 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRABAJAR Y REPARAR CUERO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁM...  
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENTO...  
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN  
23 15 22 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN  
23 15 29 00 : MAQUINARIA EMPACADORA  
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECCIÓN  
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL  
23 15 32 00 : ROBÓTICA  
23 15 34 00 : ENSAMBLADORAS  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
23 15 36 00 : MAQUINAS PARA EL MARCADO DE PARTES  
23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO  
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN  
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN  
23 16 17 00 : TROQUELES Y HERRAMIENTAS DE FUNDICIÓN  
23 18 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS  
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS  
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS  
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS  
23 20 10 00 : SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS  
23 20 12 00 : EQUIPO DE SECADO INDUSTRIAL  
23 21 10 00 : MAQUINARIA DE ENSAMBLAJE ELECTRÓNICO Y EQUIPO DE SOPORTE  
23 21 11 00 : MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA  
23 22 10 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN  
23 23 11 00 : SIERRAS DE CINTA Y ACCESORIOS  
23 23 12 00 : SIERRAS CIRCULARES Y ACCESORIOS  
23 23 13 00 : CANTEADORES  
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS  
23 23 15 00 : CLASIFICADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS  
23 23 16 00 : APILADORES DE MADEROS Y ACCESORIOS  
23 23 17 00 : SECADEROS DE MADERA Y EQUIPO Y ACCESORIOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 23 18 00 : TROCEADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS  
23 23 20 00 : TERMINADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS  
23 23 21 00 : SIERRAS RETESTADORAS Y ACCESORIOS  
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES  
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES  
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES  
23 24 17 00 : MÁQUINAS REBABADORAIS DE METALES  
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES  
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES  
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES  
23 24 22 00 : MÁQUINAS PARA FABRICACIÓN DE ENGRANAJES  
23 24 23 00 : TORNOY Y CENTROS DE TORNEADO  
23 24 24 00 : CENTROS DE MAQUINADO  
23 24 25 00 : MÁQUINAS PARA EL FRESCO DE METALES  
23 24 26 00 : MÁQUINAS PARA EL CORTADO DE METALES ESPECIALIZADOS O DIVERSOS  
23 24 27 00 : MAQUINARIA PARA MOLINOS DE TUBOS  
23 25 15 00 : MAQUINARIA PARA TUBULARES DORIADOS  
23 25 17 00 : MÁQUINAS DE FORJADO  
23 25 18 00 : TROQUELES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORMADO DE METALES  
23 25 19 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL  
23 26 15 00 : MÁQUINAS PARA PROTOTIPOS RÁPIDOS  
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAIS  
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE  
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL  
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL  
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL  
23 28 15 00 : MÁQUINAS PARA RECUBRIR O PLATEAR  
23 28 16 00 : MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO DE CALOR  
23 28 17 00 : MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO MECÁNICO DE SUPERFICIE  
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL  
23 28 19 00 : MAQUINARIA Y SUMINISTROS PARA LA LIMPIEZA DEL METAL  
23 29 15 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL  
23 29 16 00 : HERRAMIENTAS DE MOLIENDA INDUSTRIAL  
23 29 17 00 : HERRAMIENTAS DE ESCARTADO INDUSTRIAL  
23 29 18 00 : HERRAMIENTAS DE ROSCADO INDUSTRIAL  
23 29 19 00 : HERRAMIENTAS DE BARRENADO INDUSTRIAL  
23 30 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL TRABAJO DE ALAMBRE  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS  
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES  
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS  
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 10 22 00 : HERRAMIENTAS PARA ENVASADO  
24 10 23 00 : VEHÍCULOS GUIADOS AUTOMÁTICOS AGV  
24 11 15 00 : BOLSAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
24 11 21 00 : TONELES, CUBAS Y BIDONES  
24 11 22 00 : LATAS Y CUBOS  
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE  
24 11 25 00 : CARTÓN ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN  
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS  
24 11 27 00 : ESTIBAS  
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA  
24 11 30 00 : LÁMINA TERMO - RETRÁCTIL  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO  
24 12 20 00 : BOTECELLAS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROYECCIÓN  
24 14 17 00 : TUBOS Y HOJAS DE EMPAQUE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS  
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC  
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC  
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS  
26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES  
26 10 15 00 : MOTORES  
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR  
26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA  
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA  
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA  
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS  
26 11 18 00 : COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN  
26 11 19 00 : EMBRAGUÉS  
26 11 20 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUÉS  
26 11 21 00 : SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES  
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO  
26 12 18 00 : CARLE AUTOMOTRIZ  
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS  
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE  
26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA  
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA  
26 14 16 00 : EQUIPO PARA ENSAMBLAJE SUBCRÍTICO  
26 14 20 00 : EQUIPO DE IRRADIAÇÃO  
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RESIDUOS RADIACTIVOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGRANZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILEAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLÉSAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOQUETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBARILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN  
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS  
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS  
27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES  
27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES  
27 14 10 00 : HERRAMIENTAS DE CARROCERÍA  
27 14 11 00 : HERRAMIENTAS DE SUSPENSIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VÍCAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 26 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 35 00 : ALMÉS DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENUZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO

30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN  
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO  
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO  
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO  
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO  
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE  
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE  
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE  
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE  
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC  
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO  
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO  
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO  
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO  
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO  
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL  
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL  
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN  
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO  
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO  
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO  
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO  
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO  
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS  
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS  
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES  
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES  
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALES...  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES  
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍQUEL  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE  
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA  
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA  
31 10 21 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE CERÁMICO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 10 22 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE GRAFITO  
31 10 23 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE YESO  
31 10 27 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES POR APRIETE  
31 10 29 00 : MOLDEOS CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES PERMANENTES A GRAVEDAD  
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES  
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO  
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V  
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA  
31 12 16 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE INVERSIÓN  
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS  
31 12 20 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR APRIETE  
31 12 21 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS SEMI - SÓLIDAS  
31 12 22 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR GRAVEDAD PERMANENTE  
31 13 20 00 : COMPONENTES DE METAL EN POLVO  
31 13 21 00 : FORJAS DE ACERO  
31 13 22 00 : FORJAS DE LATÓN  
31 13 23 00 : FORJAS DE ALUMINIO  
31 13 24 00 : FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS  
31 13 25 00 : FORJAS DE ALFACIONES FERROSAS  
31 13 26 00 : FORJAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 13 27 00 : FORJAS DE HIERRO  
31 13 28 00 : FORJAS DE MAGNESTITO  
31 13 29 00 : FORJAS DE TITANIO  
31 13 30 00 : FORJAS DE BERILLIO  
31 13 31 00 : FORJAS DE COBRE  
31 13 32 00 : FORJAS DE ZINC  
31 13 33 00 : FORJAS DE BRONCE  
31 13 34 00 : FORJAS DE ESTAÑO  
31 13 35 00 : FORJAS DE PLOMO  
31 13 36 00 : FORJAS DE METALES PRECIOSOS  
31 13 37 00 : METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL  
31 14 15 00 : MOLDURAS POR INYECCIÓN  
31 14 16 00 : MOLDURAS AL VACÍO  
31 14 17 00 : MOLDEADOS POR INYECCIÓN DE AIRE  
31 14 18 00 : MOLDEOS POR INYECCIÓN Y REACCIÓN (RIM)  
31 14 19 00 : MOLDEADOS DE INYECCIÓN CON INSERCIÓN  
31 14 28 00 : MOLDEADOS POR INMERSIÓN  
31 14 29 00 : MOLDEADOS DECORATIVOS EN EL MOLDE POR INYECCIÓN  
31 14 30 00 : MOLDEADOS ASISTIDOS POR GAS  
31 14 32 00 : MOLDEADOS DECORATIVOS POR INYECCIÓN POST MOLDEADO  
31 15 15 00 : CUERDAS  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cdgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MOJELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALLES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : RODANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO  
31 17 15 00 : RODAMIENTOS  
31 17 16 00 : COJINETES  
31 17 17 00 : ENGRANAJES  
31 17 18 00 : RUEDAS INDUSTRIALES  
31 17 19 00 : RUEDAS DENTADAS  
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO  
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 20 16 00 : OJOS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 23 11 00 : MATERIAL EN BARRA LABRADA  
31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO  
31 23 14 00 : SUPLEMENTOS  
31 24 15 00 : LENTES Y PRISMAS  
31 24 17 00 : ESPEJOS  
31 24 22 00 : COMPONENTES ÓPTICOS VARIADOS  
31 25 15 00 : ACTIVADORES  
31 25 16 00 : COMPONENTES DE ROBOT  
31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS  
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES  
31 27 16 00 : PIEZAS HECHAS CON TORNO DE ROSCAR



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cdgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 28 15 00 : COMPONENTES ESTAMPADOS  
31 28 17 00 : COMPONENTES SOLDADOS  
31 28 18 00 : COMPONENTES PERFORADOS  
31 28 19 00 : COMPONENTES FORMADOS POR ESTIRAJE  
31 28 20 00 : COMPONENTES HIDRO FORMADOS  
31 28 21 00 : COMPONENTES FORMADOS CON ROTACIÓN  
31 28 22 00 : COMPONENTES FORMADOS CON RODILLO  
31 28 23 00 : COMPONENTES FORMADOS POR ESTIRAMIENTO POR PRESIÓN  
31 28 24 00 : COMPONENTES FORMADOS DE EXPLOSIVOS  
31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO  
31 30 12 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL CERRADO  
31 30 13 00 : FORJAS LABRADAS DE TROQUEL DE IMPRESIÓN  
31 30 14 00 : FORJAS LABRADAS POR REDUCCIÓN  
31 30 15 00 : FORJAS LABRADAS DE ANILLO CILINDRADO  
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE  
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA  
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA  
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN  
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 32 11 00 : CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS  
31 32 12 00 : CONJUNTOS SOLDADOS DE SOLVENTE DE MATERIAL EN BARRAS  
31 32 13 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS  
31 32 14 00 : CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS  
31 32 15 00 : CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 32 16 00 : CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS  
31 32 17 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS  
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO  
31 33 12 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS  
31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO  
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE  
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN  
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS  
31 34 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN  
31 34 12 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA  
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 34 14 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA SÓNICA  
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE  
31 34 16 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA CON ACABADO LIGADO  
31 34 17 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA EMPERNADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN  
31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA  
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA  
31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE  
31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA  
31 36 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS  
31 36 12 00 : CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS  
31 36 13 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE  
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN  
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 36 16 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO  
31 36 17 00 : CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS  
31 37 11 00 : LADRILLOS REFRACTARIOS  
31 37 12 00 : COMPUESTOS PARA MOLDEAR  
31 37 14 00 : LOSETAS REFRACTARIAS  
31 38 11 00 : IMANES FUNDIDOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS  
31 38 12 00 : IMANES SINTERIZADOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS  
31 38 13 00 : IMANES PRENSADOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS  
31 38 14 00 : IMANES PEGADOS CON PLÁSTICO Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS  
31 38 15 00 : IMANES MOLDEADOS PARA INYECCIÓN Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS  
31 39 15 00 : MAQUINADOS DE PRECISIÓN ESTÁNDAR  
31 39 16 00 : MAQUINADOS DE PRECISIÓN MEDIA  
31 39 17 00 : MAQUINADOS DE PRECISIÓN ALTA  
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIODIFUSIÓN (RF)  
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS  
32 11 15 00 : DIODOS  
32 11 16 00 : TRANSISTORES  
32 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES  
32 12 15 00 : CAPACITORES  
32 12 16 00 : RESISTORES  
32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS  
32 12 18 00 : FILTROS DE SEÑALES  
32 12 19 00 : RESONADORES  
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS  
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TIPOS ELECTRÓNICOS  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SERIALIZACIÓN  
32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO  
32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD  
32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTROS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUces Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL, DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIANTES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RULLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCIONES ELÉCTRICAS, ELECTRODuctos Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DECALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 10 20 00 : CALDERAS  
40 10 21 00 : CHIMENÉAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14,17 00 : MATERIAL DE FERRERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 23 00 : INTERCEPtoRES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 15 00 : FILTROS  
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONEXIONES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS  
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS  
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS  
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS  
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPERTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS  
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACIÓN  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...  
41 10 19 00 : EQUIPO IÓNICO DE LABORATORIO  
41 10 27 00 : EQUIPO DE CRYSTALOGRAFÍA  
41 10 29 00 : EQUIPO DE HISTOLOGÍA  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 10 34 00 : EQUIPO DE ADAPTACIÓN AMBIENTAL PARA LABORATORIO  
41 10 35 00 : RECINTOS CERRADOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS  
41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO  
41 10 46 00 : HORNO DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 48 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL VERTIDO, LA DESTILACIÓN, L...  
41 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO  
41 10 50 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TAMIZADO Y CRIBADO PARA LABORATORIO  
41 10 51 00 : BOMBAS Y CONDUCTOS DE LABORATORIO  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
41 10 64 00 : INICIADORES, ENLACES Y ADAPTADORES  
41 10 66 00 : VECTORES  
41 10 67 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 17 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN  
41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO  
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 27 00 : EQUIPO PARA SEMILLAS Y PIENSOS  
41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE  
41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN  
41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 34 00 : INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NUCLEAR  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA  
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS  
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTR...  
41 11 47 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE PAPEL, MADERA Y TEJIDOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

41 11 48 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CERÁMICA Y VIDRIO  
41 11 51 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CARBÓN Y MINERAL  
41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR  
41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS  
41 11 55 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE SONIDO  
41 11 56 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN ELECTROQUÍMICA  
41 11 57 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN CROMATOGRAFICA  
41 11 60 00 : REACTIVOS DE ANALIZADORES CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS  
41 11 61 00 : KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS  
41 11 63 00 : COMPROBADORES DE PUNTO DE INFILMACIÓN PARA LABORATORIO  
41 11 64 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA ACCELERACIÓN Y LA VIBRACIÓN  
41 11 65 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS  
41 12 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS  
41 12 17 00 : TUBOS DE ENSAYO  
41 12 22 00 : CRISOLAS  
41 12 24 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO  
41 12 30 00 : DESECADORES Y DESFCANTES DE LABORATORIO  
41 12 33 00 : CONTEINADORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO  
41 12 34 00 : DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN  
42 13 16 00 : VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS  
42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS  
42 14 19 00 : SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ENEMA  
42 14 20 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "FLUOR GRADE"  
42 14 35 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA  
42 14 36 00 : SUJECCIONES Y ACCESORIOS  
42 14 40 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS AUDITIVOS EXTERNOS  
42 15 16 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDADES  
42 15 17 00 : MUEBLES PARA LA CLÍNICA DENTAL  
42 15 18 00 : RELLENOS Y ACACADOS DENTALES Y SUMINISTROS PARA PULIR  
42 15 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMÁGENES DENTALES  
42 15 23 00 : LASERES Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y FIBRA ÓPTICA PARA ODONTOLOGÍA, Y SUMINISTROS ESPECÍFICOS A LA OPERACIÓN DENTAL  
42 16 15 00 : EQUIPO DE DIÁLISIS PERITONEAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS  
42 16 16 00 : EQUIPO DE HEMODIÁLISIS EXTRACORPÓREA Y SUMINISTROS  
42 16 17 00 : EQUIPO DE HEMOFILTRACIÓN Y SUMINISTROS  
42 17 19 00 : CAJAS O BOLSAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA  
42 18 16 00 : UNIDADES DE PRESIÓN SANGÜíNEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 17 00 : UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFÍA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 19 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 22 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS  
42 18 23 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLÓGICO  
42 18 26 00 : LÁMPARAS O LUCES DE EXAMEN MÉDICO  
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
42 20 35 00 : MARCAPASOS CARDIACOS O PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 22 20 00 : BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENsoRES Y...



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 22 21 00 : SISTEMAS DE TRANSPORTE Y SUSPENSIÓN DE EQUIPO ARTERIAL Y INTRAVENOSO  
42 23 17 00 : TUBOS NASO-ENTÉRICOS  
42 23 20 00 : TRITURADORES DE PASTILLAS, CORTAPASTILLAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 24 20 00 : DISPOSITIVOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PROTÁSICOS  
42 25 18 00 : EQUIPO PARA HACER DURA EL TRABAJO PARA REHABILITACIÓN O TERAPIA  
42 26 17 00 : MUEBLES DE AUTOPSIAS  
42 27 19 00 : PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AÉREA  
42 27 21 00 : VENTILADORES DE PRESIÓN MECÁNICA NEGATIVA  
42 27 22 00 : VENTILADORES Y ACCESORIOS DE PRESIÓN MECÁNICA POSITIVA  
42 27 23 00 : SUMINISTROS DE RESUCITADORES  
42 29 23 00 : HIERROS DE FLEXIÓN Y HERRAMIENTAS DE PLEGAR Y TENAZAS Y TENSIONADORES ...  
42 29 25 00 : MARTILLOS Y MALLETES Y IMPACTADORES Y PRENSAS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS ...  
42 29 30 00 : DISPOSITIVOS QUIRÚRGICOS DE MEDIR Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 42 00 : JUEGOS DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y RANDAJAS QUIRÚRGICOS  
42 29 43 00 : INSTRUMENTOS DE BIOPSIA DE INVASIVA MÍNIMA DEL PECHO Y SUMINISTROS Y E...  
42 29 44 00 : SISTEMAS CARDIACOS Y VASCULARES  
42 29 49 00 : INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 53 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA CIRUGÍA DE CORAZÓN ANTERIO Y PRODUCTOS ...  
42 29 56 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE DRENAJE DE FLUIDO CEREBROESPINAL  
42 31 15 00 : VENDAS Y VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 31 25 00 : DISPOSITIVOS DE SUJECCIÓN DE HERIDAS, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA  
43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFAZES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA  
43 20 16 00 : COMPONENTES DEL CHASIS  
43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACCESORIOS  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 23 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cdgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 22 30 00 : EQUIPO DE TELÉTIPO  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
46 10 16 00 : MUNICIÓN  
46 10 17 00 : SISTEMAS DE MANIPULACIÓN DE MUNICIÓN  
46 11 15 00 : BOMBDAS Y GRANADAS  
46 11 16 00 : SISTEMAS DE ARMAS  
46 11 17 00 : SENSORES DE RAYOS INFRARROJOS (IR)  
46 13 16 00 : PROPULSORES  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 15 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE CONTROL DE EXPLOSIVOS  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
46 17 15 00 : CERRAJURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD  
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA  
46 18 18 00 : PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN  
46 18 19 00 : PROTECTORES AUDITIVOS  
46 18 20 00 : PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN  
46 18 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR  
48 12 12 00 : MESAS DE JUEGO Y JUEGOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cdgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESES  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELDO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELDO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAGE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACION ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TOBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BRCCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACUTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 00 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECOBRIENTES DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSALVACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBARILERIA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEJADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PARÉDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE FOZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONVIAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECOBRIENTES, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNCIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENVASE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS

73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN

73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO

73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO

73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO

73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR

73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA

76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS

76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS

76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE

76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS

76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS

76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS

76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS

76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO

76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE

76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS

76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES

76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS

76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR

76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS

76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO

77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA

77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS

78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA

78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL

78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES

78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER

78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA

78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL  
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA  
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRIENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO  
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRIENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTACION  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONITARIAS  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOPHÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALcantarillado  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELÉFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 17 00 : SERVICIOS DE FAX/SÍMIL Y TELÉGRAFOS  
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN  
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍNEA  
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICIA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 10 19 00 : SERVICIOS DE RESCATE  
92 11 16 00 : DESARMAMIENTO  
92 11 18 00 : PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR  
92 11 19 00 : POLICIA MILITAR  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 21 00 : GUERRA NUCLEAR  
92 11 22 00 : TÁCTICAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS  
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DEFENSIVAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS EN SISTEMAS DE SEGURIDAD  
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CAMBIO BILINGÜESTAS Y TRANSPORTE DE VALORES  
92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA  
93 10 15 00 : LUZES INDUSTRIALES  
93 10 17 00 : LUZES COMERCIALES  
93 10 18 00 : LUZES INDUSTRIALES  
93 10 19 00 : LUZES DE TERRENOS GOBERNAMENTALES  
93 10 20 00 : TIERRAS AGRICOLAS  
93 10 21 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
93 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
93 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
93 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
93 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
93 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTÍLITARIOS  
93 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
93 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
93 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
93 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
93 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
93 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGROCOLAIS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
93 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
93 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
93 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
93 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
93 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
93 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
93 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
93 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
93 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
93 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:02  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ:

CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE :	\$7.680.238.949,00
ACTIVO TOTAL :	\$10.321.572.354,00
PASIVO CORRIENTE :	\$5.427.608.005,00
PASIVO TOTAL :	\$6.627.052.762,00
PATRIMONIO :	\$3.694.519.592,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL :	\$457.058.767,00
GASTOS DE INTERESES :	\$447.197.060,00

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ :	1,41
INDICE DE ENDEUDAMIENTO :	0,64
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES :	1,02

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO :	0,12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO :	0,04

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROponente REPORTÓ:

\*\*\* EXPERIENCIA N°.1 :  
 NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:001  
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CONCRETO ETAPA II - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANANLARGA  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3911,08  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 16 15 00 :	ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 11 15 00 :	BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 :	PIEDRA
11 11 17 00 :	ARENA
11 11 18 00 :	ARCILLAS
11 17 15 00 :	ACEROS BÁSICOS
11 17 16 00 :	ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
12 16 18 00 :	COLOIDES
15 12 18 00 :	ANTICORROSIVOS
15 12 19 00 :	GRASAS
20 10 15 00 :	EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 :	CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 :	TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 :	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 :	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 :	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 :	BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 :	MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 11 15 00 :	EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 :	MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 :	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 18 00 :	EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 :	EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 :	EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 :	EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 :	EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 25 00 :	EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 27 00 :	MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 :	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 14 29 00 :	TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
22 10 15 00 :	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 :	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 :	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 :	GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 :	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 :	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 :	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 11 16 00 :	MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23 13 15 00 :	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23 15 16 00 :	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
24 10 15 00 :	CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 :	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 13 15 00 :	REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 13 16 00 :	CONGELADORES INDUSTRIALES
24 14 15 00 :	SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
25 10 16 00 :	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALCONES  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SERIALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMICOPALANIENTES DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 53 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BÁNO Y AYUDAS DE BÁNO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 23 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 13 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE NERFEO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTILLERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJI  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SERALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SERALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cdgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLORACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PIANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHEIRA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMESTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cdgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA CLECSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICO...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOs  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE COBERTURIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUC...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN QUÍMICA Y FERTILIZANTES  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOPETROQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNCIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 19 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁTICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS Y HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TEJAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLAJE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRAYAMIENTO DE MATERIAL  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERODIAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLÉOINDUSTRIAS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRIENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES
92 11 23 00 : BASES MILITARES
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

```



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOMBRES
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GOBERNAMENTALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GOBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARINAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

```

\*\*\* EXPERIENCIA N.º 2:  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : OMÓN TIMPORAL SIROCCIDENTAL YOPAL - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE YOPAL E.I.C.E.  
VALOR CONTRATADO EN SMELV : 1244,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 12 16 00 : MADERA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO  
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILEAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOQUETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBARILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PIANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CIMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 13 15 00 : BLOQUES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS  
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUEROS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBear CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARREÑOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE RIROCA DE BARREÑA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARREÑO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAGEN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BICQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VGZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ALCUENTRO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 10 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABILIZADORES PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 16 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELLES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDqgyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

## \*\*\* EXPERIENCIA N°.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL VIA BARQUERENA (LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO)

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OROCUE

VALOR CONTRATADO EN SMALV :49527,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

11 11 16 00 : PIEDRA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDqgyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS  
  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCIILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
12 16 18 00 : COLOIDES  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRASAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTREATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBÁNILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMICOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 45 00 : PIVOLES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACCESORIOS  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATOS  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHEIRA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITROGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONAR DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICO...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTR...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOs  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIGADURA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLEGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADA Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICO...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUC...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PAPEL Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNCIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIRNA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HECHOS A HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TEJAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANELES PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLÓGIA  
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
 83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
 83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
 85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
 85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
 85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
 85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
 86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
 86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
 86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
 86 12 16 00 : COLEGIOS NERORES  
 86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
 86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
 86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
 90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
 90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEI  
 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
 90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
 90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
 92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
 92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
 92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
 92 11 23 00 : BASES MILITARES  
 93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
 93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
 93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 93 14 16 00 : POBLACIÓN  
 93 14 17 00 : CULTURA  
 93 14 18 00 : EMPLEO  
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
 94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
 94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIESTS

94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
 95 13 17 00 : TIENDAS CAMPS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No. 4 :  
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004  
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL COLEGIOS CASANARE (LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO)  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACIÓN DE CASANARE  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3384,76  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 47%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
 10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES  
 10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIDRA Y FORRAJE  
 10 15 19 00 : SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES  
 10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁBOLES Y ARBUSTOS  
 10 16 15 00 : ÁBOLES Y ARBUSTOS  
 10 20 15 00 : ROSALES VIVOS AZULES O LAVANDA O PÚRPURA  
 10 20 20 00 : ROSALES VIVOS MULTICOLOR ROSADOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

10 20 24 00 : ROSALES VIVOS ROJOS O BURGUNDY  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALFACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
11 17 20 00 : ALFACIONES DE ALUMINIO  
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILEAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLÉSAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOQUETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBARILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 32 00 : ENREJADO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA Gabinetes  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/02/2025 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS Ff...  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
52 12 16 00 : MANTELEIRAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESPEC...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS OCASIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHEIRA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMESTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 15 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSS STEEL  
70 17 15 00 : DESBARATO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : TIERRA  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SIGILLADOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE ROMPER CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE PIEDRA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERMANIATAS BARREROS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRERA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FILTRO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS Y AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APARAJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITROGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOs  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARCAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 38 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONIENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PINTEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SUMINISTRO DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTES  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
82 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE JÓVENES  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y HOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CARCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GOBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GOBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS  
  
**\*\*\* EXPERIENCIA N.º 5 :**  
**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**005  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNIÓN TEMPORAL COLCAS (LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO)  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GOBERNACIÓN DE CASANARE  
**VALOR CONTRATADO EN SMILV** :5163,63  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 49%  
  
**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES  
10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE  
10 15 19 00 : SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES  
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
10 20 15 00 : ROSALES VIVOS AZULES O LAVANDA O PÚRPURA  
10 20 20 00 : ROSALES VIVOS MULTICOLOR ROSADOS  
10 20 24 00 : ROSALES VIVOS ROJOS O BURGUNDY  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO  
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA

30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA Gabinetes  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MÁRCOS DE VENTANAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALFADAS Y ANDAMIOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
39 10 16 00 : LÁMParas Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTUDIOS O DE USO ESP...



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHEIRA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEMESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAGE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIO DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
 71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOs  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
 73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
 73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y Fertilizantes  
 73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
 73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
 73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
 73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
 73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
 73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
 73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
 73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
 73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
 73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
 73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
 73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
 73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HECHOS E HILOS  
 73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TEJIDAS Y CUERO  
 73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
 73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
 73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
 73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
 73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
 73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
 73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
 73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
 73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
 73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
 76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
 76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTES DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLÉODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAJE DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 20 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACEÚTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA N°.6 :  
NÚMERO CONSECUATIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO COLCAS - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE NUNCHIA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1867,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES  
10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

10 15 19 00 : SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES  
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
10 20 15 00 : ROSALES VIVOS AZULES O LAVANDA O PÚRPURA  
10 20 20 00 : ROSALES VIVOS MULTICOLOR ROSADOS  
10 20 24 00 : ROSALES VIVOS ROJOS O BURGUNDY  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO  
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES  
20 10 17 00 : TRIPIADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLÉSAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOQUETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBARILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 22 00 : PIANCHA  
30 10 24 00 : VARIILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EDANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA Gabinetes  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
52 12 18 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentes

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHEA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMESTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE ROMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARREÑOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARREÑO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA

71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOREO DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAS DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANAJE DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANAJE DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARÉTADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSSES TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHOADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTO...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqrRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HECHOS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERVO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN c0gqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS ACríCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRóLEOS Y GAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONAUTICA  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLíTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELs Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 19 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELs Y PRISIóNES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLíTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRáCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : PONCIóN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRíCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRáFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRáFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

## \*\*\* EXPERIENCIA N°.7 :

## NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :Z - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL VIAS OROCUE - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OROCUE  
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :15733,57

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
10 16 15 00 : ARBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ANCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALACACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTREATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁM...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFFOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SERIALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - TBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONFIETONES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUFILLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPERTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTENIMIENTOS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : COFTINAS Y ROPA  
52 13 16 00 : PERCHAS  
52 17 10 00 : IZANAMIENTOS DE MARES DE BAÑO  
53 19 27 00 : EN-COBRES  
53 17 15 00 : BAÑO Y CUERPO  
53 17 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
53 12 19 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÚ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AÚA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA ...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEBESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARREÑOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARREÑA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARREÑO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APoyo PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 22 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURBIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADA Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATÍLETICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIO  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRES E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TEJAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 15 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVISTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORJADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLIDABURIA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESCHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESCHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESCHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASUREO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESCHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESCHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARrendAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARrendAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACEUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
 90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
 90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
 90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
 90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
 92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
 92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
 92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
 92 11 23 00 : BASES MILITARES  
 93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
 93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
 93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 93 14 16 00 : POBLACIÓN  
 93 14 17 00 : CULTURA  
 93 14 18 00 : EMPLEO  
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
 94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
 94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
 94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA N°.8 :  
 NÚMERO CONSECUТИVO DEL CONTRATO:008  
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTAR OROCUE (LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO)  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OROCUE  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2857,61  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
 10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 18 00 : ARCILLAS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
 12 16 18 00 : COLOIDES  
 15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
 15 12 19 00 : GRASAS  
 20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
 20 10 16 00 : CRINAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
 20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
 20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
 20 10 21 00 : BARREÑAS DE ROCAS  
 20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
 20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
 20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
 20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
 20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
 20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
 20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
 20 12 25 00 : EQUIPO PARA IUBERÍA FLEXIBLE  
 20 12 27 00 : MEPANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÓAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALIOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : HERRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCToras PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INCORDO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 50 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA 1...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHEIRA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA

70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLÍFERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLÉOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITROGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 25 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNS

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBARILERÍA Y NAMPOTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HECHOS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRIENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CLÍNIKOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABELECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARIOS DE HOTEL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA N.º 9 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 009  
CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL TACARIMENA (LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO)  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DE CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SHABV : 1603,53  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
10 20 20 00 : ROSALES VIVOS MULTICOLOR ROSADOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO  
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 17 00 : LLAVES INGLÉSAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCTAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 13 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 24 00 : MURS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MFM...



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
55 12 17 00 : SIGNALIZACIÓN  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APoyo PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 22 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRIENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOs  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALDARÍLERIA Y MAMPOTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZA Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHOADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADA INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 38 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
61 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
83 10 16 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

## \*\*\* EXPERIENCIA N.º 10 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:010  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1112,40

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

## \*\*\* EXPERIENCIA N.º 11 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:011  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL VÍA MATEPANTANO (LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO)  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :56675,88  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49%

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALTAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUERLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKOLET PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOYES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAJE GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESES  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARREÑOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARREN HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO

71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MOBLAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y enfri...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECORRIDOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBARILERÍA Y MAMPOTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECORRIDO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN..  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN QUÍMICA Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BICQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HECHOS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOYES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOYES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOYES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOYES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS  
  
\*\*\* EXPERIENCIA N.º 12 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL SAN JUAN - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INVIAS  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7531,74  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34%  
  
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
12 16 18 00 : COLOIDES  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARREÑAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTREATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁM...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SERALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INCODRO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BARO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTELEIRÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BARO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SENALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SENALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA ...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHEIRA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMESTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRIENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTORES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLEGADURA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURBIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PÁRTIDA Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICAS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 05 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASUREO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLÉODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLÓGIA  
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOPÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 16 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIOS  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA N°.13 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:013  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL SAN FRANCISCO - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INVIAS  
VALOR CONTRATADO EN SMVLV :14454,27  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
12 16 18 00 : COLOIDES  
15 12 18 00 : ANICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORES Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARREÑAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 23 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁM...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUFURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INCODRO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO

49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SAÍA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOREO DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAGEN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARrendamiento DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORJADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETROLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVEZ ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLÉODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRIENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRIENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANIFICACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
 92 11 23 00 : BASES MILITARES  
 93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
 93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
 93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 93 14 16 00 : POBLACIÓN  
 93 14 17 00 : CULTURA  
 93 14 18 00 : EMPLEO  
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
 94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
 94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
 94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA No.14 :  
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014  
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL SAN MARCOS (LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO)  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4517,58  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%  
 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
 10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 18 00 : ARCLILLAS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
 12 16 18 00 : COLOIDES  
 15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
 15 12 19 00 : GRASAS  
 20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
 20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
 20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
 20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
 20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
 20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
 20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
 20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
 20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
 20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
 20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
 20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
 20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
 22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
 23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
 23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
24 10 19 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SERIALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INCODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 23 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHEIRA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMESTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAS DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OIROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLORERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECOBERTIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECOBERTIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PEZES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HECHOS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLAS DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRIENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 19 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 13 15 00 : METODOLÓGIA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLÓGIA  
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA NO.15 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DE BOYACÁ  
VALOR CONTRATADO EN SMIV : 14878,47

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
12 16 18 00 : COLOIDES  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMICA...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESILIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INDORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BARO Y AYUDAS DE BARO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BARO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIAS DE ANIMALES DOMESTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARREÑOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARREÑA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARREÑO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OJOS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COIGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBARILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOLÓGICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERAMAS DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELTO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLÉODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUUDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELAS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELLES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE APICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

## \*\*\* EXPERIENCIA N°.16 :

NÚMERO CONSECUATIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL R-PORE TRINIDAD - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN \$MBLV :17056,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
12 16 18 00 : COLOCIDES  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÓAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTREATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁM...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPAÍME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RFID Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 22 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTELELÉRÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SERALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECIENDA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABajo  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABajo  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PEJICULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONAR DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la Imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la Imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOs  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PIOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIJURA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TEJAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : ENPAQUE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRIENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLÓGÍA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIOS  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRICOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA N°.17 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL EL CARMEN 2018 - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INDERCAS  
VALOR CONTRATADO EN SM6LV :855,49  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 58%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN  
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
10 20 20 00 : ROSALES VIVOS MULTICOLOR ROSADOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

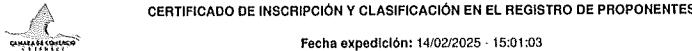
Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 17 00 : ARENA  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
 11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO  
 15 10 15 00 : PEIRÓLICO Y DESTILADOS  
 15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES  
 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 18 00 : GUÍAS DE ELEVACIÓN  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 24 10 15 00 : CAÑONES INDUSTRIALES  
 24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
 27 11 17 00 : LLAVES INGLESES Y GUÍAS  
 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOQUETAJE  
 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN  
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
 27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
 27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
 27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
 27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
 27 11 30 00 : CEPILLOS  
 27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
 27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 18 00 : CONDUCTOS  
 30 10 20 00 : HOJA  
 30 10 22 00 : PLANCHA  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 26 00 : PILOTAJE  
 30 10 29 00 : PILARES  
 30 10 32 00 : ENREJADO  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 16 00 : ASFALTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 13 16 00 : LADRILLOS  
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
 30 15 20 00 : CERCADO  
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
 30 16 22 00 : MOSTRADORES  
 30 16 24 00 : Muros divisorios  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
 30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
 39 10 16 00 : LÁMParas Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMParas Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES  
 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
 40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS  
 40 17 46 00 : T PARA TUBOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APoyo PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARrendamiento DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOs  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAñILERÍA Y MAMPSTERIA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...

72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...

72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...

72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

## \*\*\* EXPERIENCIA N.º 18 :

NÚMERO CONSECUТИVO DEL CONTRATO: 018

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL VIA DUYA - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE OROCUE

VALOR CONTRATADO EN SMELV : 38379,57

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

11 11 16 00 : PIEDRA

11 11 17 00 : ARENA

11 11 18 00 : ARCILLAS

11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS

11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE

12 16 18 00 : COLOIDES

15 12 18 00 : ANTICORROSIONES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORES Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARREÑAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PENFRAZIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GUÍAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁM...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELEADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CIMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIMIENTO  
40 15 15 00 : BOXBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : .SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : .SEÑALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA

56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMESTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentes

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
 71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
 71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARREÑOS HACIA ABAJO  
 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
 71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
 71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARREÑO HACIA ABAJO  
 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
 71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
 71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
 71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
 71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
 71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOREO DEL POZO PETROLERO  
 71 12 29 00 : APARICIOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
 71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
 71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
 71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
 71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
 71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
 71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
 71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
 71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
 71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
 71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentes

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOs  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECOBRIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECOBRIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLÉODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETE Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCÉANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIO DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIOS  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

## \*\*\* EXPERIENCIA N°.19 :

NÚMERO CONSECUATIVO DEL CONTRATO:019  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL SANTA CRUZ - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY  
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :1934,98  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 22%

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
12 16 18 00 : COLOIDES  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENOS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRAR DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁM...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAGE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIMIENTO  
40 15 15 00 : BOXBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMICOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INCODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BANOS Y AYUDAS DE BANO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SERALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SERALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLORACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBear CEMENTO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENTO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLIFOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APARFOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAS DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURBIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBARILERÍA Y MAMPSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
 73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
 73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
 73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
 73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
 73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
 73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
 73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
 73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
 73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
 73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
 73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
 73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
 73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
 73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
 73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HECHOS E HILOS  
 73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
 73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
 73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
 73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
 73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
 73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
 73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
 73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
 73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
 73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
 73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
 76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
 76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
 76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
 76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN ADITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREO  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : RODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRÀFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACEUTICOS  
85 15 17 00 : PIANFACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELLES Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CARCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS  
  
\*\*\* EXPERIENCIA N°.20 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SUTAMARCHAN - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN  
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :16612,02  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%  
  
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
12 16 18 00 : COLOIDES  
13 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 12 19 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRIPIFACCIÓN, LIJADO Y POLIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁM...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBARILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : "PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DIFUSORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA JUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMICOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INCORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO D/F RFD Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTILLERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PENSÍANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BARO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SERALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUERIES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMESTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYOS ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y, DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PIAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENPRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECOBRIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHOADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECOBRIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqrRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TEJAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASUREO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqrRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRIENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15' 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA NO.21 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RUMA YOPAL  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACIÓN DE CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36235,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTREATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁM...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBÁNILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS

30 18 17 00 : GRIFOS

30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS

30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES

30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO

32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN

39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI

40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO

40 15 15 00 : BOMBAS

40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES

40 16 17 00 : SEPARADORES

40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO

40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES

40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS

40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS

40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS

40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS

40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS

40 17 30 00 : SEMICOPLAMIENTOS DE TUBERÍA

40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS

40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR

40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO

40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS

40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS

40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS

40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS

40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS

40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS

40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS

40 17 46 00 : T PARA TUBOS

40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS

40 17 48 00 : BRIDAS DE INCODRO PARA TUBOS

40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS

40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA

40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS

41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO

42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS

42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...

43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LIAMADAS O ACCESORIOS

43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...

43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES

43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA

43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED

43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED

43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA

43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA

43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...

43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA

45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA

45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO

46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS

46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL

46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO

46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA

46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE

47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA

47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA

49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES

49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO

49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA

49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA

52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS

52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE

52 13 16 00 : PERSIANAS

52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO

53 10 27 00 : UNIFORMES

53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO

55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN

55 12 19 00 : SERALIZACIONES

56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR

56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO

56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA

56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...

56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA

56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE

56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES

56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR

56 12 15 00 : MOBILIARIO DE AULA

56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...

56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS

56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES

56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN

56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO

60 14 10 00 : JUGUETES

60 14 11 00 : JUEGOS

60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS

70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS

70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA

70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA

70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS

70 10 19 00 : ACUICULTURA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHEIRA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIESGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAS DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 12 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOs  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIGU...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURBIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANELETO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIRRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HECHOS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TEJAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLÉODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCÉANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14' 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GOBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GOBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA N.º 22 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RUMA SAN LUIS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE  
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :51664,33  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 2%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN  
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORES Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRERAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTREATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALIOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 22 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA .  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sl.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTELEÑERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHEIRA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sl.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BONIFICAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLIFOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APARTEJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAS DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITROGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMÓVILES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTR...



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANELETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHOADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLÉODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANFÍ Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
 81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
 81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
 81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
 81 13 15 00 : METEOROLOGÍA Y ANÁLISIS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
 81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
 81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
 83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
 83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
 85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
 85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
 85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
 85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
 85 15 17 00 : PLANACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
 86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
 86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
 86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
 86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
 86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
 86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
 90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
 90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
 90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
 92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
 92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
 92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
 92 11 23 00 : BASES MILITARES  
 93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
 93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
 93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 93 14 16 00 : POBLACIÓN  
 93 14 17 00 : CULTURA  
 93 14 18 00 : EMPLEO  
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
 94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
 94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
 94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA N°.23 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:023  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RUMA CATALURA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACIÓN DE CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SHMMV :1080,52  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 43%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
10 20 20 00 : ROSALES VIVOS MULTICOLOR ROSADOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO  
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 18 00 : GRÓAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE ENGAÑAZADO Y PUNZONES  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOQUETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLEO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM..  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
 30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 10 19 00 : BALASOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES  
 40 17 21 00 : CONOS PARA TUBOS  
 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
 40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS  
 40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
 40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
 40 18 30 00 : TUBERIAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
 49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
 55 12 17 00 : SENALIZACIÓN  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 17 00 : RIEGO  
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOs  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLomería  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERIA Y MAMPSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERIAS  
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
 73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

## \*\*\* EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:024  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :RUHA INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMILV :58,99

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

12 16 18 00 : COLOIDES  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 35 24 00 : MEZCLAS  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

## \*\*\* EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:025  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :RUHA INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMILV :64,66

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

12 16 18 00 : COLOIDES  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 35 24,00 : MEZCLAS  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

## \*\*\* EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:026  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :RUHA INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GANADERIA E INVERSIONES CARTAGENA SAS ZOMAC  
VALOR CONTRATADO EN SMILV :425,04

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 12 16 00 : MADERA  
11 17 15 00 : ACSROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO  
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESHONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILEAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOQUETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUÍSAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACION DE ACERO  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS  
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
70 10 15 00 : EXPLORACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYOS ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 23 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 11 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTR...

72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOs  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLONERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BÁLUDOS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PFCEs Y MARISCOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CdggryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CdggryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS

90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCHES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA N.º 27 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :RUMA INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OROCUE S.A E.S.P  
VALOR CONTRATADO EN SMILV :4810,11

## SG FP CL PR - DESCRIPCIÓN

10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEFACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRERAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SERIALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS	52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS	52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS	52 13 16 00 : PERSIANAS
40 17 30 00 : SEMICOPLAMIENTOS DE TUBERÍA	52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS	53 10 27 00 : UNIFORMES
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR	53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO	55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS	55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS	56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS	56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS	56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS	56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS	56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS	56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
40 17 46 00 : T PARA TUBOS	56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS	56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SAÍDA DE PRIMEROS AUXILIOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INCIDOR PARA TUBOS	56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS	56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA	56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS	56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO	56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS	56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...	56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS	56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...	60 14 10 00 : JUGUETES
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES	60 14 11 00 : JUEGOS
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA	60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED	70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA	70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA	70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES	70 10 19 00 : ACUICULTURA
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...	70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA	70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA	70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO	70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS	70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL	70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO	70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA	70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE	70 12 20 00 : SALUD ANIMAL
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA	70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA	70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES	70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO	70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA	70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA	70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 05 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARREÑOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITROGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRIENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPSTERÍA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHOADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTAC...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORNADO  
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
 78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
 78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLÉODUCTOS  
 78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
 78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
 78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
 78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
 78 12 15 00 : EMPAQUE  
 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
 78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
 78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
 78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
 78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
 78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
 78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
 78 15 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
 78 16 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA  
 78 16 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
 78 16 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
 78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRIENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
 80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
 81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
 81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
 81 14 19 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
 81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
 81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRIENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
 83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
 83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
 85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
 85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
 85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
 85 12 19 00 : FARMACEUTICOS  
 85 15 17 00 : PLANIFICACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
 86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
 86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
 86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
 86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
 86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
 86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
 90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELAS Y PENSIONES  
 90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
 90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
 90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
 92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
 92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
 92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
 92 11 23 00 : BASES MILITARES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROYECTOS

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:00  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cRgggy3e2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confcamaras.cor/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOGARIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DEL PUEBLO  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVOS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVO Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTATIVAS  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA VIVIENDAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA N°.28 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 028



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CELESTINO DE INSPIRACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:00  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eRggyBe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
HOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO RUMA AGUAZUL  
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE AGUAZUL  
VALOR CONTRATADO EN S/MLV : 11299,46  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 200



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUKTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNCULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE FIBERFIA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKOLETE PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTERÍENIAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SERIALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA ...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELLO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE ROMPER CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUDADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLÉOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUFAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDggyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
 71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
 71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
 71 16 16 00 : DIOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBARILERÍA Y MAMPSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIÓN ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN..  
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
 73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
 73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
 73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
 73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA  
 73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
 73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
 73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
 73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
 73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
 73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PEZES Y MARISCOS  
 73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
 73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
 73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
 73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
 73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
 73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
 73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
 73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
 73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
 73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
 73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO  
 73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
 73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
 73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
 73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
 76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
 76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
 76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
 76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
 76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLAMIS  
 76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
 76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
 76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
 76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
 78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
 78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
 78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
 78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
 78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
 78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
 78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
 78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
 78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
 78 12 15 00 : EMPAQUE  
 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
 78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
 78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
 78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
 78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
 78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
 78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
 78 15 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
 78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANELES Y PINTURA  
 78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
 78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
 78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
 80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO & INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
 81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
 81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
 81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

B1 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
B1 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
B1 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
B1 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
B1 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
B1 15 17 00 : GEOLÓGIA  
B1 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
B1 15 19 00 : GEOFÍSICA  
B1 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
B1 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
B1 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
B3 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
B3 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
B3 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
B3 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
B3 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
B3 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
B5 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
B5 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
B5 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
B5 12 19 00 : FARMACEUTICOS  
B5 15 17 00 : PIANIFICACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
B6 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
B6 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
B6 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
B6 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
B6 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
B6 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
B6 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
B6 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
B6 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GOVERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GOVERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA N°.29 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTACION OROCUE  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OROCUE  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :146623,71  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARREÑAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTREATMENTO  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁM...  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:03  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 16 17 00 : SUFITOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 25 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 17 00 : SILEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y LUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 19 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPAÍME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO TARCAS PARA SOLIDAR  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE ROTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKOLITS PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIALES RELACIONADO  
42 21 16 00 : BÁRDO Y AYUDAS DE BÁRDO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO  
46 15 15 00 : EQUIPO DE CONTROL DE MASAS  
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 12 16 00 : MANTELEÑAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 13 16 00 : PERSIANAS  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 16 00 : BÁSIS Y CUERPO  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SERALIZACIONES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA  
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA  
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sl.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sl.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PIAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SPR...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 12 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRIENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECOBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBARILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PINTADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BÁLCOES TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE FOSOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 38 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIÓN ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES  
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA  
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOTECNOLÓGICA  
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA  
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS  
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LIENADO  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cdgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLÉODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL  
78 12 15 00 : EMPAQUE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL  
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE  
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PINTURA  
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...  
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUÍDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE INERGÍA  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS  
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS  
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES  
90 10 15 00 : ESTABLOLCIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELÉS Y PENSIONES  
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS  
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELLES Y PRISIONES  
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES  
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS  
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA  
93 12 15 00 : DIPLOMACIA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS  
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIES  
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS  
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GOBERNAMENTALES  
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GOBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

## \*\*\* EXPERIENCIA N°.30 :

NÚMERO CONSECUATIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :IRUMA INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OROCUÉ S.A E.S.P

VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :193,63

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS  
12 14 21 00 : GASES NATURALES Y GASES MIXTOS  
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

12 16 16 00 : CATALIZADORES  
12 16 17 00 : AMORTIGUADORES  
12 16 18 00 : COLOIDES  
12 16 20 00 : PLASTIFICANTES  
12 16 22 00 : ANTI-OXIDANTES  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO  
12 16 31 00 : ANTI LODO (SLUDGER)  
12 16 35 00 : SELLADORES DE POZO PETROLÍFERO  
12 16 40 00 : BACTERICIDAS  
12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 18 16 00 : ACEITES  
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS  
12 19 16 00 : SOLVENTES OXIGENADOS  
12 35 21 00 : DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDOS  
12 35 23 00 : COMPUESTOS INORGÁNICOS  
13 10 17 00 : ELASTÍMEROS  
13 11 10 00 : RESINAS  
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES  
15 12 18 00 : ANTICORROSIOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN  
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA  
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO  
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA  
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PROducIDA  
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 10 22 00 : HERRAMIENTAS PARA ENVASADO  
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC  
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC  
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS  
26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES  
26 10 15 00 : MOTORES  
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR  
26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA  
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENCARGAZDO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILEAR



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y ROCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA Gabinetes  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN  
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO  
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO  
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO  
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO  
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE  
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE  
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE  
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE  
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE  
31 16 15 00 : TORNILLOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cdgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REBAJAS  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : RODAMINAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : RODAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGÜES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO  
31 17 15 00 : RODAMIENTOS  
31 17 16 00 : COJINETES  
31 17 17 00 : ENGRANAJES  
31 17 18 00 : RUEDAS INDUSTRIALES  
31 17 19 00 : RUEDAS DENTADAS  
31 18 17 00 : EMPALAJES Y EMPAQUETADURAS  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 20 16 00 : OÍROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 25 15 00 : ACTIVADORES  
31 27 16 00 : PIEZAS HECHAS CON TORNO DE ROSCAR  
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE  
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA  
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA  
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN  
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN  
31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA  
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA  
31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS  
31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cdgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA  
31 41 17 00 : SELLOS MECÁNICOS  
31 41 18 00 : SELLOS DE DIAFRAGMA  
31 41 19 00 : SELLOS MOLDEADOS  
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS  
32 15 05 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO  
32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DECALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 15 00 : FILTROS  
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS  
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS  
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS  
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS  
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS  
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INCODRO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUDIDOS  
41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA  
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS  
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
47 13 19 00 : ABSORBENTES  
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA  
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12,00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIGU...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECOBERTIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEFTADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqyRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM..  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADA INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
 76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
 76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
 76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
 76 12 20 00 : SERVICIOS DE HASUERO  
 76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA N.º 31 :  
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :RUMA INGENIERIA SAS  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :235,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
 12 16 18 00 : COLOIDES  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 12 35 24 00 : MEZCLAS  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADORA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...  
 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

\*\*\* EXPERIENCIA N.º 32 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :RUMA INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :844,52

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

12 16 18 00 : COLOIDES  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 35 24 00 : NEZCLAS  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 14 17 00 : CAPAS DE AISLAMIENTO  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:  
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2020 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROONENTES BAJO EL NÚMERO 30319 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2020.

QUE EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROONENTES BAJO EL NÚMERO 31075 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROONENTES BAJO EL NÚMERO 31481 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 04 DE MARZO DE 2022 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROONENTES BAJO EL NÚMERO 32039 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE MARZO DE 2022.

QUE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROONENTES BAJO EL NÚMERO 32425 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 15 DE JULIO DE 2022 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROONENTES BAJO EL NÚMERO 32947 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE JULIO DE 2022.

QUE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROONENTES BAJO EL NÚMERO 33752 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 15 DE ENERO DE 2024 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROONENTES BAJO EL NÚMERO 34717 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE ENERO DE 2024.

QUE EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROONENTES BAJO EL NÚMERO 35554 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024.

CERTIFICA:  
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

## CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:DEPARTAMENTO DEL CASANARE  
NIT:8920992166  
MUNICIPIO:85001 - YOPAL  
AREA O SECCIONAL:GOBERNACION DE CASANARE - PRINCIPAL  
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:52049717  
NOMBRE FUNCIONARIO:CARMEN HIMELEDA GONZALEZ PINILLA  
NÚMERO DEL CONTRATO:CTO 0899-2019  
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:CAJ-OAJ-LP-054-2018  
FECHA DE ADJUDICACIÓN:18/02/2019  
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:14/03/2019  
FECHA DE INICIO:15/05/2019  
TIPO DEL CONTRATO:2  
VALOR DEL CONTRATO:65.312.921.180,00  
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:50,00  
FECHA DE INSCRIPCIÓN:18/02/2020  
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:29341  
OBJETO:CONSTRUCCION PAVIMENTO DE VÍAS EN LA COMUNA 6 "BARRIOS SUR OCCIDENTALES", ETAPA 1, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
72 10 33 00 :



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/02/2025 - 15:01:04  
Recibo No. S000920759, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cDgqryRe2N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 10 00 :  
72 14 11 00 :  
72 14 15 00 :  
72 14 17 00 :  
72 15 27 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$72,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 537 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento lo podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO  
CESAR ADOLFO REINA JOYA

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# DOCUMENTOS

# TÉCNICOS



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# EXPERIENCIA

Formato 3 - Experiencia - Documento tipo de facturación de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico		
Código:	CCE-OP-FM-37	Versión

Proceso de contratación No. LP-002-2025

No. de Orden	Número consecutivo del contrato ejecutado en el RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	En los procesos estructurados por lotes, el Proponente debe señalar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los Pliegos de Condiciones		
1	21	EXPERIENCIA ESPECIFICA	GOBERNACION DE CASANARE	0899 DE 2019	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE VAS EN LA COMUNA 6 "BARRIOS SUR OCCIDENTALES", ETAPA 1, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	83101500 81101500 80101600 72103300 70171800	C	20%	RUMA INGENIERIA S A.S.	15/05/2019	24/11/2020	\$ 31 807 275.189,22	36235,09	7247,02	N/A
2	28	EXPERIENCIA ESPECIFICA	MUNICIPIO DE AGUAZUL	0697 DE 2019	CONSTRUCCION DE DOBLE CALZADA EN PAVIMENTO FLEXIBLE, CICLO VIA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ENTRE CARRERA SEGUNDA - VIA ESCUELA ANTIGUO DAS (SECTOR GUADUALES) Y EMPALME CON LA INTERSECCION GLORIETA VIA MANI EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE	83101500 81101500 80101600 72103300 70171800	C	30%	RUMA INGENIERIA S A.S.	5/4/2021	4/4/2022	\$ 11 299 465.692,00	11299,46	3389,84	N/A

#### LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROONENTE.

NOTA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación

NONOTA No. 2: En el caso de Contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en el Pliego de Condiciones

NOTA No. 3: Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos realizando su conversión a SMMLV.

NOTA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomarán únicamente hasta el máximo de Contratos definidos en el literal c), numeral 3.5.2 del documento base, precisando que este tope máximo de contratos variará para la acreditación de combinaciones de experiencia y con ocasión al criterio diferencial a las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habitantes relacionados con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada

NOTA No. 5: Para Proponentes Plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia

NOTA No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones

NOTA No. 7: Para los Contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizando después su conversión a SMMLV.

NOTA No. 8: Los Proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

#### CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme con lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo cinco (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado para la acreditación de combinaciones de experiencia y con ocasión al criterio diferencial a las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habitantes relacionados con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se indicará si el contrato aportado para acreditar lo exigido en la actividad principal acredita la experiencia general o específica

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el Contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la Entidad en el numeral \*3.5.4 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS\*

Formas de ejecución: El Proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta quién es el integrante de la estructura plural que se está presentado.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla se deberá diligenciar los Proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos, haciendo su conversión a SMMLV.

Lotes: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia", la Entidad solicitará su subsanación en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no subsane se tendrán en cuenta para la evaluación los (5) contratos de mayor valor aportados, con los cuales la Entidad verificará la experiencia general y específica solicitada para la actividad principal, al igual que los solicitados para la actividad secundaria en atención a las combinaciones de experiencia aplicables y la experiencia exigida respecto de los bienes y servicios adicionales a la obra de infraestructura de transporte. Tratándose de Proponentes que acreditan la calidad de Mipyme o emprendimiento y empresas de mujeres se tendrá en cuenta como máximo los seis (6) contratos aportados de mayor valor. En caso de que el Proponente acredite la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, se tendrá en cuenta como máximo los siete (7) contratos aportados de mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del Proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3- Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos Pliegos de Condiciones.

PROONENTE: RUMA INGENIERIA S A.S

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

NIT No. 901.168.744-1



730 - F 18 DIC 2020

Yopal, 477-

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA: 18-12-2014 Hora: 15:59
RADICADO NO: 5222
RECIBIDO POR: Santria

**REMISIÓN DOCUMENTOS  
PUBLICACIÓN SECOP  
FO-AB-73  
23-07-2020  
V. 01**

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	0899 DE 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE MAYO DE 2019
OBJETO	CONSTRUCCION PAVIMENTO EN VIAS EN LA COMUNA 6" BARRIOS SUR OCCIDENTES" ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO RUMA YOPAL.R/L LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

Cordialmente;

CARLOS FABIAN SALCEDO SANCHEZ  
DIRECTOR TECNICO DE CONSTRUCCIONES  
Supervisor Contrato N°0899 DE 2019

PROYECTO: YEISON URBBANO JIMENEZ

*Propio Barrios  
18-12-20 45018*

HOJA 1 de 12	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.	0899	DE	2019
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA								
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de desarrollo, Director de Planeación o representante legal ante descentralizado)								
ACTA No		DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORÍA						
CONTRATO No.		<u>0899</u> (Número de contrato)			<u>2019</u> (Año de suscripción)			
VIGENCIA		<u>VEINTE (20) MESES</u> (Indique la vigencia del contrato sujeta específicamente días y meses según sea necesario)						
OBJETO DEL CONTRATO		(Indique el objeto del contrato de ejecución sujeto)						
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN VIAS EN LA COMUNA 6 <sup>a</sup> "BARRIOS SUR OCCIDENTALES" ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE		MUNICIPIO DE YOPAL (Indique en este espacio el lugar de ejecución del contrato)						
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO								
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO		<u>OCHO (8) MESES</u> (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)						
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO		<u>15</u> (Día)			<u>DE MAYO DE</u> (Mes)		<u>2019</u> (Año)	
PRORROGAS								
CONTRATO ADICIONAL No		TIEMPO (DIAS CALENDARIO)						
ADICIONAL Y PRÓRROGA No. 1 (27 de diciembre de 2019)		DOS (2) MESES						
PRÓRROGA No. 2 (02 de marzo de 2020)		TRES (3) MESES						
PRÓRROGA No. 3 (20 de agosto de 2020)		CUARENTA Y CINCO (45) DIAS						
PRÓRROGA No. 4 (08 de octubre de 2020)		UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS						
SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION								
ACTA No.		TIEMPO (DIAS CALENDARIO)						
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 del 30-03-2020		TREINTA (30) DIAS						
AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1 del 29-04-2020		TREINTA (30) DIAS						
AMPLIACIÓN No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1 del 29-05-2020		QUINCE (15) DIAS						
FECHA ACTA DE REINICIO		12 DE JUNIO DE 2020						
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO		<u>VEINTICUATRO</u> (Día)			<u>DE NOVIEMBRE</u> (Mes)		<u>DE 2020</u> (Año)	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ <u>26.564.605.898,00</u> (Indique en este espacio el valor inicial del contrato en numeros)						
VALOR ADICIONES								
CONTRATO ADICIONAL No		VALOR (\$)						
ADICIONAL No. 1 (27 de diciembre de 2019)		\$ <u>5.311.345.114,83</u>						

HOJA 2 de 12	Fecha	DD 18	MM 12	AA 2020	CONTRATO No. 0899 DE 2019
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA					
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal en la descentralizado)					
ACTA No. <b>DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA</b>					
VALOR ACTUAL <b>\$ 31.875.951.012,83</b>					
(Indique el valor actual del contrato en números)					
CONTRATISTA <b>CONSORCIO RUMA YOPAL / R.L LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO</b>					
(Escriba el nombre o razón social del contratista)					
INTERVENTOR <b>CONSORCIO INTERVIAS YOPAL 2019 / R.L GILBERTO GALINDO ALVARADO</b>					
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)					
SUPERVISOR <b>CARLOS FABIÁN SALCEDO SÁNCHEZ - DIRECTOR TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES</b>					
(Escriba el nombre del funcionario designado para ser el supervisor del contrato)					
En YOPAL, a los ( 18 ) <b>DIECIOCHO</b> días del mes de <b>DICIEMBRE</b> de <b>2020</b>					
(Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras y números) (Indique el mes y año en el cual se efectúa la reunión)					
se reunieron <b>LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO</b> representante					
Nombre del representante legal o delegado de la firma contratista)					
legal del contratista, <b>GILBERTO GALINDO ALVARADO</b> representante legal de la intervención, con el					
(Nombre del representante legal o delegado de la intervención)					
Fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del Contratista y recibir a satisfacción por parte de la intervención las obras ejecutadas.					
Dichas obras fueron terminadas el día <b>VEINTICUATRO</b> (24) de <b>NOVIEMBRE</b> de <b>2020</b>					
(Día) (Mes) (Año)					
según el acta No. _____ de terminación de Contrato de obra.					
Número del Acta de Terminación de Contrato de obra					
<b>A.OBRA EJECUTADA Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>					
ITEM	DESCRIPCION / NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
<b>1 EXPLANACIONES</b>					
<b>1.1 VIAS</b>					
1.1.1 Excavación de cortes, canales y préstamo (Acarreo hasta 5 Kms)	M3	91.314,67	\$ 12.724,00	\$ 1.161.887.861,08	
1.1.2 Sobreacarreos o transporte de material Petróleo (vía pavimentada)	M3-KM	500.425,32	\$ 1.478,00	\$ 857.868.622,96	
1.1.3 Terraplen con material crudo de río seleccionado (Norma 220 INV-19)		7.493,72	\$ 42.054,00	\$ 315.140.900,88	
1.1.4 Mejoramiento de la subrasante con material crudo de no clasificado Tmax. 3"	M3	15.578,86	\$ 42.132,00	\$ 656.368.529,52	
N.P.08 Mejoramiento de la subrasante con material tipo piedra común o bolo, incluye transp.	M3	2.365,02	\$ 42.642,00	\$ 100.849.182,84	
<b>TOTAL EXPLANACIONES</b>					\$ 3.092.115.097,28
<b>2 ESTRUCTURAS</b>					
<b>2.1 VIAS</b>					
2.1.1 Excavación manual en material común < 1 m. (zanjas .30 > .60)	M3	651,34	\$ 23.740,00	\$ 13.088.811,60	
2.1.2 Sardinel prefabricado A-10 (0.80 x 0.20 x 0.50). Incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	M	11.486,33	\$ 56.856,00	\$ 653.066.778,48	
2.1.3 Sub base granular Triturada	M3	10.385,94	\$ 62.940,00	\$ 653.691.063,60	
2.1.4 Base granular (INV.330.1)	M3	10.385,94	\$ 71.661,00	\$ 744.266.846,34	
2.1.5 Impregnación con emulsión asfáltica	M2	104.983,26	\$ 3.164,00	\$ 332.167.034,64	
2.1.6 Mezcla asfáltica MDC-19	M3	7.316,13	\$ 540.948,00	\$ 3.957.645.891,24	
N.P.01 Geotextil Tejido 2400	M2	64.916,52	\$ 7.585,00	\$ 492.391.804,20	
<b>2.2 CICLORUTA</b>					
2.2.1 Excavación manual en material común < 1 m. (zanjas .30 > .60)	M3	373,83	\$ 23.740,00	\$ 8.874.724,20	
2.2.2 Bordillo Prefabricado A-80 (0.80 x 0.20 x 0.35) Incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	M	4.918,87	\$ 48.183,00	\$ 237.005.913,21	

HOJA 3 de 12	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.	0899	DE	2019
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA								
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal en su desempeño)								
2.2.3	Excavación mecánica con retiro y disposición final	M3	2.065,04		\$ 26.214,00		\$ 53.870.818,56	
2.2.4	Cargue y retiro mecánico de material, con acarreo a 6 Kms	M3	373,89		\$ 11.802,00		\$ 4.411.941,66	
2.2.5	Sub base granular Triturada	M3	867,23		\$ 62.940,00		\$ 54.583.456,20	
2.2.6	Base granular (INV. 330.1)	M3	867,23		\$ 71.061,00		\$ 62.140.569,03	
2.2.7	Impenetración con emulsión asfáltica	M2	5.781,56		\$ 3.164,00		\$ 18.292.855,84	
2.2.8	Mezcla asfáltica MDC-19	M3	289,08		\$ 540.953,00		\$ 156.378.693,24	
2.3	<b>SENDERO PEATONAL</b>							
2.3.1	Excavación manual en material común < 1 m. (zanjas 30 > 60)	M3	73,48		\$ 23.740,00		\$ 1.744.415,20	
2.3.2	Bordillo Prefabricado A-80 (0.80 x 0.20 x 0.35) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	M	966,83		\$ 48.183,00		\$ 46.584.769,89	
2.3.3	Excavación mecánica con retiro y disposición final	M3	509,49		\$ 20.214,00		\$ 13.355.770,86	
2.3.4	Cargue y retiro mecánico de material, con acarreo a 6 Kms	M3	73,48		\$ 11.802,00		\$ 867.210,96	
2.3.5	Piso en loseta prefabricada A-50 (40x40x6), incluye base 4 cm, arena nivelación y sellado de arena	M2	952,04		\$ 62.904,00		\$ 59.887.124,16	
2.3.6	Tableta táctil guía discapacitados para piso en loseta prefabricada gris A-56 (40x40x6), incluye base 4 cm	M	914,53		\$ 25.734,00		\$ 23.534.515,02	
2.3.7	Tableta táctil prevención discapacitados para piso en loseta prefabricada amarilla A-55 (40x40x6), incluye	M	951,11		\$ 25.734,00		\$ 24.475.864,74	
2.3.8	Subbase granular triturada	M3	254,74		\$ 62.940,00		\$ 16.033.335,60	
2.4	<b>SEPARADOR</b>							
2.4.1	Excavación mecánica con retiro y disposición final	M3	1.105,17		\$ 26.214,00		\$ 28.970.926,38	
2.4.2	Zona verde incluye grama en césped y capa de tierra negra abonada 0.08 m	M2	11.051,66		\$ 18.341,00		\$ 202.698.496,06	
	<b>TOTAL ESTRUCTURAS</b>						\$ 7.860.035.630,91	
3	<b>SOBREACARREOS O TRANSPORTE DE MATERIAL</b>							
3.1	<b>VIAS</b>							
3.1.1	Sobreacarreos o transporte de material Petróleo (vía pavimentada)	M3-KM	566.165,82		\$ 1.478,00		\$ 836.793.081,96	
3.2	<b>CICLORUTA</b>							
3.2.1	Sobreacarreos o transporte de material Petróleo (vía pavimentada)	M3-KM	22.258,94		\$ 1.478,00		\$ 32.898.713,32	
3.3	<b>SENDERO PEATONAL</b>							
3.3.1	Sobreacarreos o transporte de material Petróleo (vía pavimentada)	M3-KM	23.493,25		\$ 1.478,00		\$ 34.723.023,50	
	<b>TOTAL SOBREACARREOS O TRANSPORTE DE MATERIAL</b>						\$ 904.414.818,78	
4	<b>OBRA DE ORNATO</b>							
4.1	Excavación manual en material común < 1 m. (zanjas 30 > 60)	M3	645,43		\$ 23.740,00		\$ 15.322.508,20	
4.2	Excavación mecánica con retiro y disposición final	M3	3.633,78		\$ 26.214,00		\$ 95.255.908,92	
4.3	Subbase granular triturada	M3	1.881,01		\$ 62.940,00		\$ 118.390.769,40	
4.4	Cargue y retiro mecánico de material, con acarreo a 6 Kms	M3	645,43		\$ 11.802,00		\$ 7.617.364,86	
4.5	Bordillo Prefabricado A-80 (0.80 x 0.20 x 0.35) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	M	8.492,44		\$ 48.183,00		\$ 409.191.236,52	
4.6	Piso en loseta prefabricada A-50 (40x40x6), incluye base 4 cm, arena nivelación y sellado de arena	M2	6.884,03		\$ 62.904,00		\$ 433.033.023,12	
4.7	Tableta táctil guía discapacitados para piso en loseta prefabricada gris A-56 (40x40x6), incluye base 4 cm	M	4.757,42		\$ 25.734,00		\$ 122.427.446,28	
4.8	Tableta táctil prevención discapacitados para piso en loseta prefabricada amarilla A-55 (40x40x6), incluye	M	5.107,91		\$ 25.734,00		\$ 131.446.955,94	
4.9	Excavación mecánica con retiro y disposición final	M3	1.139,93		\$ 26.214,00		\$ 29.882.125,02	
4.10	Zona verde incluye grama en césped y capa de tierra negra abonada 0.08 m	M2	11.399,31		\$ 18.341,00		\$ 209.074.744,71	

HOJA 4 de 12	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.	0899	DE	2019
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA								
Nombre Dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de desarrollo, Director de Planeación o representante legal ante descentralizado)								
4.11	Rampa peatonal Au≈1.60 m, Lu≈1.80 m	UND	0,00		\$ 671.518,00	\$	-	
N.P.25	Concreto Estriado Rampas Peatonales Y Escaleras De 3.000 Psi E≈0,10m, Reforzado con Malla Q-5	M2	1.282,45		\$ 69.400,00	\$	89.002.030,00	
N.P.26	Bordillo Prefabricado (0,8x 0,10 x 0,20 m) Incluye mortero de pegue y nivelacion 0,03 m.	ML	538,40		\$ 25.754,00	\$	13.865.953,60	
N.P.60	Demolicion placas macizas de e< 0,15 m, incluye retiro	M2	670,34		\$ 47.652,00	\$	31.943.041,68	
N.P.61	Corte en concreto	ML	207,96		\$ 11.474,00	\$	2.386.133,04	
	TOTAL OBRAS DE ORNATO						\$ 1.708.839.241,29	
5	OBRAS DE REPARACION REDES							
5.1	Excavacion manual en material comun < 1 m. (zanjas 30 > 60)	M3	601,02		\$ 23.740,00	\$	14.268.214,80	
5.2	Cargue manual y retiro de material hasta 6 km	M3	173,98		\$ 20.312,00	\$	3.533.881,76	
5.3	Relleno en material seleccionado de la excavacion compactado	M3	427,04		\$ 19.362,00	\$	8.268.348,48	
5.4	Encamado tuberia con arena apisonada (arena sucia de rio)	M3	173,98		\$ 52.568,00	\$	9.145.780,64	
5.5	Reparación de acometida domiciliaria alcantarillado Ø= 6"	M	58,50		\$ 67.656,00	\$	3.957.876,00	
5.6	Reparación tuberia de gas Polietileno PE-80 de 1/2"	UND	4,00		\$ 55.654,00	\$	222.616,00	
5.7	Reparación de acometida domiciliaria acueducto PVC Ø=1/2".	M	24,00		\$ 8.600,00	\$	206.400,00	
5.8	Canalización en conduit eléctrico PVC 1"	M	854,00		\$ 10.548,00	\$	9.007.992,00	
N.P.57	Ducto conduit PVC DB tipo pesado 3". Suministro e instal.	M	20,61		\$ 15.310,00	\$	315.539,10	
N.P.02	Placa Base En Concreto 3000 Psi E≈0,08m Reforzada Con Malla Q5	M2	31,50		\$ 54.759,00	\$	1.724.908,50	
N.P.05	Demolición Muro En Ladrillo Brecha De 0,12'x0,25 M Para inserción De Tubería	M	72,80		\$ 7.642,00	\$	556.337,60	
N.P.06	Acometida Domiciliaria Acueducto Pf+Uad (L=6m) D≈1/2" Incluye Registros De Corte. Suministro E Instal.	UND	200,00		\$ 99.011,00	\$	19.802.200,00	
N.P.07	Demolición de Alcantarilla Ø=36", Con Retiro	M	24,00		\$ 54.236,00	\$	1.301.664,00	
N.P.09	Unión De Reparación (U.M.) Rde 21 8" Suministro E Instal.	UND	24,00		\$ 284.794,00	\$	6.835.056,00	
N.P.27	Kit Silla Yee PVC 12 x 6 (315 x160 mm), Suministro e instal.	UND	25,00		\$ 243.244,00	\$	6.081.100,00	
N.P.28	Tubería PVC alcantarillado 6" Suministro e instal.	M	87,00		\$ 35.872,00	\$	3.120.864,00	
N.P.29	Caja de inspección 80 x 80	UND	52,00		\$ 350.275,00	\$	18.214.300,00	
N.P.30	Caja plástica para micromedidor de agua. Suministro e Instalación.	UND	224,00		\$ 49.351,00	\$	11.054.624,00	
N.P.31	Tubería Concreto Reforzado, clase I de diámetro 36", (INV.661)	UND	2,00		\$ 230.142,00	\$	460.284,00	
N.P.32	instal.	UND	2,00		\$ 1.270.944,00	\$	2.541.888,00	
N.P.33	Codo gran radio 45° unión mecánica 8". Suministro e instal.	UND	2,00		\$ 553.033,00	\$	1.106.066,00	
N.P.35	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1" para gas. Suministro e Instalación	M	123,00		\$ 5.588,00	\$	687.324,00	
N.P.36	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 2" para gas. Suministro e Instalación	M	60,00		\$ 15.726,00	\$	943.560,00	
N.P.37	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 9 de 1/2" para gas. Suministro e Instalación	M	260,00		\$ 3.260,00	\$	847.600,00	
N.P.63	Tubo A.LL. PVC 4" Suministro e Instalación	M	120,00		\$ 29.911,00	\$	3.589.320,00	
	TOTAL OBRAS DE REPARACION REDES						\$ 127.793.744,88	
6	REDES DE SERVICIOS							
6.1	CONSTRUCCION REDES DE ACUEDUCTO							
6.1.1	Excavación mecánica en material común 0 - 2 m	M3	5.955,50		\$ 4.084,00	\$	24.322.262,00	
6.1.2	Encamado tubería con arena apisonada (arena sucia de rio)	M3	751,22		\$ 52.568,00	\$	39.490.132,96	

HOJA 5 de 12	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.	0899	DE	2019
<b>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</b>								
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)								
6.1.3	Relleno en arena lavada apisonada para atraque de la tubería con transporte	M3	2.177,85		\$ 56.761,00	\$ 123.616.943,85		
6.1.4	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3	3.310,48		\$ 19.362,00	\$ 64.097.513,76		
6.1.5	Cargue manual y retiro de material hasta 6 km	M3	2.961,93		\$ 20.312,00	\$ 60.162.722,16		
6.1.6	Tubería unión mecánica RDE 26 6". Suministro e instal.	M	-		\$ 78.015,00	\$ -		
6.1.7	Tubería unión mecánica RDE 26 8". Suministro e instal.	M	-		\$ 131.075,00	\$ -		
6.1.8	Tubería unión mecánica RDE 41 12". Suministro e instal.	M	-		\$ 190.012,00	\$ -		
6.1.9	Tubería unión mecánica RDE 41 24". Suministro e instal.	M	-		\$ 729.663,00	\$ -		
6.1.10	Caja en concreto reforzado 3000 psi (1.9 x 1.9 x 1.9)m para Valvula de ventosa 3" sobre linea de 12" Camara	UND	-		\$ 11.214.626,00	\$ -		
N.P.34	Union de reparación u.m RDE 21 PVC 12" Suministro e instalación.	UND	10,00		\$ 982.506,00	\$ 9.626.060,00		
N.P.38	TEE EN HD 12" X 3" E.L. Suministro e Instal.	UND	2,00		\$ 1.390.540,00	\$ 2.673.080,00		
N.P.39	Valvula de ventosa 3". (Doble camara ) accion multiple. Suministro e instal.	UND	2,00		\$ 807.065,00	\$ 1.614.130,00		
6.1.11	Caja en concreto reforzado 3000 psi (3.65 x 2.35 x 2.20)m para Valvula reducadora de presión HD Ø=6" de	UND	-		\$ 25.388.694,00	\$ -		
N.P.39	Estación reducadora de presión Ø12"X3"	UND	1,00		\$ 60.657.251,00	\$ 60.657.251,00		
6.1.12	Caja en concreto reforzado 3000 psi (1.2 x 0.80 x 1.0)m para Valvula de purga Ø = 4" Extremo Bridado	UND	-		\$ 4.874.905,00	\$ -		
N.P.40	TEE EN HD 12" X 4" E.L. Suministro e Instal.	UND	1,00		\$ 1.390.540,00	\$ 1.390.540,00		
N.P.41	TEE EN HD 12" X 12" E.L. Suministro e Instal.	UND	1,00		\$ 2.254.089,00	\$ 2.254.089,00		
N.P.42	REDUCCIÓN EN HD 12" X 4" E.L. Suministro e Instal.	UND	1,00		\$ 904.540,00	\$ 904.540,00		
N.P.43	Union mecanica rápida RDE 21 4". Suministro e instal.	UND	2,00		\$ 68.199,00	\$ 136.398,00		
N.P.44	Valvula compuerta elástica vastago no ascendente Ø=4" E.B. Suministro e instal.	UND	2,00		\$ 816.946,00	\$ 1.633.892,00		
6.1.13	Caja en concreto reforzado 3000 psi (0.8 x 1.1 x 1.0)m para Válvula de derivación Ø = 6" E.B. en H.D. Incluye	UND	-		\$ 7.387.691,00	\$ -		
N.P.45	Válvula compuerta elástica vastago no ascendente Ø=6" E.Liso. Suministro e instal.	UND	5,00		\$ 1.715.231,00	\$ 8.576.155,00		
N.P.46	TEE EN HD 8" X 8" E.L. Suministro e Instal.	UND	4,00		\$ 850.540,00	\$ 3.402.160,00		
N.P.47	TEE EN HD 12"X8" E.L. Suministro e Instal.	UND	3,00		\$ 1.822.540,00	\$ 5.467.620,00		
N.P.54	Cruz en H.D. 12" x 8" E.L. Suministro e Instal.	UND	1,00		\$ 1.969.957,00	\$ 1.969.957,00		
N.P.48	Tapa válvula tipo chorote. Suministro e Instalacion.	UND	22,00		\$ 167.591,00	\$ 3.687.002,00		
N.P.58	Tubería union mecánica RDE 21 3". Suministro e Instal.	ml	85,00		\$ 24.895,00	\$ 2.116.075,00		
N.P.59	Valvula compuerta elástica vastago no ascendente Ø=3" E.L. Suministro e instal.	UND	1,00		\$ 577.305,00	\$ 577.305,00		
N.P. 10	Tubería unión mecánica RDE 21 6". Suministro e instal.	ml	-		\$ 78.551,00	\$ -		
N.P. 11	Tubería unión mecánica RDE 21 8". Suministro e instal.	ml	560,89		\$ 131.443,00	\$ 73.725.064,27		
N.P. 12	Tubería unión mecánica RDE 21 12". Suministro e instal.	ml	1.743,18		\$ 285.415,00	\$ 497.529.719,70		
N.P. 13	Tubería unión mecánica RDE 21 24". Suministro e instal.	ml	889,00		\$ 1.173.636,00	\$ 1.043.362.404,00		
	<b>TOTAL CONSTRUCCION REDES DE ACUEDUCTO</b>							<b>\$ 2.032.992.016,70</b>
<b>6.2</b>	<b>CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO</b>							
6.2.1	Tapa y aro en H.F para pozo de Inspección. Suministro e Instal.	UND	26,00		\$ 201.269,00	\$ 5.232.994,00		



HOJA 6 de 12	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.	0899	DE	2019
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de desarrollo, Director de Planeación o representante legal ante descentralizado)								
<b>Nivelacion de Pozos de Inspeccion (No incluye: Tapa ni aro)</b>								
6.2.2		UND		87.00	\$	132.651,00	\$	11.540.637,00
	<b>TOTAL CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO</b>						\$	<b>16.773.631,00</b>
<b>CONSTRUCCION PASANTES REDES DE ALCANTARILLADO</b>								
6.3.1	Excavacion mecánica en material común 0 - 2 m	M3		3.471,17	\$	4.084,00	\$	14.176.258,28
6.3.2	Encamado tubería con arena apisonada (arena sucia de río)	M3		214,87	\$	52.568,00	\$	11.295.286,16
6.3.3	Relleno en arena lavada apisonada para atraque de la tubería con transporte	M3		746,70	\$	56.761,00	\$	42.383.438,70
6.3.4	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3		2.402,85	\$	19.362,00	\$	46.523.981,70
6.3.5	Carga manual y retiro de material hasta 6 km	M3		1.008,32	\$	20.312,00	\$	21.699.715,84
6.3.6	Tubería PVC alcantarillado 16". Suministro e instal.	M		1.435,05	\$	195.300,00	\$	280.393.930,20
6.3.7	Peso de Inspección recto (sin peso troncal) H=2,0 = 2,5 m Ø 1,50 m	UND		36,00	\$	3.431.543,00	\$	87.535.849,00
6.3.8	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para peso insp. en vía (río, maría y tapa)	UND		69,00	\$	684.775,00	\$	44.510.375,00
	<b>TOTAL CONSTRUCCION PASANTES REDES DE ALCANTARILLADO</b>						\$	<b>848.518.633,88</b>
<b>CONSTRUCCION TRAMOS DE DESCARGA SUMIDEROS REDES DE ALCANTARILLADO</b>								
6.4.1	Excavacion mecánica en material común 0 - 2 m	M3		4.706,77	\$	4.084,00	\$	19.222.448,68
6.4.2	Encamado tubería con arena apisonada (arena sucia de río)	M3		394,33	\$	52.568,00	\$	20.729.139,44
6.4.3	Relleno en arena lavada apisonada para atraque de la tubería con transporte	M3		1.254,88	\$	56.761,00	\$	71.228.243,68
6.4.4	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3		2.836,90	\$	19.362,00	\$	54.928.057,80
6.4.5	Tubería PVC alcantarillado 12". Suministro e instal.	M		1.932,45	\$	119.471,00	\$	230.871.733,95
6.4.6	Carga manual y retiro de material hasta 6 km	M3		1.869,87	\$	20.312,00	\$	37.980.799,44
	<b>TOTAL CONSTRUCCION TRAMOS DE DESCARGA SUMIDEROS REDES DE ALCANTARILLADO</b>						\$	<b>434.960.422,99</b>
<b>CONSTRUCCION SUMIDEROS REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>								
6.5.1	Sumidero lateral en concreto reforzado 3500 Psi SL250	UND		-	\$	2.291.576,00	\$	-
6.5.2	Sumidero transversal en concreto reforzado 3000 Psi con rejilla de Au= 0,70, Hu =0,80, e= 0,20 m	M		26,19	\$	1.275.586,00	\$	33.407.597,34
6.5.3	Excavacion mecánica en material común 0 - 2 m	M3		2.711,33	\$	4.084,00	\$	11.073.071,72
6.5.4	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3		2.049,62	\$	19.362,00	\$	39.684.742,44
6.5.5	Carga manual y retiro de material hasta 6 km	M3		661,74	\$	20.312,00	\$	13.441.262,88
6.5.6	Demolicion de cimientos enterrados con retiro	M3		-	\$	272.392,00	\$	-
N.P. 14	Sumidero lateral SL-250 en mampostería	Und		98,00	\$	2.130.041,00	\$	208.744.018,00
	<b>TOTAL CONSTRUCCION SUMIDEROS REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>						\$	<b>306.350.692,38</b>
<b>CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL NUEVA</b>								
6.6.1	Excavacion mecánica en material común 0 - 2 m	M3		-	\$	4.084,00	\$	-
6.6.2	Tubería PVC alcantarillado 16". Suministro e instal.	M		14,50	\$	256.407,00	\$	3.717.901,50
6.6.3	Tubería PVC alcantarillado 30". Suministro e instal.	M		406,00	\$	708.832,00	\$	330.315.712,00
6.6.4	Encamado tubería con arena apisonada (arena sucia de río)	M3		141,00	\$	52.568,00	\$	7.412.088,00

HOJA 7 de 12	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.	0899	DE	2019
18		12		2020				
<b>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</b>								
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ante descentralizado)								
6.6.5	Relleno en arena lavada apisonada para atraque de la tubería con transporte	M3	644.86		\$ 56.761,00	\$	36.602.898,46	
6.6.6	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3	54,00		\$ 19.362,00	\$	1.045.548,00	
6.6.7	Carga manual y retiro de material hasta 6 km	M3	999,42		\$ 20.312,00	\$	20.300.219,04	
6.6.8	Pozo de Inspección recto (sin cono truncado) H=2.0 - 2.5 m Ø 1.50 m	UND	4,00		\$ 2.431.543,00	\$	9.726.172,00	
6.6.9	Pozo de Inspección recto (sin cono truncado) H=2.5 - 3.0 m Ø 1.50 m	UND	2,00		\$ 2.804.494,00	\$	5.608.988,00	
6.6.10	Pozo de Inspección recto (sin cono truncado) H=3.0 - 3.5 m Ø 1.50 m	UND	1,00		\$ 3.189.883,00	\$	3.189.883,00	
6.6.11	Pozo de Inspección recto (sin cono truncado) H=4.0 - 4.5 m Ø 1.50 m	UND	2,00		\$ 4.068.070,00	\$	8.136.140,00	
6.6.12	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en vía (Inc. marco y tapa)	UND	45,00		\$ 684.775,00	\$	30.814.875,00	
6.6.13	Excavación mecánica en material común hasta 4 m (oruga)	M3	3.308,74		\$ 5.261,00	\$	17.407.281,14	
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL NUEVA</b>								<b>\$ 474.277.706,14</b>
<b>6.7</b>	<b>CONSTRUCCIÓN TRAMOS DE DESCARGA SUMIDEROS RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>							
6.7.1	Excavación mecánica en material común 0 - 2 m	M3	-		\$ 4.084,00	\$	-	
6.7.2	Encamado tubería con arena apisonada (arena suelta de río)	M3	-		\$ 52.508,00	\$	-	
6.7.3	Relleno en arena lavada apisonada para atraque de la tubería con transporte	M3	-		\$ 56.761,00	\$	-	
6.7.4	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3	-		\$ 19.362,00	\$	-	
6.7.5	Tubería PVC alcantarillado 12". Suministro e instal.	M	-		\$ 119.471,00	\$	-	
6.7.6	Carga manual y retiro de material hasta 6 km	M3	-		\$ 20.312,00	\$	-	
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN TRAMOS DE DESCARGA SUMIDEROS RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>								<b>\$ -</b>
<b>6.8</b>	<b>CONSTRUCCIÓN SUMIDEROS RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL NUEVA</b>							
6.8.1	Excavación mecánica en material común 0 - 2 m	M3	-		\$ 4.084,00	\$	-	
6.8.2	Sumidero lateral en concreto reforzado 3500 Psi SL250	UND	-		\$ 2.291.576,00	\$	-	
6.8.3	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3	-		\$ 19.362,00	\$	-	
6.8.4	Carga manual y retiro de material hasta 6 km	M3	-		\$ 20.312,00	\$	-	
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN SUMIDEROS RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL NUEVA</b>								<b>\$ -</b>
<b>6.9</b>	<b>ESTRUCTURA DE ENTREGA</b>							
6.9.1	Relleno con material subbase triturada (tamaño máximo 2") compactada y transportada	M3	5,88		\$ 66.021,00	\$	388.203,48	
6.9.2	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm <sup>2</sup> 2000 Psi	M2	29,87		\$ 19.309,00	\$	576.759,83	
6.9.3	Concreto 3000 Psi, impermeabilizado para estructuras hidráulicas	M3	36,83		\$ 765.688,00	\$	28.200.289,04	
6.9.4	Acerro de refuerzo Grado 60	KG	3.007,53		\$ 3.250,00	\$	9.774.472,50	
6.9.5	Gavión en piedra rajón o media zonga	M3	110,00		\$ 192.664,00	\$	21.193.040,00	
6.9.6	Concreto para recubrimiento de gaviones resistencia 210 kg/cm <sup>2</sup> 3000 Psi	M3	12,75		\$ 450.436,00	\$	5.743.059,00	
6.9.7	Excavación mecánica en material común hasta 4 m (oruga)	M3	434,32		\$ 5.261,00	\$	2.284.957,52	
6.9.8	Carga y retiro mecánico de material con acarreo 6 Km	M3	516,83		\$ 11.802,00	\$	6.099.627,66	
6.9.9	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3	245,00		\$ 19.362,00	\$	4.743.690,00	

HOJA 8 de 12	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.	0899	DE	2019
		18	12	2020				
<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>								
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de Despacho, Director de Manejo o representante legal ante descontento)								
N.P.04	Piedra Pegada Concreto De 2500 Psi. E=0.20 M	M2	308,60	\$ 65.023,00	\$	20.066.097,80		
	<b>TOTAL ESTRUCTURA DE ENTREGA</b>							<b>\$ 99.070.196,83</b>
<b>6.10</b>	<b>ESTRUCTURA DE RETENCION DE SOLIDOS</b>							
6.10.1	Acero de refuerzo Grado 37	KG	-	\$ 3.308,00	\$	-		
6.10.2	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 2000 Psi	M3	3,71	\$ 386.221,00	\$	1.432.879,91		
6.10.3	Placa de fondo o base en concreto 3000 psi impermeabilizado	M3	29,41	\$ 579.405,00	\$	17.040.301,05		
6.10.4	Muro en concreto de 3000 psi impermeabilizado	M3	27,25	\$ 801.984,00	\$	21.854.064,00		
6.10.5	Acero de refuerzo Grado 60	KG	6.101,88	\$ 3.250,00	\$	19.831.110,00		
6.10.6	Geotextil No Tejido 2000	M2	60,48	\$ 6.049,00	\$	365.843,52		
6.10.7	Muro en ladrillo toilette recocido 0,25 m (12 x 25 x 6)	M2	59,18	\$ 94.425,00	\$	5.588.071,50		
6.10.8	Mortero impermeabilizado 1:4 (desperdicio 5%)	M3	2,96	\$ 503.630,00	\$	1.490.744,80		
6.10.9	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en vía (Inc. marco y tapa)	UND	8,00	\$ 684.775,00	\$	5.478.200,00		
N.P.56	Malla Electrosoldada Q5 o M188	M2	112,94	\$ 11.346,00	\$	1.281.417,24		
	<b>TOTAL ESTRUCTURA DE RETENCION DE SOLIDOS</b>							<b>\$ 74.362.632,02</b>
<b>6.11</b>	<b>SOBREACARREOS O TRANSPORTE DE MATERIAL REDES</b>							
6.11.1	Sobreacarreos o transporte de material Petróleo (vía pavimentada)	M3-KM	40.390,55	\$ 1.478,00	\$	59.697.232,90		
	<b>TOTAL SOBREACARREOS O TRANSPORTE DE MATERIAL REDES</b>							<b>\$ 59.697.232,90</b>
<b>7</b>	<b>SEÑALIZACION</b>							
<b>7.1</b>	<b>VIAS</b>							
7.1.1	Señales preventivas (SP) y reglamentarias (SR) 60 X 60 cm	UND	46,00	\$ 290.144,00	\$	13.346.624,00		
7.1.2	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (símbolos y letreros)	M2	960,57	\$ 19.709,00	\$	18.931.874,13		
7.1.3	Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	M	15.271,03	\$ 2.232,00	\$	34.084.938,96		
<b>7.2</b>	<b>CICLORUTA Y SENDERO PEATONAL</b>							
7.2.1	Señales preventivas (SP) y reglamentarias (SR) 60 X 60 cm	UND	73,00	\$ 290.144,00	\$	21.180.612,00		
7.2.2	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (símbolos y letreros)	M2	50,40	\$ 19.709,00	\$	993.333,60		
7.2.3	Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	M	5.892,66	\$ 2.232,00	\$	13.152.417,12		
N.P.62	Bolardo M-63 alto/metalico, tipo IDU. Suministro e instal.	UND	78,00	\$ 189.998,00	\$	14.819.844,00		
	<b>TOTAL SEÑALIZACION</b>							<b>\$ 116.609.543,81</b>
<b>8</b>	<b>REDES ELECTRICAS</b>							
<b>8.1</b>	<b>RED DE MEDIA TENSIÓN</b>							
8.1.1	Replanteo Red de Media Tensión	KM	1,45	\$ 307.177,00	\$	445.406,65		
8.1.2	Apertura de hueco para poste o templete	UND	29,00	\$ 52.267,00	\$	1.515.743,00		
8.1.3	Suministro, arrimada, hincada y plomada de poste de ferroconcreto de 12 mts. x 1.050 kgf.	UND	9,00	\$ 1.352.391,00	\$	12.171.519,00		
N.P.49	Suministro, arrimada, hincada y plomada de poste de ferroconcreto de 14 mts. x 1.350 kgf.	UND	4,00	\$ 2.222.434,00	\$	8.889.736,00		
N.P.50	Suministro, arrimada, hincada y plomada de poste de ferroconcreto de 14 mts. x 750 kgf.	UND	7,00	\$ 1.639.184,00	\$	11.474.288,00		
8.1.4	Suministro, arrimada, hincada y plomada de poste de ferroconcreto de 12 mts. x 510 kgf.	UND	9,00	\$ 983.231,00	\$	8.849.079,00		
8.1.5	Suministro y vestida de estructura de arranque ICEL 730	UND	3,00	\$ 1.138.714,00	\$	3.416.142,00		
8.1.6	Suministro y vestida de estructura 13.2kV red compacta LA 461	UND	17,00	\$ 219.177,00	\$	3.726.009,00		

HOJA 9 de 12	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.	0899	DE	2019
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)								
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA								
8.1.7	Suministro y vestida de estructura 13.2kV red compacta LA 464	UND	5,00	\$ 955.566,00	\$	4.777.830,00		
8.1.8	Suministro y vestida de estructura 13.2kV red compacta LA 464 para Final de Circuito	UND	10,00	\$ 665.122,00	\$	6.651.220,00		
8.1.9	Suministro e instalación de cable en acero para red compacta	M	1.189,58	\$ 3.661,00	\$	4.355.052,38		
8.1.10	Suministro, tendida y tensionada de red compacta en media tensión en cable 3Ø en cable ACSR Ecológico	M	1.189,58	\$ 34.037,00	\$	40.489.734,46		
8.1.11	Suministro e instalación de Espaciador Angular 15kv	UND	129,00	\$ 105.864,00	\$	13.656.456,00		
8.1.12	Cimentación de poste de ferroconcreto de 12 mts x 1050 kgf.	UND	9,00	\$ 104.626,00	\$	941.634,00		
N.P.51	Cimentación de poste de ferroconcreto de 14 mts x 1350 kgf.	UND	4,00	\$ 153.506,00	\$	614.024,00		
N.P.52	Cimentación de poste de ferroconcreto de 14 mts x 750 kgf.	UND	7,00	\$ 146.613,00	\$	1.026.291,00		
<b>TOTAL RED DE MEDIA TENSIÓN</b>						<b>\$ 123.000.164,49</b>		
8.2	<b>SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN</b>							
8.2.1	Suministro y colocación de transformador 1Ø de 10 KVA, 13.200 / 480 - 240 V, Norma 710	UND	3,00	\$ 4.018.688,00	\$	12.056.064,00		
8.2.2	Suministro e instalación de puesta a tierra en acero inoxidable cuadrada con 4 electrodos, incluye	UND	4,00	\$ 964.383,00	\$	3.857.532,00		
8.2.3	Suministro e instalación de puesta a tierra para cable en acero (mensajero) de red compacta	UND	3,00	\$ 416.516,00	\$	1.249.548,00		
<b>TOTAL SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN</b>						<b>\$ 17.163.144,00</b>		
8.3	<b>RED DE BAJA TENSIÓN</b>							
8.3.1	Replanteo Red de Baja Tensión	KM	3,37	\$ 307.177,00	\$	1.035.186,49		
8.3.2	Construcción de caja de inspección Norma CS274 prefabricada con concreto de 3000 PSI y filtro en grava	UND	101,00	\$ 409.770,00	\$	50.476.770,00		
8.3.3	Suministro e instalación de bajante galvanizada 6m para acometida en baja tensión en Ø2" zincada al	QL	3,00	\$ 273.130,00	\$	819.390,00		
8.3.4	Suministro e instalación de ductería en tubería conduit PVC lisa 2 Ø2", color verde, para acometidas	M	3.099,99	\$ 41.810,00	\$	128.680.584,90		
8.3.5	Suministro y extensión de acometida en cable de aluminio serie 8000 THHN, 600V (3xNo. 2 + 1xNo.4T)	M	2.828,00	\$ 18.837,00	\$	35.284.836,00		
8.3.6	Suministro y extensión de acometida en cable de aluminio serie 8000 THHN, 600V (2xNo. 2 + 1xNo.4T)	M	1.252,00	\$ 13.316,00	\$	16.671.632,00		
<b>TOTAL RED DE BAJA TENSIÓN</b>						<b>\$ 232.968.399,39</b>		
8.4	<b>ALUMBRADO PÚBLICO</b>							
8.4.1	Suministro e instalación de cofre tipo intemperie, con espacio para medidor de energía Bifásico electrónico	UND	3,00	\$ 5.027.764,00	\$	15.083.292,00		
8.4.2	Suministro e instalación de luminaria Tipo RALED III - 64 Led's (P.MAX. 143W) para AP vías. Incluye: cable	UND	120,00	\$ 2.089.367,00	\$	250.724.040,00		
8.4.3	Suministro e Instalación de luminaria Tipo OMEGA I - 12 Led's (P.MAX. 32W) para AP ciclo ruta. Incluye:	UND	74,00	\$ 970.559,00	\$	71.821.366,00		
8.4.4	Suministro e instalación de puesta a tierra para postes metálicos.	UND	98,00	\$ 280.703,00	\$	27.508.894,00		
8.4.5	Suministro e instalación de poste metálico galvanizado y pintado de 12 mts con dos brazos uno a 12 metros y	UND	74,00	\$ 2.501.510,00	\$	185.111.740,00		
8.4.6	Suministro e instalación de poste metálico galvanizado y pintado de 12 mts con dos brazos dobles a 12	UND	22,00	\$ 2.501.510,00	\$	55.033.220,00		
8.4.7	Suministro e instalación de poste metálico galvanizado y pintado de 12 mts con un brazo sencillo a 12 metros,	UND	2,00	\$ 2.436.698,00	\$	4.873.396,00		
NP.03	Retiro y traslado poste de ferroconcreto de 12 m x 510 kgf, incluye ahoyada y plomada en el nuevo sitio.	UND	5,00	\$ 415.009,00	\$	2.075.045,00		
NP.15	Desmantelamiento y traslado de red en cable ACSR 3xNo. 2	ML	389,67	\$ 3.827,00	\$	1.491.267,09		
NP.16	Desvestida de estructura de red de 13,2 KV	UND	11,00	\$ 52.446,00	\$	576.906,00		
NP.17	Desmantelamiento y reubicación red trenzada de baja tensión	ML	352,80	\$ 7.051,00	\$	2.487.592,80		



HOJA 10 de 12	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N°.	0899	DE	2019
<b>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</b>								
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretaría de Desarrollo, Director de Planeación o representante legal ante descentralizado)								
NP.18	Desmantelamiento y reubicación transformador trifásico de 45 KVA	Und	1,00		\$ 735.133,00		\$	735.133,00
NP.19	Suministro y vestida de estructura de paso, LAR 202 (P-101)	Und	2,00		\$ 237.868,00		\$	475.736,00
NP.20	Suministro y vestida de estructura de paso en ángulo, LA 205 (P-112)	Und	2,00		\$ 405.832,00		\$	811.664,00
NP.21	Suministro y vestida de estructura de retención, LA 111 (R-550)	Und	4,00		\$ 490.427,00		\$	1.961.708,00
NP.22	Suministro y vestida de estructura de retención, LAR 291 (R-514)	Und	1,00		\$ 708.371,00		\$	708.371,00
NP.23	Suministro, tendida y tensionada de red de media tensión 3Ø en cable ACSR (3 x Nº 2 ), incluye	Gl	39,30		\$ 7.700,00		\$	302.610,00
NP.24	Suministro e instalación de canalización 4"Ø6" PVC TDP incluye cama de arena y cinta de prevención. No	ML	152.75		\$ 163.576,00		\$	24.986.234,00
<b>TOTAL ALUMBRADO PÚBLICO</b>								<b>\$ 646.768.214,89</b>
<b>9</b>	<b>PUENTE</b>							
9.1	<b>SUBESTRUCTURA</b>							
9.1.1	Replanteo y localización para puentes (Planimetría y Altimetría)	M2	1.659,00		\$ 16.634,00		\$	27.595.806,00
9.1.2	Excavación mecánica con retiro y disposición final	M3	4.624,12		\$ 26.214,00		\$	121.216.681,68
9.1.3	Movilización y desmovilización Maquina pilotadora	KM	708,00		\$ 39.723,00		\$	30.507.264,00
9.1.4	Relleno con material crudo de río sin seleccionar (conformación, neque y compactación ) con transp.	M3	1.829,22		\$ 51.398,00		\$	93.908.496,36
9.1.5	Pilotes pre-excavados y fundidos in-situ concreto 3000 psi, con Oscilador Ø=1.0 - 1.30 m; (bentoníticos)	M3	553,74		\$ 1.803.940,00		\$	998.913.735,60
9.1.6	Demolicion de estructuras a nivel en concreto reforzado con retire	M3	47,00		\$ 117.026,00		\$	5.500.222,00
9.1.7	Concreto para soledo resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	M3	50,00		\$ 375.047,00		\$	19.052.387,00
9.1.8	Zarpa en concreto para puentes de resistencia 3000 Psi	M3	368,00		\$ 603.786,00		\$	222.193.248,00
9.1.9	Muros o elevaciones estribos, concreto para puentes de resistencia 3000 psi	M3	182,45		\$ 764.768,00		\$	137.707.421,60
9.1.10	Filtro en material triturado (1" a 1 1/2") con transporte	M3	14,88		\$ 96.782,00		\$	1.469.876,16
9.1.11	Acerp de Refuerzo Grado 60	KG	197.860,80		\$ 3.250,00		\$	643.047.600,00
<b>TOTAL SUBESTRUCTURA</b>								<b>\$ 2.301.112.739,00</b>
<b>9.2</b>	<b>SUPERESTRUCTURA</b>							
9.2.1	Cimbra metálica para vigas de Puentes Postensados (Obra falsa) > 45 m	M3	606,23		\$ 263.729,00		\$	159.880.431,67
9.2.2	Apoyo de Neopreno D=60 (0.53m x 0.76mx 0.03), con tres láminas de refuerzo	UND	16,00		\$ 906.388,00		\$	14.502.208,00
N.P.53	Apoyo de Neopreno D=60 (0.30m x 0.25mx 0.03), con tres láminas de refuerzo de 1/8"	UND	32,00		\$ 143.556,00		\$	4.593.792,00
9.2.3	Viga Postensada 5000 Psi (350 Kg/cm2) H= 2.0 - 3.00 m.	M3	606,23		\$ 1.745.913,00		\$	1.058.424.837,99
9.2.4	Tensionamiento para acero de preesfuerzo (Incluye Transporte)	T-M	698.648,00		\$ 1.373,00		\$	959.243.704,00
9.2.5	Riostras o diafragmas Concreto 4000 Psi, resistencia 280 kg/cm <sup>2</sup>	M3	73,16		\$ 865.700,00		\$	63.334.612,00
9.2.6	Varilla roscada de anclaje - antisísmico acero B-7 Ø 1 1/4" L=0,80 m	UND	72,00		\$ 83.204,00		\$	5.995.008,00
9.2.7	Placa o losa concreto resistencia 4000 psi	M3	306,13		\$ 717.314,00		\$	219.591.334,82
9.2.8	Drenaje en tubería PVC RDE-21 de 3" L=0,50 m para puentes	UND	-		\$ 23.318,00		\$	-
9.2.9	Casetón de lona 0.74 x 0.16 m	M	227,00		\$ 47.550,00		\$	10.793.850,00
9.2.10	Junta de Expansión	M	42,40		\$ 261.858,00		\$	11.102.779,20

HOJA 11 de 12	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.	0899	DE	2019
<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>								
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)								
9.2.11	Placa de aproximación concreto 4000 Psi, resistencia 280 Kg/cm2	M3	28,00		\$ 540.831,00		\$ 15.143.268,00	
9.2.12	Baranda en perfil estructural 150 x 150 x 6 y cuatro Tubos estructurales Ø=4" x 4mm, H=1.35m	M	113,60		\$ 387.837,00		\$ 44.058.283,20	
9.2.13	Baranda en perfil estructural 150 x 150 x 6 y cuatro Tubos estructurales Ø=4" x 4mm, H=1.10m	M	113,60		\$ 360.437,00		\$ 40.945.643,20	
9.2.14	Baranda en perfil estructural 100 x 100 x 4 y seis Tubos Estructurales Ø=2 1/2" x 4 mm, H=1.35 m.	M	113,60		\$ 410.661,00		\$ 46.651.089,60	
9.2.15	Acero de Refuerzo Grado 60	KG	134.705,60		\$ 3.250,00		\$ 437.793.200,00	
<b>TOTAL SUPERESTRUCTURA</b>							<b>\$ 3.092.054.041,68</b>	
<b>10</b>	<b>MITIGACION AMBIENTAL</b>							
10.1	Tala de árbol < Ø.10m, incluye apeo, desramado, troceo, pelado, repique, apilado y disposición final 2 km	UND	8,00		\$ 32.077,00		\$ 256.616,00	
10.2	Tala de árbol 0.10m < Ø < 0.25, incluye apeo, desramado, troceo, pelado, repique, apilado y	UND	116,00		\$ 55.968,00		\$ 6.492.288,00	
10.3	Tala de arbol 0.25m < Ø < 0.50, incluye apeo, desramado, troceo, pelado, repique, apilado y	UND	34,00		\$ 126.743,00		\$ 4.309.262,00	
10.4	Tala de árbol Ø > 0.50 m, incluye apeo, desramado, troceo, pelado, repique, apilado y disposición final 2 km	UND	5,00		\$ 230.941,00		\$ 1.154.705,00	
<b>TOTAL MITIGACION AMBIENTAL</b>							<b>\$ 12.212.871,00</b>	
<b>11</b>	<b>VIA DE EMPALME</b>							
11.1	Excavacion de cortes, canales y prestamo (Acarreo hasta 5 kms)	M3	463,55		\$ 12.724,00		\$ 5.898.210,20	
11.2	Sub base granular Triturada	M3	309,03		\$ 62.940,00		\$ 19.450.348,20	
11.3	Sardinel prefabricado A-10 (0.80 x 0.20 x 0.50). Incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	M	398,79		\$ 56.856,00		\$ 22.673.604,24	
11.4	Excavacion manual en material comun < 1 m. (zanjas 30 > 60)	M3	19,14		\$ 23.740,00		\$ 454.383,60	
11.5	Viga de amarre para cimentación en concreto de 3000 psi	M3	-		\$ 537.121,00		\$ -	
<b>TOTAL VIA DE EMPALME</b>							<b>\$ 48.476.546,24</b>	
					<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 24.330.467.262,48</b>	
					% AIU		<b>\$ 7.299.140.178,74</b>	
					PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL PAGA		<b>\$ 33.522.851,00</b>	
					PLAN DE MANEJO DE TRAFICO PMT		<b>\$ 120.886.880,00</b>	
					Certificación Relie		<b>\$ 6.629.845,00</b>	
					Certificación Retilap		<b>\$ 4.838.181,00</b>	
					Costo corte de energía por traslado de postes eléctricos		<b>\$ 11.789.991,00</b>	
					VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA		<b>\$ 31.807.275.189,22</b>	
					SALDO A FAVOR DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE		<b>\$ 68.675.823,61</b>	
					VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES		<b>\$ 31.875.951.012,83</b>	
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS Y/O LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS								
<b>ACTA No. DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA</b>								
<b>B. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA /CONSULTORIA Y/O DE AJUSTES.</b>								
La intervención presentó TRES (3) actas de recibo parcial de obra correspondientes a la ejecución, la primera en el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2019 al 14 de septiembre de 2019, con fecha octubre 10 de 2019, por un valor total de CATORCE MIL DIESIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTI NUEVE PESOS M/cTE (\$ 14.018.492.929), la segunda en el periodo comprendido entre el 15 de septiembre y el 14 de noviembre de 2019, con fecha diciembre 20 de 2019, por un valor total de SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/cTE (\$ 6.612.076.633) y la tercera en el periodo comprendido entre el 15 de noviembre de 2019 y el 05 de marzo de 2020, con fecha 27 de marzo de 2020, por un valor total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS OCIENTA Y CINCO PESOS M/cTE (\$ 4.867.150.385), las cuales suman un valor total de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/cTE (\$ 25.497.719.947) por obra o actividad ejecutada y de \$ 0.00 por ajuste.								



## ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORÍA

FO-AB-32

11-07-2018

V.04

HOJA 12 de 12	Fecha	DD 18	MM 12	AA 2020	CONTRATO No. 0899	DE 2019
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ante descentralizado)						
<b>C. POLIZA DE ESTABILIDAD</b>						
El contratista actualizará el amparo de estabilidad con la presente acta de recibo y los demás amparos de acuerdo a la minuta. A continuación se relacionan las garantías correspondientes a la prórroga No. 4, aprobada por la oficina asesora jurídica el día 29 de OCTUBRE de 2020.						
COMPAÑÍA	RIESGO	PÓLIZA O CERT MODIFICA No.	VIGENCIA		Vr. ASEGURADO	
			DESDE	HASTA		
EQUIDAD SEGUROS	Cumplimiento del contrato	AA011498	08/10/2020	30/03/2020	\$ 3.187.595.101,28	
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	AA011498	24/11/2020	24/11/2020	\$ 3.187.595.101,28	
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral	AA011498	08/10/2020	30/03/2020	\$ 15.937.975.506,42	
	Estabilidad y calidad de obra	AA011498	08/10/2020	30/11/2020	\$ 1.593.797.550,64	
	Responsabilidad civil extracontractual	AA011499	08/10/2020	20/11/2020	\$ 1.593.797.550,64	
<b>D. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS O CONSULTORÍA</b>						
Una vez realizada la inspección total de la obra, se constató que a la fecha <u>DIECIOCHO</u> de <u>DICIEMBRE</u>						
De <u>2020</u> , los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada elaborada a la Interventoría y esta la recibe.						
El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.						
El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.						
Nota: Las obras o trabajos que presentan observaciones por parte de la Interventoría están relacionadas en esta acta y se tendrá en cuenta para la liquidación del contrato de obra de acuerdo con la cláusula No. DÉCIMO SEXTA. -GARANTÍAS del contrato anteriormente citado.						
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella interviniieron a los <u>DIECIOCHO</u> (18) <u>(Día en letras)</u>						
días del mes de <u>DICIEMBRE</u> de <u>2020</u> <u>(Mes en que se firma el acta)</u> <u>(Año de finalización)</u>						
Firma	Nombre					
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	R/L CONSORCIO RUMA YOPAL					
Contratista						
Firma	Nombre					
GILBERTO GALINDO ALVARADO	R/L CONSORCIO INTERVIAS YOPAL 2019					
Interventoría						
Firma	Nombre					
CARLOS FABIÁN SALCEDO SÁNCHEZ	DIRECTOR TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES					
Supervisor						
Original Oficina Jurídica 1era copia Interventor 2da copia contratista 3ra copia dependencia responsable del contrato						



Gobernación de  
Casanare

NIT: 892099216-6

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA

# ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

FO-AB-27

11-07-2018

V.04

CONTRATO N°: OBJETO:	0500 DE 2019		FECHA DE INICIO:	15/05/2019	FECHA DE PAGO:	05/06/2019	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	14/07/2020	FECHA DE PAGO:	14/07/2020	COSTO TOTAL:	1.000.000.000.00												
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN VÍAS DE LA COMUNA 6 "BARRIOS SUR OCCIDENTALES" ETAPA 1 EN EL Municipio de Yopal Departamento de Casanare		PERIODO:	15 MESES																				
ACTA RECIBO FINAL DE OBRA																								
CONTRATISTA:	CONSORCIO RUMA YOPAL PRESIDENTE: GUILLERMO RUIZ MACHADO CONSORCIO INTERVARS YOPAL 2019 PRESIDENTE: GILBERTO CALVO ALVARADO	VALOR TOTAL:	\$ 20.584.026.000.00	VALOR ACTUAL:	\$ 3.911.345.116,82	VALOR TOTAL:	\$ 38.972.551.872,82	CONDICIONES ACTUALIZADAS INCIDENCIA TUR	No A	ACTA PARCIAL N° 1	ACTA PARCIAL N° 2	ACTA PARCIAL N° 3	OBRA EJECUTADA											
INTERVENTOR:		VALOR ACTUAL:	\$ 3.911.345.116,82	VALOR:	CANTIDAD	VALOR:	CANTIDAD	VALOR:	CANTIDAD	VALOR:	CANTIDAD	VALOR:												
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA:		VALOR TOTAL:	\$ 38.972.551.872,82	VALOR:	CANTIDAD	VALOR:	CANTIDAD	VALOR:	CANTIDAD	VALOR:	CANTIDAD	VALOR:												
ITEM	EXPLICACIONES	CONDICIONES ORIGINALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS INCIDENCIA TUR	No A	ACTA PARCIAL N° 1	ACTA PARCIAL N° 2	ACTA PARCIAL N° 3	PRESENTACIONES	ACUMULADO	ACTA PARCIAL N° 1	ACTA PARCIAL N° 2	ACTA PARCIAL N° 3												
1	VIAS	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UN.	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR												
1.1	Excavacion de cortes, canales y prestamo (Aceroas hasta 5 Kms)	M3	45.430,00	3	12.724,00	\$ 576.751.140	91.314,57	3	115.887.841,08	\$ 2.001.87	5	165.677.733,00	8.412,85	5	107.172.470,84	-	5	51.334,67	\$ 1.161.667.001,00					
1.1.2	Sobreacarreos o transporte de material Peso (m3 pavimentado)	M3-KM	272.910,00	3	1.476,00	\$ 403.360.000	582.425,92	3	657.000.000,00	\$ 1.075.000,00	3	735.004,51	1,00	50.571,19	\$ 74.693.072,46	-	5	55.537,36	\$ 43.000.250,00	550.425,32	\$ 657.000.622,00			
1.1.3	Terraplen con material crudo de no teleconsolidado (Kilometro 220 INV-13)	M3	1.059,00	3	42.054,00	\$ 79.680.546	7.437,72	5	319.140.900,00	\$ 7.354,37	3	309.200.675,00	150,07	5	6.689.520,76	-	5	107,72	\$ 825.304,86	7.491,72	\$ 315.140.900,00			
1.1.4	Mejoramiento de la substrata con material crudo de no clasificado (Kilometro 220 INV-13)	M3	15.744,00	3	42.122,00	\$ 663.326.208	15.378,04	3	656.368.520,52	\$ 17.848,69	3	583.473.007,00	1.809,88	3	76.251.071,57	-	3	73,82	\$ 3.357.406,00	15.378,86	\$ 656.368.519,92			
N.F.05	Mejoramiento de la substrata con material tipo piedra concreto o beto, incluye transportes	M3	3	42.641,00	\$ -	-	2.385,03	3	106.642.182,04	\$ 2.385,03	3	109.562.182,84	-	3	-	-	3	-	2.385,03	3	109.562.182,84			
<b>TOTAL EXPLICACIONES</b>						\$ 1.725.298.874													\$ 42.593.923,44		\$ 3.992.115.079,29			
2	ESTRUCTURAS																							
2.1	VIAS																							
2.1.1	Excavacion manual en material comun + 1 m (longez 30 > 60)	M3	1.835,00	3	23.740,00	\$ 44.789.900	551,34	3	13.088.817,00	\$ 92,76	3	1.253.234,00	303,05	3	7.106.277,00	\$ 284,51	3	4.201.389,45	\$ 551,34	3	13.088.811,60			
2.1.2	Suelo prelaminado A-10 (0.50 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y revestimiento de 0.03 m	M2	11.422,00	3	56.656,00	\$ 649.429.732	11.488,33	3	853.088.778,48	\$ 1.100,00	3	62.541.500,00	6.214,01	3	359.557.612,66	\$ 3.850,13	3	216.901.961,28	\$ 212,13	3	12.562.274,84	\$ 11.488,33	\$ 653.088.778,48	
2.1.3	Beta base granular Tratada	M3	10.496,00	3	62.942,00	\$ 660.518.243	10.382,94	3	803.691.091,82	\$ 2.224,48	3	581.061.092,40	1.206,57	3	75.941.615,00	-	3	51,05	\$ 3.347.404,80	\$ 19.355,04	\$ 653.691.093,60			
2.1.4	Beta granular (INV-330-1)	M3	10.496,00	3	71.569,00	\$ 152.153.856	10.368,94	3	744.258.848,34	\$ 812,68	3	582.234.875,65	1.206,57	3	66.454.012,77	\$ 935,68	3	57.066.566,68	\$ 104.541,54	\$ 744.258.848,34				
2.1.5	Impresion con emulsion asfatica	M2	52.481,00	3	3.164,00	\$ 169.849.884	104.983,28	3	307.187.024,64	-	3	-	73.354,76	3	232.054.460,64	25.127,99	3	87.850.395,00	\$ 5.436,86	\$ 704.963,26				
2.1.6	Mezcla asfatica MDC-19	M3	7.347,00	3	56.948,00	\$ 397.844.956	7.312,13	3	597.645.821,24	-	3	-	5.124,63	3	277.676.018,84	1.833,65	3	597.517.480,80	\$ 347,40	\$ 397.645.601,24				
H.P.01	Goteo Teja 2400	M2	3	7.555,00	\$ -	-	64.918,57	3	421.391.054,20	\$ 56.365,00	3	427.529.525,00	7.613,50	3	57.743.397,59	-	3	504,02	\$ 7.171.801,70	\$ 649.515,22	\$ 492.391.604,20			
2.2	CICLORUTA																							
2.2.1	Excavacion manual en material comun + 1 m (longez 30 > 60)	M3	298,00	3	23.740,00	\$ 6.367.320	372,89	3	8.876.198,69	-	3	-	-	79,77	3	1.699.079,89	303,04	3	7.794.582,40	\$ 373,83	\$ 8.874.724,20			
2.2.2	Bordillo Prelaminado A-10 (0.50 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y revestimiento de 0.03 m	M2	2.347,00	3	45.182,00	\$ 113.008.501	4.919,67	3	237.044.023,81	-	3	-	-	931,24	3	44.959.926,92	3.987,83	3	121.735.671,29	\$ 4518,87	\$ 237.005.013,21			
2.2.3	Excavacion mecanica con retro y despotro Atrial	M3	1.027,00	3	25.214,00	\$ 26.921.778	2.663,30	3	53.877.834,20	-	3	-	-	459,12	3	10.724.571,68	1.845,33	3	41.145.141,88	\$ 2.055,04	\$ 51.876.010,56			
2.2.4	Carga y retiro mecanico de material con aceroas a 6 Km	M3	298,00	3	11.632,00	\$ 3.163.936	373,89	3	4.412.885,78	-	3	-	-	70,77	3	935.227,54	322,58	3	937.714,12	\$ 37,83	\$ 4.411.641,66			
2.2.5	Beta base granular Tratada	M3	450,00	3	67.948,00	\$ 27.693.850	587,34	3	54.550.379,63	-	3	-	-	172,34	3	11.515.859.553	897,89	3	43.547.554,53	\$ 697,23	\$ 54.550.456,20			
2.2.6	Beta granular (INV-330-1)	M3	445,00	3	71.661,00	\$ 31.539.849	687,21	3	62.154.491,76	-	3	-	-	-	3	687.213,3	81.145.559,03	3	687.213,3	\$ 16.265.659,03				
2.2.7	Impresion con emulsion asfatica	M2	2.934,00	3	3.164,00	\$ 9.263.178	5.702.23,5	3	15.238.133,92	-	3	-	-	-	3	5.737.541,3	20.282.659,52	5.741,56	3	16.292.659,52	\$ 5.741,56			
2.2.8	Mezcla asfatica MDC-19	M3	147,00	3	540.953,00	\$ 79.520.051	233,17	3	158.354.051,03	-	3	-	-	-	3	295,56	3	151.378.593,24	233,08	\$ 156.378.593,24				
2.3	SENDERO PEATONAL																							
2.3.1	Excavacion manual en material comun + 1 m (longez 30 > 60)	M3	298,00	3	23.740,00	\$ 6.647.200	73,89	3	1.742.613,20	-	3	-	-	-	3	72,85	3	1.744.012,12	73,89	3	1.744.412,20			
2.3.2	Bordillo Prelaminado A-10 (0.50 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y revestimiento de 0.03 m	M2	2.427,00	3	45.183,00	\$ 118.355.631	568,83	3	48.568.769,89	-	3	-	-	-	3	646,83	3	48.568.769,89	568,83	3	48.568.769,89			
2.3.3	Excavacion mecanica con retro y despotro Atrial	M3	295,00	3	25.214,00	\$ 24.641.169	322,82	3	13.647.931,63	-	3	-	-	-	3	505,45	3	13.555.770,59	500,03	3	13.555.770,59			
2.3.4	Carga y retiro mecanico de material con aceroas a 6 Km	M3	298,00	3	11.632,00	\$ 3.300.150,00	73,48	3	687.210,04	-	3	-	-	-	3	73,48	3	687.210,04	73,48	3	687.210,04			
2.3.5	Piso en ladrillo prefabricado A-10 (40x40x6) incluye base arena y arena revestimiento y corte de arena	M2	1.130,00	3	62.654,00	\$ 134.551.656	962,04	3	50.687.124,76	-	3	-	-	-	3	962,04	3	55.687.124,76	962,04	3	55.687.124,76			
2.3.6	Tableta base para despotro para piso en ladrillo prefabricado gris A-10 (40x40x6) incluye base 4 cm arena revestimiento y corte de arena	M2	1.121,00	3	25.734,00	\$ 31.318.278	598,53	3	23.524.515,02	-	3	-	-	-	3	598,53	3	23.524.515,02	914,53	3	23.524.515,02			
2.3.7	Tableta base para despotro para piso en ladrillo prefabricado amarilla A-55 (50x50x6) incluye base 4 cm arena revestimiento y corte de arena	M2	1.134,00	3	25.734,00	\$ 32.527.776	961,17	3	24.473.685,75	-	3	-	-	-	3	963,17	3	24.473.685,75	961,17	3	24.473.685,75			
2.3.8	Goteo granular Tratada	M2	470,00	3	42.640,00	\$ 29.581.800	254,74	3	16.030.339,69	-	3	-	-	-	3	254,74	3	16.030.339,69	254,74	3	16.030.339,69			
2.4	SEPARADOR																							
2.4.1	Excavacion mecanica con retro y despotro Atrial	M3	795,00	3	25.214,00	\$ 19.791.570	1.123,17	3	29.670.503,34	-	3	-	-	-	3	1.123,17	3	29.670.503,34	1.123,17	3	29.670.503,34			
2.4.2	Zona verde incluye grama en cesped y capa de arena (regla abierta a 0.60 m)	M2	7.551,00	3	19.341,50	\$ 139.511.232	75.051,64	3	200.656.466,05	-	3	-	-	-	3	75.051,64	3	202.656.466,05	11.051,64	3	202.656.466,05			
<b>TOTAL ESTRUCTURAS</b>						\$ 7.084.147.173																	<b>\$ 7.880.035.830,91</b>	
3	Sobreacarreos O TRANSPORTE DE MATERIAL																							
3.1	VIAS																							
3.1.1	Sobreacarreos o transporte de material Peso (m3 pavimentado)	M3-M	508.642,00	3	1.476,00	\$ 751.477.276	566.165,82	3	636.793.031,96	474.154,07	3	522.574.425,85	104.695,90	3	154.725.760,29	30.657,03	3	45.000.270,34	6.581,82	3	50.122.553,04	568.103,82	3	836.793.031,96
3.2	CICLORUTA																							
3.2.1	Sobreacarreos o transporte de material Peso (m3 pavimentado)	M3-M	11.197,00	3	1.476,00	\$ 16.606.566	22.287,65	3	31.901.777,02	-	3	-	-	-	3	1.926,74	3	2.050.017,72	20.390,20	3	30.040.039,62	22.2		



Gobernación de  
Casanare

NIT: 829099216-6  
ACTA RECIBO FINAL DE OBRA

# ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

FO-AB-27

11-07-2018

V.04

CONTRATO N°: 0800 DE 2016 CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN VÍAS DE LA CONURA EXAROS SUR OCCIDENTAL Y ETAPA I EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	FECHA DE INICIO: 15/06/2016 PLAZO INICIAL: OCHO (8) MESES FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 14/02/2017 PROPIORIA 1: DOS (2) MESES PROPIORIA 2: TRES (3) MESES PROPIORIA 3: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS PROPIORIA 4: UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL: 24 DE NOVIEMBRE 2016	ACTA RECIBO FINAL DE OBRA														
		ACTA RECIBO FINAL DE OBRA														
CONTRATISTA: CONSORCIO RUMA YOPAL EL LUIS GUILLERMO RUIZ INSCHIED CONSORCIO INTERVAPAS YOPA 1339 EL GILBERTO GOMEZ ALVARADO	VALOR INICIAL: \$ 28.564.625.825,00	ACTA RECIBO FINAL DE OBRA														
INTERVENTOR: VALOR ADICIONAL: \$ 5.311.345.114,63	VALOR TOTAL: \$ 33.875.951.938,63	ACTA RECIBO FINAL DE OBRA														
ACTA RECIBO FINAL DE OBRA	CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA	ACTA RECIBO FINAL DE OBRA														
ITEM	ACTIVIDAD	CONDICIONES ACTUALES	No 4	ACTA PARCIAL N° 1	ACTA PARCIAL N° 2	ACTA PARCIAL N° 3	ACTA PARCIAL N° 4	PRESIDENTE ACTA	ACUMULADO							
4	OBRAS DE OBRAZO	UNIDAD	CANTIDAD	VALORES N	VALORES TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR			
4.1	Excavación manual en material concreto 4 x 1 m (tarjetas 30 > 80)	M3	1.300,00	\$ 23.741,00	\$ 31.073.660	645,73	\$ 15.329.630,20	-	-	3	253,39	\$ 6.313.247,23	352,05	\$ 9.307.267,60	645,43	\$ 32.322.508,23
4.2	Excavación mecánica con vibrador y despedida final	M3	4.490,00	\$ 26.274,00	\$ 117.439.720	3.634,67	\$ 56.279.239,38	-	-	3	988,51	\$ 25.703.029,14	2.853,27	\$ 69.552.169,78	3.632,78	\$ 96.255.908,92
4.3	Sobrante granular triturado	M3	2.247,00	\$ 87.042,00	\$ 140.981.900	1.661,45	\$ 118.419.091,40	-	-	3	588,29	\$ 37.027.032,00	1.392,71	\$ 81.363.167,60	1.881,01	\$ 116.365.769,82
4.4	Carga y retro manejo de material, con sacantes a 6 km	M3	1.300,00	\$ 17.827,00	\$ 13.449.873	645,73	\$ 7.629.505,45	-	-	3	253,39	\$ 2.566.528,70	352,04	\$ 4.626.656,03	645,43	\$ 7.617.364,96
4.5	Banda Prohibida A-50 (0.80 x 0.20 x 0.05) Incluye montaje de pegar y fijación de 0.03 m	M	17.483,00	\$ 69.193,00	\$ 553.265.369	8.496,50	\$ 400.366.659,50	-	-	3	3.324,05	\$ 76.084.931,15	5.738,39	\$ 245.546.706,37	6492,44	\$ 405.151.235,52
4.6	Pista en base probabilidad A-50 (0.80x0.20) incluye base 4 cm arena triturada y todo de arena	M2	10.345,00	\$ 82.904,00	\$ 830.859.734	6.665,35	\$ 431.116.666,40	-	-	3	2.690,37	\$ 154.021.450,24	4.852,73	\$ 277.011.602,65	6.854,03	\$ 433.033.029,12
4.7	Tablero sobre pista probabilidad para pista base 4 cm material gris A-50 (0.80x0.20) incluye base 4 cm arena triturada y todo de arena	M	5.824,00	\$ 25.734,00	\$ 135.152.154	4.759,45	\$ 122.479.656,30	-	-	3	1.708,47	\$ 45.871.752,24	2.971,00	\$ 78.455.714,00	4.757,42	\$ 122.427.446,24
4.8	Tablero total prevención deslizamiento para pista base probabilidad gris A-50 (0.80x0.20) incluye base	M	5.720,00	\$ 25.734,00	\$ 132.202.106	5.102,04	\$ 131.499.195,96	-	-	3	1.871,29	\$ 45.731.581,24	3.200,03	\$ 84.665.374,68	5.107,91	\$ 131.461.965,54
4.9	Excavación mecánica con retro y despedida final	M3	1.475,00	\$ 25.214,00	\$ 38.744.292	1.139,93	\$ 29.882.125,92	-	-	3	-	-	1.139,93	\$ 29.882.125,92	1.139,93	\$ 29.882.125,92
4.10	Zona verde incluye grama en césped y capa de arena negra altorrelieve 0.00 m	M2	14.784,00	\$ 72.341,00	\$ 1.071.133.344	11.359,31	\$ 299.074.744,71	-	-	3	-	-	11.359,31	\$ 299.074.744,71	11.359,31	\$ 299.074.744,71
4.11	Rampa peatonal A-162m, L=110 m, B=10 m	UND	3616	\$ 871.113,00	\$ 31.674.568	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	
NP-25	Concreto Estriado Rampas Festejales Y Escaleras De 3.000 Psl 0.90m, Rebasado con Malla Q-5	M2	3	\$ 65.430,00	\$ 1.962.030,00	1.282,45	\$ 89.002.030,00	-	-	3	1.282,45	\$ 89.002.030,00	1.282,45	\$ 89.002.030,00		
NP-26	Banda Probabilidad (0.80 x 0.10 x 0.25) incluye montaje de pegar y fijación 0.03 m	M1	3	\$ 25.734,00	\$ 77.202,00	533,40	\$ 13.655.553,60	-	-	3	533,40	\$ 13.655.553,60	533,40	\$ 13.655.553,60		
NP-28	Demolicion placas armadas de 4x0.15 m, incluye retro	M2	1	\$ 47.492,00	\$ 47.492,00	670,34	\$ 31.943.041,68	-	-	3	670,34	\$ 31.943.041,68	670,34	\$ 31.943.041,68		
NP-29	Costo en costos	M1	3	\$ 11.874,00	\$ 35.622,00	207,99	\$ 2.356.133,04	-	-	3	207,99	\$ 2.356.133,04	207,99	\$ 2.356.133,04		
	TOTAL OBRAS DE OBRAZO		3	\$ 2.341.945,97	\$ 1.709.284.693,65	-	-	3	-	3	481.355.706,06	-	4.227.893.593,24	-	\$ 1.708.893.241,29	
5	OBRAS DE REPARACIONES															
5.1	Excavación manual en material concreto 4 x 1 m (tarjetas 30 > 80)	M3	747,00	\$ 23.741,00	\$ 17.720.705	601,92	\$ 14.269.214,60	-	-	3	-	-	601,92	\$ 14.269.214,60	601,92	\$ 14.269.214,60
5.2	Carga manual y retro de material hasta 8 km	M3	165,00	\$ 25.214,00	\$ 4.102.656	173,93	\$ 3.533.831,76	-	-	3	-	-	173,93	\$ 3.533.831,76	173,93	\$ 3.533.831,76
5.3	Retorno en material seleccionado de 15 excavación despedida	M3	345,00	\$ 25.214,00	\$ 8.655.332	427,04	\$ 8.268.348,49	-	-	3	-	-	427,04	\$ 8.268.348,49	427,04	\$ 8.268.348,49
5.4	Encampan tubería con arena apelmazada (arena suelta de 100)	M3	162,00	\$ 33.886,00	\$ 5.312.844	173,93	\$ 9.145.769,64	-	-	3	-	-	173,93	\$ 9.145.769,64	173,93	\$ 9.145.769,64
5.5	Reparación de alcantarilla domiciliaria alcantarillado Q-17	M	1.033,00	\$ 67.636,00	\$ 70.233.513	59,59	\$ 3.957.676,00	-	-	3	-	-	59,59	\$ 3.957.676,00	59,59	\$ 3.957.676,00
5.6	Reparación tubería de gas Potenciales PE-50 de 7/2"	UND	52,00	\$ 69.424,00	\$ 3.569.458	4,69	\$ 722.616,00	-	-	3	-	-	4,69	\$ 722.616,00	4,69	\$ 722.616,00
5.7	Reparación de alcantarilla domiciliaria alcantarillado PVC Q-17/2"	M	317,00	\$ 34.800,00	\$ 10.872.000	24,09	\$ 206.400,00	-	-	3	-	-	24,09	\$ 206.400,00	24,09	\$ 206.400,00
5.8	Construcción en concreto eléctrico PVC 1"	M	311,00	\$ 30.245,00	\$ 9.326.423	60,00	\$ 9.007.992,00	-	-	3	-	-	60,00	\$ 9.007.992,00	60,00	\$ 9.007.992,00
NP-27	Puerto conduct PVC BB tipo petate 7' Suministro E Instal.	M	3	\$ 15.307,00	\$ 45.921,00	20,61	\$ 315.539,10	-	-	3	-	-	20,61	\$ 315.539,10	20,61	\$ 315.539,10
NP-28	Puerto Bote En Concreto 3000 Psl E-100 Cam Retacado Con Malla Q-5	M2	3	\$ 64.720,00	\$ 192.160	3150	\$ 1.724.958,50	3150	\$ 1.724.958,50	3	-	-	3150	\$ 315.539,10	3150	\$ 1.724.958,50
NP-29	Suministro Malla En Lienzo Recto De 5.120x25 M Para Instalación De Tubería	M	3	\$ 7.842,00	\$ 23.526	72,89	\$ 556.337,60	72,89	\$ 556.337,60	3	-	-	72,89	\$ 556.337,60	72,89	\$ 556.337,60
NP-30	Acumuladora Doméstica Asentadero PVC/Met (11-60) Dif/2" Incluye Regadera De Corte, Suministro E Instal.	UND	3	\$ 66.007,32	\$ 19.802,00	200,00	\$ 19.802.000,00	-	-	3	-	-	200,00	\$ 19.802.000,00	200,00	\$ 19.802.000,00
NP-31	Elevación de Acumuladora g=30°, Con Piletas	M	3	\$ 424.256,00	\$ 1.301.664,00	24,09	\$ 1.301.664,00	24,09	\$ 1.301.664,00	3	-	-	24,09	\$ 1.301.664,00	24,09	\$ 1.301.664,00
NP-32	Unión De Reparación al trío R3R 21 E Semistribo E Instal.	UND	3	\$ 255.745,00	\$ 7.672.235	24,09	\$ 6.635.056,00	6.632	\$ 2.276.352,00	3	-	-	6.632	\$ 4.556.704,00	24,09	\$ 6.635.056,00
NP-33	Alta Seta Válv PVC Y 2 x 8.035 x 760 mm Suministro E Instal.	UND	3	\$ 243.244,00	\$ 7.300	25,09	\$ 6.631.000,00	-	-	3	-	-	25,09	\$ 6.631.000,00	25,09	\$ 6.631.000,00
NP-34	Puerta PVC Aluminio Piso E- Semistribo + Vista	M	3	\$ 26.274,00	\$ 78.822	87,09	\$ 3.129.654,00	-	-	3	-	-	87,09	\$ 3.129.654,00	87,09	\$ 3.129.654,00
NP-35	Caja de inspección 80 x 80	UND	3	\$ 358.275,00	\$ 1.074.325	52,00	\$ 18.214.300,00	-	-	3	-	-	52,00	\$ 18.214.300,00	52,00	\$ 18.214.300,00
NP-36	Caja plástica para almacenamiento de agua Suministro E Instalaciones	UND	3	\$ 45.251,00	\$ 135.753	224,09	\$ 11.054.624,00	-	-	3	-	-	224,09	\$ 11.054.624,00	224,09	\$ 11.054.624,00
NP-37	Tubería Concreta Piletadas 60x100 mm Suministro E Instal.	UND	3	\$ 226.141,00	\$ 678.423	200	\$ 460.264,00	-	-	3	-	-	200	\$ 460.264,00	200	\$ 460.264,00
NP-38	Codo gran radio 45° unión mecánica 72" Suministro E Instal.	UND	3	\$ 177.942,00	\$ 523.826	209	\$ 2.541.688,00	-	-	3	-	-	209	\$ 2.541.688,00	209	\$ 2.541.688,00
NP-39	Codo gran radio 45° unión mecánica 67" Suministro E Instal.	UND	3	\$ 223.031,00	\$ 670.900	203	\$ 1.105.056,00	-	-	3	-	-	203	\$ 1.105.056,00	203	\$ 1.105.056,00
NP-40	Puerta de Polietileno PE-40 RDI 11' de 2" para gas Suministro e instalación	M	3	\$ 3.382,00	\$ 123,00	60,00	\$ 687.324,00	-	-	3	-	-	123,00	\$ 687.324,00	123,00	\$ 687.324,00
NP-41	Tubería de Polietileno PE-40 RDI 11' de 2" para gas Suministro e instalación	M	3	\$ 27.726,00	\$ 643.560,00	60,00	\$ 643.560,00	-	-	3	-	-	60,00	\$ 643.560,00	60,00	\$ 643.560,00



Gobernación de

Casanare

NIT: 892099216-6

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA

## ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

FO-AB-27

11-07-2018

V.04

ARTICULO	CONTRATO N°	00000000000000000000000000000000	FECHA DE INICIACION	FECHA DE CIERRE				ACTA RECIBO FINAL DE OBRA					
				PLAZO INICIAL	CUANDO Y MES	PLAZO DE TERMINACION INICIAL	FECHA DE TERMINACION						
CONSTRUCCION PAVIMENTO EN VIAS DE LA COMUNA 5 "BARRIOS SUR OCCIDENTALES" ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE			FECHA DE PRIMERAS PROGRESO	06 DE ENERO DE 2010		PRORROGA 2	06 DE ENERO DE 2010						
			FECHA DE SEGUNDO PROGRESO	06 DE FEBRERO DE 2010		PRORROGA 3	06 DE MARZO DE 2010						
			FECHA DE TERCER PROGRESO	06 DE MARZO DE 2010		PRORROGA 4	06 DE MARZO DE 2010						
			FECHA DE TERMINACION ACTUAL	06 DE NOVIEMBRE DE 2010									
CONTRATISTA	CONCRECIO RUMA YOPAL	VALOR INICIAL	\$ 00000000000000000000000000000000	VALOR ADICION	\$ 00000000000000000000000000000000	VALOR TOTAL	\$ 00000000000000000000000000000000	FECHA:					
INTERVENTOR	RS LUIS GUILLERMO PUENTE MARQUES CONCRECIO INTERIAS YOPAL 2010 P/L GILBERTO CALVO GOMEZ VARELA							DICIEMBRE 10 DE 2010					
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA								PERIODO OBRA					
								15 DE MAYO DE 2010 A 24 DE NOVIEMBRE					
								DE 2010					
CONDICIONES ORIGINALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA	No 4	ACTA PARCIAL N° 1	ACTA PARCIAL N° 2	ACTA PARCIAL N° 3	OBRA EJECUTADA	PRESENTE ACTA	ACUMULADO					
ITEM	ACTIVO/RED	UNDAD	CANTIDAD	VALOR UNI	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
N.P.27	Tuberia de Paredes PE 50 10x 2.00 mts	M	3	3.250.00	\$ 9.750.00	250.00	\$ 647.500.00			260.00	\$ 847.500.00	260.00	\$ 847.500.00
	Suministro e instalacion												
N.P.28	Tubo A.I. PVC 4" Suministro e instalacion	M	3	29.911.00	\$ 89.733.00	120.00	\$ 3.569.320.00			120.00	\$ 3.569.320.00	120.00	\$ 3.569.320.00
	<b>TOTAL OBRAS DE REPARACION REDES</b>				<b>\$ 121.932.482,78</b>								<b>\$ 121.932.482,78</b>
6	REDES DE SERVICIOS												
6.1	CONSTRUCCION REDES DE AGUEDUCTO												
6.1.1	Excavacion mecanica en material cortante 0.2 m	M3	5.000.00	\$ 4.084.00	\$ 20.420.000	5.000.00	\$ 24.202.000	5.000.00	\$ 25.187.000	5.000.00	\$ 212.60	5.000.00	\$ 24.322.600.00
	Excavacion subterrea con arena apisonada (arena suelta de 0.60)												
6.1.2	Rodillo en arena lavada appisonada para ataque de la arena contrapropulsada	M3	250.00	\$ 52.556.00	\$ 13.140.00	750.00	\$ 15.625.00	750.00	\$ 41.020.00	750.00	\$ 29.33	1.500.00	\$ 39.450.00
6.1.3	Rodillo en arena lavada appisonada para ataque de la arena contrapropulsada	M3	1.768.00	\$ 16.761.00	\$ 29.352.000	2.117.00	\$ 123.616.000	2.117.00	\$ 227.465.00	2.117.00	\$ 16.07	3.863.00	\$ 123.616.000.00
6.1.4	Rodillo en material seleccionado de la excavacion contrapropulsada	M3	25.00	\$ 19.932.00	\$ 50.000.00	3.810.00	\$ 64.067.00	3.810.00	\$ 22.000.00	3.810.00	\$ 576.17	11.292.00	\$ 3.310.45
6.1.5	Cargas manuales y retiro de material hasta 6 km	M3	2.477.00	\$ 29.912.00	\$ 50.000.00	2.394.000	\$ 60.120.00	2.394.000	\$ 51.874.00	2.394.000	\$ 54.26	1.711.00	\$ 60.167.00
6.1.6	Tuberia unión mecanica RDE 25x5" Suministro e instal.	M	47.00	\$ 28.015.00	\$ 1.336.870	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.7	Tuberia unión mecanica RDE 26x5" Suministro e instal.	M	15.00	\$ 131.075.00	\$ 2.495.425	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.8	Tuberia unión mecanica RDE 41x12" Suministro e instal.	M	1.864.00	\$ 190.012.00	\$ 345.182.368	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.9	Tuberia unión mecanica RDE 41x24" Suministro e instal.	M	943.00	\$ 729.863.00	\$ 688.872.000	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.10	Caja en concreto reforzado 3000 kg 10x 1.00 x 1.00 x 0.200 para Valvula redonda de presion HD 1000 P.M. fabricante Suministro e instalacion	UNO	400	\$ 11.214.625.00	\$ 44.858.504	-	-	-	-	-	-	-	-
N.P.29	Liner de reparacion ladrón RDE 21 PVC 12" Suministro e instalacion	UNO	3	962.500.00	\$ 2.887.500	10.00	\$ 9.625.000.00	10.00	\$ 9.625.000.00	10.00	\$ 9.625.000.00		
N.P.30	Válvula de ventana 2" (doble) cerrada o abierta mecanica Suministro e instal.	UNO	3	1.390.540.00	\$ 3.171.620	-	-	-	-	-	-	200	\$ 2.673.000.00
N.P.31	Válvula de ventana 2" (doble) cerrada o abierta mecanica Suministro e instal.	UNO	3	807.065.00	\$ 2.421.195	-	-	-	-	-	-	200	\$ 1.614.130.00
6.1.11	Caja en concreto reforzado 3000 kg 10x 1.00 x 1.00 x 0.200 para Valvula redonda de presion HD 1000 P.M. fabricante Suministro e instalacion	UNO	100	\$ 25.398.654.00	\$ 2.539.865	-	-	-	-	-	-	-	-
N.P.32	Estacion reducción de presion HD 12x3	UNO	3	80.657.251.00	\$ 243.975.300	-	-	-	-	-	-	100	\$ 60.657.251.00
6.1.12	Caja en concreto reforzado 3000 kg 10x 1.00 x 1.00 x 0.200 para Valvula de presion HD 1000 P.M. fabricante Suministro e instalacion	UNO	2.00	\$ 4.874.656.00	\$ 9.749.312	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.13	Válvula de ventana 2" (doble) cerrada o abierta mecanica Suministro e instal.	UNO	3	1.390.540.00	\$ 3.171.620	-	-	-	-	-	-	100	\$ 1.390.540.00
6.1.14	Válvula de ventana 2" (doble) cerrada o abierta mecanica Suministro e instal.	UNO	3	2.254.085.00	\$ 6.762.255	-	-	-	-	-	-	100	\$ 2.254.085.00
N.P.33	REDUCTOR ENZO 12" X 4" E.C. Suministro e instal.	UNO	3	964.540.00	\$ 2.893.620	-	-	-	-	-	-	100	\$ 964.540.00
N.P.34	Liner mecanico pagina RDE 24x4" Suministro e instal.	UNO	3	68.105.00	\$ 1.021.515	-	-	-	-	-	-	200	\$ 136.200.00
N.P.35	Válvula compuerta elastica vertical no desprendible D14 E.C.	UNO	3	518.646.00	\$ 1.555.938	-	-	-	-	-	-	200	\$ 1.633.692.00
6.1.15	Caja en concreto reforzado 3000 kg 10x 1.00 x 1.00 x 0.200 para válvula de derivacion 4" x 4" E.C. en HD incluye accesorios Suministro e instal.	UNO	100	\$ 7.367.691.00	\$ 736.769	-	-	-	-	-	-	-	-
N.P.36	Válvula compuerta elastica vertical no desprendible D16 E.C. Efecto Suministro e instal.	UNO	3	1.715.221.00	\$ 5.145.663	-	-	-	-	-	-	500	\$ 6.576.155.00
N.P.37	Válvula de ventana 2" (doble) E.C. Suministro e instal.	UNO	3	180.620.00	\$ 450.000	-	-	-	-	-	-	400	\$ 3.402.480.00
N.P.38	Válvula de ventana 2" (doble) E.C. Suministro e instal.	UNO	3	1.822.545.00	\$ 4.556.365	-	-	-	-	-	-	300	\$ 5.467.020.00
N.P.39	Caja en HD 22" X 6" E.C. Suministro e instal.	UNO	3	1.365.957.00	\$ 3.465.907	-	-	-	-	-	-	100	\$ 1.969.957.00
N.P.40	Válvula de ventana tipo chorro Suministro e instalacion	UNO	3	2.675.610.00	\$ 6.687.002	-	-	-	-	-	-	220	\$ 3.687.002.00



Gobernación de  
Casanare

NIT: 892099216-6

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA

CONTRATO N°

050-05-2019

CONTRATO N°  
050-05-2019  
CONSTRUCCIÓN PARCERIAL EN VÍAS DE LA CONURA 6  
"BARRIOS SUR OCCIDENTALES ETAPA 1 EN EL  
MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

# ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

FO-AB-27

11-07-2018

V.04

FECHA DE FECHACION: 15/05/2019 PLAZO TOTAL: 140 DÍAS FECHA DE INICIO: 14 DE ENERO DE 2018 DOS (2) MESES PRORROGA 1: TRES (3) MESES PRORROGA 2: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS PRORROGA 3: UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS PRORROGA 4: 24 DE NOVIEMBRE 2018												ACTA RECIBO FINAL DE OBRA									
												ACTA RECIBO FINAL DE OBRA									
CONTRATISTA		CONSORCIO PLATA (CP), P/L: LUIS EDUARDO RUIZ ROMAGO CONSORCIO INTER-24AS YOPAL 2019 P/L: GILBERTO GOMEZ ALVARADO										FECHA:									
INTERVENCIÓN		VALOR MENSUAL: \$ 20.564.605.650,00 VALOR ADICIONAL: \$ 5.311.345.114,62 VALOR TOTAL: \$ 31.876.951.012,62										FECHA:									
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA																					
CONDICIONES PREVIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA										CONDICIONES DE EJECUCIÓN									
ITEM	ACTIVIDAD	MÍNIMO	CANTIDAD	VALOR MÍN.	VALOR TOTAL	No 4	CANTIDAD	VALOR	ACTA PARCIAL N° 1	ACTA PARCIAL N° 2	ACTA PARCIAL N° 3	PRESUPUESTO ACTA	ACTUALIZADO	CANTIDAD	VALOR						
N.P.5.8	Tubería unión mecánica RDE 21 1/2 Suministro a reda	m3		\$ 24.856.00			85,00	\$ 2.116.075,00						85,00	\$ 2.116.075,00	\$ 85,00	\$ 2.116.075,00				
N.P.5.9	Válvula compuerta plástica variglo, no autoclavado CP-91 E.L. Suministro e instal.	m3	3	577.309,00			100	\$ 577.309,00						100	\$ 577.309,00	-	\$ 577.309,00				
N.P.10	Tubería unión mecánica RDE 21 1/2 Suministro a reda	m3		\$ 75.551,00	\$		-	-	-	-	-		-	-	-	-	-				
N.P.11	Tubería unión mecánica RDE 21 1/2 Suministro a reda	m3		\$ 757.489,00	\$		560,00	\$ 73.729.034,27	743,00	1	57.821.149,00		2	-	-	102,11	\$ 23.937.024,73				
N.P.12	Tubería unión mecánica RDE 21 1/2 Suministro a reda	m3	3	255.415,00	\$		1.743,16	\$ 457.269.719,70	1.733,00	1	454.874.125,00		1	-	-	10,19	\$ 2.965.514,75				
N.P.13	Tubería unión mecánica RDE 21 1/2 Suministro a reda	m3		\$ 1.173.536,00	\$		660,00	\$ 1.043.302.404,00	660,00	1	1.043.302.404,00		1	-	-	-	\$ 660,00				
	<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO</b>			<b>\$ 3.373.543.521,00</b>				<b>\$ 2.032.692.016,70</b>									<b>\$ 80.899.534,51</b>				
<b>CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO</b>																					
E.2.1	Tapa y arco en H.P. para boca de inspección Suministro e instal.	UND	55,05	3	207.255,00	\$	51.069.715	29,00	\$ 5.232.594,00		-	-		29,00	1	5.232.594,00	-	29,00	3	3.222.594,00	
E.2.2	Invención de Pocas de inspección H.P. elevada Poca m. alto	UND	55,05	3	122.831,00	\$	7.255.605	87,00	\$ 11.540.637,00	-	1	-		87,00	3	11.540.637,00	-	87,00	3	11.540.637,00	
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO</b>							<b>3</b>	<b>28.395.850</b>												<b>\$ 36.773.831,00</b>	
E.3	<b>CONSTRUCCIÓN PASANTES REDES DE ALCANTARILLADO</b>																				
E.3.1	Excavación mecánica en material común 0 - 2 m	m3	406,00	3	4.034,00	\$	1.783.793	3.471,17	\$ 14.170.259,28	3.422,27	1	12.972.550,00		3	-	41,96	1	155.707,00	3	14.170.259,28	
E.3.2	Excavación tubería con arena aspirada lanza agua ex m3	m3	52,00	3	52.528,00	\$	2.891.240	214,87	\$ 11.295.266,10	211,51	1	11.195.557,00		3	-	2,31	3	125.628,48	-	2,31	
E.3.3	Rebolo en arena lavada aspirada para extracción de la tubería con transporte	m3	102,50	3	55.787,00	\$	9.105.282	746,70	\$ 42.933.433,70	737,10	1	41.933.333,10		3	-	9,80	3	544.965,93	746,70	42.933.333,10	
E.3.4	Rebolo en material seleccionado de la excavación computadora	m3	107,00	3	15.921,00	\$	2.659.142	2.402,85	\$ 46.523.981,70	2.368,48	1	45.856.509,75		3	-	34,37	3	663.471,54	2.402,85	46.523.981,75	
E.3.5	Carga manual y rebolo de material hasta 6 ton	m3	247,00	3	23.912,00	\$	5.917.054	1.059,32	\$ 21.659.715,64	1.053,79	1	21.404.202,48		3	-	18,51	3	226.133,36	1.053,79	21.404.202,48	
E.3.6	Tubería PVC alcantarillado RDE 15 Suministro e instal.	m3	235,00	3	700.308,00	\$	46.678.812	1.435,65	\$ 260.393.930,20	1.435,65	1	260.393.930,20		3	-	1.435,65	3	260.393.930,20	-	1.435,65	
E.3.7	Poco de inspección recta tipo burbuja 0 - 2 m - 2,5 m m 0,150 m	UND	8,04	3	1.451.543,00	\$	19.412.344	35,00	\$ 67.535.548,00	1,00	3	2.611.543,00		3	-	35,00	3	64.104.006,00	35,00	35,00	
E.3.8	Tapa transversal con llave de seguridad en 12 pasos para poco insp. en vano (lado marzo y tapa)	UND	6,00	3	624.775,00	\$	5.478.200	66,00	\$ 41.510.375,00	1,00	3	824.775,00		3	-	64,00	3	40.825.606,00	65,00	3	
	<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN PASANTES REDES DE ALCANTARILLADO</b>						<b>3</b>	<b>84.393.878</b>												<b>\$ 50.811.801,00</b>	
<b>CONSTRUCCIÓN TRAMOS DE DESCARGA SUMIDEROS REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>																					
E.4.1	Excavación mecánica en material común 0 - 2 m	m3	1.023,00	3	4.064,00	\$	7.567.652	4.706,77	\$ 19.222.448,68	4.682,67	3	19.124.524,28		3	-	24,10	3	58.412,40	4.706,77	19.124.524,28	
E.4.2	Encamado tubería con arena aspirada lanza agua ex m3	m3	105,00	3	37.255,00	\$	10.459.750	394,33	\$ 20.729.139,44	309,23	3	20.451.045,84		3	-	9,15	3	266.654,60	394,33	20.451.045,84	
E.4.3	Rebolo en arena lavada aspirada para extracción de la tubería con transporte	m3	82,00	3	16.734,00	\$	2.958.003	1.254,68	\$ 21.228.243,68	1.241,22	2	20.452.886,40		2	-	13,85	3	773.353,26	1.241,22	21.228.243,68	
E.4.4	Rebolo en material seleccionado de la excavación computadora	m3	1.080,00	3	10.945,00	\$	20.571.615	2.636,00	\$ 54.926.057,60	2.034,30	3	54.877.176,80		3	-	2,85	3	50.341,20	2.034,30	54.877.176,80	
E.4.5	Tubería PVC alcantarillado 12' Suministro e instal.	m3	920,00	3	10.945,00	\$	10.913.319	1.932,45	\$ 20.611.733,95	1.674,03	3	22.011.239,12		3	-	52,42	3	6.179.404,82	1.674,03	22.011.239,12	
E.4.6	Carga manual y rebolo de material hasta 6 ton	m3	1.088,00	3	20.917,00	\$	21.659.216	1.665,67	\$ 37.960.769,44	1.646,37	3	37.544.001,48		3	-	21,60	3	436.703,00	1.646,37	37.544.001,48	
	<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN TRAMOS DE DESCARGA SUMIDEROS REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>						<b>3</b>	<b>739.789.587</b>												<b>\$ 424.960.472,89</b>	
E.5.0	Camino lateral en concreto reforzado 30x30 cm - 20 cm rejilla de Acero 0,70 mm #80x100 x 20 cm	m3	8,00	3	375.528,00	\$	12.204.638	26,19	\$ 33.407.507,34	3	-	-	8,00	3	33.204.626,00	18,19	3	23.207.500,34	28,19	33.407.507,34	
E.5.2	Excavación mecánica en material común 0 - 2 m	m3	1.534,00	3	4.944,00	\$	6.234.556	2.711,33	\$ 11.073.017,72	-	3	-	1.564,66	1	1.564,66	1	1.163,37	3	4.661.773,00	2.711,33	11.073.017,72
E.5.4	Rebolo en material seleccionado de la excavación computadora	m3	720,00	3	15.921,00	\$	15.452.076	2.049,62	\$ 39.684.742,44	-	3	-	547,78	3	13.152.918,34	1.101,62	3	21.333.825,00	2.049,62	39.684.742,44	
E.5.5	Carga manual y rebolo de material hasta 6 ton	m3	720,00	3	22.372,00	\$	10.945.637	6.617,74	\$ 13.441.262,68	-	3	-	617,18	3	12.538.152,18	44,86	3	909.102,72	617,18	12.538.152,18	
E.5.6	Desmoldeo de elementos exteriores con rebolo	m3	720,00	3	12.383.075	\$	-	98,00	\$ 208.744.018,00	-	3	-	97,00	3	204.631.971,00	100	3	2.130.641,00	98,00	208.744.018,00	
	<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN SUMIDEROS REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>						<b>3</b>	<b>245.022.650</b>												<b>\$ 52.251.624,27</b>	
E.6.1	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL NUEVA						<b>3</b>	<b>245.022.650</b>												<b>\$ 305.350.592,38</b>	
E.6.2	Excavación mecánica en material común 0 - 2 m	m3	8,00	3	358.450,00	\$	2.922.512	14,50	\$ 3.717.501,50	-	3	-	14,50	3	3.717.501,50	14,50	3	2.717.501,50	14,50	3.717.501,50	



Gobernación de

Casanare

NIT: 892099216-6

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA

CONTRATO N°:	0699 DE 2019	PERÍODO DE EJECUCIÓN:	100 DÍAS DE BESSES
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN FALLENTO EN VÍAS DE LA CORRIJA A PARRIOS SUR OCCIDENTAL DEL ESTADO YOPAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:	14 DE ENERO DE 2020
		PERÍODO 1:	005 (0) MESES
		PERÍODO 2:	005 (0) MESES
		PERÍODO 3:	005 (0) MESES
		PERÍODO 4:	005 (0) MESES
		FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	24 DE NOVIEMBRE 2020

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PUMA YOPAL R.L. LUIS GUILLERMO PIZARRO MACHADO	VALOR INICIAL:	\$ 20.904.005.659,00	FECHA:	DICIEMBRE 18 DE 2020
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIRIS YOPAL 2019 R.L. GILBERTO CALVO GONZALEZ ALVARADO	VALOR ADICION:	\$ 5.311.346.114,63	PERÍODO CÁRGA:	15 DE MAYO DE 2019 A 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
		VALOR TOTAL:	\$ 26.215.351.773,63		

ITEM	ACTIVIDAD	CONDICIONES ORIGINALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS INDICADAS EN		ACTA PARCIAL N° 1		ACTA PARCIAL N° 2		ACTA PARCIAL N° 3		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI.	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
5.6.3	Tubería PVC alcantarillado 12" Suministro e Instal.	M	306,00	\$ 726.632,00	\$ 225.222.816	469,00	\$ 339.110.72,03	469,00	\$ 332.442.208,00	-	\$ -	-	\$ 3.226.496,00	466,00	\$ 330.315.712,00	
5.6.4	Excavado falso en arena apisonada (arena suelta de río)	M3	154,00	\$ 5.255,00	\$ 815.672	141,00	\$ 741.029,00	198,00	\$ 7254.334,00	-	\$ -	-	\$ 3.500,00	141,00	\$ 7.412.988,00	
5.6.5	Piso en arena blanda apisonada para aterrazamiento	M3	629,00	\$ 52.761,00	\$ 33.322.689	614,89	\$ 34.602.038,40	638,30	\$ 36.054.804,19	-	\$ -	-	\$ 9.48,00	538.694,28	\$ 644,66	\$ 36.602.896,48
5.6.6	Relleno en material seleccionado de la excavación compactada	M3	2.111,00	\$ 13.342,00	\$ 28.073.182	54,93	\$ 1.046.549,00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ 54,00	\$ 1.045.548,00	\$ 54,00	\$ 1.045.548,00
5.6.7	Carga manual y retiro de material hasta 6 Km	M3	962,00	\$ 29.312,00	\$ 28.045.346	689,42	\$ 20.369.210,04	888,91	\$ 20.029.893,92	-	\$ -	-	\$ 12,51	\$ 274.415,17	\$ 959,42	\$ 29.300.219,64
5.6.8	Piso de excavación recto (sin corte buncado) H=0 - 2,5 m (mín 1,50 m)	UND	1,00	\$ 2.431.543,00	\$ 2.431.543	4,00	\$ 9.728.172,03	1,00	\$ 2.431.543,00	-	\$ -	-	\$ 3,00	\$ 7.254.029,00	4,00	\$ 9.725.172,00
5.6.9	Piso de excavación recto (sin corte buncado) H=2,5 - 3,0 m (mín 1,50 m)	UND	4,00	\$ 2.904.454,00	\$ 11.617.817	2,03	\$ 1.639.989,00	4,00	\$ 11.217.976,00	-	\$ -	-	\$ 2,00	\$ 5.609.989,00	2,00	\$ 5.609.989,00
5.6.10	Piso de excavación recto (sin corte buncado) H=3,0 - 3,5 m (mín 1,50 m)	UND	3,00	\$ 3.189.883,00	\$ 9.569,48	1,09	\$ 3.189.883,00	101	\$ 9.569.883,00	-	\$ -	-	\$ 2,00	\$ 6.379.766,00	100	\$ 3.159.883,00
5.6.11	Piso de excavación recto (sin corte buncado) H=4,0 - 4,5 m (mín 1,50 m)	UND	2,00	\$ 4.068.070,00	\$ 8.136.142	2,03	\$ 6.136.140,00	2,00	\$ 6.136.140,00	-	\$ -	-	\$ 2,00	\$ 8.136.140,00	-	\$ 8.136.140,00
5.6.12	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para drenaje 2114 (eléctrico, manómetro y tapa)	UND	10,00	\$ 604.775,00	\$ 6.047.750	40,00	\$ 30.914.073,00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ 45,00	\$ 37.614.075,00	45,00	\$ 30.814.075,00
5.6.13	Excavación mecánica en material común hasta 4 m (grueso)	M3	55,00	\$ 5.261,00	\$ 290.505	7.399,74	\$ 17.497.201,14	3.291,22	\$ 17.157.276,42	-	\$ -	-	\$ 47,52	\$ 250.002,72	3.309,74	\$ 17.407.251,14
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL NUEVA</b>					\$ 634.854.384		\$ 474.275.708,14									
<b>CONSTRUCCIÓN TRAMOS DE DESCARGA SUMIDORES RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL NUEVA</b>																
5.7.1	Excavación mecánica en material común 0 - 2 m	M3	372,00	\$ 4.564,00	\$ 1.715.544	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	-	-	-	-
5.7.2	Excavado falso en arena apisonada (arena suelta de río)	M3	24,00	\$ 52.561,00	\$ 1.261.472	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	-	-	-	-
5.7.3	Relleno en arena blanda apisonada para aterrazamiento	M3	91,00	\$ 55.761,00	\$ 5.034.251	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	-	-	-	-
5.7.4	Relleno en material seleccionado de la excavación compactada	M3	169,00	\$ 16.242,00	\$ 2.768.526	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	-	-	-	-
5.7.5	Tubería PVC alcantarillado 12" Suministro e Instal.	M	160,00	\$ 2.755.471,00	\$ 435.876	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	-	-	-	-
5.7.6	Carga manual y retiro de material hasta 6 Km	M3	166,00	\$ 29.312,00	\$ 3.774.023	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN TRAMOS DE DESCARGA SUMIDORES RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL NUEVA</b>					\$ 24.742.335											
<b>CONSTRUCCIÓN SUMIDORES RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL NUEVA</b>																
5.8.1	Excavación mecánica en material común 0 - 2 m	M3	250,00	\$ 4.564,00	\$ 990.182	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	-	-	-	-
5.8.2	Sumbidero lateral entre ríos reforzado 2500 Pn El250	UND	16,00	\$ 2.251.76,50	\$ 36.865.212	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	-	-	-	-
5.8.3	Relleno en material seleccionado de la excavación compactada	M3	126,00	\$ 19.362,00	\$ 2.450.235	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	-	-	-	-
5.8.4	Carga manual y retiro de material hasta 6 Km	M3	123,00	\$ 20.312,00	\$ 2.503.522	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN SUMIDORES RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL NUEVA</b>					\$ 42.088.706											
<b>ESTRUCTURA DE ENTREGA</b>																
5.9.1	Relleno con material subbase triturada (arena máxina 27) compactada y transportada	M3	5,18	\$ 4.562.021,00	\$ 23.022.222	8,00	\$ 260.703,40	1,63	\$ 308.223,45	-	\$ -	-	\$ 5,66	\$ 308.223,45	-	\$ 308.223,45
5.9.2	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 2000 Pn	M2	29,67	\$ 70.206,00	\$ 2.075.766	29,67	\$ 978.753,63	29,67	\$ 576.753,63	-	\$ -	-	\$ 29,67	\$ 5.767.536,30	-	\$ 5.767.536,30
5.9.3	Concreto 2000 Pn virgen/máscara para estructuras hidráulicas	M3	21,40	\$ 765.625,00	\$ 16.342.825	38,03	\$ 28.359.269,04	31,63	\$ 23.200.299,64	-	\$ -	-	\$ 36,63	\$ 28.200.669,04	-	\$ 28.200.669,04
5.9.4	Aceros de refuerzo Grado 60	KG	2.071,12	\$ 3.250,00	\$ 6.731.044	3.017,03	\$ 9.774.472,50	3.027,03	\$ 9.774.472,50	-	\$ -	-	\$ 3.027,03	\$ 9.774.472,50	-	\$ 9.774.472,50
5.9.5	Gardón en peldanería de media altura	M3	72,00	\$ 162.664,00	\$ 12.077.826	110,03	\$ 21.193.040,05	110,03	\$ 21.193.040,05	-	\$ -	-	\$ 110,03	\$ 21.193.040,05	-	\$ 21.193.040,05
5.9.6	Concreto para recubrimiento de guijarros resistencia 210 Kg/m2 3000 Pn	M3	12,75	\$ 4.562.021,00	\$ 5.742.059	12,75	\$ 5.742.059,00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ 12,75	\$ 5.742.059,00	-	\$ 5.742.059,00
5.9.7	Excavación mecánica en material común hasta 4 m (trapezo)	M3	567,63	\$ 5.261,00	\$ 3.030.754	49,02	\$ 2.341.957,92	49,02	\$ 2.244.651,52	-	\$ -	-	\$ 43,32	\$ 2.244.651,52	-	\$ 2.244.651,52
5.9.8	Carga y retiro mecánico de material con alturas 6 Km	M3	1.151,72	\$ 17.362,00	\$ 19.862.556	910,93	\$ 6.026.927,03	910,93	\$ 6.026.927,03	-	\$ -	-	\$ 518,83	\$ 6.026.927,03	-	\$ 6.026.927,03
5.9.9	Relleno en material seleccionado de la excavación compactada	M3	410,00	\$ 19.362,00	\$ 7.938.402	246,05	\$ 4.740.698,03	246,05	\$ 4.740.698,03	-	\$ -	-	\$ 245,00	\$ 4.740.698,03	-	\$ 4.740.698,03
5.9.10	Piedra Pugada Concreto De 2500 Pn E=0.2013	M2	-	\$ 25.023,00	\$ 363,03	-	\$ 20.049.997,00	-	\$ -	-	\$ -	-	356,92	\$ 20.066.097,00	356,92	\$ 20.066.097,00
<b>TOTAL ESTRUCTURA DE ENTREGA</b>					\$ 76.389.378		\$ 78.074.056,03		\$ 3.721		\$ 3.721		\$ 20.066.097,00		\$ 90.070.106,03	
<b>ESTRUCTURA DE RETENCIÓN DE SÓLIDOS</b>																
5.10.1	Aceros de refuerzo Grado 37	KG	53,85	\$ 3.204,00	\$ 175.228	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	-	-	-	-
5.10.2	Concreto para solida resistencia 140 kg/cm2 2000 Pn	M3	0,36	\$ 366.221,00	\$ 135.144	3,73	\$ 1.402.079,91	-	\$ -	-	\$ 3,73	\$ 1.402.079,91	-	\$ 1.402.079,91		
5.10.3	Faja de fondo o base en concreto 3000 psf impermeabilizada	M3	2,02	\$ 576.425,00	\$ 1.152.853	29,45	\$ 1.612.331,70	17.040.391,03	\$ 17.040.391,03	-	\$ -	\$ 324,13	\$ 1.612.331,70	26,27	\$ 15.229.669,35	
5.10.4	Nido en concreto de 3000 psf impermeabilizada	M3	9,04	\$ 801.954,00	\$ 7.242.096	27,29	\$ 21.054.034,03	-	\$ -	-	\$ 7,29	\$ 21.054.034,03	19,57	\$ 21.054.034,03		
5.10.5	Aceros de refuerzo Grado 60	KG	2.968,00	\$ 3.204,00	\$ 9.754.326	8.101,85	\$ 10.031.110,00	-	\$ -	-	\$ 1.975,82	\$ 10.031.110,00	4.131,26	\$ 13.426.590,00		



Gobernación de  
Casanare

NIT: 892099216-6

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA

# ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

FO-AB-27

11-07-2018

V.04

CONTRATO N°: 0800 DE 2010	FECHA DE INICIO: 10 DE ENERO DE 2010	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 14 DE ENERO DE 2010	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL: 24 DE NOVIEMBRE DE 2010
CONSTRUCCIÓN FAVIMENTO EN VIAS DE LA COMUNA 6 "BARRIOS SUR OCCIDENTALES ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	PRORROGA 1: DOS (2) MESES	PRORROGA 2: TRES (3) MESES	PRORROGA 3: CUATRO Y CINCO (45) DÍAS

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA

CONTRATISTA: CONSORCIO FUMA YOPAL PILAR GUILLERMO RUIZ MACHADO INTERIOR	VALOR INICIAL: \$ 28.554.625.889,00	VALOR ADICIONAL: \$ 5.021.125.114,63	VALOR TOTAL: \$ 33.575.750.000,00
--	--	---	--------------------------------------

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	FECHA: 15 DE MAYO DE 2010
	PERÍODO OBRA: 15 DE MAYO DE 2010 A 24 DE NOVIEMBRE DE 2010

ITEM	ARTICULO	CONDICIONES ESPECIALES INDICADAS		ACTA PARCIAL N° 1		ACTA PARCIAL N° 2		ACTA PARCIAL N° 3		ACTA EJECUTADA		ACCUMULADO
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
6.10.6	Gastos No Trabajo	18,00	\$ 6.049,00	1	108.581	50,42	\$ 305.243,52	1	305.243,52	50,42	\$ 305.243,52	1
6.10.7	Muro en ladrillo visto recubido 0.25 m (12 + 25 + 6)	102	\$ 94.425,00	1	2139.671	56,75	\$ 5.580.071,50	1	-	56,75	\$ 5.580.071,50	1
6.10.8	Montaje impermeabilizado 7 x 4 (dependiendo 5%)	103	\$ 501.830,00	1	181.307	2,06	\$ 1.003.748,00	1	-	2,06	\$ 1.003.748,00	1
6.10.9	Tapa bicolor con base de espesidad en 3 capas para piso tipo envío (ladr. mortero y tapa)	UNO	\$ 68.173,00	1	1.959.559	3,00	\$ 5.878.666,00	1	-	3,00	\$ 5.878.666,00	1
N.P.56	Malla Electroestática 0,5 x 17x3	UNO	\$ 11.348,00	1	112.94	1	1291.417,24	-	-	-	1291.417,24	1
<b>TOTAL ESTRUCTURA DE RETENCIÓN DE SÓLIDOS</b>		-	-	3	22.762.983	3	74.362.632,57	3	-	3	19.782.168,43	3
<b>SOBREACARREOS O TRANSPORTE DE MATERIAL REDES</b>												
6.11.1	Sobreacarreos o Transporte de material Pédro (100 cavidades)	UNO-KM	\$ 23.554,00	1	1.479,00	1	47.040.232	1	49.350,55	1	59.697.232,50	1
<b>TOTAL SOBREACARREOS O TRANSPORTE DE MATERIAL REDES</b>		-	-	1	42.640.232	1	59.697.232,50	1	-	1	59.697.232,50	1
<b>SEÑALIZACIÓN</b>												
7.1	VÍAS											-
7.1.1	Señales preventivas (SP) y reglamentarias (SR) 60 X 60 cm	UNO	24,00	1	200.141,00	5	6.963.426	45,00	5	23.346.824,00	48,00	5
7.1.2	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (simbólos y letras)	UNO	882,00	1	19.700,00	5	17.383.338	50,57	5	18.931.874,13	50,57	5
7.1.3	Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye marca estrella (INV. 700.1)	UNO	20.421,00	1	2.231,00	5	45.561.004	25,71	5	34.024.939,98	25,71	5
<b>CICLOVÍA Y SENDERO PEATONAL</b>												
7.2.1	Estructuras preventivas (SP) y reglamentarias (SR) 60 X 60 cm	UNO	37,00	1	200.184,00	5	10.735.328	73,00	5	21.386.573,00	-	5
7.2.2	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (simbólos y letras)	UNO	18,00	1	19.700,00	5	215.344	50,45	5	963.359,50	-	5
7.2.3	Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye marca estrella (INV. 700.1)	UNO	351,00	1	7.722,00	5	1.658.672	5,60	5	17.322.407,72	-	5
N.P.62	Dolado M-63 alterable, tipo ISU Suministro x instal.	UNO	3	109.600,00	-	12,00	5	14.875.844,00	-	12,00	14.875.844,00	3
<b>TOTAL SEÑALIZACIÓN</b>		-	-	1	89.820.242	5	136.500.345,81	1	-	3	150.148.898,72	3
<b>REDES ELECTRICAS</b>												
8.1	RED DE MEDIA TENSIÓN											-
8.1.1	Implantes Red de Media Tensión	UNO	1,00	1	307.177,00	5	325.620	7,05	5	421.405,85	-	5
8.1.2	Apertura de hueco para poste o temple	UNO	24,00	5	52.077,00	1	1254.400	29,00	5	1.513.743,00	-	5
8.1.3	Suministro, armado, fijado y plomería de poste de ferrocemento 12 mts x 1050 kg <sup>2</sup>	UNO	15,00	1	1.292.281,00	5	15.523.919	6,00	5	12.171.518,00	-	5
N.P.49	Suministro, armado, fijado y plomería de poste de ferrocemento 14 mts x 1350 kg <sup>2</sup>	UNO	3	2.222.434,00	-	4,00	5	8.899.736,00	-	4,00	8.899.736,00	3
N.P.50	Suministro, armado, fijado y plomería de poste de ferrocemento de 14 mts x 1500 kg <sup>2</sup>	UNO	3	1.639.184,00	-	7,00	5	11.474.248,00	-	7,00	11.474.248,00	3
8.1.4	Suministro, armado, fijado y plomería de poste de ferrocemento de 12 mts x 510 kg <sup>2</sup>	UNO	14,00	5	302.211,00	1	12.765.234	3,00	5	8.940.919,00	-	5
8.1.5	Suministro y vestida de estructura de arranque (SEL) 720	UNO	2,00	5	1.128.714,00	1	2.277.428	3,00	5	3.618.742,00	-	5
8.1.6	Suministro y vestida de estructura 13 KV red compacta (A.E.4)	UNO	18,00	1	279.177,00	5	3.066.476	17,00	5	3.729.056,00	-	5
8.1.7	Suministro y vestida de estructura 13 KV red compacta (A.E.4)	UNO	3,00	1	95.555,00	5	4.777.820	5,00	5	4.777.820,00	-	5
8.1.8	Suministro y vestida de estructura 13 KV red compacta (A.E.4) para Final de Circuito	UNO	3,00	1	955.122,00	5	8.620.976	10,00	5	8.620.976,00	-	5
8.1.9	Suministro e instalación de cable en acero para red compacta	UN	1.057,00	5	3.661,00	5	3.660.677	124,00	5	4.572.605,00	-	5
8.1.10	Suministro, tenedra y disposición de red compacta en red media tensión en cable ACSR Ecologico 13 x N. 2	UN	1.057,00	5	34.037,00	5	35.977.109	126,00	5	42.514.721,15	-	5
8.1.11	Suministro e instalación de Expositor Angular 15x4	UNO	17,00	5	155.064,00	1	11.721.584	12,00	5	15.658.406,00	-	5
8.1.12	Cimentación de poste de ferrocemento de 12 mts x 1050 kg <sup>2</sup>	UNO	12,00	5	124.621,00	1	1.646.209	5,00	5	642.834,00	-	5
N.P.51	Cimentación de poste de ferrocemento de 14 mts x 1350 kg <sup>2</sup>	UNO	5	75.154,00	-	4,00	5	1.514.036,00	-	4,00	8.142.514,00	5
N.P.52	Cimentación de poste de ferrocemento de 14 mts x 750 kg <sup>2</sup>	UNO	1	145.813,00	-	7,00	5	1.021.231,00	-	7,00	1.021.231,00	1
<b>TOTAL RED DE MEDIA TENSIÓN</b>		-	-	1	96.418.502	5	725.242.403,33	1	-	3	20.481.126,80	3
8.2	SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN											-



Gobernación de  
**Casanare**  
NIT: 892099210-0

1099210-6

ACTA MEDICO PRUSA ET OSIR

**Casanare**  
9913-892099210-0  
ACTA RECIBO FIRMA DE OFICIO

FECHA DE INICIO:	15/02/2013
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	15/04/ BIRDO DE 2013
PRIORRGA 1:	DOS (2) MESES
PRIORRGA 2:	TRES (3) MESES
PRIORRGA 3:	CUATRO Y CINCO (45) DIAS
PRIORRGA 4:	UN (1) MES Y CINCO (15) DIAS
PERIODO DE TERMINACION ACTUAL:	24/12/ NOVIEMBRE 2013

## **ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA**

FO-AB-27

11-07-2018

v.04

SECRET//NOFORN

Contrato No.: 6590 DE 2019 Objeto: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN VÍAS DE LA COMUNA "BAJOS SUR OCCIDENTALES" ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE		FECHA DE INICIO: PLAZO INICIAL PROGRESCA 1 PROGRESCA 2 PROGRESCA 3 PROGRESCA 4 FECHAS DE TERMINACIÓN ACTUAL	OCHO (8) MESES 10 DE ENERO DE 2020 DOCE (12) MESES 10 DE ENERO DE 2021 CUATRO Y CINCO (45) DÍAS DIA 17 MESES Y CUATRO (15) DÍAS 24 DE NOVIEMBRE 2020												
		ACTA RECIBO FINAL DE OBRA		ACTA RECIBO FINAL DE OBRA											
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA		CONTRATISTA: CONSORCIO RUMA YOPAL P/LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO CONSORCIO INTERVARS YOPAL 2019 P/L GILBERTO GUAINDO ALVARAZZO	VALOR INICIAL: \$ 23554909 908,98												
INTERVENTOR:		VALOR ADICION:	\$ 531395 114,63												
		VALOR TOTAL:	\$ 2355935 523,61												
CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACIONES		ACTA PARCIAL N° 1		ACTA PARCIAL N° 2											
ITEM		ACTA PARCIAL N° 3	ACTA PARCIAL N° 4	ACTA PARCIAL N° 5											
DETALLE		CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD											
ARTÍCULO		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD											
CANTIDAD		VALOR UNID.	VALOR TOTAL	VALOR											
VALOR TOTAL															
0.2.1 Suministro y colocación de transformador 50 kVA 10/200 + 400 + 240 V, Norma 710		UNO	3,00	\$ 4.018.650,00	\$ 12.056.568	339	\$ 12.056.568,00	-	-	3	-	300	\$ 12.056.064,00	300	\$ 12.056.064,00
0.2.2 Suministro e instalación de puesta a tierra en acero galvanizado tipo 40x40x4 mm, incluye conectores y terminación galvánica.		UNO	3,00	\$ 664.363,00	\$ 1.992.089	406	\$ 3.857.521,00	-	-	3	-	400	\$ 3.857.521,00	400	\$ 3.857.521,00
0.2.3 Suministro e instalación de punto a tierra para cable en seco (metálico) de red compresa		UNO	2,00	\$ 410.510,00	\$ 821.020	350	\$ 1.245.581,00	-	-	3	-	300	\$ 1.245.581,00	300	\$ 1.245.581,00
<b>TOTAL SUBSECCIONES DE DISTRIBUCIÓN</b>				\$ 15.702.245		3	\$ 17.583.344,00			3			\$ 17.583.344,00		
0.3 RED DE BAJA TENSIÓN															
0.3.1 Reparación Red de Baja Tensión		N.M.	1,01	\$ 307.171,00	\$ 310.775	3,37	\$ 1.023.139,45	-	-	3	-	3,37	\$ 1.023.139,45	3,37	\$ 1.023.139,45
0.3.2 Construcción de colas de inspección Norma CS2746 pletórico/casco con concreto 3000 Psi y fibra en grava de 3/4", incluye tapa en angulo 2 1/2" x 3/8"		UNO	100,00	\$ 450.110,00	\$ 45.011,00	301,00	\$ 45.475.775,00	-	-	3	-	100,00	\$ 45.475.775,00	100,00	\$ 45.475.775,00
0.3.3 Suministro e instalación de tablero para los paneles montados en laja ferroviaria en 6027 zincado al puro (Tubo, conducto, armario en otra base) en 5031, y cuadro de 2".		UNO	3,00	\$ 273.130,00	\$ 619.390	3,00	\$ 619.390,00	-	-	3	-	300	\$ 619.390,00	300	\$ 619.390,00
0.3.4 Suministro e instalación de clavos en tubería conducto PVC tipo 2 Q27, color verde, para accesorios principales. Incluye aspecto lavado de Rio, cinta de protección, encuadre, sellado.		N.	2.821,00	\$ 41.510,00	\$ 117.599.719	2.009,00	\$ 129.682.564,90	-	-	3	-	1.665,10	\$ 77.447.697,60	1.734,23	\$ 51.221.021,33
0.3.5 Suministro y extensión de accesorios en cable de estanquio extra 6050 THHN 600V (3x16, 2x10+4)		N.	2.009,00	\$ 15.837,00	\$ 32.624.220	2.226,00	\$ 35.284.836,99	-	-	3	-	2.226,00	\$ 35.284.836,99	2.226,00	\$ 35.284.836,99
0.3.6 Suministro y extensión de accesorios en cable de estanquio extra 6050 THHN 600V (7x10+2x4)		N.	569,00	\$ 13.316,00	\$ 22.763.360	3.252,00	\$ 35.671.632,00	-	-	3	-	1.252,00	\$ 18.671.521,59	1.252,00	\$ 18.671.521,59
<b>TOTAL RED DE BAJA TENSIÓN</b>				\$ 215.230.895		3	\$ 77.447.697,60			3			\$ 232.658.599,39		
0.4 ALUMBRADO PÚBLICO															
0.4.1 Suministro e instalación de una lámpara intermitente, con espada para medidor de energía Eficiente, espiral de 2x100W para lámpara de 100W, placa de control de 100W para 100W, placa de 100W para 100W.		UNO	3,00	\$ 5.021.754,00	\$ 15.063.262	3,00	\$ 25.063.222,00	-	-	1	-	3,00	\$ 15.063.221,00	3,00	\$ 15.063.221,00
0.4.2 Suministro e instalación de luminaria tipo R-4000 (P-B005-0005) para 400W. Incluye cable de control de 100W para 100W, bomba de vapor para 100W.		UNO	120,00	\$ 2.069.159,00	\$ 250.724.549	120,00	\$ 250.724.549,00	-	-	3	-	120,00	\$ 250.724.549,00	120,00	\$ 250.724.549,00
0.4.3 Lámpara (P-B005-0005) para 400W. Incluye cable de control de 100W para 100W.		UNO	74,60	\$ 910.559,00	\$ 71.821.396	74,60	\$ 71.821.396,00	-	-	3	-	74,60	\$ 71.821.396,00	74,60	\$ 71.821.396,00
0.4.4 Suministro e instalación de punto a tierra para postes metálicos.		UNO	60,00	\$ 289.793,00	\$ 17.389.397	38,50	\$ 27.508.824,95	-	-	5	-	59,00	\$ 27.508.824,95	59,00	\$ 27.508.824,95
0.4.5 Suministro e instalación de poste metálico galvanizado y pintado de 12 mts con dos brazos tipo 12 metros y 10 cm de diámetro para montaje de luminaria según diseño.		UNO	74,00	\$ 2.561.510,00	\$ 185.111.749	74,00	\$ 185.111.749,00	-	-	3	-	74,00	\$ 185.111.749,00	74,00	\$ 185.111.749,00
0.4.6 Suministro e instalación de poste metálico galvanizado y pintado de 12 mts con dos brazos dobles de 12 metros, para montaje de luminaria según diseño. Incluye pernos.		UNO	21,00	\$ 2.501.510,00	\$ 52.521.730	21,00	\$ 55.033.224,00	-	-	3	-	22,00	\$ 55.033.224,00	22,00	\$ 55.033.224,00
0.4.7 Suministro e instalación de poste metálico galvanizado y pintado de 12 mts con uno brazo simple de 12 metros, para montaje de luminaria según diseño. Incluye pernos.		UNO	4,00	\$ 2.436.656,00	\$ 9.745.726	2,00	\$ 4.873.396,00	-	-	3	-	2,00	\$ 4.873.396,00	2,00	\$ 4.873.396,00
0.4.8 Postes y soportes para luminarias de 12 mts x 510 kg, incluye ataque frontal y plomada en el suelo tipo A.		UNO	-	\$ 415.000,00	\$ -	5,00	\$ 2.075.045,00	-	-	3	-	5,00	\$ 2.075.045,00	5,00	\$ 2.075.045,00
0.4.9 Cimentación, levantamiento y traslado de red en cable ACSR tipo 2		DS	-	\$ 2.917.000,00	\$ -	389,47	\$ 1.491.287,59	-	-	3	-	359,67	\$ 1.491.287,59	359,67	\$ 1.491.287,59
0.4.10 Cimentación de estructura de red 122 KV		UNO	-	\$ 52.446,00	\$ -	17,00	\$ 574.564,00	-	-	3	-	11,02	\$ 574.564,00	11,02	\$ 574.564,00
0.4.11 Cimentación y levantamiento red transmisión de baja tensión.		DS	-	\$ 1.051.000,00	\$ -	352,89	\$ 2.487.568,80	-	-	3	-	352,85	\$ 2.487.562,80	352,85	\$ 2.487.562,80
0.4.12 Cimentación y levantamiento transformador trifásico tipo 122 KV		UNO	-	\$ 723.133,00	\$ -	1,00	\$ 735.133,00	-	-	3	-	1,02	\$ 735.133,00	1,02	\$ 735.133,00
0.4.13 Suministro, transporte e montaje estructura de poste en arco tipo 122 KV.		UNO	-	\$ 231.858,00	\$ -	2,00	\$ 475.736,00	-	-	3	-	2,02	\$ 475.736,00	2,02	\$ 475.736,00
0.4.14 Transporte, montaje y reparación de postes en arco tipo 122 KV.		UNO	-	\$ 455.631,00	\$ -	2,00	\$ 617.365,00	-	-	3	-	2,02	\$ 617.364,00	2,02	\$ 617.364,00
0.4.15 Suministro, transporte y montaje de refuerzo R-550		UNO	-	\$ 450.476,00	\$ -	4,00	\$ 1.801.708,00	-	-	3	-	4,00	\$ 1.801.708,00	4,00	\$ 1.801.708,00
0.4.16 Suministro, transporte y montaje estructura de refuerzo tipo 122 KV.		UNO	-	\$ 708.371,00	\$ -	1,00	\$ 708.371,00	-	-	3	-	1,00	\$ 708.371,00	1,00	\$ 708.371,00
0.4.17 Suministro, repuesto y reparación red de media tensión 300 m cable ACSR (3xN+Z)		DS	-	\$ 7.700,00	\$ -	39,00	\$ 307.872,00	-	-	3	-	39,30	\$ 307.872,00	39,30	\$ 307.872,00
0.4.18 Suministro, reparación de catenaciones tipo R-1000. Incluye cierre de arista y cinta de protección. No incluye instalación en retén.		DS	-	\$ 161.576,00	\$ -	162,75	\$ 24.968.234,00	-	-	3	-	116,75	\$ 10.007.490,00	36,00	\$ 5.558.126,00
<b>TOTAL ALUMBRADO PÚBLICO</b>				\$ 612.808.537		3	\$ 645.768.294,00			3		3	\$ 645.768.294,00	3	\$ 645.768.294,00
					FEC. 18 DE DICIEMBRE DE 2020 PERÍODO OBRA 15 DE MAYO DE 2019 A 24 DE NOVIEMBRE DE 2020										



Gobernación de  
Casanare  
www.casanare.gov.co

42099218-8

**CONTRATO N°:** 0009 DE 2010  
**OBJETO:** CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN VÍAS DE LA COMUNA 5  
"BARRIOS SUR OCCIDENTALES" ETAPA 1 EN EL  
MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA DE INICIO(1):	15/05/2019
LAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES
FECHA DE TERMINACION PRINCIPAL:	14/09/ ENERO DE 2020
PROGRESO 1:	DOS (2) MESES
PROGRESO 2:	TRES (3) MESES
PROGRESO 3:	CUATRO Y CINCO (45) DIAS
PROGRESO 4:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	24/12/ NOVIEMBRE 2020

## **ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA**

FO-AB-27

11-07-2018

V 04

ESTA PEGUEO FINAL DE OBRA

**FECHA :  
DICIEMBRE 10 DE 2020  
PERÍODO OBRA  
DE MAYO DE 2019 A 24 DE NOVIEMBRE  
DE 2020**

ITEM	ELEMENTO CONSTRUCTIVO	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA		ACTA PARCIAL N° 1		ACTA PARCIAL N° 2		ACTA PARCIAL N° 3		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	No. 4	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
9	TOTAL REDES ELECTRICAS				\$ 10.250.179	\$ 10.250.179											
9.1	FUENTE																
9.1.1	SUBESTRUCTURA																
9.1.1.1	Reparación y localización para puentes (Planchetas y Acorazado)	M2	1.650.00	\$ 16.634.00	\$ 27.555.606	1.650.00	\$ 27.555.606.00	1.650.00	\$ 27.555.606.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ 1.650.00	\$ 27.555.606.00	
9.1.1.2	Excavación mecánica con retro y desposeo final	M3	1.938.00	\$ 26.214.00	\$ 52.113.432	4.624.12	\$ 121.216.637.68	4.624.12	\$ 121.216.637.68	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ 4.624.12	\$ 121.216.637.68	
9.1.1.3	Montaje y desmontaje Maquinaria pesada	MK	1.768.00	\$ 39.723.00	\$ 30.507.254	768.00	\$ 30.507.254.00	768.00	\$ 30.507.254.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ 768.00	\$ 30.507.254.00	
9.1.1.4	Retiro con material usado de río en edificaciones (conformación, desguace y compactación) con retro	M3	1.312.00	\$ 51.339.00	\$ 66.625.506	1.820.22	\$ 93.969.466.38	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	1.820.22	\$ 93.969.466.38	
9.1.1.5	Piedras pre-encaradas y fundida lo que sea concreto 3000 psf, con Oscilador 0.1 x 1.20 m. (deslizantes)	M3	654.00	\$ 1.603.940.00	\$ 999.382.760	563.74	\$ 999.913.735.00	563.74	\$ 999.913.735.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ 563.74	\$ 999.913.735.00	
9.1.1.6	Demolición de estructuras a nivel en concreto reforzado con retro	M3	47.00	\$ 117.026.00	\$ 5.500.222	47.00	\$ 5.500.222.00	-	\$ -	47.00	\$ 5.500.222.00	-	\$ -	-	47.00	\$ 5.500.222.00	
9.1.1.7	Concreto para solido resistencia 149 kg/cm² - 2000 psf	M3	14.00	\$ 370.047.00	\$ 5.250.658	50.80	\$ 19.052.337.60	14.00	\$ 5.720.654.00	-	\$ -	-	-	-	36.80	\$ 13.801.729.60	50.80
9.1.1.8	Zarpa en concreto para puentes de resistencia 2000 psf	M3	368.00	\$ 603.766.00	\$ 222.193.748	368.00	\$ 222.193.248.00	368.00	\$ 222.193.248.00	-	\$ -	-	\$ -	-	368.00	\$ 222.193.248.00	
9.1.1.9	Muros o desposeos estribos concreto para puentes de resistencia 3000 psf	M3	204.00	\$ 751.768.00	\$ 153.672.672	182.45	\$ 137.707.421.60	182.45	\$ 139.345.263.16	68.97	\$ 52.071.682.88	-	\$ -	-	71.02	\$ 53.841.956.44	182.45
9.1.1.10	Filtro en material triturado 1" a 1 1/2" con transporte	M3	15.00	\$ 98.782.00	\$ 1.481.730	15.00	\$ 1.481.730.00	-	\$ -	14.02	\$ 1.482.378.18	-	\$ -	-	14.02	\$ 1.482.378.18	
9.1.1.11	Aceros de Refuerzo Grado 60	K.O.	165.120.00	\$ 1.250.00	\$ 201.658.000	197.661.00	\$ 641.048.250.00	197.661.00	\$ 641.048.250.00	-	\$ -	-	\$ -	-	197.661.00	\$ 641.048.250.00	
9.1.1.12	<b>TOTAL SUBESTRUCTURA</b>					<b>\$ 2.168.559.988</b>		<b>\$ 2.391.125.242.84</b>		<b>\$ 2.391.125.242.84</b>		<b>\$ 82.381.170.048</b>		<b>\$ 84.881.318.52</b>		<b>\$ 2.301.112.739.00</b>	
9.2	SUPERESTRUCTURA																
9.2.1	Cintura metálica para Vigas de Puentes Postensados (Obra fija) > 45 m	M3	400.00	\$ 263.729.00	\$ 107.885.161	606.23	\$ 159.820.431.67	-	\$ -	454.67	\$ 119.085.884.49	157.42	\$ 35.507.031.83	9.08	\$ 23.733.61	606.23	\$ 159.820.431.67
9.2.2	Apoyo de Refuerzo D=60 (0.53m x 0.76m x 2), con tres láminas de refuerzo	MHD	18.00	\$ 600.339.00	\$ 14.502.250	18.00	\$ 14.502.250.00	-	\$ -	12.00	\$ 10.878.926.08	45.02	\$ 3.423.552.00	-	\$ 18.00	\$ 14.502.250.00	
9.2.3	Apoyo de Refuerzo D=60 (0.30m x 0.25m x 0.03), con tres láminas de refuerzo de 1.00	MHD		\$ 143.656.00		32.00	\$ 4.500.792.00	-	\$ -			32.00	\$ 4.500.792.00	-	\$ 32.00	\$ 4.500.792.00	
9.2.4	Viga Postensada 5000 psf 1350 x 500 mm H= 20 - 300	M3	103.00	\$ 1.745.013.00	\$ 711.078.417	605.23	\$ 1.058.474.837.00	-	\$ -	454.67	\$ 732.914.289.17	157.42	\$ 200.413.422.11	6.05	\$ 157.157.17	606.23	\$ 1.058.474.837.00
9.2.5	Tensoreamiento para acero de postensado (incluye Transporte)	T-M	701.720.00	\$ 1.371.00	\$ 953.651.560	734.977.69	\$ 1.008.965.542.00	-	\$ -	242.485.37	\$ 742.058.772.80	152.762.42	\$ 217.155.879.20	850.488.00	\$ 950.243.754.00		
9.2.6	Rieles o Doblones Concreto 4500 psf, resistencia 200 kg/cm²	M1	60.00	\$ 605.700.00	\$ 57.138.200	73.16	\$ 63.324.413.00	-	\$ -	45.33	\$ 34.842.955.00	5.87	\$ 3.492.917.00	73.16	\$ 63.324.413.00		
9.2.7	Valla roscada de acero - aleación acero B-7 Ø 1 1/4" L= 0.80 m	MHD	99.00	\$ 61.264.00	\$ 7.293.344	72.00	\$ 5.500.000.00	-	\$ -	54.02	\$ 2.669.244.00	24.03	\$ 3.066.236.00	72.00	\$ 5.500.000.00		
9.2.8	Placa o base concreto resistencia 5000 psf	M3	236.50	\$ 717.314.00	\$ 212.601.601	306.13	\$ 212.521.324.02	-	\$ -	186.25	\$ 106.321.600.50	257.89	\$ 172.249.534.32	306.13	\$ 212.521.324.02		
9.2.9	Drenaje en tubería PVC RDE-21 3" L=0.60 m para puentes	MHD	22.00	\$ 21.318.00	\$ 1.676.696	-	\$ -	-	\$ -	12.00	\$ 1.200.000.00	-	\$ -	-	12.00	\$ 1.200.000.00	
9.2.10	Costillas de horm. 0.74 x 0.15 m	M	227.00	\$ 47.550.00	\$ 10.703.650	227.00	\$ 10.703.650.00	-	\$ -	227.00	\$ 47.550.00	-	\$ -	-	227.00	\$ 47.550.00	
9.2.11	Junta de Expansión	M	42.40	\$ 26.158.00	\$ 1.101.777	47.40	\$ 11.101.777.20	-	\$ -	22.23	\$ 3.331.385.65	21.25	\$ 5.555.355.60	42.40	\$ 11.101.777.20		
9.2.12	Baranda en perfil estructural 150 x 120 x 6 y cuatro Tubos estructurales Ø=4" x 4"m H=1.10m	M	114.00	\$ 307.837.00	\$ 44.213.410	113.60	\$ 44.059.287.20	-	\$ -	113.80	\$ 44.958.223.20	-	\$ -	-	113.80	\$ 44.958.223.20	
9.2.13	Baranda en perfil estructural 150 x 150 x 6 y cuatro Tubos estructurales Ø=4" x 4"m H=1.10m	M	114.00	\$ 306.437.00	\$ 41.069.610	113.60	\$ 40.945.842.20	-	\$ -	113.80	\$ 40.945.842.20	-	\$ -	-	113.80	\$ 40.945.842.20	
9.2.14	Baranda en perfil estructural 150 x 160 x 6 y seis Tubos Estructurales Ø=2 1/2" x 4"m H=1.10m	M	114.00	\$ 410.611.00	\$ 46.815.354	113.60	\$ 46.651.069.60	-	\$ -	113.80	\$ 46.651.069.60	-	\$ -	-	113.80	\$ 46.651.069.60	
9.2.15	Aceros de Refuerzo Grado 60	XG	103.314.00	\$ 3.750.00	\$ 352.020.500	135.705.69	\$ 437.759.200.00	26.567.00	\$ 65.497.759.00	26.567.00	\$ 65.497.759.00	47.753.05	\$ 102.203.750.00	37.711.82	\$ 102.773.000.00	134.705.60	\$ 437.759.200.00
	<b>TOTAL SUPERESTRUCTURA</b>					<b>\$ 2.669.578.374</b>		<b>\$ 3.141.797.292.49</b>		<b>\$ 3.141.797.292.49</b>		<b>\$ 85.487.759.00</b>		<b>\$ 1.080.045.932.64</b>		<b>\$ 3.092.054.041.68</b>	
10	MITIGACIÓN AMBIENTAL																
10.1	Tala de arbol < 10cm incluyendo derribo trozos pedazo, requeje apilado y desposeo final 2km	MHD	4.00	\$ 32.077.00	\$ 128.300	8.00	\$ 254.618.00	8.00	\$ 254.618.00	-	\$ -	-	\$ -	-	8.00	\$ 254.618.00	
10.2	Tala de arbol < 0.16m < 0 < 0.25 incluyendo apilado, desposeo, basco, pedazo, requeje, apilado y desposeo final 2km	MHD	59.00	\$ 55.000.00	\$ 3.352.112	116.00	\$ 6.462.283.00	116.00	\$ 6.462.283.00	-	\$ -	-	\$ -	-	116.00	\$ 6.462.283.00	
10.3	Tala de arbol < 0.16m < 0 < 0.25 incluyendo apilado, requeje, apilado y desposeo final 2km	MHD	13.00	\$ 126.743.00	\$ 1.647.655	34.00	\$ 4.356.287.00	34.00	\$ 4.356.287.00	-	\$ -	-	\$ -	-	34.00	\$ 4.356.287.00	



Gobernación de  
**Casanare**  
NIT: 89299216-6

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA

# ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

FO-AB-27

11-07-2018

V.04

		CONTRATO N°: 0899 DE 2019 OBJETO: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN VÍAS DE LA COMUNA E "BARRIOS SUR OCCIDENTALES" ETAPA I EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE		FECHA DE INICIO: PLAZO INICIAL: FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: PRORROGA 1: PRORROGA 2: PRORROGA 3: PRORROGA 4: FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:		15-09-2019 DOS (2) MESES 14 DE ENERO DE 2020 DOS (2) MESES TRES (3) MESES CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS 24 DE NOVIEMBRE 2019				ACTA RECIBO FINAL DE OBRA		
		CONTRATISTA: ING. LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO CONSORCIO INTERV. AS YOPAL 2019		VALOR INICIAL: \$ 26.564.605.650,00		VALOR ADICION: \$ 5.311.345.114,63		VALOR TOTAL: \$ 31.875.951.012,63		ACTA RECIBO FINAL DE OBRA		
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA										FECHA: DICIEMBRE 10 DE 2020 PERÍODO DE LA OBRA: 15 DE MAYO DE 2019 A 24 DE NOVIEMBRE DE 2020		
ITEM	ACTIVIDAD	CONDICIONES ORIGINALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA	ACTA PARCIAL N° 1	ACTA PARCIAL N° 2	ACTA PARCIAL N° 3	OBRA EJECUTADA	PRESENTE ACTA	ACUMULADO			
ITEM	ACTIVIDAD	UND	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
10.4	Tala de Árbol Ø > 150 m. Induye: apoyo, desarranjo, trozo, plástico, requejo, apilado y disposición final 2 km.	UND	UND	2.00	\$ 230.941,00	\$ 461.882	5.00	\$ 1.154.705,00	5.00	\$ 1.154.705,00	-	\$ -
	<b>TOTAL MITIGACION ANTEBAL</b>					\$ 8.838.983		\$ 12.212.871,00		\$ 12.212.871,00		
11	VIA DE EMPALME											
11.1	Excavación de cortes, canales y prestamo (Acotado hasta 5 kmts)	M3	M3	965.52	\$ 12.724,00	\$ 12.265.276	483.55	\$ 5.690.210,20	-	\$ -	-	\$ -
11.2	Sub base granular Tratada	M3	M3	240.00	\$ 62.940,00	\$ 15.105.600	309.03	\$ 19.450.345,20	-	\$ -	-	\$ -
11.3	Sandinel prefabricado A-10 (0.60 x 0.20 x 0.50) Incluye motor de pequeño y revisión de 0.03 m.	M	M	200.00	\$ 56.656,00	\$ 11.371.200	309.79	\$ 22.673.654,24	-	\$ -	-	\$ -
11.4	Excavación manual en material común < 1 m (tarifas 30 > 60)	M3	M3	17.00	\$ 23.740,00	\$ 403.520	19.14	\$ 454.303,60	-	\$ -	-	\$ -
11.5	Viga de amarre para cimentación en concreto de 3000 kg	M3	M3	5.00	\$ 357.121,00	\$ 2.655.625	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -
	<b>TOTAL VIA DE EMPALME</b>					\$ 31.931.261		\$ 48.478.546,24				\$ 48.478.546,24
	<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>					\$ 29.297.982.219		\$ 24.530.224.648,60		\$ 19.724.097.741,00		\$ 24.330.487.262,40
	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	%	%	24.00	\$ 1.440.000,00	\$ 5.376.000,00		\$ 3.743.861.834,43		\$ 4.771.224.881,67		\$ 5.839.312.443,00
	<b>IMPUESTOS</b>	%	%	1.00	\$ 293.570,63	\$ 293.570,63		\$ 1.226.000,00		\$ 1.226.000,00		\$ 1.226.000,00
	<b>UTILIDADES</b>	%	%	5.00	\$ 1.015.353,11	\$ 5.076.765,55		\$ 107.245.677,41		\$ 50.562.127,50		\$ 47.762.243,50
	<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>					\$ 6.032.118.878		\$ 536.203.387,07		\$ 187.109.661,72		\$ 236.612.244,50
	<b>PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL PAGA</b>					\$ 7.314.969.331,69		\$ 3.217.220.322,43		\$ 1.525.863.828,48		\$ 1.432.867.487,50
	<b>PLANT DE RAYEJO DE TRAFICO FMT</b>					\$ 33.522.651		\$ 33.522.651,00		\$ 1.123.108.550,32		\$ 1.123.108.550,32
	<b>Costo de operación de plantas</b>	%	%	1.00	\$ 70.858.850	\$ 70.858.850		\$ 60.443.440,00				\$ 33.522.651,00
	<b>Costo de operación de plantas</b>	%	%	1.00	\$ 117.035	\$ 117.035						\$ 62.643.440,00
	<b>Costo de operación de plantas</b>	%	%	1.00	\$ 4.653.121	\$ 4.653.121						\$ 120.686.650,00
	<b>Costo de energía por tránsito de postes eléctricos</b>	Und	Und		\$ 12.155.925,00							\$ 6.629.845,00
	<b>Saldo a Favor Gobernación de Casanare</b>											\$ 6.629.845,00
	<b>Ajuste</b>							\$ 221,67				\$ 6.629.845,00
	<b>TOTAL COBRA</b>					\$ 26.564.605.658		\$ 31.875.951.012,63		\$ 4.857.150.305,00		\$ 31.875.951.012,63

SON

SEIS MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CIENTONETOS CINQUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.C.P.

El resto por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de sus obligaciones a que hace referencia el citado contrato de obra.

Para constancia de lo anterior firmo la presente acta de recibo final de obra, los que en ella intervienen, en YOPAL, CASANARE, a los DIECIOCHO (18) días del mes de DICIEMBRE de 2020.

ING. LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA  
CONSORCIO INTERV. AS YOPAL

ING. GILBERTO CALVO ALVARADO  
REPRESENTANTE LEGAL, INTERVENTORIA  
CONSORCIO INTERV. AS YOPAL 2019

ING. CARLOS FAUSTO SALCEDO  
SUPERVISOR  
GOBERNACIÓN DE CASANARE

SECOP  
PUBLICADO  
28-12-2020  
Jorge

NOTA: El responsable de la dependencia que efectúa el pago de la presente acta lo ha hecho teniendo como base el principio de contabilidad y responsabilidad con que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones documentales por parte de la Interventoría, supervisor de control de consumo.

Nota: LAS CANTIDADES Y VALORES CONSIGNADOS EN LA PRESENTE ACTA SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL INTERVENTOR Y EL CONTRATISTA

Original Oficina Jurídica

Vera copia Contratista

Vera copia Interventor

Vera copia Dependencia responsable del control

FORMATO DC-007



REMISIÓN DOCUMENTOS  
PUBLICACIÓN SECOP  
FO-AB-73  
23-07-2020  
V. 01

730 - 0516

GOBERNACIÓN DE CASANARE  
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO

Yopal, 28 de Diciembre de 2020

*Mariela Bánchez*  
Quién recibe  
Fecha 28-12-20 Hora Si 300pm  
Pd 5396

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	0899 DE 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 DE MARZO DE 2019
OBJETO	CONSTRUCCION PAVIMENTO EN VIAS EN LA COMUNA 6 "BARRIOS SUROCCIDENTALES" ETAPA 1, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO RUMA YOPAL LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Item	Nombre Documento	No. Folios
1	ACTA DE LIQUIDACION	4
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		4

Cordialmente;

CARLOS FABIAN SALCEDO SANCHEZ  
DIRECTOR TECNICO DE CONSTRUCCIONES  
Supervisor Contrato de Obra No. 0899 DE 2019

PROYECTO: EDDY JOHANNA QUIJANO R



GOBERNACIÓN DE CASANARE

OFICINA JURÍDICA-ARCHIVO

Marcela Zamorano

Quién Recibe

28-12-20 6pm

HOJA 1 de 4	Fecha	DD 28	MM 12	AA 2020	CONTRATO No. 0899 DEL 14 DE MARZO DE 2019	
					SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	
					ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OSRA	
<b>GRADO DE RESPONSABILIDAD</b>						
<p>1) Mientras la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista, el Interventor y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993)</p> <p>2) En el evento de que se pacten reconocimientos (punto 6 de esta acta) el pago de los mismos solo será procedente cuando se haya demostrado plenamente que en la ejecución del contrato se presentaron circunstancias o hechos especiales, generadores de costos adicionales que deben ser cancelados al contratista. El contratista, Interventor y supervisor de contrato, serán plenamente responsables por los reconocimientos pactados.</p> <p>3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del Interventor, del contratista y revisión de las condiciones para su liquidación por parte del supervisor de contrato.</p>						
CONTRATO No.		0899		DE	2019	
LICITACIÓN PÚBLICA		<input checked="" type="checkbox"/>		CAS -OAJ-LP-054-2018		
CONTRATACIÓN DIRECTA		<input type="checkbox"/>		(Indique si este es el tipo de contratación utilizada para la ejecución del contrato)		
OBJETO DEL CONTRATO		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE VIAS EN LA COMUNA 6 <sup>a</sup> "BARRIOS SUR OCCIDENTALES" ETAPA 1, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		MUNICIPIO DE YOPAL (Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)				
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		DIECISEIS (16) MESES (Indique en este espacio el número de días o meses para liquidar el contrato)				
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO		15	DE	MAYO	DE	2019
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO		24	DE	NOVIEMBRE	DE	2020
CONTRATISTA		CONSORCIO RUMA YOPAL / R.L. LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO (Escriba el nombre o razón social del contratista contratado)				
INTERVENTOR		CONSORCIO INTERVIAS YOPAL 2019 / R.L GILBERTO GALINDO ALVARADO (Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)				
SUPERVISOR		CARLOS FABIÁN SALCEDO SÁNCHEZ - DIRECTOR TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES (Escriba el nombre o razón social del supervisor designado para el control del contrato)				
<p>En YOPAL; a los VIENTIOCHO(28) días del mes de DICIEMBRE de 2020 se reunieron: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO, representante legal del contratista; GILBERTO GALINDO ALVARADO, representante legal de la Interventoria y CARLOS FABIÁN SALCEDO SÁNCHEZ, en calidad de supervisor, con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado, cuyas obras ejecutadas y terminadas fueron entregadas por el contratista y recibidas por la Interventoria el día DIECIOCHO (18) del mes de DICIEMBRE del año 2020, descritas en el acta de recibo final de obra, la cual es parte integral de la presente acta.</p>						
<b>A. ESTADO FINANCIERO</b>						
1. Datos Generales						
Valor Inicial del Contrato	\$ 26,564,605,898,00	Valor Obra mas ajustes	\$ 31,875,951,012,83			
Valor Adiciones	\$ 5,311,345,114,83	Valor Anticipo	\$ 15,937,975,506,42			
Valor del Contrato mas adiciones	\$ 31,875,951,012,83	Valor Anticipo Amortizado	\$ 12,748,859,973,50			
Valor Obra ejecutada	\$ 31,807,275,189,22	Valor anticipo por amortizar	\$ 3,189,115,532,92			
		Valor obra no ejecutada	\$ 68,675,823,61			



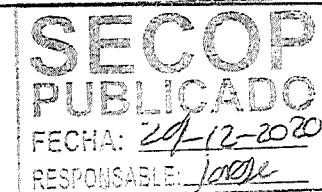
HOJA 2 de 4	Fecha	DD 78	MM 12	AA 2020	CONTRATO N°. 0899 DEL 14 DE MARZO DE 2019																																																																	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES																																																																						
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA																																																																						
<b>2. Órdenes de Pago</b> Los valores de la obra ejecutada y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo.																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ACTA N°.</th> <th rowspan="2">MES EJECUCIÓN</th> <th rowspan="2">ORDEN DE PAGO N°.</th> <th rowspan="2">FECHA</th> <th rowspan="2">VALOR OBRA</th> <th rowspan="2">VALOR AJUSTE</th> <th colspan="2">ANTICIPO</th> <th rowspan="2">VALOR DE RETENCIÓN</th> </tr> <tr> <th>AMORTIZADO</th> <th>SALDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INICIO</td> <td>ANTICIPO (50%)</td> <td>03-190370</td> <td>31/05/2019</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 13.282.302.349,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL N°. 1</td> <td>ANTICIPO (50%)</td> <td>05-190205</td> <td>25/02/2020</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 2.655.672.557,41</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARCIAL N°. 1</td> <td>15 DE MAYO DE 2019 A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019</td> <td>05-190078</td> <td>15/10/2019</td> <td>\$ 14.010.402.321,00</td> <td></td> <td>\$ 7.000.248.404,90</td> <td>\$ 8.009.720.441,01</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARCIAL N°. 2</td> <td>15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A 14 DE NOVIEMBRE DE 2019</td> <td>05-190561</td> <td>24/12/2019</td> <td>\$ 6.612.076.633,00</td> <td></td> <td>\$ 3.006.038.316,30</td> <td>\$ 5.622.090.129,41</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARCIAL N°. 3</td> <td>15 DE NOVIEMBRE DE 2019 A 5 DE MARZO DE 2020</td> <td>05-191159</td> <td>05/06/2020</td> <td>\$ 4.857.150.395,00</td> <td></td> <td>\$ 2.433.575.102,50</td> <td>\$ 3.189.114.032,51</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="4">TOTALES</td> <td>\$ 25.497.719.947,00</td> <td></td> <td>\$ 12.748.859.973,50</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						ACTA N°.	MES EJECUCIÓN	ORDEN DE PAGO N°.	FECHA	VALOR OBRA	VALOR AJUSTE	ANTICIPO		VALOR DE RETENCIÓN	AMORTIZADO	SALDO	INICIO	ANTICIPO (50%)	03-190370	31/05/2019			\$ 13.282.302.349,00			ADICIONAL N°. 1	ANTICIPO (50%)	05-190205	25/02/2020			\$ 2.655.672.557,41			PARCIAL N°. 1	15 DE MAYO DE 2019 A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	05-190078	15/10/2019	\$ 14.010.402.321,00		\$ 7.000.248.404,90	\$ 8.009.720.441,01		PARCIAL N°. 2	15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A 14 DE NOVIEMBRE DE 2019	05-190561	24/12/2019	\$ 6.612.076.633,00		\$ 3.006.038.316,30	\$ 5.622.090.129,41		PARCIAL N°. 3	15 DE NOVIEMBRE DE 2019 A 5 DE MARZO DE 2020	05-191159	05/06/2020	\$ 4.857.150.395,00		\$ 2.433.575.102,50	\$ 3.189.114.032,51		TOTALES				\$ 25.497.719.947,00		\$ 12.748.859.973,50		
ACTA N°.	MES EJECUCIÓN	ORDEN DE PAGO N°.	FECHA	VALOR OBRA	VALOR AJUSTE							ANTICIPO			VALOR DE RETENCIÓN																																																							
						AMORTIZADO	SALDO																																																															
INICIO	ANTICIPO (50%)	03-190370	31/05/2019			\$ 13.282.302.349,00																																																																
ADICIONAL N°. 1	ANTICIPO (50%)	05-190205	25/02/2020			\$ 2.655.672.557,41																																																																
PARCIAL N°. 1	15 DE MAYO DE 2019 A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	05-190078	15/10/2019	\$ 14.010.402.321,00		\$ 7.000.248.404,90	\$ 8.009.720.441,01																																																															
PARCIAL N°. 2	15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A 14 DE NOVIEMBRE DE 2019	05-190561	24/12/2019	\$ 6.612.076.633,00		\$ 3.006.038.316,30	\$ 5.622.090.129,41																																																															
PARCIAL N°. 3	15 DE NOVIEMBRE DE 2019 A 5 DE MARZO DE 2020	05-191159	05/06/2020	\$ 4.857.150.395,00		\$ 2.433.575.102,50	\$ 3.189.114.032,51																																																															
TOTALES				\$ 25.497.719.947,00		\$ 12.748.859.973,50																																																																
<b>3. Reservas presupuestales.</b> Las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:																																																																						
<b>Reservas Presupuestales.</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>FECHA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>RUBRO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CDP 1</td> <td>27/12/2018</td> <td>1700451</td> <td></td> <td>\$ 16.802.751.574,33</td> </tr> <tr> <td>CDP 2</td> <td>6/02/2019</td> <td>1900257</td> <td></td> <td>\$ 9.762.266.842,67</td> </tr> <tr> <td>Rubro presupuestal 3</td> <td>30/04/2019</td> <td>6.SGRP.G66512276</td> <td>190899</td> <td>\$ 16.802.339.054,33</td> </tr> <tr> <td>Rubro presupuestal 2</td> <td>30/04/2019</td> <td>6.SGRP.G66512276</td> <td>190899</td> <td>\$ 9.762.266.843,67</td> </tr> <tr> <td>CDP 3</td> <td>26/12/2019</td> <td>1900385</td> <td></td> <td>\$ 5.311.345.114,83</td> </tr> <tr> <td>Rubro presupuestal 3</td> <td>30/12/2019</td> <td>6.SGRP.G66512201</td> <td>190899</td> <td>\$ 5.311.345.114,83</td> </tr> </tbody> </table>						No.	FECHA	CÓDIGO	RUBRO	VALOR	CDP 1	27/12/2018	1700451		\$ 16.802.751.574,33	CDP 2	6/02/2019	1900257		\$ 9.762.266.842,67	Rubro presupuestal 3	30/04/2019	6.SGRP.G66512276	190899	\$ 16.802.339.054,33	Rubro presupuestal 2	30/04/2019	6.SGRP.G66512276	190899	\$ 9.762.266.843,67	CDP 3	26/12/2019	1900385		\$ 5.311.345.114,83	Rubro presupuestal 3	30/12/2019	6.SGRP.G66512201	190899	\$ 5.311.345.114,83																														
No.	FECHA	CÓDIGO	RUBRO	VALOR																																																																		
CDP 1	27/12/2018	1700451		\$ 16.802.751.574,33																																																																		
CDP 2	6/02/2019	1900257		\$ 9.762.266.842,67																																																																		
Rubro presupuestal 3	30/04/2019	6.SGRP.G66512276	190899	\$ 16.802.339.054,33																																																																		
Rubro presupuestal 2	30/04/2019	6.SGRP.G66512276	190899	\$ 9.762.266.843,67																																																																		
CDP 3	26/12/2019	1900385		\$ 5.311.345.114,83																																																																		
Rubro presupuestal 3	30/12/2019	6.SGRP.G66512201	190899	\$ 5.311.345.114,83																																																																		
<b>B. ESTADO LEGAL</b>																																																																						
<b>1. Actas</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTA N°.</th> <th>OBJETO</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ACTA DE INICIO</td> <td>15/05/2019</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO INICIAL</td> <td>29/05/2019</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>ACTA DE FIJACION DE PRECIOS</td> <td>26/08/2019</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>ACTA DE MODIFICACION N°. 1</td> <td>26/09/2019</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>ACTA DE FIJACION DE PRECIOS</td> <td>2/09/2019</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>ACTA PARCIAL N°. 1</td> <td>10/10/2019</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>ACTA PARCIAL N°. 2</td> <td>20/12/2019</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>ACTA DE MODIFICACION N°. 2</td> <td>27/11/2019</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO ADICIONAL</td> <td>24/01/2020</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>ACTA PARCIAL N°. 3</td> <td>27/03/2020</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>ACTA DE SUSPENSION N°. 1</td> <td>30/03/2020</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>ACTA DE AMPLIACION N°. 1 A LA SUSPENSION N°. 1</td> <td>29/03/2020</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>ACTA DE AMPLIACION N°. 2 A LA SUSPENSION N°. 1</td> <td>29/03/2020</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>ACTA DE REINICIO</td> <td>12/06/2020</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>ACTA DE FIJACION DE PRECIOS</td> <td>1/10/2020</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>ACTA DE MODIFICACION DE OBRA N°. 3</td> <td>21/10/2020</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>ACTA DE MODIFICACION DE OBRA N°. 4</td> <td>20/11/2020</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>ACTA DE TERMINACION DE OBRA</td> <td>24/11/2020</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>ACTA DE LIQUIDACION DEL ANTICIPO</td> <td>18/12/2020</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA</td> <td>18/12/2020</td> </tr> </tbody> </table>						ACTA N°.	OBJETO	FECHA	1	ACTA DE INICIO	15/05/2019	2	ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO INICIAL	29/05/2019	3	ACTA DE FIJACION DE PRECIOS	26/08/2019	4	ACTA DE MODIFICACION N°. 1	26/09/2019	5	ACTA DE FIJACION DE PRECIOS	2/09/2019	6	ACTA PARCIAL N°. 1	10/10/2019	7	ACTA PARCIAL N°. 2	20/12/2019	8	ACTA DE MODIFICACION N°. 2	27/11/2019	9	ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO ADICIONAL	24/01/2020	10	ACTA PARCIAL N°. 3	27/03/2020	11	ACTA DE SUSPENSION N°. 1	30/03/2020	12	ACTA DE AMPLIACION N°. 1 A LA SUSPENSION N°. 1	29/03/2020	13	ACTA DE AMPLIACION N°. 2 A LA SUSPENSION N°. 1	29/03/2020	14	ACTA DE REINICIO	12/06/2020	15	ACTA DE FIJACION DE PRECIOS	1/10/2020	16	ACTA DE MODIFICACION DE OBRA N°. 3	21/10/2020	17	ACTA DE MODIFICACION DE OBRA N°. 4	20/11/2020	18	ACTA DE TERMINACION DE OBRA	24/11/2020	19	ACTA DE LIQUIDACION DEL ANTICIPO	18/12/2020	20	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	18/12/2020		
ACTA N°.	OBJETO	FECHA																																																																				
1	ACTA DE INICIO	15/05/2019																																																																				
2	ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO INICIAL	29/05/2019																																																																				
3	ACTA DE FIJACION DE PRECIOS	26/08/2019																																																																				
4	ACTA DE MODIFICACION N°. 1	26/09/2019																																																																				
5	ACTA DE FIJACION DE PRECIOS	2/09/2019																																																																				
6	ACTA PARCIAL N°. 1	10/10/2019																																																																				
7	ACTA PARCIAL N°. 2	20/12/2019																																																																				
8	ACTA DE MODIFICACION N°. 2	27/11/2019																																																																				
9	ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO ADICIONAL	24/01/2020																																																																				
10	ACTA PARCIAL N°. 3	27/03/2020																																																																				
11	ACTA DE SUSPENSION N°. 1	30/03/2020																																																																				
12	ACTA DE AMPLIACION N°. 1 A LA SUSPENSION N°. 1	29/03/2020																																																																				
13	ACTA DE AMPLIACION N°. 2 A LA SUSPENSION N°. 1	29/03/2020																																																																				
14	ACTA DE REINICIO	12/06/2020																																																																				
15	ACTA DE FIJACION DE PRECIOS	1/10/2020																																																																				
16	ACTA DE MODIFICACION DE OBRA N°. 3	21/10/2020																																																																				
17	ACTA DE MODIFICACION DE OBRA N°. 4	20/11/2020																																																																				
18	ACTA DE TERMINACION DE OBRA	24/11/2020																																																																				
19	ACTA DE LIQUIDACION DEL ANTICIPO	18/12/2020																																																																				
20	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	18/12/2020																																																																				
<b>2. Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION DEL DOCUMENTO</th> <th>Nº.</th> <th>OBJETO</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADICIONAL N°. 1</td> <td>1</td> <td>Adicional al valor inicial del contrato \$ 5.311.345.114,83.</td> <td>27/12/2019</td> </tr> <tr> <td>PRORROGA N°. 1</td> <td>1</td> <td>Prorroga en tiempo por DOS (2) meses</td> <td>27/12/2019</td> </tr> <tr> <td>PRORROGA N°. 2</td> <td>2</td> <td>Prorroga en tiempo por TRES (3) meses</td> <td>2/03/2020</td> </tr> <tr> <td>PRORROGA N°. 3</td> <td>3</td> <td>Prorroga en tiempo por CUARENTA Y CINCO (45) días</td> <td>20/08/2020</td> </tr> <tr> <td>PRORROGA N°. 4</td> <td>4</td> <td>Prorroga en tiempo por UN (1) MES y QUINCE (15) días</td> <td>21/09/2020</td> </tr> </tbody> </table>						DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	Nº.	OBJETO	FECHA	ADICIONAL N°. 1	1	Adicional al valor inicial del contrato \$ 5.311.345.114,83.	27/12/2019	PRORROGA N°. 1	1	Prorroga en tiempo por DOS (2) meses	27/12/2019	PRORROGA N°. 2	2	Prorroga en tiempo por TRES (3) meses	2/03/2020	PRORROGA N°. 3	3	Prorroga en tiempo por CUARENTA Y CINCO (45) días	20/08/2020	PRORROGA N°. 4	4	Prorroga en tiempo por UN (1) MES y QUINCE (15) días	21/09/2020																																									
DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	Nº.	OBJETO	FECHA																																																																			
ADICIONAL N°. 1	1	Adicional al valor inicial del contrato \$ 5.311.345.114,83.	27/12/2019																																																																			
PRORROGA N°. 1	1	Prorroga en tiempo por DOS (2) meses	27/12/2019																																																																			
PRORROGA N°. 2	2	Prorroga en tiempo por TRES (3) meses	2/03/2020																																																																			
PRORROGA N°. 3	3	Prorroga en tiempo por CUARENTA Y CINCO (45) días	20/08/2020																																																																			
PRORROGA N°. 4	4	Prorroga en tiempo por UN (1) MES y QUINCE (15) días	21/09/2020																																																																			
<b>3. Acciones Legales en Proceso</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASE</th> <th>ETAPA PROCESAL</th> <th>FECHA</th> <th>DESPACHO</th> <th>No. EXPEDIENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> <td>N.A.</td> </tr> </tbody> </table>						CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.																																																							
CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE																																																																		
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.																																																																		
Durante la ejecución y desarrollo del mencionado contrato, se sancionó y multó a _____ N.A. mediante _____ N.A. resolución(s) No. _____ N.A. y mediante resolución(s) No. _____ N.A. se resolvió el (los) recurso(s) de _____ N.A. presentado(s) por el contratista por el valor de _____ N.A. ( _____ N.A. ) moneda comunitaria. Del valor anterior se descontó la suma de _____ N.A. del 2% de la retención realizada al contratista y el valor restante lo canceló según recibo No. _____ N.A.																																																																						



HOJA 3 de 4	Fecha	DD 28	MM 12	AA 2020	CONTRATO N°. 0899 DE 2019		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION DE CONSTRUCCIONES							
<b>ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA</b>							
5. Garantías: La ultima actualización de las garantías corresponden a las aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica el 23 de diciembre de 2020, conforme al acta de recibo final de obra.							
SEGURIDAD PESCUROS	RIESGO	POLIZA N°.	VIGENCIA		CERTIFICADO MODIFICATORIO VIGENCIA	VR. ASEGURADO	
			DESDE	HASTA			
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	AA011498	8/10/2020	30/03/2021	AA011498	31/12/2020	\$ 3.187.595.101,39
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	AA011498	8/10/2020	30/03/2021	AA011498	29/12/2020	\$ 16.997.976.506,42
	PAUTA DE TIEMPO, RIGOR Y CALIDAD EN LA OBRA	AA011498	8/10/2020	30/11/2020	AA011498	29/12/2020	\$ 1.003.797.060,64
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	AA011498	18/12/2020	18/12/2020	AA011498	31/12/2020	\$ 3.187.595.101,39
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACCION TRACTUAL	AA011498	8/10/2020	30/11/2020	AA011498	29/11/2020	\$ 1.693.747.000,89	
6. Recibo de las Empresas Servicios Públicos (cuando aplique)							
EMPRESA		ACTA N°.	FECHA	OBSERVACIONES			
Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo de yopal		Según oficio de radicado N°.640,10.00-4864-20	16-04-20				
OTRO							
En caso de no obtener respuesta por parte de las empresas debe dejarse la siguiente Nota: Transcurrido un (1) mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto 0573-84, las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidos los redes de servicios a entera satisfacción y efectuarán el respectivo pago a favor de DEPARTAMENTO sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.							
7. Reconocimientos (mayores cantidades de obra, ejecución contractual etc) En el presente contrato se efectuarán si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> los reconocimientos a los que dio lugar su ejecución, con fundamento en los Incisos 1 y 2 del artículo 60 de la ley 80 de 1993 y en las causas técnicas que a continuación se consignan debidamente sustentadas y justificadas por el contratista e Interventor y revisadas por el coordinador de obra:							
Fundamento Técnico: N/A.							
Valor del reconocimiento: \$ N/A (números y letras)							
Valor total del contrato: \$ N/A (números y letras)							
8. Cartilla de Conservación o recomendaciones							
Se anexa la Cartilla de Conservación o recomendaciones de las obras ejecutadas en desarrollo del contrato en referencia, entregada por el contratista mediante oficio N° 24-nov-20 la cual consta de Treinta (30) folios							
Nombre de oficio remitido: RECIBO FINAL DE OBRA y la liquidación del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con las normas legales vigentes.							
C. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (DEBE ACORDONARSESE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS)							
CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	ANTICIPOS $\Sigma = 0$ (CERO)				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 26.564.605.898,00						
VALOR ANTICIPO N° 1	\$ 5.811.345.114,83						
VALOR ANTICIPO INICIAL			\$ 13.282.302.949,00				
VALOR ANTICIPO ADICIONAL N° 1			\$ 2.655.672.557,32				
VALOR EJECUTADO							
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 1	\$ 14.105.492.929,00						
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 2	\$ 5.612.076.633,00						
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 3	\$ 4.867.150.385,00						
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO ACTA PARCIAL 1			\$ 7.009.246.454,50				
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO ACTA PARCIAL 2			\$ 3.266.038.316,50				
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO ACTA PARCIAL 3			\$ 2.433.575.192,50				
VALOR TOTAL ANTICIPO AMORTIZADO			\$ 12.748.859.972,50				
VALOR ANTICIPO A AMORTIZAR EN LA PRESENTE ACTA			\$ 3.189.118.532,92				
VALOR NO EJECUTADO		\$ 68.675.223,61					
VALOR SANCIONES							
VALOR ANTICIPO SIN AMORTIZAR							
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		\$ 6.309.555.242,22					
VALOR OTROS DESCUENTOS (ESPECIFICAR)							
TOTALES	\$ 31.875.951.012,83	\$ 31.875.951.012,83	\$ -				
VALOR A FACTURAR Y VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA							
VALOR ACTA DE LIQUIDACION	\$ 6.309.555.242,22	\$ -					
VALOR NO EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	\$ 68.675.623,61	\$ -					
VALOR FACTURA	\$ 6.309.555.242,22	\$ -					
VALOR ANTICIPO A AMORTIZAR EN LA PRESENTE ACTA		\$ 3.189.118.532,92					
SANCIONES / MULTAS	\$ -	\$ -					
VALOR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 3.120.439.709,30	\$ -					
SALDO TOTAL A FAVOR DEL DPTO (NO EJECUTADO + DEDUCCIONES NO FACTURADAS)	\$ 68.675.623,61						
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA SON :TRES MIL CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE (\$ 3.120.439.709,30) por concepto del ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N°. 0899 DE 2019.							



HOJA 4 de 4	Fecha	DD 28	MM 12	AA 2020	CONTRATO N°. 0899 DEL 14 DE MARZO DE 2019
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES					
ESTE DOCUMENTO FUE PREPARADO EN FORMA DE ACTA (DRAFT) DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.					
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA					
OBSERVACIONES					
1. Que de conformidad con el acta de recibo final de obra suscrita el dia 18 de diciembre de 2020, las actividades se cumplieron a cabalidad dentro del plazo de ejecución establecido, atendiendo las disposiciones técnicas dadas por el Departamento. La interventoría verificó que las actividades realizadas por el contratista cumplieran con la especificación y demás normas técnicas vigentes, de conformidad a lo dispuesto en el Estudio Previo generado por la Gobernación de Casanare.					
2. Que EL CONTRATISTA mediante certificación de fecha 18 de diciembre de 2020, firmada por el representante legal LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO y el contador HENRY ORLANDO TORRES MORENO, con T.P N°. 149918 - T, dojan constancia del cumplimiento frente a las obligaciones a los aportes al sistema de seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales, y caja de compensación familiar, aportes realizados durante toda la vigencia del contrato de obra N° 0899 de 2019, existiendo una correcta relación entre el monto causado y las sumas cotizadas y canceladas de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789/2002.					
3. Que el contratista y la interventoría mediante acta de fecha 18 de diciembre de 2020 suscribieron el acta de liquidación de anticipo.					
4. Que la Secretaría de Hacienda del Departamento de Casanare, a través de la Dirección Técnica de Tesorería mediante certificado de fecha 12 de diciembre de 2020 verificó que se evidencia recaudos por concepto de rendimientos financieros derivados del anticipo en el Contrato de obra N°. 0899 de 2019 por la suma de 17.668.306,19 de acuerdo a las notas crédito relacionadas en la certificación.					
5. Que el dia 14 de agosto de 2020, la fiduciaria Grupo Bancolombia expidió certificación de terminación y liquidación del contrato de fideicomiso P.A ANTICIPO CONSORCIO RUMA YOPAL Cancelación de la cuenta fiduciaria.					
6. Que el dia 28 de diciembre de 2020 se suscribió acta de entrega institucional al municipio de Yopal.					
7. La liquidación del Contrato de obra N°. 0899 de 2019 no releva al contratista e interventor, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.					
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los VEINTIOCHO (28) días del mes de diciembre de 2020.					
Firma	Nombre	Luis Guillermo Ruiz Machado	Firma	Nombre	GILBERTO GACIDO ALVARADO
R/L CONSORCIO RUMA YOPAL			R/L CONSORCIO INTERVIAS YOPAL 2019		
Contratista			Interventoría		
Firma	Nombre	CARLOS FABIÁN SALCEDO SÁNCHEZ	Firma	Nombre	CARLOS FABIÁN SALCEDO SÁNCHEZ
DIRECTOR TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES			SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA (E)		
Supervisor			Resolución N°. 1214 del 28 de diciembre de 2020		
Fotocopia fechada: 28/12/2020 Fotocopia revisada: Foto copia certificada: Unica copia autorizada para circular del contrato					



DOCUMENTO CONSORCIAL

Por medio del presente escrito hemos integrado el Consorcio denominado CONSORCIO RUMA YOPAL para participar Proceso de Contratación denominado CAS-OAJ-LP-054-2018,\_que tiene por objeto CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE VÍAS EN LA COMUNA 6 "BARRIOS SUR OCCIDENTALES", ETAPA 1, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

El Consorcio se encuentra conformado por los siguientes Integrantes:

Nombre de los Integrantes del CONSORCIO RUMA YOPAL	Porcentaje de participación de los consorciados
Nombre: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO Cédula: 7.176.563 de Tunja	60 %
Nombre: CONSTRUCCIONES INTEGRALES DEL CASANARE C.I.C. S.A.S. Nit.No. 900670950-0 Representante Legal: DIEGO ALONSO PEREZ MORALES CC.No. 9.395.048 de Sogamoso.	20 %
Nombre: RUMA INGENIERIA SAS Nit.No. 901168744-1 Representante Legal: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO CC.No. 7.176.563 de Tunja	20 %

Teniendo en cuenta las siguientes,

#### CONSIDERACIONES:

1. Que la gobernación de Casanare la gobernación de Casanare, dio apertura al Proceso de Contratación denominado CAS-OAJ-LP-054-2018, que tiene por objeto CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE VÍAS EN LA COMUNA 6 "BARRIOS SUR OCCIDENTALES", ETAPA 1, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE de conformidad con las especificaciones contenidas en los estudios previos y pliegos de condiciones expedidos por la mencionada entidad.
2. Que los pliegos de condiciones para el mencionado Proceso permiten la participación de consorcios para la presentación de propuestas;
3. Que las Partes aquí firmantes hemos decidido presentar una propuesta conjunta bajo la modalidad de CONSORCIO para participar en el proceso de contratación.

Al conformar el consorcio para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con la gobernación de Casanare.
3. Responder en forma solidaria e ilimitada por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato.
4. No ceder su participación en el Consorcio a otro integrante del mismo.
5. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin la autorización previa de la gobernación de Casanare.
6. No revocar el consorcio durante el tiempo de duración del contrato y un año más o hasta su liquidación.
7. En caso de ser adjudicatario, constituir un RUT unificado en nombre del Consorcio dentro de los tres (3) días siguientes a la Adjudicación del presente proceso de selección.
8. Manifestamos que el presente documento de conformación no contiene adiciones o modificaciones que varíen los términos y condiciones que en el mismo se expresan.
9. Manifestamos que ninguno de los integrantes del Consorcio se encuentra inhabilitado o incapacitados para la ejecución de contratos con entidades estatales.
10. Manifestamos que en el evento de que sobrevenga una causa que justifique la solicitud de cesión del contrato, tramitaremos ante la gobernación de Casanare, la autorización correspondiente.

**ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONSORCIO:** Para la organización del Consorcio, hemos designado como representante a LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO identificado con la cédula de ciudadanía número 7.176.563 de Tunja Nuestro representante tiene todas las facultades necesarias para actuar en nombre del Consorcio y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración, presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso que la gobernación, seleccione la propuesta de este Consorcio. En especial tiene facultades suficientes para:

- ✓ Presentar la Propuesta.
- ✓ Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- ✓ Atender todos los requerimientos que formule la gobernación de Casanare relacionados con aclaraciones a la Propuesta.
- ✓ Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos de los pliegos de condiciones
- ✓ Suscribir el contrato.

X  
3863

**CONSORCIO RUMA YOPAL**

- ✓ Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato.
- ✓ Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

**DURACIÓN.**– El Consorcio que por este acuerdo se constituye, tendrá una duración de y un (1) Año más.

De acuerdo a lo anterior esta agrupación se rige por las siguientes,

**DOMICILIO:** El domicilio del CONSORCIO será: la calle 8 No. 23-57 de la ciudad de Yopal, teléfono (8) 6359540 y correo electrónico rumaingenieriasas@gmaill.com

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2.019.

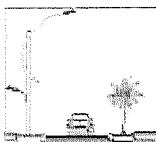
Firman

  
**LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO**  
Cédula: 7.176.563 de Tunja

  
**CONSTRUCCIONES INTEGRALES DEL CASANARE C.I.C. S.A.S.**  
Nit: 900670950-0  
**R/L. DIEGO ALONSO PEREZ MORALES**  
Cedula: 9.395.048 de Sogamoso

  
**RUMA INGENIERIAS.A.S.**  
Nit: 901168744-1  
**R/L. LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO**  
Cedula: 7.176.563 de Tunja

  
Acepto  
**LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO**  
CC. 7.176.563 de Tunja.



CONSORCIO INTERVIAS YOPAL 2019

Nit. 901259657-1

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERVIAS YOPAL 2019**

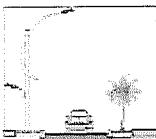
**EN CALIDAD DE CONSORCIO INTERVENTOR  
(Según contrato de Consultoría No. 0886 de 2019-03-13)**

**CERTIFICA QUE:**

El CONSORCIO RUMA YOPAL identificado con Nit. 901.263.460-1, integrado por **LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO** con Nit. 7.176.563-6 con una participación del 60%, **CONSTRUCCIONES INTEGRALES DEL CASANARE C.I.C. S.A.S.** con Nit. 900.670.950-0 con una participación del 20%; y **RUMA INGENIERÍA S.A.S** con Nit. 901.168.744-1 con una participación de 20%, suscribieron, ejecutaron, terminaron y liquidaron en debida forma el Contrato de Obra Pública No. 0899 de 2019-03-14, cuyo Objeto es: **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE VÍAS EN LA COMUNA 6 “BARRIOS SUROCCIDENTALES”, ETAPA 1, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

Para todos los efectos, hacemos constar que el estado del contrato de obra y sus características son:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.	0899 DE 2019-03-14
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE VÍAS EN LA COMUNA 6 “BARRIOS SUROCCIDENTALES”, ETAPA 1, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO (08) MESES
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS (16) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 26.564.605.898,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$ 31.807.275.189,22
FECHA DE INICIO:	15 DE MAYO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	14 DE ENERO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	24 DE NOVIEMBRE DE 2020
SUSPENSIÓN No. 1:	30 DE MARZO DE 2020 – UN (01) MES
AMPLIACIÓN 1 DE LA SUSPENSIÓN 1:	29 DE ABRIL DE 2020 – UN (01) MES
AMPLIACIÓN 2 DE LA SUSPENSIÓN 1:	29 DE MAYO DE 2020 – QUINCE (15) DIAS
ACTA DE REINICIO:	12 DE JUNIO DE 2020
ACTA DE TERMINACIÓN:	24 DE NOVIEMBRE DE 2020
ACTA DE RECIBO FINAL:	18 DE DICIEMBRE DE 2020
ACTA DE LIQUIDACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2020
CLASIFICACIÓN DE LA VÍA:	VÍA URBANA
ANCHO DE VÍAS:	- AV. CARRERA 1 ENTRE CALLES 30 Y 50, PERFIL VIAL DE 40.00 M CON UN ANCHO DE VÍA EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE 9.50 M POR CADA COSTADO, EN SENTIDO N-S 1.34 KM DE LONGITUD, EN SENTIDO S-N 1.34 KM DE LONGITUD, LONGITUD TOTAL DEL TRAMO: 2.68 KM - CALLE 30 ENTRE CARRERAS 3 OESTE Y 1, PERFIL VIAL DE 29.95 M CON UN ANCHO DE VÍA EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE 8.00 M POR CADA COSTADO, EN SENTIDO E-W 0.35 KM DE



CONSORCIO INTERVIAS YOPAL 2019

Nit. 901259657-1

LONGITUD, EN SENTIDO W-E 0.35 KM DE  
LONGITUD, LONGITUD TOTAL DEL TRAMO:  
0.70 KM

- CALLE 40 ENTRE CARRERAS 3 OESTE Y 1,  
PERFIL VIAL DE 30.00 M CON UN ANCHO DE VÍA  
EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE 8.00 M POR CADA  
COSTADO, EN SENTIDO E-W 0.38 KM DE  
LONGITUD, EN SENTIDO W-E 0.37 KM DE  
LONGITUD, LONGITUD TOTAL DEL TRAMO:  
0.75 KM

- CALLE 50 ENTRE CARRERAS 1 Y 5, PERFIL  
VIAL DE 30.00 M CON UN ANCHO DE VÍA EN  
PAVIMENTO FLEXIBLE DE 8.00 M POR CADA  
COSTADO, EN SENTIDO E-W 0.92 KM DE  
LONGITUD, EN SENTIDO W-E 0.92 KM  
LONGITUD DEL TRAMO: 1.84 KM  
GLORIETA INTERSECCIÓN AV. CARRERA 1  
CON CALLE 50, ANCHO 10.60 M, LONGITUD 0.18  
KM

LONGITUD TOTAL DE LAS VÍAS: 6.09 KM

La presente se expide por solicitud del interesado, dada en Yopal – Casanare, a los once (11) días  
del mes de enero del 2021.

Atentamente,

GILBERTO GALINDO ALVARADO

Representante legal  
CONSORCIO INTERVIAS YOPAL 2019.

 <b>ALCALDÍA DE AGUAZUL</b> Caldas - Colombia	 Gobierno con RESULTADOS <small>aprendiz, abriendo puertas juntas</small>	<b>PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS OFICINA ASESORA JURÍDICA ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> Código: A-ABS-F-39   Versión: 01 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 5 de Diciembre de 2016
--	---	---

**ACTA No. 14: DE LIQUIDACIÓN - de Fecha 13 de septiembre del 2022**

NUMERO CONTRATO	:	No. 20190697 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE del 2019
MODALIDAD	:	LICITACIÓN PÚBLICA
TIPO DE CONTRATO	:	OBRA PUBLICA
PROCESO	:	MA-LP-SI-014-2019
OBJETO	:	CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA EN PAVIMENTO FLEXIBLE, CICLO VÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ENTRE CARRERA SEGUNDA - VÍA ESCUELA ANTIGUO DAS (SECTOR GUADUALES) Y EMPALME CON LA INTERSECCIÓN GLORIETA VÍA MANÍ EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE.
VALOR INICIAL	:	\$ 9,184,596,356.00 M/CTE.
VALOR ADICIONAL	:	\$ 2,134,165,525.00 M/CTE.
VALOR TOTAL	:	\$ 11,318,761,881.00 M/CTE.
VALOR EJECUTADO	:	\$ 11,299,465,692.00 M/CTE.
CONTRATISTA	:	CONSORCIO RUMA AGUAZUL
NIT	:	901.352.069- 6
R/L.	:	LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO
PLAZO	:	OCHO (08) MESES
PRORROGA No. 1	:	DOS (02) MESES
FECHA INICIO	:	05/04/2021
FECHA TERMINACIÓN	:	INICIAL: 04/12/2021
INTERVENTOR	:	CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL
NIT.	:	901428836-7
R/L.	:	TOMÁS RENÉ ROMERO CAYACHOA
CONTRATO	:	CONSULTORÍA No. 20200378

**GRADO DE RESPONSABILIDAD**

- 1) Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista, el Supervisor y el apoyo a la Supervisión asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, dando así cumplimiento al Artículo 60 de Ley 80 de 1993.
- 2) La Supervisión según corresponda, certifica que revisó la información incluida en el acta, así como los documentos soportes de ejecución y como prueba de ello coloca su FIRMA. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se termina previa aprobación del supervisor y revisión de las condiciones para su terminación por parte del supervisor y del apoyo a la supervisión del contrato.

 <b>ALCALDÍA DE AGUAZUL</b> NÚM. 1.855.200-9		<b>PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS OFICINA ASESORA JURÍDICA ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> Código: A-ABS-F-39   Versión: 01 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 5 de Diciembre de 2016	
---	---	---	--

3) En aplicación del principio de la buena fe contractual, se presume la autenticidad de toda la información aquí consignada, así como sus soportes. De comprobarse alguna de las causales de vicio del consentimiento, falta de capacidad o error en las cifras del balance financiero, la Administración Municipal se reserva el derecho de declarar la invalidez del presente documento sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

En el Municipio de Aguazul Casanare el 13 de septiembre del 2022, se reunieron LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO quien actúa como representante legal de CONSORCIO RUMA AGUAZUL en su calidad de contratista, TOMÁS RENÉ ROMERO CAYACHOA quien actúa como representante legal del CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL en su calidad de interventor, CAMILO ANDRES CRUZ GUZMÁN Secretario de Infraestructura del municipio de Aguazul y Supervisor del contrato de consultoría No. 20200378, la doctora MARÍA EUGENIA LÓPEZ en calidad de profesional de apoyo jurídico de la Secretaría de Infraestructura y EDGAR ENRIQUE LEGUIZAMÓN TOVAR en calidad de profesional contratado, con el fin de LIQUIDAR el contrato anteriormente citado.

## 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

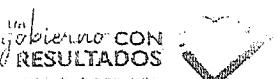
### 1.1 Otro Sí y Modificaciones Contractuales

MOVIMIENTO	DESCRIPCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR	TIEMPO (DÍAS, MESES)	VALOR ACTUAL	FECHA ACTUAL TERMINACIÓN
MODIFICATORIO A CONTRATO	Modificatorio s Cláusula 7 – Apropiación presupuestal	2021-03-19	\$0.0	N/A	\$9,184,596,356.0	04/12/2021
MODIFICATORIO A CONTRATO	Adicional No. 1, Prórroga No. 1 y Modificatorio No. 2	2021-10-28	\$2,134,165,525	2 MESES	\$11,318,761,881.0	04/02/2022
ACTA DE SUSPENSIÓN	SUSPENSIÓN No. 1 – ACTA # 9	2022-01-26		UN (01) MES Y VEINTIODES (28) DÍAS	\$ 0.00	04/04/2022

### 1.2 Garantías

Garantía aprobada por la Oficina Asesora Jurídica de fecha: 29/08/2022

Amparo	Desde	Hasta	Valor Asegurado	Aseguradora	No. Póliza	Anexo
CUMPLIMIENTO	25/03/2022	04/08/2022	\$3,395,628,564.30	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY - 100011706	6
BUEN MANEJO Y CORREC INVERSIÓN DEL ANTICIPO	25/03/2022	04/08/2022	\$5,659,380,940.50	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY - 100011706	6

 <b>ALCALDÍA DE AGUAZUL</b> <small>Colombia. Unidad para todos.</small>	 Gobierno con RESULTADOS <small>Colombia. Unidad para todos.</small>	<b>PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS OFICINA ASESORA JURÍDICA ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> Código: A-ABS-F-39      Versión: 01 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 5 de Diciembre de 2016				
--	--	--	--	--	--	--

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/03/2022	04/04/2025	\$1,131,876,188.10	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY - 100011706	6
ESTABILIDAD / CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN	23/08/2022	23/08/2027	\$3,395,628,564.30	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY - 100011706	6
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	05/04/2021	04/04/2022	\$565,938,094.05	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY - 100000724	6

### 1.3 Resumen de actas suscritas y Egresos

TIPO_NOVEDAD	NOMBRE_NOVEDAD	NO_NOVEDAD	FECHA_NOVEDAD	FECHA_INICIAL	FECHA_FINAL	VALOR
ACI	ACTA DE INICIO	1	5/04/2021	5/04/2021	4/12/2021	0.00
AIA	ACTA ANTICIPO	2	13/04/2021	13/04/2021	13/04/2021	\$4.592.298.178,00
AIA	AJUSTE ACTA ANTICIPO	3	16/07/2021	16/07/2021	16/07/2021	0.00
ACP	ACTA PARCIAL	4	13/09/2021	5/04/2021	15/08/2021	\$954.670.027,00
AFP	ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS	5	11/10/2021	11/10/2021	11/10/2021	0.00
AMO	ACTA DE MODIFICACION DE CANT.OBRA	6	28/10/2021	28/10/2021	28/10/2021	\$2.134.165.525,00
AIA	ACTA ANTICIPO	7	5/11/2021	5/11/2021	5/11/2021	\$1.067.082.762,50
ACP	ACTA PARCIAL	8	19/11/2021	16/08/2021	15/11/2021	\$3.556.276.307,50
ACS	ACTA DE SUSPENSION/AMPLIACIÓN	9	26/01/2022	26/01/2022	26/03/2022	\$0,00
ARI	ACTA DE REINICIO	10	25/03/2022	25/03/2022	25/03/2022	\$0,00
ACF	TERMINACIÓN	11	4/04/2022	4/04/2022	4/04/2022	\$0,00
ALA	ACTA LIQUIDACION ANTICIPO	12	16/08/2022	16/08/2022	16/08/2022	\$0,00
ARE	ACTA DE RECIBO FINAL	13	23/08/2022	23/08/2022	23/08/2022	\$0,00
ACL	LIQUIDACION	14	13/09/2022	6/09/2022	6/09/2022	\$0,00

### 1.4 Información Presupuestal

TIPO_DOC	NUMERO_REGISTRO_PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
DIS	20190940	14/11/2019	9,325,973,831.00
RES	2019001396	31/12/2019	9,184,596,356.00
DIS	20210792	27/10/2021	2,134,165,525.00
RES	2021001129	29/10/2021	2,134,165,525.00

 <b>ALCALDÍA</b> DE AGUAZUL NÚMERO 891.855.200-9	 Un Gobierno con <b>RESULTADOS</b> Avanza, crece para todos.	<b>PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b> <b>OFICINA ASESORA JURÍDICA</b> <b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> Código: A-ABS-F-32      Versión: 01 <b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN 5 de Diciembre de 2016</b>					
--	--	---	--	--	--	--	--

## 2. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se realizó la verificación de las respectivas cotizaciones de la seguridad social de acuerdo a la ley, anexa copia de las planillas correspondientes así:

Nº PLANILLA	PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJAS DE COMPENSACIÓN	SENA	ICBF	VR TOTAL APORTES
9419027032	ABRIL-2021	\$ 38.703.854,00	\$ 1.551.900,00	\$ 6.196.100,00	\$ 2.697.600,00	\$ 1.550.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.996.600,00
9420950072	MAYO-2021	\$ 32.919.555,00	\$ 1.319.800,00	\$ 5.269.500,00	\$ 2.294.700,00	\$ 1.318.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.202.600,00
9422061621	JUNIO-2021	\$ 48.576.489,00	\$ 1.985.100,00	\$ 7.774.700,00	\$ 3.304.700,00	\$ 1.945.300,00	\$ 9.100,00	\$ 13.700,00	\$ 15.112.600,00
9423331394	JULIO-2021	\$ 54.481.905,00	\$ 2.260.900,00	\$ 8.720.100,00	\$ 3.796.400,00	\$ 2.182.500,00	\$ 18.200,00	\$ 27.300,00	\$ 17.005.400,00
9424909879		\$ 69.504.732,00	\$ 2.702.200,00	\$ 10.484.200,00	\$ 4.564.200,00	\$ 2.623.800,00	\$ 18.200,00	\$ 27.300,00	\$ 20.418.900,00
9424952045	AGOSTO-2021	\$ 3.603.824,00	\$ 144.200,00	\$ 676.800,00	\$ 261.300,00	\$ 144.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.116.500,00
94250025254	SEPTIEMBRE-2021	\$ 70.360.213,00	\$ 3.437.600,00	\$ 11.260.100,00	\$ 4.678.500,00	\$ 2.600.700,00	\$ 145.600,00	\$ 218.400,00	\$ 22.429.900,00
9426002711	OCTUBRE-2021	\$ 63.051.712,00	\$ 3.144.200,00	\$ 10.091.500,00	\$ 4.154.200,00	\$ 2.300.100,00	\$ 145.600,00	\$ 218.400,00	\$ 20.112.000,00
9428105433	NOVIEMBRE-2021	\$ 53.209.351,00	\$ 2.132.500,00	\$ 8.516.300,00	\$ 3.513.400,00	\$ 2.019.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.181.600,00
9431590057	DICIEMBRE-2021	\$ 24.742.227,00	\$ 3.095.900,00	\$ 3.963.300,00	\$ 1.610.400,00	\$ 927.100,00	\$ 461.600,00	\$ 691.000,00	\$ 10.765.200,00
9431699432	ENERO-2022	\$ 5.133.336,00	\$ 642.000,00	\$ 821.600,00	\$ 253.300,00	\$ 138.200,00	\$ 69.300,00	\$ 104.000,00	\$ 2.020.400,00
9433329937	MARZO-2022	\$ 1.433.334,00	\$ 179.209,00	\$ 229.400,00	\$ 44.400,00	\$ 23.800,00	\$ 12.000,00	\$ 17.500,00	\$ 505.700,00
9434211400	ABRIL-2022	\$ 400.002,00	\$ 50.100,00	\$ 64.200,00	\$ 27.900,00	\$ 15.000,00	\$ 0,00	\$ 19.000,00	\$ 176.200,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 462.110.534,00</b>	<b>\$ 22.613.600,00</b>	<b>\$ 73.968.100,00</b>	<b>\$ 31.271.000,00</b>	<b>\$ 17.966.400,00</b>	<b>\$ 862.500,00</b>	<b>\$ 1.341.000,00</b>	<b>\$ 180.073.600,00</b>

## 3. ESTADO FINANCIERO

### 3.1 Balance Económico

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 9.184.596.356,00
VALOR ANTICIPO (50%)	\$ 4.592.298.178,00
VALOR ADICIONAL	\$ 2.134.165.525,00
VALOR ANTICIPO (50%)	\$ 1.067.082.762,50
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 11.318.761.881,00
VALOR TOTAL ANTICIPO (50%)	\$ 5.659.380.940,50
VALOR OBRA EJECUTADA	\$ 11.299.465.692,00
VALOR OBRA NO EJECUTADA	\$ 19.296.189,00

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 9.184.596.356,00		
VALOR ADICIONES	\$ 2.134.165.525,00		
VALOR AJUSTES			
VALOR SANCIONES			
VALOR ACTAS PARCIALES PAGADAS (1)		\$ 1.909.340.054,00	
VALOR AMORTIZADO			\$ 954.670.027,00
VALOR PAGADO			\$ 954.670.027,00

 <b>ALCALDÍA DE AGUAZUL</b> <small>Nº 891 REG. 2017</small>	 Un Gobierno con RESULTADOS <small>Aguazul, siempre hacia adelante</small>	<b>PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS OFICINA ASESORA JURÍDICA ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> Código: A.ABS-F-39   Versión: 01 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 5 de Diciembre de 2016
--	---	---

VALOR ACTAS PARCIALES PAGADAS (?)		\$ 7.112.552.615,00	
VALOR AMORTIZADO			\$ 3.556.276.307,50
VALOR PAGADO			\$ 3.556.276.307,50
VALOR EJECUTADO POR PAGAR		\$ 2.277.573.023,00	
VALOR A AMORTIZAR DEL ANTICIPO			\$ 1.148.434.606,00
VALOR PRESENTE ACTA			\$ 1.129.138.417,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 19.296.189,00	\$ 19.296.189,00
VALOR OTROS DESCUENTOS (ESPECIFICAR)			
TOTALES	\$ 11.318.761.881,00	\$ 11.318.761.881,00	\$ 11.318.761.881,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA			\$ 2.277.573.023,00

VALOR EJECUTADO	\$ 11.299.465.692,00
SALDO A FAVOR MUNICIPIO	\$ 19.296.189,00
TOTAL	\$ 11.318.761.881,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA (EN LETRAS): DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$ 2.277.573.023,00)

### 3.2 Acciones Legales, imposición de multas

DESCRIPCION	No RESOLUCION	FECHA	VALOR
NO APlica	NO APlica	NO APlica	NO APlica

### 1. RECIBO DE LAS EMPRESAS SERVICIOS PÚBLICOS (CUANDO APLIQUE)

EMPRESA	ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
ESPA S.A. E.S.P	1	08/09/2022	Entrega de información técnica del sistema de: - Alcantarillado sanitario - Alcantarillado pluvial

En caso de no obtener respuesta por parte de la empresa debe dejarse la siguiente Nota:

Transcurrido un mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto 0573/84, las empresas que no han cumplido con la entrega de los pae y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuarán el respectivo pago a favor del MUNICIPIO, sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.

 <b>ALCALDÍA DE AGUAZUL</b> BOLIVIA 2015-2029	 AGUAZUL, ALTAZO PARA TODOS	<b>PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS OFICINA ASESORA JURÍDICA ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> Código: A-ABS-F-39   Versión: 01 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 5 de Diciembre de 2016
--	---	---

OBSERVACIONES:

- 1) La presente acta de liquidación del contrato no releva al contratista consultor o interventor, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.
- 2) El contratista manifiesta que luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente acta, señala que el balance económico del contrato, se encuentra acorde con el alcance y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.
- 3) Con la firma de la presente Acta, el contratista manifiesta que el Municipio de Aguazul cumplió con cada una de las obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato de referencia; así mismo manifiesta que renuncia a cualquier reclamo posterior, declarándose las partes a PAZ Y SALVO.
- 4) En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan LIQUIDACION al contrato suscrito, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

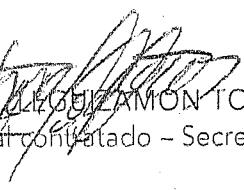
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 13 de septiembre del 2022.

  
**CONSORCIO RUMA AGUAZUL**  
 Contratista  
 R/L. LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

  
**CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL**  
 Interventor  
 R/L. TOMÁS RENÉ ROMERO CAYACHOA

V.O.B.  
**CAMILO ANDRÉS CRUZ GUZMÁN**  
 Secretario de Infraestructura  
*Supervisor contrato de consultoría*  
 20200378

  
 Revisó:  
**MARÍA ESTEFANÍA LÓPEZ GUERRERO**  
 Profesional Jurídico contratado – Secretaría de  
 Infraestructura

  
 Elaboró:  
**EDGAR EDMUNDO TOVAR**  
 Profesional Jurídico contratado – Secretaría de Infraestructura

Original Oficina Jurídica  
 1era Copia Interventor  
 2da Copia Contratista



ALCALDÍA  
DE AGUAZUL  
NARIÑO - COLOMBIA

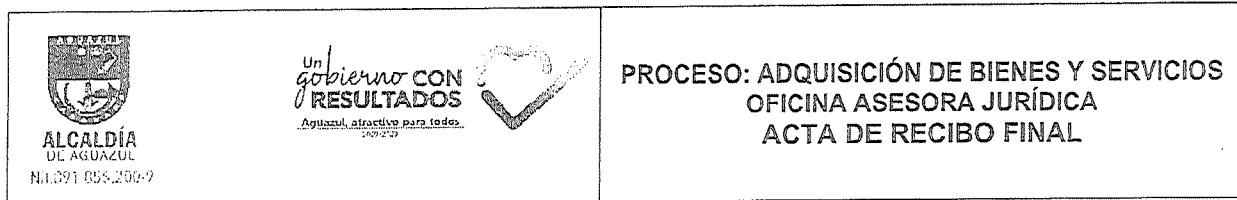
Un  
gobierno con  
RESULTADOS  
que trabaja para todos

PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
OFICINA ASESORA JURÍDICA  
ACTA DE RECIBO FINAL

ACTA No. 13 : DE RECIBO FINAL DE OBRA – De fecha 23 de agosto del 2022.

NUMERO CONTRATO	: No. 20190697 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE del 2019
MODALIDAD	: LICITACIÓN PÚBLICA
TIPO DE CONTRATO	: OBRA PÚBLICA
PROCESO	: MA-LP-SI-014-2019
OBJETO	: CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA EN PAVIMENTO FLEXIBLE, CICLO VÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ENTRE CARRERA SEGUNDA - VÍA ESCUELA ANTIGUO DAS (SECTOR GUADUALES) Y EMPALME CON LA INTERSECCIÓN GLORIETA VÍA MANÍ EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE.
VALOR INICIAL	: \$ 9,184,596,356.00 M/CTE.
VALOR ADICIONAL	: \$ 2,134,165,525.00 M/CTE.
VALOR ACTUAL	: \$ 11,318,761,881.00 M/CTE.
CONTRATISTA	: CONSORCIO RUMA AGUAZUL
NIT	: 901.352.069-6
R/L.	: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO
PLAZO	: OCHO (08) MESES
PRORROGA N°. 1	: DOS (02) MESES
FECHA INICIO	: 05/04/2021
FECHA TERMINACIÓN	: INICIAL: 04/12/2021
INTERVENTOR	: CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL
NIT.	: 901428836-7
R/L.	: TOMÁS RENÉ ROMERO CAYACHOA
CONTRATO	: CONSULTORÍA N°. 20200378
DEPENDENCIA A CARGO	: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

En el Municipio de Aguazul Casanare el 23 de agosto del 2022, se reunieron LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO quien actúa como representante legal de CONSORCIO RUMA AGUAZUL en su calidad de contratista, TOMÁS RENÉ ROMERO CAYACHOA quien actúa como representante legal del CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL en su calidad de interventor, CAMILO ANDRÉS CRUZ GUZMÁN Secretario de Infraestructura del municipio de Aguazul y Supervisor del contrato de consultoría N°. 20200378, y la doctora MARÍA EUGENIA LÓPEZ en calidad de profesional de apoyo jurídico de la Secretaría de Infraestructura, con el fin de elaborar el acta de RECIBO FINAL de Obras y documentos relacionados con el contrato anteriormente citado.



**PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
OFICINA ASESORA JURÍDICA  
ACTA DE RECIBO FINAL**

**A. EJECUCION DE CONTRATO**

B/S	CANT.	ESPECIFICACION	VALOR TOTAL
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

**OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA**

- Una vez revisada por parte de la intervención las cantidades de obra finales ejecutadas, y realizado el correspondiente balance del contrato, se genera un saldo a favor del municipio por el valor de \$ 19,296,189.00.
- Las memorias de cálculo de las cantidades de obra recibidas y certificadas por la intervención se anexan a la presente acta.

**DOCUMENTOS QUE ENTREGA**

Detalle los documentos que anexa y son parte integral de la ejecución del contrato (planos, documentos técnicos, manuales de operación, otros)

CLASE DE DOCUMENTO	CANT.	DESCRIPCION	NO. DE COPIAS	MEDIO FISICO	MEDIO DIGITAL
Anexo No. 1	1	Certificación de cantidades de obra	1	X	X
Anexo No. 2	1	Cuadro de balance de cantidades ejecutadas por el contratista y recibidas por la intervención	1	X	X
Anexo No. 3	1	Memorias de cálculo de cada uno de los ítems ejecutados en el presente contrato – planos – carteras topográficas, documentos técnicos, manual de operación e informe final de ejecución de actividades.	1	X	X

**B. ACTAS DE RECIBO PARCIAL**

TIPO NOVEDAD	NOMBRE_NOVEDAD	NO NOVEDAD	FECHA NOVEDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
ACI	ACTA DE INICIO	1	05/04/2021	05/04/2021	04/12/2021	.00
AIA	ACTA ANTICIPO	2	13/04/2021	13/04/2021	13/04/2021	4,592,298,178.00
AIA	ACTA ANTICIPO	3	16/07/2021	16/07/2021	16/07/2021	.00
ACP	ACTA PARCIAL	4	13/09/2021	05/04/2021	15/08/2021	954,670,027.00
APP	ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS	5	11/10/2021	11/10/2021	11/10/2021	.00
AMO	ACTA DE MODIFICACION DE CANT.OBRA	6	28/10/2021	28/10/2021	28/10/2021	.00

 <b>ALCALDÍA</b> DE AGUAZUL Nú. 891 1855.200-2	<i>Un gobierno CON RESULTADOS</i> <small>Aguazul, atractivo para todos</small>	<b>PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b> <b>OFICINA ASESORA JURÍDICA</b> <b>ACTA DE RECIBO FINAL</b>
--	---	---

AIA	ACTA ANTICIPO	7	05/11/2021	05/11/2021	05/11/2021	1,067,082,762.50
ACP	ACTA PARCIAL	8	19/11/2021	16/08/2021	15/11/2021	7,112,552,615.00
ACS	ACTA DE SUSPENSION/AMPLIACION	9	26/01/2022	26/01/2022	25/03/2022	.00
ARI	ACTA DE REINICIO	10	25/03/2022	25/03/2022	25/03/2022	.00
ACF	TERMINACIÓN	11	04/04/2022	04/04/2022	04/04/2022	.00
ALA	ACTA LIQUIDACION ANTICIPO	12	16/08/2022	16/08/2022	16/08/2022	.00
ARE	ACTA DE RECIBO FINAL	13	23/08/2022	23/08/2022	23/08/2022	.00

Se tramitaron DOS (02) actas de recibo parcial de obra correspondientes a la ejecución del contrato en mención, por un valor de \$ 9,021,892,669.00

#### C. POLIZAS

Fecha de aprobación 18/04/2022

Amparo	Desde	Hasta	Valor Asegurado	Aseguradora	No. Póliza	Anexo
CUMPLIMIENTO	25/03/2022	04/08/2022	\$3,395,628,564.30	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY - 100011706	5
BUEN MANEJO Y CORREC INVERSIÓN DEL ANTICIPO	25/03/2022	04/08/2022	\$5,659,380,940.50	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY - 100011706	5
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/03/2022	04/04/2025	\$1,131,876,188.10	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY - 100011706	5
ESTABILIDAD / CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN	04/04/2022	04/04/2027	\$3,395,628,564.30	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY - 100011706	5
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	05/04/2021	04/04/2022	\$565,938,094.05	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY - 100000724	6

#### D. ESTADO GENERAL DEL BIEN O SERVICIO

Una vez realizada la inspección total del bien o servicio, se constató que a la fecha los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva del bien o servicio ejecutado a la interventoría y esta lo recibe.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas, de conformidad con lo establecido en el contrato.

#### OBSERVACIONES:

- El recibo de los bienes o servicios terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.



Un  
gobierno CON  
RESULTADOS  
Aguazul, atractivo para todos.

PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
OFICINA ASESORA JURÍDICA  
ACTA DE RECIBO FINAL

- Se deja constancia que se revisará la documentación presentada en el informe para posteriormente emitir las respectivas observaciones y aprobar para suscribir acta de liquidación.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 23 de agosto del 2022.

*S-5-12-17*  
CONSORCIO RUMA AGUAZUL  
Contratista  
R/L. LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

*CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL*  
Interventor  
R/L. TOMÁS RENÉ ROMERO CAYACHOA

V.O.B. *Camilo Cruz*  
CAMILO ANDRÉS CRUZ GUZMÁN  
Secretario de Infraestructura  
Supervisor contrato de consultoría  
20200378

*Maria Regenma Lopez Guerrero*  
Revisó:  
MARÍA REGENMA LÓPEZ GUERRERO  
Profesional jurídico contratado – Secretaría de  
Infraestructura

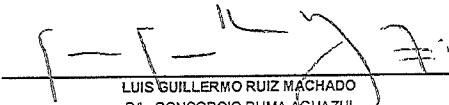
Original Oficina Jurídica  
1era Copia Interventor  
2da Copia Contratista

PROCESO: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDENCIA RESPONSABLE					
 <b>ALCALDÍA DE AGUAZUL</b> <small>Nº 903 856 900 9</small>	<b>CERTIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA</b> <b>ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No 697 DE 2019</b> M-GI-F-05      Versión: 01 Resolución N° 1038 del 15 de Octubre de 2015				
	Contrato No:	697	De:	2019	
			Fecha:	18	8
<p>El suscrito TOMÁS RENÉ ROMERO CAYACHOA, identificado con cédula de ciudadanía 9.431.607 de Yopal Casanare, como representante legal del CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL identificado con Nit. 901.428.836-7, en calidad de interventor contratado, que de acuerdo a las funciones propias de la interventoría, y a lo estipulado en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, CERTIFICO Y AVALO, técnica, financiera y administrativamente la siguiente relación de actividades, y cantidades que se ejecutaron en el desarrollo del contrato de obra 697 de 2019, cuyo objeto corresponde a la "CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA EN PAVIMENTO FLEXIBLE, CICLO VÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ENTRE CARRERA SEGUNDA – VÍA ESCUELA ANTIGUO DAS (SECTOR GUADUALES) Y EMPALME CON LA INTERSECCIÓN GLORIETA VÍA MANI EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE". Dichas actividades aquí descritas fueron medidas y cuantificadas por esta interventoría. La calidad de estas cantidades se encuentran enmarcadas en las normas técnicas colombianas vigentes.</p>					
<b>EJECUTADO ACTA DE RECIBO FINAL</b>					
ITEM	DESCRIPCION	UNID	Vr. UNIT	CANT.	VALOR
<b>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE, CICLO VÍA Y OBRAS DE URBANISMO</b>					
<b>100. EXPLANACIONES</b>					
101	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMUN HASTA 3 M (ORUGA)	M3	\$ 4.500,00	12.505,25	\$ 56.273.625,00
102	TERRAPLÉN CON MATERIAL CRUDO DE RÍO SELECCIONADO (ZARANDA) T.MÁX. 4"	M3	\$ 40.000,00	6.066,63	\$ 242.665.200,00
103	CARGUE Y RETIRO MECÁNICO DE MATERIAL, CON ACARREO A 6 KMS	M3	\$ 8.000,00	0,00	\$ 0,00
104	GEOTEXTIL TR 3000	M2	\$ 11.100,00	19.884,03	\$ 220.712.733,00
NP 105	DESMONTE DE CERCA EN MADERA CON ALAMBRE DE PUAS 4 Y 5 HILOS	M	\$ 2.059,00	1.170,00	\$ 2.409.030,00
NP 106	CERCA POSTE EN CONCRETO 0.10*0.10*2M, ALAMBRE PUA CAL.12, C/3.0 M DE 5 HILOS	M	\$ 18.219,00	2.510,19	\$ 45.733.152,00
NP 107	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS A NIVEL EN CONCRETO REFORZADO CON RETIRO	M3	\$ 161.157,00	7,10	\$ 1.144.215,00
NP 108	PEDRAPLEN, INCLUYE COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN MECÁNICA (SIN ACARREO)	M3	\$ 34.745,00	867,53	\$ 30.143.197,00
NP 109	EXTENDIDA Y CONFORMACIÓN PARA NIVELACIÓN DE TERRENO	M3	\$ 7.699,00	3.466,22	\$ 26.686.428,00
NP 110	CARGUE Y RETIRO MECÁNICO DE MATERIAL, CON ACARREO HASTA 6 KMS	M3	\$ 8.000,00	11.298,79	\$ 90.390.320,00
NP 111	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO	M3	\$ 19.362,00	2.010,45	\$ 38.926.333,00
NP 112	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN < 1 M. (ZANJAS .30 >.60)	m3	\$ 23.745,00	431,60	\$ 10.248.342,00
NP 113	RELLENO EN ARENA LAVADA APISONADA PARA SOLADO CON TRANSPORTE	m3	\$ 63.375,00	95,28	\$ 6.038.370,00
NP 114	TUBERÍA DE POLIETILENO PE-80 RDE 11 DE 1" PARA GAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	m	\$ 6.808,30	545,00	\$ 3.710.524,00
NP 115	RETIRO Y TRASLADO DE TUBERÍA EXISTENTE DE POLIETILENO PARA ACUEDUCTO DIÁMETROS DE 1/2" A 4"	m	\$ 688,00	560,00	\$ 385.280,00
NP 116	TUBERÍA DE POLIETILENO PE 100 PN-16 DE Ø=90 MM = 3"	m	\$ 31.192,70	86,00	\$ 2.682.572,00
NP 117	UNIÓN A TERMOFUSIÓN A TOPE DIÁMETRO < 110 MM	und	\$ 19.761,00	4,00	\$ 79.044,00
<b>200. ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO</b>					
201	SUB BASE GRANULAR TRITURADA	M3	\$ 62.941,00	4.986,03	\$ 313.825.714,00
202	BASE GRANULAR (INV. 330.1)	M3	\$ 71.663,00	3.979,15	\$ 285.157.826,00
203	SARDINEL PREFABRICADO A - 10 (0.80 X 0.20 X 0.50) INCLUYE MÓRTERO DE PEGUE Y NIVELACIÓN DE 0.03 M	M	\$ 56.786,00	4.848,86	\$ 275.347.364,00
204	SARDINEL BAJO A-85 PARA RAMPAS (0.8 X 0.20 X 0.35)	M	\$ 50.939,00	0,00	\$ 0,00
205	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	\$ 3.164,00	19.787,64	\$ 62.608.093,00
206	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-2	M2	\$ 880,00	19.787,64	\$ 17.413.123,00
207	MEZCLA ASFÁLTICA MDC-2 O 19	M3	\$ 540.953,00	0,00	\$ 0,00
NP 208	MEZCLA ASFÁLTICA MDC-2 O 19 (REAJUSTE)	M3	\$ 640.475,00	3.561,75	\$ 2.281.211.831,00
<b>300. SEÑALIZACIÓN</b>					
301	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN DE ANCHO 12 CM CON PINTURA ACRÍLICA, INCLUYE MICRO ESFERAS (INV. 700.1)	M	\$ 2.232,00	5.946,00	\$ 13.271.472,00
302	MARCAS VIALES CON PINTURA ACRÍLICA PARA DEMARCACIÓN (SÍMBOLOS Y LETREROS)	M2	\$ 19.709,00	145,10	\$ 2.859.776,00
303	SEÑALES PREVENTIVAS (SP), REGLAMENTARIAS (SR) E INFORMATIVAS (SI) 60 X 60 CM	UND	\$ 289.792,00	0,00	\$ 0,00
304	SEÑALES PREVENTIVAS (SP), REGLAMENTARIAS (SR) E INFORMATIVAS (SI) 75 X 75 CM	UND	\$ 269.836,00	25,00	\$ 6.745.900,00
305	TACHA REFLECTIVA	UND	\$ 6.566,00	937,00	\$ 6.152.342,00
NP 306	SEÑALES INFORMATIVAS SI-05	UND	\$ 469.852,00	0,00	\$ 0,00
<b>400. CICLO VÍA URBANISMO Y ORNATO</b>					
401	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMUN HASTA 3 M (ORUGA)	M3	\$ 4.500,00	3.711,83	\$ 16.703.235,00
402	TERRAPLÉN CON MATERIAL CRUDO DE RÍO SELECCIONADO (ZARANDA) T.MÁX. 4"	M3	\$ 40.000,00	1.569,66	\$ 62.786.400,00
403	SUB BASE GRANULAR TRITURADA	M3	\$ 62.941,00	2.765,62	\$ 174.070.888,00
404	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	\$ 3.164,00	3.041,53	\$ 9.623.401,00
405	MEZCLA ASFÁLTICA MDC-2 O 19	M3	\$ 540.953,00	0,00	\$ 0,00
406	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN DE ANCHO 10 CM CON PINTURA ACRÍLICA, INCLUYE MICRO ESFERAS (INV. 700.1)	M	\$ 2.143,00	2.809,78	\$ 6.021.359,00
407	MARCAS VIALES CON PINTURA ACRÍLICA PARA DEMARCACIÓN (SÍMBOLOS Y LETREROS)	M2	\$ 19.709,00	75,94	\$ 1.496.701,00

PROCESO: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDENCIA RESPONSABLE					
 <b>ALCALDÍA DE AGUAZUL</b> NIT 891.855.700-4		<b>CERTIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA</b> <b>ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No 697 DE 2019</b> M-GI-F-05   Versión: 01 Resolución N° 1038 del 15 de Octubre de 2015			
		Contrato No:	697	De:	2019
		Fecha:	18	8	2022
<p>El suscrito TOMÁS RENÉ ROMERO CAYACHOA, identificado con cédula de ciudadanía 9.431.607 de Yopal Casanare, como representante legal del CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL identificado con Nit. 901.428.836-7, en calidad de interventor contratado, que de acuerdo a las funciones propias de la interventoría, y a lo estipulado en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, CERTIFICO Y AVALO, técnica, financiera y administrativamente la siguiente relación de actividades, y cantidades que se ejecutaron en el desarrollo del contrato de obra 697 de 2019, cuyo objeto corresponde a la "CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA EN PAVIMENTO FLEXIBLE, CICLO VÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ENTRE CARRERA SEGUNDA – VÍA ESCUELA ANTIGUO DAS (SECTOR GUADUALES) Y EMPALME CON LA INTERSECCIÓN GLORIETA VÍA MANÍ EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE". Dichas actividades aquí descritas fueron medidas y cuantificadas por esta interventoría. La calidad de estas cantidades se encuentran enmarcadas en las normas técnicas colombianas vigentes.</p>					
<b>EJECUTADO ACTA DE RECIBO FINAL</b>					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	Vr. UNIT	CANT.	VALOR
408	PISO EN LOSETA PREFABRICADA A-50 (40X40X6), INCLUYE BASE 4 CM ARENA NIVELACIÓN Y SELLO DE ARENA	M2	\$ 62.536,00	3.399,72	\$ 212.604.890,00
409	TABLETA TACTIL GUIA DISCAPACITADOS PARA PISO EN LOSETA PREFABRICADA GRIS A-50 (40X40X6), INCLUYE BASE 4 CM ARENA NIVELACIÓN Y SELLO DE ARENA	M	\$ 25.587,00	2.439,74	\$ 62.425.627,00
410	BORDILLO PREFABRICADO (0.80 X 0.10 X 0.25 M) INCLUYE MORTERO DE PEGUE Y NIVELACIÓN 0.03 M	M	\$ 26.953,00	1.502,35	\$ 40.492.840,00
411	ADOQUIN DE GRES PEATONAL (NO INCLUYE MORTERO)	M2	\$ 65.644,00	0,00	\$ 0,00
412	EMPRADIZACIÓN PASTO TRENCILLA (GRAMA)	M2	\$ 11.042,00	5.922,24	\$ 65.393.374,00
413	ARBOL FLOR AMARILLO H = 1.50 M. SUMINISTRO, SIEMBRA, FERTILIZACIÓN Y FUMIGACIÓN.	UND	\$ 56.789,00	131,00	\$ 7.439.359,00
414	CARGUE Y RETIRO MECÁNICO DE MATERIAL, CON ACARREO A 6 KMS	M3	\$ 8.000,00	0,00	\$ 0,00
NP 415	BORDILLO PREFABRICADO 0.80 X 0.15 X 0.35 M - INCLUYE MORTERO DE PEGUE Y NIVELACIÓN 0.03 M	M	\$ 44.041,00	4.995,32	\$ 219.998.888,00
NP 416	BOLARDO M-63 ALTO/METALICO, TIPO IDU, SUMINISTRO E INSTAL.	UND	\$ 187.831,00	34,00	\$ 6.386.254,00
NP 417	CONCRETO ESTRIDIADO RAMPAS PEATONALES Y ESCALERAS DE 3000 PSI E=0,10m, REFORZADO CON MALLA Q5	M2	\$ 78.539,00	87,59	\$ 6.879.231,00
NP 418	LOSA DE PAVIMENTO EN CONCRETO RESISTENCIA 245 kg/cm <sup>2</sup> -3500 psi e=0,15 m	M2	\$ 80.309,00	123,30	\$ 9.902.100,00
NP 419	ACERO DE REFUERZO GRADO 60	Kg	\$ 3.232,00	1.303,30	\$ 4.212.266,00
NP 420	MEZCLA ASFALTICA MDC-2 O 19 (REAJUSTE)	M3	\$ 640.475,00	153,29	\$ 98.178.413,00
NP 421	CARGUE Y RETIRO MECÁNICO DE MATERIAL, CON ACARREO HASTA 6 KMS	M3	\$ 8.000,00	4.639,79	\$ 37.118.320,00
NP 422	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO	M3	\$ 19.362,00	644,78	\$ 12.484.230,00
NP 423	SEÑALES PREVENTIVAS (SP), REGLAMENTARIAS (SR) E INFORMATIVAS (SI) 45 X 45 CM, SEÑALIZACION CICLORUTAS	UND	\$ 387.839,00	30,00	\$ 11.635.170,00
NP 424	REPLANTEO EN MEDIA TENSIÓN	km	\$ 431.471,00	1,04	\$ 448.730,00
NP 425	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETTE EN M.T	und	\$ 62.282,00	23,00	\$ 1.432.486,00
NP 426	POSTE DE CONCRETO 12 M X 510 KGF, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA.	und	\$ 1.200.523,00	11,00	\$ 13.205.753,00
NP 427	POSTE DE CONCRETO 12 M X 1050 KGF, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA.	und	\$ 1.556.584,00	11,00	\$ 17.122.424,00
NP 428	CIMENTACIÓN PARA POSTE DE 12 M.	und	\$ 100.724,00	11,00	\$ 1.107.964,00
NP 429	PUESTA A TIERRA PARA CABLE MENSAJERO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	und	\$ 877.544,00	4,00	\$ 3.510.176,00
NP 430	TEMPLETE DE MT SUMINISTRO E INSTALACIÓN	und	\$ 217.167,00	1,00	\$ 217.167,00
NP 431	ALQUILER GRUA CON CANASTA Y OPERADOR CERTIFICADO PARA TRABAJOS EN LINEA VIVA PARA INSTALACIÓN DE POSTES E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS	Hora	\$ 308.299,00	4,00	\$ 1.233.196,00
NP 432	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR 1Ø DE 5 KVA, 13.200 / 480 - 240 V, NORMA 710	und	\$ 3.415.509,00	2,00	\$ 6.831.018,00
NP 433	ESTRUCTURA LA-461/H-1000 PARA RED COMPACTA 13.2 KV, SUMINISTRO Y VESTIDA	und	\$ 329.647,00	10,00	\$ 3.296.470,00
NP 434	ESTRUCTURA LA-464/H-1001 PARA RED COMPACTA 13.2 KV, FINAL DEL CIRCUITO, SUMINISTRO Y VESTIDA	und	\$ 625.540,00	8,00	\$ 5.004.320,00
NP 435	ESTRUCTURA LA-476 PARA RED COMPACTA 13.2 KV, RETENCIÓN HORIZONTAL, SUMINISTRO Y VESTIDA	und	\$ 1.169.113,00	7,00	\$ 8.183.791,00
NP 436	ESTRUCTURA LA-466 PARA RED COMPACTA 13.2 KV, DOBLE AISLADOR, SUMINISTRO Y VESTIDA	und	\$ 1.326.696,00	1,00	\$ 1.326.696,00
NP 437	RED COMPACTA EN MEDIA TENSIÓN EN CABLE ACSR SEMIAISLADO XLPE 15 KV (3X N° 2), SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO	m	\$ 33.284,00	1.036,00	\$ 34.482.224,00
NP 438	ESPACIADOR ANGULAR 15 KV, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN	und	\$ 70.507,00	117,00	\$ 8.249.319,00
NP 439	CABLE MENSAJERO EN ACERO EXTRAREFORZADO Ø 1/4" PARA RED COMPACTA, SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO	m	\$ 5.106,00	1.036,00	\$ 5.289.816,00
NP 440	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECCIONAMIENTO 3Ø 13.2 KV (INCLUYE CUCHILLAS MONOPOLARES Y CRUCETAS METÁLICAS DE 2,5M)	und	\$ 2.854.067,00	1,00	\$ 2.854.067,00
NP 441	DESCARGADORES DE SOBRETENSIÓN (JUEGO 3 UNIDADES) 15 KV, CAMBIO RED COMPACTA A RED ABIERTA	und	\$ 676.560,00	2,00	\$ 1.353.120,00

PROCESO: GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPENDENCIA RESPONSABLE						
 <b>ALCALDÍA DE AGUAZUL</b> NIT 891 855 700-9		<b>CERTIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA</b> <b>ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No 697 DE 2019</b> M-GI-F-05   Versión: 01 Resolución N° 1038 del 15 de Octubre de 2015				
Contrato No:		697	De:	2019		
			Fecha:	18	8	2022
<p>El suscripto TOMÁS RENÉ ROMERO CAYACHOA, identificado con cédula de ciudadanía 9.431.607 de Yopal Casanare, como representante legal del CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL identificado con Nit. 901.428.836-7, en calidad de interventor contratado, que de acuerdo a las funciones propias de la interventoría, y a lo estipulado en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, CERTIFICO Y AVALO, técnica, financiera y administrativamente la siguiente relación de actividades, y cantidades que se ejecutaron en el desarrollo del contrato de obra 697 de 2019, cuyo objeto corresponde a la "CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA EN PAVIMENTO FLEXIBLE, CICLO VÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ENTRE CARRERA SEGUNDA – VÍA ESCUELA ANTIGUO DAS (SECTOR GUADUALES) Y EMPALME CON LA INTERSECCIÓN GLORIETA VÍA MANÍ EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE". Dichas actividades aquí descritas fueron medidas y cuantificadas por esta interventoría. La calidad de estas cantidades se encuentran enmarcadas en las normas técnicas colombianas vigentes.</p>						
EJECUTADO ACTA DE RECIBO FINAL						
ITEM	DESCRIPCION	UNID	Vr. UNIT	CANT.	VALOR	
NP 442	PUESTA A TIERRA PARA DESCARGADORES DE SOBRETENSIÓN, CON VARILLA DE COBRE DE 5/8" X 2.4 M. INCLUYE: CABLE DE COBRE DESNUDO AWG NO 2, TUBO METÁLICO GALVANIZADO IMC 1/2", CINTA BANDIT, HEBILLA CINTA BANDIT. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	und	\$ 805.665,00	4,00	\$ 3.222.660,00	
NP 443	REPLANTEO RED DE BAJA TENSIÓN	KM	\$ 431.471,00	2,66	\$ 1.147.713,00	
NP 444	CAJA DE INSPECCIÓN CS - 274	UND	\$ 625.595,00	54,00	\$ 33.782.184,00	
NP 445	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE GALVANIZADA 6M PARA ACOMETIDA EN BAJA TENSIÓN EN Ø2" ZUNCHADO AL POSTE (TUBO, CONDULETA, AMARRES EN CINTA BANDIT DE 5/8", Y CURVA DE 2")	GL	\$ 476.688,00	2,00	\$ 953.376,00	
NP 446	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTERÍA EN TUBERÍA CONDUIT PVC LISA 2 Ø2". COLOR VERDE, PARA ACOMETIDAS PRINCIPALES. INCLUYE: RELLENO SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN Y CAPA DE 10CM DE ARENA LAVADA DE RÍO, CINTA DE PREVENCIÓN.	M	\$ 28.304,00	2.502,00	\$ 70.816.608,00	
NP 447	SUMINISTRO Y EXTENSIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE ALUMINIO SERIE 8000 THHN, 600V (2XNO. 2 + 1XNO.4T)	M	\$ 19.002,00	2.664,00	\$ 50.621.328,00	
NP 448	EXCAVACIÓN MANUAL MATERIAL COMÚN	m3	\$ 23.745,00	1.304,00	\$ 30.963.480,00	
NP 449	EMPALME DE BAJA TENSIÓN PARA DERIVACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	\$ 100.381,00	82,00	\$ 8.231.242,00	
NP 450	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COFRE TIPO INTEMPERIE, CON ESPACIO PARA MEDIDOR DE ENERGÍA BIFASICO ELECTRONICO DE 2X480V PATRONADO POR ENERCA 120A, PROTECCIÓN INDUSTRIAL DE 3X40AMP, Y CON ESPACIO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO, BREAKERS INDUSTRIALES DE 2X20AMP, INCLUYE SEÑALIZACIÓN Y MARQUILLADO.	UND	\$ 4.536.340,00	2,00	\$ 9.072.680,00	
NP 451	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO RALED II - 4000 K, 192 LED'S (P.MAX. 110W) PARA AP VÍAS. INCLUYE: CABLE DE COBRE AISLADO 600 V 2X14 AWG, TORNILLO DE SOPORTE PARA BRAZO.	UND	\$ 2.610.073,00	52,00	\$ 135.723.796,00	
NP 452	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO RALED I - 4000K 64 LED'S (P.MAX. 38) PARA AP VÍAS. INCLUYE: CABLE DE COBRE AISLADO 600 V 2X14 AWG, TORNILLO DE SOPORTE PARA BRAZO.	UND	\$ 1.528.304,00	23,00	\$ 35.150.992,00	
NP 453	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO GALVANIZADO Y PINTADO DE 12 MTS CON DOS BRAZOS DOBLES A 12 METROS, PARA MONTAJE DE LUMINARIAS SEGÚN DISEÑO. INCLUYE PERNS DE ANCLAJE Y CONCRETO DE CIMENTACIÓN.	UND	\$ 4.643.602,00	28,00	\$ 130.020.856,00	
NP 454	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO GALVANIZADO Y PINTADO DE 9 MTS CON UN BRAZO SENCILLO, PARA MONTAJE DE LUMINARIA SEGÚN DISEÑO. INCLUYE PERNS DE ANCLAJE Y CONCRETO DE CIMENTACIÓN.	UND	\$ 3.576.086,00	22,00	\$ 78.673.892,00	
NP 455	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA PARA POSTES METÁLICOS	UND	\$ 600.338,00	50,00	\$ 30.016.900,00	
NP 456	RETIRO DE POSTE DE FERROCONCRETO Y TRANSPORTE	und	\$ 291.363,00	25,00	\$ 7.284.075,00	
NP 457	RED DE MEDIA TENSIÓN A 34.5 KV EN CABLE ACSR (3 N° 2 AWG), DESMANTELAMIENTO Y TRANSPORTE	m	\$ 2.277,00	806,00	\$ 1.835.262,00	
NP 458	TEMPLETE EN M.T DESMANTELAMIENTO Y TRASLADO	und	\$ 14.979,00	4,00	\$ 59.916,00	
NP 459	DESVESTIDA DE ESTRUCTURA DE RED DE 13,2 KV	und	\$ 127.655,00	25,00	\$ 3.191.375,00	
NP 460	DESMANTELAMIENTO Y REUBICACIÓN RED BAJA TENSIÓN	m	\$ 1.938,00	806,00	\$ 1.562.028,00	
NP 461	DESMANTELAMIENTO, RETIRO Y TRANSPORTE DE TRANSFORMADOR Y ESTRUCTURA DE MEDIA TENSIÓN	und	\$ 814.122,00	1,00	\$ 814.122,00	
NP 462	RETIRO Y TRANSPORTE DE LUMINARIA	und	\$ 36.825,00	32,00	\$ 1.178.400,00	
500. TRANSPORTES					\$ 579.837.868,00	
501	SOBREACARREOS O TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO (VÍA PAVIMENTADA)	M3/KM	\$ 1.479,00	392.047,24	\$ 579.837.868,00	
CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO						
600. CONSTRUCCIÓN COLECTORES						
601	REPLANTEO Y LOCALIZACIÓN DE TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO	M	\$ 3.734,00	1.364,51	\$ 397.623.961,00	
602	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL CONGLOMERADO 0 - 4 MTS (ORUGA)	M3	\$ 5.758,00	5.463,76	\$ 31.460.330,00	
603	ENCAMADO, ATRAQUE Y RELLENO INICIAL (0,15M) TUBERÍA CON ARENA APISONADA	M3	\$ 43.704,00	1.177,73	\$ 51.471.512,00	
604	TUBERÍA PVC PARA ALCANTARILLADO 8". SUMINISTRO E INSTAL.	M	\$ 56.282,00	15,77	\$ 867.567,00	
605	TUBERÍA PVC PARA ALCANTARILLADO 10". SUMINISTRO E INSTAL.	M	\$ 81.384,00	417,33	\$ 33.963.985,00	
606	TUBERÍA PVC PARA ALCANTARILLADO 12" SUMINISTRO E INSTAL.	M	\$ 119.472,00	165,17	\$ 19.733.190,00	

PROCESO: GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPENDENCIA RESPONSABLE						
 <b>ALCALDÍA DE AGUAZUL</b> NIT R91 R55 200-9		CERTIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA				
		ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No 697 DE 2019				
		M-GI-F-05	Versión: 01	Resolución N° 1038 del 15 de Octubre de 2015		
Contrato No:	697	De:	2019			
		Fecha:	18 8			2022
<p>El suscrito TOMÁS RENÉ ROMERO CAYACHOA, identificado con cédula de ciudadanía 9.431.607 de Yopal Casanare, como representante legal del CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL identificado con Nit. 901.428.836-7, en calidad de interventor contratado, que de acuerdo a las funciones propias de la interventoría, y a lo estipulado en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, CERTIFICO Y AVALO, técnica, financiera y administrativamente la siguiente relación de actividades, y cantidades que se ejecutaron en el desarrollo del contrato de obra 697 de 2019, cuyo objeto corresponde a la "CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA EN PAVIMENTO FLEXIBLE, CICLO VÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ENTRE CARRERA SEGUNDA – VÍA ESCUELA ANTIGUO DAS (SECTOR GUADUALES) Y EMPALME CON LA INTERSECCIÓN GLORIETA VÍA MANÍ EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE". Dichas actividades aquí descritas fueron medidas y cuantificadas por esta interventoría. La calidad de estas cantidades se encuentran enmarcadas en las normas técnicas colombianas vigentes.</p>						
<b>EJECUTADO ACTA DE RECIBO FINAL</b>						
<b>ÍTEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>UNID</b>	<b>Vr. UNIT</b>	<b>CANT.</b>	<b>VALOR</b>	
607	TUBERIA PVC PARA ALCANTARILLADO 14" SUMINISTRO E INSTAL.	M	\$ 141.638,00	346,89	\$ 49.132.806,00	
608	TUBERIA PVC PARA ALCANTARILLADO 16" SUMINISTRO E INSTAL.	M	\$ 195.308,00	556,89	\$ 108.765.072,00	
609	TUBERIA PVC PARA ALCANTARILLADO 18" SUMINISTRO E INSTAL.	M	\$ 256.408,00	0,00	\$ 0,00	
610	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO	M3	\$ 19.362,00	0,00	\$ 0,00	
611	(CARGUE Y RETIRO MECANICO DE MATERIAL, CON ACARREO A 6 KMS)	M3	\$ 8.000,00	0,00	\$ 0,00	
NP 612	RELLENO CON MATERIAL CRUDO DE RIO T.M 4", COMPACTADO	M3	\$ 43.360,00	979,22	\$ 42.458.979,00	
NP 613	(CARGUE Y RETIRO MECANICO DE MATERIAL, CON ACARREO HASTA 6 KMS	M3	\$ 8.000,00	6.831,93	\$ 54.655.440,00	
					\$ 50.124.276,00	
<b>700. CONSTRUCCIÓN POZOS DE INSPECCIÓN</b>						
701	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL CONGLOMERADO 0 - 4 MTS (ORUGA)	M3	\$ 5.758,00	121,10	\$ 697.294,00	
702	POZO DE INSPECCION RECTO (SIN CONO TRUNCADO) H= 1.5 - 2.0 M Ø 1.20 M (incluy. tapa de seguridad basculante)	UND	\$ 2.411.479,00	6,00	\$ 14.468.874,00	
703	POZO DE INSPECCION RECTO (SIN CONO TRUNCADO) H=2.0 - 2.5 M Ø 1.20 M (incluy. tapa de seguridad basculante)	UND	\$ 2.684.164,00	7,00	\$ 18.789.148,00	
704	POZO DE INSPECCION RECTO (SIN CONO TRUNCADO) H=2.5 - 3.0 M Ø 1.20 M (incluy. tapa de seguridad basculante)	UND	\$ 2.991.584,00	5,00	\$ 14.957.920,00	
705	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO	M3	\$ 19.362,00	0,00	\$ 0,00	
706	(CARGUE Y RETIRO MECANICO DE MATERIAL, CON ACARREO A 6 KMS	M3	\$ 8.000,00	0,00	\$ 0,00	
NP 707	(CARGUE Y RETIRO MECANICO DE MATERIAL, CON ACARREO HASTA 6 KMS	M3	\$ 8.000,00	151,38	\$ 1.211.040,00	
<b>CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>						
					\$ 1.481.481.758,00	
800. CONSTRUCCIÓN COLECTORES						
801	REPLANTEO Y LOCALIZACIÓN DE TUBERIAS DE ALCANTARILLADO	M	\$ 3.734,00	763,74	\$ 2.851.805,00	
802	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL CONGLOMERADO 0 - 4 MTS (ORUGA)	M3	\$ 5.758,00	6.291,50	\$ 36.226.457,00	
803	ENCAMADO, ATRAQUE Y RELLENO INICIAL (0,15M) TUBERIA CON ARENA APISONADA (ARENA SUCIA DE RIO)	M3	\$ 43.704,00	606,60	\$ 26.510.846,00	
804	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 24". SUMIN E INSTAL.	M	\$ 476.919,00	260,24	\$ 124.113.401,00	
805	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 30". SUMIN E INSTAL.	M	\$ 708.833,00	41,48	\$ 29.402.393,00	
806	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 39". SUMIN E INSTAL.	M	\$ 1.712.607,00	111,40	\$ 190.784.420,00	
807	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 42". SUMIN E INSTAL.	M	\$ 1.943.045,00	131,15	\$ 254.830.352,00	
808	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 48". SUMIN E INSTAL.	M	\$ 2.677.558,00	113,87	\$ 304.893.529,00	
809	TUBERIA PLASTICA PVC ALCANTARILLADO 54". SUMIN E INSTAL.	M	\$ 3.034.026,00	105,60	\$ 320.393.146,00	
810	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO	M3	\$ 19.362,00	0,00	\$ 0,00	
811	(CARGUE Y RETIRO MECANICO DE MATERIAL, CON ACARREO A 6 KMS	M3	\$ 8.000,00	0,00	\$ 0,00	
NP 812	RELLENO CON MATERIAL CRUDO DE RIO T.M 4", COMPACTADO	M3	\$ 43.360,00	1.297,47	\$ 56.258.299,00	
NP 813	ENCAMADO Y ATRAQUE DE TUBERIA CON TRITURADO 3/4"	M3	\$ 61.308,00	372,77	\$ 22.853.783,00	
NP 814	GEOTEXTIL NO TEJIDO 2500	M2	\$ 7.618,00	2.345,29	\$ 17.866.419,00	
NP 815	RELLENO CON SUB BASE GRANULAR SELECCIONADA O CLASIFICADA, COMPACTADA.	M3	\$ 42.135,00	749,54	\$ 31.581.886,00	
NP 816	(CARGUE Y RETIRO MECANICO DE MATERIAL, CON ACARREO HASTA 6 KMS	M3	\$ 8.000,00	7.864,38	\$ 62.915.040,00	
					\$ 87.123.410,00	
<b>900. CONSTRUCCIÓN POZOS DE INSPECCIÓN</b>						
901	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL CONGLOMERADO 0 - 4 MTS (ORUGA)	M3	\$ 5.758,00	488,31	\$ 2.811.689,00	
902	POZO DE INSPECCION RECTO (SIN CONO TRUNCADO) H= 2.0 - 2.5 M Ø 1.50 M (incluy. tapa de seguridad basculante)	UND	\$ 3.073.202,00	2,00	\$ 6.146.404,00	
903	POZO DE INSPECCION RECTO (SIN CONO TRUNCADO) H= 2.5 - 3.0 M Ø 1.50 M (incluy. tapa de seguridad basculante)	UND	\$ 3.444.441,00	3,00	\$ 10.333.323,00	
904	POZO DE INSPECCION RECTO (SIN CONO TRUNCADO) H= 3.0 - 3.5 M Ø 1.50 M (incluy. tapa de seguridad basculante)	UND	\$ 3.828.030,00	2,00	\$ 7.656.060,00	
905	POZO DE INSPECCION RECTO (SIN CONO TRUNCADO) H= 3.5 - 4.0 M Ø 1.50 M (incluy. tapa de seguridad basculante)	UND	\$ 4.148.313,00	0,00	\$ 0,00	
906	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO	M3	\$ 19.362,00	197,51	\$ 3.824.189,00	
907	(CARGUE Y RETIRO MECANICO DE MATERIAL, CON ACARREO A 6 KMS	M3	\$ 8.000,00	0,00	\$ 0,00	
NP 908	CONCRETO 1:2:2 O 3500 PSI, PARA ESTRUCTURA DE LA CAMARA O POZO (NO INCLUYE REFUERZO)	M3	\$ 769.099,00	21,45	\$ 16.497.174,00	
NP 909	ACERO DE REFUERZO GRADO 60	KG	\$ 3.232,00	869,04	\$ 2.808.737,00	
NP 910	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en via (inc. marco y tapa)	UND	\$ 684.778,00	9,00	\$ 6.163.002,00	
NP 911	POZO DE INSPECCION EN CONCRETO 3500 PSI REFORZADO H=2.5 - 3.0 M Ø 2.10 M	UND	\$ 6.437.138,00	2,00	\$ 12.874.276,00	
NP 912	POZO DE INSPECCION EN CONCRETO 3500 PSI REFORZADO H=3.0 - 3.5 M Ø 2.10 M	UND	\$ 7.180.409,00	1,00	\$ 7.180.409,00	
NP 913	POZO DE INSPECCION EN CONCRETO 3500 PSI REFORZADO H=3.5 - 4.0 M Ø 2.10 M	UND	\$ 7.920.147,00	1,00	\$ 7.920.147,00	

PROCESO: GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPENDENCIA RESPONSABLE					
 <b>ALCALDÍA DE AGUAZUL</b> NIT 891.855.700-9		CERTIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA			
		ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No 697 DE 2019			Versión: 01
		M-GI-F-05	Resolución N° 1038 del 15 de Octubre de 2015		
Contrato No:	697	De:	2019	Fecha:	18 8 2022
<p>El suscrito TOMÁS RENÉ ROMERO CAYACHOA, identificado con cédula de ciudadanía 9.431.607 de Yopal Casanare, como representante legal del CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL identificado con Nit. 901.428.836-7, en calidad de interventor contratado, que de acuerdo a las funciones propias de la interventoría, y a lo estipulado en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, CERTIFICO Y AVALO, técnica, financiera y administrativamente la siguiente relación de actividades, y cantidades que se ejecutaron en el desarrollo del contrato de obra 697 de 2019, cuyo objeto corresponde a la "CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA EN PAVIMENTO FLEXIBLE, CICLO VÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ENTRE CARRERA SEGUNDA – VÍA ESCUELA ANTIGUO DAS (SECTOR GUADUALES) Y EMPALME CON LA INTERSECCIÓN GLORIETA VÍA MANÍ EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE". Dichas actividades aquí descritas fueron medidas y cuantificadas por esta interventoría. La calidad de estas cantidades se encuentran enmarcadas en las normas técnicas colombianas vigentes.</p>					
<b>EJECUTADO ACTA DE RECIBO FINAL</b>					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID	Vr. UNIT	CANT.	VALOR
NP 914	CARGUE Y RETIRO MECÁNICO DE MATERIAL, CON ACARREO A 6 KMS	UND	\$ 8.000,00	363,50	\$ 2.908.000,00
1000.	CONSTRUCCIÓN SUMIDEROS				\$ 173.121.652,00
1001	REPLANTEO Y LOCALIZACION DE TUBERIAS DE ALCANTARILLADO	M	\$ 3.734,00	446,25	\$ 1.666.298,00
1002	EXCAVACIÓN MECANICA EN CONGLOMERADO DE 0-2 M (AREA RESTRINGIDA).	M3	\$ 6.377,00	1.758,03	\$ 11.210.957,00
1003	ENCAMADO, ATRAQUE Y RELLENO INICIAL (0,15M) TUBERIA CON ARENA APISONADA (ARENA SUCIA DE RIO)	M3	\$ 43.704,00	296,71	\$ 12.967.414,00
1004	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 12". SUMIN E INSTAL.	M	\$ 119.472,00	446,25	\$ 53.314.380,00
1005	SUMIDERO LATERAL SL -250 EN MAMPOSTERIA	UND	\$ 2.109.358,00	0,00	\$ 0,00
1006	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO	M3	\$ 19.362,00	308,98	\$ 5.982.471,00
1007	CARGUE Y RETIRO MECANICO DE MATERIAL, CON ACARREO A 6 KMS	M3	\$ 8.000,00	0,00	\$ 0,00
NP 1008	RELLENO CON MATERIAL CRUDO DE RIO T.M 4", COMPACTADO	M3	\$ 43.360,00	76,60	\$ 3.321.376,00
NP 1009	SUMIDERO LATERAL SL -250 EN MAMPOSTERIA. Incluye tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos	UND	\$ 2.506.007,00	28,00	\$ 70.168.196,00
NP 1010	CARGUE Y RETIRO MECANICO DE MATERIAL, CON ACARREO HASTA 6 KMS	m3	\$ 8.000,00	1.811,32	\$ 14.490.560,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 8.627.459.299,00
ADMINISTRACIÓN 22%					\$ 1.898.041.046,00
IMPREVISTOS 3%					\$ 258.823.779,00
UTILIDAD 5%					\$ 431.372.965,00
CERTIFICACION RETIE					\$ 7.307.431,00
CERTIFICACION RETILAP					\$ 6.119.100,00
PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)					\$ 38.039.293,00
PRESUPUESTO IMPLEMENTACIÓN DEL PAGA					\$ 32.302.779,00
VALOR TOTAL (AJUSTADO AL PESO)					\$ 11.299.465.692,00
<p>El avance de obra alcanzado corresponde al 99,83% del valor actual del contrato, el porcentaje de ejecución cobrado en la presente acta de liquidación, corresponde al 20,12%.  Las cantidades aquí expresadas son el resultado de las memorias de cálculo que hacen parte integral del Acta de liquidación obedecen a las mediciones en campo realizadas por el grupo de profesionales de obra e interventoría.  Como conclusión, a lo aquí certificado, la presente interventoría asume la responsabilidad civil, penal, fiscal, y disciplinaria, o aquella que se llegare a generar, sobre cualquier hallazgo, e investigación que hagan los organismos de control, a la información expresada en el presente documento.</p>					
 TOMÁS RENÉ ROMERO-CAYACHOA R/L CONSORCIO DOBLE CALZADA AGUAZUL INTERVENTOR			 LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO R/L CONSORCIO RUMA AGUAZUL CONTRATISTA DE OBRA		



## FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROONENTE PLURAL

### FORMATO 2A

#### DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores  
**MUNICIPIO DE AGUAZUL**  
**DEPARTAMENTO DE CASANARE**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL**

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. LICITACIÓN PUBLICA No. MA-LP-SI-014-2019, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA EN PAVIMENTO FLEXIBLE, CICLO VÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ENTRE CARRERA SEGUNDA- VÍA ESCUELA ANTIGUO DAS (SECTOR GUADUALES) Y EMPALME CON LA INTERSECCIÓN GLORIETA VÍA MANÍ EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE

Estimados Señores:

Los suscritos, LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO y VÍCTOR MANUEL ÁVILA FONSECA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de RUMA INGENIERÍA S.A.S., LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO y de VIMAN INGENIERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y mínimo 30 meses adicionales contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.
2. El Consorcio está integrado por

Nombre del integrante	Compromiso (%) <sup>(1)</sup>
RUMA INGENIERÍA S.A.S.	
NIT: 901.168.744-1	
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	30
C.C. 7.176.563 de Tunja	
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	50
C.C. 7.176.563 de Tunja	
VIMAN INGENIERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S	
NIT: 900.468.396-5	
VÍCTOR MANUEL ÁVILA FONSECA	20
C.C. 6.775.413 de Tunja	

<sup>(1)</sup> El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO RUMA AGUAZUL
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: RUMA INGENIERÍA S.A.S., LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO y VIMAN INGENIERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S



6. El representante del Consorcio es: ANDRÉS FELIPE MACHADO JIMÉNEZ, identificado con C. C. No. 1.049.619.602 de Tunja, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del Consorcio es: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO, identificado con C. C. No. 7.176.563 de Tunja, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El Señor ANDRÉS FELIPE MACHADO JIMÉNEZ, identificado con C.C. No. 1.049.619.602 de Tunja acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO RUMA AGUAZUL
9. El Señor LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO, identificado con C.C. No. 7.176.563 de Tunja acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO RUMA AGUAZUL
10. El domicilio del Consorcio es:

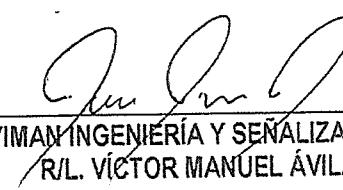
Dirección de correo	calle 14 No. 27-36
Dirección electrónica	rumaingenieriasas@gmail.com
Teléfono	(8) 6359540
Ciudad	Yopal - Casanare

En constancia, se firma en Yopal - Casanare, a los 11 días del mes de diciembre de 2019.

Los integrantes del CONSORCIO RUMA AGUAZUL,

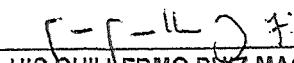
5-5-1L7 3:  
RUMA INGENIERÍA S.A.S.  
R/L. LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

5-5-1L7 3:  
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

  
VIMAN INGENIERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S  
R/L. VÍCTOR MANUEL ÁVILA FONSECA

Acepto Representación Legal,

  
ANDRÉS FELIPE MACHADO JIMÉNEZ  
R/L CONSORCIO RUMA AGUAZUL

  
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
R/L SUP. CONSORCIO RUMA AGUAZUL



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# FACTOR DE CALIDAD

FORMATO 7 – FACTOR DE CALIDAD			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-41	Página	1 de 3
Versión No.	2		

Proceso de contratación No. LP-002-2025

## FORMATO 7

### FORMATO 7 FACTOR DE CALIDAD FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Señores  
**ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
**ASOSUPRO**  
Calle 32 No 39-11  
Villavicencio

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación No. LP-002-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: “OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VÍA SIRIVANA”

Estimados señores:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO en mi calidad de representante legal de RUMA INGENIERÍA S.A.S., en adelante el “Proponente” manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, a nuestro costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del proyecto objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la Entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

Nombre del Proponente: RUMA INGENIERÍA S.A.S.  
Nombre del representante legal: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
C. C. No. 7.176.563 de Tunja.  
Dirección Calle 14 No 27-36  
Correo electrónico Contabilidad@ruma.com.co  
Ciudad: Yopal



Firma del Representante Legal

FORMATO 7 – FACTOR DE CALIDAD			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-41	Página	2 de 3
Versión No.	2		

Proceso de contratación No. LP-002-2025

**FORMATO 7B—DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA  
MAQUINARIA DE OBRA**

Señores  
**ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
**ASOSUPRO**  
Calle 32 No 39-11  
Villavicencio

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación No. LP-002-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: “OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VÍA SIRIVANA”

Estimados señores:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO en mi calidad de representante legal de RUMA INGENIERÍA S.A.S., en adelante el “Proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de utilizar en la obra maquinaria con una antigüedad menor a veinte (20) años, según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación de la maquinaria.

Atentamente,

Nombre del Proponente: RUMA INGENIERÍA S.A.S.  
Nombre del representante legal: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
C. C. No. 7.176.563 de Tunja.  
Dirección Calle 14 No 27-36  
Correo electrónico Contabilidad@ruma.com.co  
Ciudad: Yopal

  
Firma del Representante Legal

FORMATO 7 – FACTOR DE CALIDAD			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-41	Página	3 de 3
Versión No.	2		

Proceso de contratación No. LP-002-2025

### FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD

Señores  
**ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
**ASOSUPRO**  
Calle 32 No 39-11  
Villavicencio

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación No. LP-002-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: “OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VÍA SIRIVANA”

Estimados señores:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO en mi calidad de representante legal de RUMA INGENIERÍA S.A.S., en adelante el “Proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del Proponente: RUMA INGENIERÍA S.A.S.  
Nombre del representante legal: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
C. C. No. 7.176.563 de Tunja.  
Dirección Calle 14 No 27-36  
Correo electrónico Contabilidad@ruma.com.co  
Ciudad: Yopal

  
Firma del Representante Legal



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-43	Página	1 de 1
Versión No.	2		

Proceso de contratación No. LP-002-2025

### FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

### FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores  
**ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
**ASOSUPRO**  
Calle 32 No 39-11  
Villavicencio

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación No. LP-002-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: “OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VÍA SIRIVANA”

Estimados señores:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO en mi calidad de representante legal de RUMA INGENIERÍA S.A.S. en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el 100 % del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al 100%. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente: RUMA INGENIERÍA S.A.S.  
Nombre del representante legal: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO  
C. C. No. 7.176.563 de Tunja.  
Dirección Calle 14 No 27-36  
Correo electrónico Contabilidad@ruma.com.co  
Ciudad: Yopal

  
Firma del Representante Legal



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# VINCULACIÓN DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-42	Página	1 de 1
Versión No.	2		

## FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

(Criterio de asignación de puntaje)

Señores  
**ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
**ASOSUPRO**  
Calle 32 No 39-11  
Villavicencio

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación No. LP-002-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

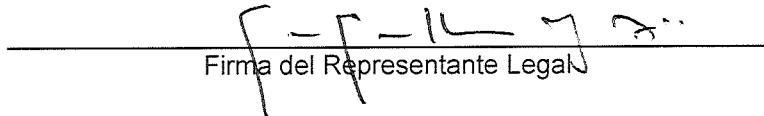
Objeto: “OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VÍA SIRIVANA”

Estimados señores:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO identificado con C.C. No. 7.176.563 de Tunja, en mi condición de Representante Legal de RUMA INGENIERÍA S.A.S. identificada con NIT 901.168.744-1, certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
5	1

En constancia, se firma en Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2025.

  
Firma del Representante Legal

El empleo  
es de todosMinisterio  
del Trabajo

**PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**  
**FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE**  
**TRABAJADORES EN SITUACION DE**  
**DISCAPACIDAD**

Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02  
 Versión: 4.0  
 Fecha: Marzo 09 de 2022  
 Página 1 de 2

**LA SUSCRITA DIRECTORA  
 DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE CASANARE**

**A QUIEN INTERESE  
 HACE CONSTAR:**

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2024708500100002294 13EE2024708500100002797 11EE2024708500100002801 11EE2024708500100002855
FECHA RADICADO:	20/08/2024 – 27/09/2024 – 30/09/2024 – 03/10/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	RUMA INGENIERIA SAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901168744-1

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	7
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	14,28

**ADVERTENCIA:** Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.



Empleo  
para todos

Mintrabajo

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL  
FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE  
TRABAJADORES EN SITUACION DE  
DISCAPACIDAD

Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02

Versión: 4.0

Fecha: Marzo 09 de 2022

Página 2 de 2

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición  
y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Yopal – Casanare, a los quince (15) días del mes de octubre de 2024

DIANA PAOLA PERILLA MOJICA  
DIRECTORA TERRITORIAL CASANARE

Verificó y Elaboró: Gina Tatiana Vesga Perez.



RUMA INGENIERIA SAS

NIT: 901.168.744-1

# EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

FORMATO 12 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-131	Página	1 de 1
Versión No.	1		

Proceso de contratación No. LP-002-2025

**FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES  
(PERSONA JURÍDICA)**

Señores  
**ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
**ASOSUPRO**  
Calle 32 No 39-11  
Villavicencio

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación No. LP-002-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: “OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VÍA SIRIVANA”

Estimados señores:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO y LEONARDO ALVARADO CORTES identificados con C.C. No. 7.176.563 de Yopal y C.C. No. 1.118.533.058 de Yopal, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal respectivamente, RUMA INGENIERÍA S.A.S. identificada con NIT No 901.168.744-1, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

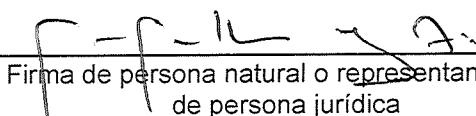
Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
---	--

LUZ INÉS MACHADO ROBERTO  
C.C. No. 23.274.779

53 %

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 01/01/2021

En constancia, se firma en Yopal a los dieciocho (18) días del mes de febrero del 2025.

  
Firma de persona natural o representante legal de persona jurídica

Nombre: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

Documento de Identidad: 7.176.563 de Tunja



Firma revisor fiscal o contador

Nombre: LEONARDO ALVARADO  
CORTES

Documento de Identidad: 1.118.533.058 de  
Yopal

**LEONARDO ALVARADO CORTÉS**  
**CONTADOR PÚBLICO**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

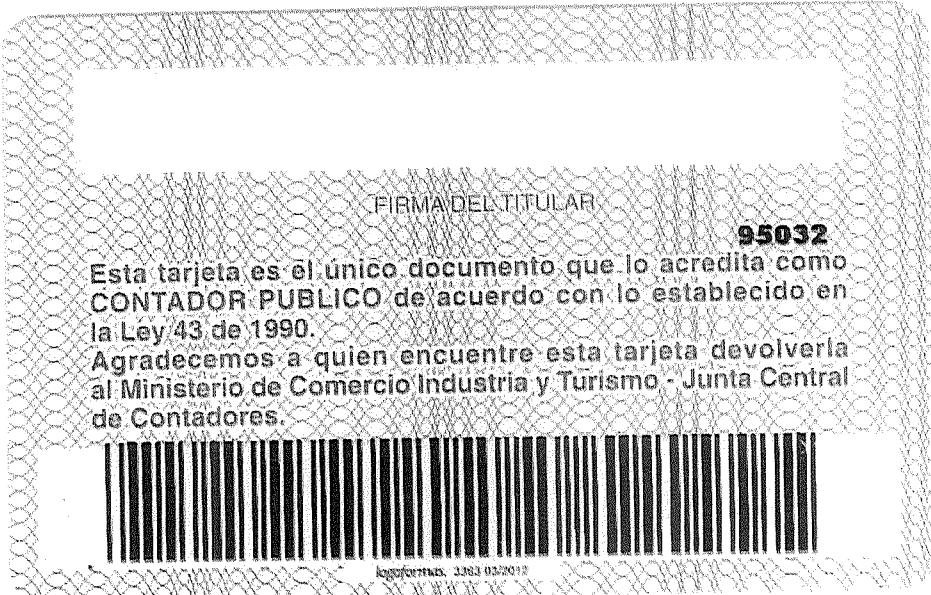
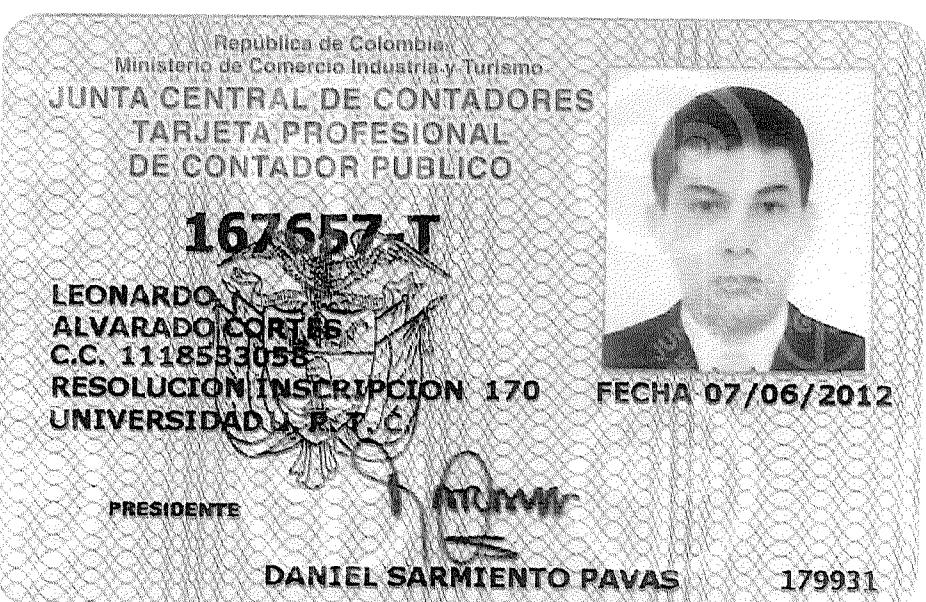
**CERTIFICADO DE COMPOSICIÓN ACCIONARIA**

Por medio del presente, yo, **LEONARDO ALVARADO CORTES** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.533.058, en mi condición de Revisor Fiscal de la compañía **RUMA INGENIERÍA S.A.S.** debidamente constituida bajo matrícula N° 134264, identificada con NIT **901.168.744-1**, con domicilio principal en la ciudad de Yopal, me permito certificar la composición accionaria de la empresa, la cual se distribuye de la siguiente manera:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICA CION	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	%
1.	LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	C.C. 7.176.563	940	\$ 940.000.000 m/cte.	47%
2.	LUZ INÉS MACHADO ROBERTO	C.C. 23.274.779	1.060	\$ 1.060.000.000 m/cte.	53%
	<b>TOTAL</b>		<b>2.000</b>	<b>\$ 2.000.000.000 m/cte.</b>	<b>100%</b>

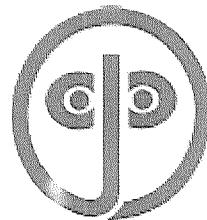
La presente certificación se expide en Yopal, a los 20 días del mes de enero de 2025.

  
LEONARDO ALVARADO CORTÉS  
CONTADOR PÚBLICO  
T.P. 167657-T



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

A 4 8 5 Z P 3 4 8 9 6 D A C 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEONARDO ALVARADO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118533058 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 167657-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses,  
contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO  
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO  
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web  
[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

FORMATO 10 – FACTORES DE DESEMPEATE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-83	Página	1 de 1
Versión No.	2		

Proceso de contratación No. LP-002-2025

**FORMATO 10G – PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES**

Señores  
**ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
ASOSUPRO**  
Calle 32 No 39-11  
Villavicencio

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación No. LP-002-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: “OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VÍA SIRIVANA”

Estimados señores:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO y LEONARDO ALVARADO CORTES identificados con C.C. No. 7.176.563 de Yopal y C.C. No. 1.118.533.058 de Yopal, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal respectivamente, RUMA INGENIERÍA S.A.S. identificada con NIT No 901.168.744-1, declaramos bajo la gravedad del juramento que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en Yopal a los dieciocho (18) días del mes de febrero del 2025.

Luis Guillermo Ruiz Machado  
Firma de persona natural o representante legal  
de persona jurídica

Nombre: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

Documento de Identidad: 7.176.563 de Tunja

Leonardo Alvarado Cortes

Firma revisor fiscal o contador

Nombre: LEONARDO ALVARADO  
CORTES

Documento de Identidad: 1.118.533.058 de  
Yopal

FORMATO 11 – AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-84	Página	1 de 2
Versión No.	2		

Proceso de contratación No. LP-002-2025

#### FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores  
**ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
**ASOSUPRO**  
Calle 32 No 39-11  
Villavicencio

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación No. LP-002-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: “OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VÍA SIRIVANA”

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO de lo siguiente:

- La ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad		
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

- Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
- Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5,

FORMATO 11 – AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-84	Página	2 de 2
Versión No.	2		

6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

#### Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO para la atención al público, la línea de atención nacional (8) 6614474 - 3108708920, el correo electrónico info@asosupro.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en <https://www.asosupro.gov.co/>, disponibles Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12 a.m. y de 2 p.m. a 6:00 p.m y Sábado Jornada Continua de 8 a.m. a 3.00 p.m

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a ASOCIACIÓN SUPRA DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/34645357/34703120/Politica\\_tratamiento\\_datos\\_personales.pdf/b697c1b1-e899-4149-9415-ebe810cb13ca?t=1537181695604](https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/34645357/34703120/Politica_tratamiento_datos_personales.pdf/b697c1b1-e899-4149-9415-ebe810cb13ca?t=1537181695604) y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

Firma: 

Identificación: 7.176.563 de Yopal.

Fecha: 18 de febrero de 2025